

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)



EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD APLICADA AL EJERCICIO TURÍSTICO
DESARROLLADO EN EL DESTINO “LETICIA, AMAZONAS – COLOMBIA”.

Urías Edgardo González Carreño

PROYECTO FINAL DE GRADUACION PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE MASTER EN

GESTIÓN PARA EL TURISMO SOSTEMIBLE

San José, Costa Rica

Agosto, 2020

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible.

Carlos Manuel Hernández Hernández
PROFESOR TUTOR

Gloriana Reyes Rojas
LECTOR No.1

Carlos Rivero Blanco
LECTOR No.2

Urias Edgardo González Carreño
SUSTENTANTE

DEDICATORIA

A mis hijos, la pequeña Luciana, al reservado Emiliano, a Santiago mi primogénito y a mi amada esposa y compañera Nubia, que generosamente se despojaron durante mi Maestría, de aquellos momentos reservados para la familia, dándome el espacio, la calma y apoyo incondicional para alcanzar las metas profesionales que hoy fortalecen las bases de un mejor futuro y bienestar para todos...

Dedicado también a los Pueblos Amazónicos, ancestrales y actuales, al Maloquero sabedor, al Brujo, al Chamán y desde luego al común de los abuelos, como máximos ejemplos de la sabiduría y fieles transmisores de los eventos de antaño; a ellos, por servir de enlace entre el mundo real y la fantasía, entre el mundo material de los hombres y el etéreo de las energías y los espíritus, permitiendo que nuestra imaginación actúe libre y espontáneamente para crear, creer y conservar lo intangible, pero realmente experiencial, sintiéndonos dueños y participes de la magia y sortilegio que caracteriza a nuestra soberana madre Selva Amazónica.

AGRADECIMIENTOS

A Dios padre celestial omnipotente, propiciador de la bendición del conocimiento en el hombre para el bienestar del mismo.

A mi familia por el apoyo decidido y sana complicidad de acompañamiento en mi proyección hacia un mejor futuro, dentro del crecimiento profesional e intelectual que buscan un cambio positivo para nuestra sociedad.

A la UCI por permitir que los sueños de crecer profesionalmente de muchos como Yo, se hagan realidad; gracias por hacer accesible e incluyente la educación de pos grado, eso es proyectar un mundo mejor. De igual forma, al grupo de la oficina de seguimiento virtual, por su atenta y diligente atención a los requerimientos académicos, por su amable y siempre dispuesta colaboración en intermediar soluciones oportunas y eficaces a nuestros inconvenientes y por su dedicación plena a llevar a feliz término la formación que hoy es una realidad.

Especialmente al Tutor Carlos Manuel Hernández Hernández por su decidido e invaluable apoyo durante el proceso de generación de mi Tesina; por su paciencia y guía, que permitieron alcanzar el objetivo que hoy presento y que espero contribuya de alguna manera a la construcción de ese mundo mejor al que le apuntamos.

A todos y cada uno de los Tutores que participaron en el desarrollo de mi Maestría y que hoy pueden sentirse orgullosos de haber cumplido con la labor acertadamente a ellos encomendada; labor esta, que realizaron con mucho más que entrega y excelencia, sino también con un alto grado de vocación, sentido humano y responsabilidad social de forjar mejores personas, mejores profesionales y desde luego mejores ciudadanos, gestores de cambio para una sociedad más equitativa, incluyente, sostenible y sustentable al más largo de los plazos, nuestra propia existencia.

Mil Gracias a Todos, por todo...

INDICE

HOJA DE APROBACION	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE	v
INDICE ILUSTRACIONES	x
INDICE CUADROS	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiv
1. INTRODUCCION.....	15
1.1 Antecedentes.....	15
1.2 Problemática.....	17
1.3 Justificación del problema.....	18
1.4 Supuestos.....	20
1.5 Restricciones.....	21
1.6 Objetivo general.....	22
1.7 Objetivos específicos.....	22
2. MARCO TEORICO.....	23
2.1 Marco referencial o institucional.....	23
2.2 Antecedentes de la Institucionalidad.....	24
2.3 Misión y visión	25
2.4 Estructura organizativa.....	25
2.5 Productos que ofrece.....	26
2.6 Otra teoría propia del tema de interés.....	26
3. MARCO METODOLOGICO.....	28
3.1 Fuentes de información.....	29
3.2 Alcances de la Investigación.....	30
3.3 Resultados de la Investigación.....	30
4 EL TURISMO EN COLOMBIA.....	32
4.1 Intervención y Compromiso del Estado.....	40
4.1.1 Ley General de Turismo, Ley 300 de 1996.....	41

4.1.2	La Política para el Desarrollo del Ecoturismo – 2004.....	41
4.1.3	La Política de Turismo Cultural.....	42
4.1.4	Plan Sectorial de Turismo 2011 – 2014.....	42
4.1.5	Ley 1558 de 2012.....	42
4.2	Programas de Certificación en calidad y Sostenibilidad.....	43
4.2.1	Programa Certificación Normas Técnicas Sectoriales.....	47
4.2.2	Sello Ambiental Colombiano.....	48
4.3	El Desarrollo Turístico Sostenible en Colombia.....	49
4.3.1	Desarrollo Turístico Sostenible en A.P. del Estado.....	53
4.3.2	Desarrollo Turístico Sostenible en A.P, Civiles.....	55
4.4	Desarrollo Turístico a Nivel Regional y Local.....	56
4.4.1	Intervención y Compromiso de Estado Turismo Regional.....	60
4.4.1.1	Plan de Ordenamiento Territorial Municipal 2002.....	61
4.4.1.2	Agenda Interna para Productividad y Competitividad.....	61
4.4.1.3	Agenda Visión 2019.....	62
4.4.1.4	Plan Regional de Competitividad 2009.....	62
4.4.1.5	Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2016.....	63
4.4.1.6	Convenio de Competitividad Turística.....	63
4.4.1.7	Los Acuerdos para la Prosperidad.....	63
4.4.1.8	Plan de Negocios Verdes Departamento Amazonas.....	64
5	UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL AREA DE ESTUDIO.....	64
5.1	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.....	64
5.1.1	Características Socio - económicas Departamento Amazonas.....	66
5.1.2	El Turismo en el Departamento del Amazonas.....	68
5.2	MUNICIPIO DE LETICIA.....	71
5.2.1	La Industria Turística en el Destino Leticia - Amazonas.....	73
5.2.2	De la Planta Turística en el Destino Amazonas – Leticia.....	73
5.2.3	Del Equipamiento.....	73
5.2.4	De las Agencias de Viajes.....	74
5.2.5	Los Guías de Turismo.....	74
5.2.6	Establecimientos de Alojamiento.....	74

5.2.7	Establecimientos Gastronómicos.....	75
5.2.8	Empresas de Transporte.....	75
5.2.9	De la Comunidad Receptora y el Turismo.....	76
5.2.10	Del Destino y el Mercado Turístico.....	77
5.2.11	De la Promoción.....	77
5.2.12	Canales Externos de Promoción.....	77
5.2.13	De la Seguridad.....	78
6.2	Producto Turístico del Destino Leticia, Amazonas.....	78
6.2.1	Análisis del Flujo y Mercado Turístico Regional.....	79
6.2.2	Características de Demanda en Destino Leticia, Amazonas.....	81
6.2.3	Condición de los Operadores Locales.....	82
6.2.4	Oferta Turística del Destino Leticia, Amazonas.....	83
6.2.5	Características del Mercado - Operadores Locales.....	84
6.2.6	Actividades Básicas Ofertadas Destino Leticia, Amazonas.....	86
6.2.6.1	Tour a Puerto Nariño.....	86
6.2.6.2	Tour a Benjamín Constant.....	86
6.2.6.3	Tour Observación de la Victoria Regía.....	87
6.2.6.4	Tour a las Reservas Privadas.....	87
6.2.6.5	Tour a Comunidades Indígenas (Yaguas y Ticunas).....	88
6.2.6.6	Tour Comunidad Indígena Huitoto.....	88
6.2.6.7	Otras Ofertas y Atractivos.....	89
6.2.6.8	Planes Especializados.....	89
6.2.6.9	FODA – Producto Turístico del Destino Leticia, Amazonas.....	90
6.2.7	Ecoturismo en destino Leticia, Amazonas – P.N.N Amacayácu.....	91
6.2.7.1	Infraestructura Turística Presente en el P.N.N Amacayácu.....	94
6.2.7.2	FODA - Desarrollo Turístico P.N.N. Amacayácu.....	96
6.2.8	Producto Turístico Todo Incluido en Destino Leticia, Amazonas....	98
6.2.8.1	Características del Mercado - Todo Incluido.....	99
6.2.8.2	El Todo Incluido de la Cadena On vacation.....	100
6.2.8.3	El Todo Incluido de la Cadena Decameron.....	100
6.2.8.4	FODA - Producto Turístico Todo Incluido.....	100

6.2.9 De los Operadores Itinerantes.....	102
6.2.10 Segmento Turístico en Tránsito.....	104
6.2.10.1 Características del Mercado – Turismo en Tránsito.....	104
6.2.10.2 Sub Segmento Turístico – Destino Brasil.....	105
6.2.10.3 Sub Segmento Turístico – Destino Perú.....	106
6.2.10.4 Sub Segmento Turístico – Destino Río Javará.....	107
7 ANALISIS DE LA SITUACIÓN.....	109
7.1 Producto Turístico Todo Incluido y la Sostenibilidad Aplicada.....	109
7.1.1 Cadena Hotelera On vacation.....	109
7.1.1.1 En Lo Económico.....	110
7.1.1.2 En lo Social.....	113
7.1.1.3 En lo Ambiental.....	116
7.1.1.4 Consideraciones de Sostenibilidad y Sugerencias.....	119
7.1.2 Cadena Hotelera Decameron.....	122
7.1.2.1 Consideraciones de Sostenibilidad y Sugerencias.....	123
7.2 Parque Natural Amacayácu – Ecoturismo y Sostenibilidad.....	123
7.2.1 Plan de Manejo de Área Protegida, PNN Amacayácu.....	124
7.2.2 Desarrollo Ecoturístico en el Parque Amacayácu.....	126
7.2.3 La Demanda Turística Parque Natural Amacayácu.....	127
7.2.3.1 Actividades Ecoturísticas en el PNN Amacayácu.....	129
7.2.3.2 Condiciones de Bioseguridad.....	132
7.2.3.3 Personal Indígenas de Apoyo Turístico Operativo.....	132
7.2.3.4 Aspectos Generales de la Infraestructura Turística.....	133
7.2.3.5 Impacto Ambiental.....	136
7.2.3.6 Impacto Social.....	139
7.2.3.7 Impacto Económico.....	139
7.2.3.8 Posibles riesgos y desventajas.....	140
7.2.3.9 Beneficios y bondades.....	141
7.2.4 Consideraciones de Sostenibilidad y Sugerencias.....	142
7.2.4.1 Estructura Física (Ámbito de la planta de servicio).....	143
7.2.4.2 Grupos de Interés (Ámbito Stake holders).....	151

7.2.4.2.1 Proveedores (Suministros e Insumos).....	151
7.2.4.2.2 Talento Humano y Fuerza Laboral.....	152
7.2.4.3 El Mercado, La Demanda, Los clientes y La Competencia.....	155
7.2.4.4 Productos y Servicios (Ámbito Socio – Económico).....	157
7.2.4.5 Diseño Nueva Propuesta Ecoturística PNN Amacayácu.....	158
7.2.4.5.1 Observación de Aves (Bird watching).....	160
7.2.4.5.2 Observación de Delfines Rosados de Agua dulce.....	165
7.2.4.5.3 Caminatas de Interpretación Ambiental.....	170
7.2.4.6 Los Visitantes Ecoturistas y el Producto.....	174
7.2.4.7 De la Conservación.....	175
7.2.4.8 Red de Divulgación y Servicio Al Cliente.....	178
7.2.4.9 Material de apoyo a la Propuesta.....	181
7.3 Los Operadores Locales y la Sostenibilidad.....	191
7.3.1 Diseño Nueva Propuesta Ecoturística Operadores Locales.....	193
7.3.2 Referencia del Mercado Potencial.....	196
7.3.3 Estructura, seguridad y satisfacción del cliente.....	199
a. Observación de Caimanes:	200
b. Observación de Aves (Bird watching).....	201
c. Pesca Eco - deportiva (Pesca y Libera).....	202
d. Caminatas Ecológicas.....	203
e. Observación de Delfines Amazónicos.....	204
7.3.4 Material de Apoyo a la Propuesta.....	205
7.3.5 Herramientas para la Generación de la Propuesta.....	212
8 CONCLUSIONES.....	217
9 RECOMENDACIONES.....	223
10 BIBLIOGRAFIA.....	230
11 ANEXOS.....	236
Anexo 1: Acta de Proyecto Final de Grado.....	236
Anexo 2: Respuesta a solicitud de Información – FONTURAMA.....	240
Anexo 3: Respuesta a solicitud de Información – DAFEC.....	242
Anexo 4: Relación de Entrevistas Realizadas.....	244

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

1. Tendencias Mundiales del Turismo.....	16
2. Mapa Trapecio Amazónico.....	23
3. Sello Ambiental Colombiano.....	48
4. Mapa Departamento del Amazonas.....	65
5. Participación del Amazonas en PIB Colombiano.....	66
6. PIB departamento del Amazonas por sectores.....	67
7. Producción agrícola local Departamento de Amazonas.....	67
8. Sectores productivos departamento de Amazonas.....	68
9. Problemática departamental de competitividad turística.....	70
10. Mapa Municipio de Leticia.....	71
11. Estructura bote turístico de madera típica amazónica.....	75
12. Flujo de viajeros en el destino Leticia, Amazonas 2013 – 2018	81
13. Mapa Parque Nacional Natural Amacayácu.....	91
14. Cabañas turísticas Yewae.....	95
15. Servicios ecoturístico Parque Amacayácu 2010-2013.....	128
16-17. Fotografías Parque Amacayácu.....	130
18-19. Fotografías de actividades turísticas.....	131
20. Plano cabañas Yewae 1990-2005.....	134
21. Plano cabañas Yewae 2006-2019.....	135
22. Cubiertas cabaña Yewae.....	143
23. Estructuras paredes y ventanas cabaña Yewae.....	145
24. Estructuras de bases y cimientos cabañas Yewae.....	146
25. Estructura fotovoltaico cabañas Yewae.....	148
26. Estructura red de acueducto cabañas Yewae.....	149
27. Estructura de bombeo agua potable cabañas Yewae.....	149
28. Posicionamiento ambiental Colombiano 2018.....	161
29-30-31 Tecnología para avistamiento de aves.....	163
32. Fotografía Delfín Rosado Amazónico.....	165
33. Fotografía embarcación turística típica amazónica.....	167

34. Tecnología para audición de cetáceos.....	167
35. Fotografía Delfín Gris amazónico.....	168
36-37. Fotografía Yacuruna personaje mítico amazónico.....	169
38-39. Fotografía Caminata ecológica y campamento en selva.....	171
40-41. Estructura puentes rústicos en madera.....	172
42-44. Fotografía fauna silvestre.....	174
45. Planimetría ruta 1 de avistamiento de aves parque Amacayácu.....	182
46. Planimetría ruta 2 de avistamiento de aves parque Amacayácu.....	182
47-49. Diseño plataformas de observación de fauna.....	183
50-52. Fotografías avistamiento de aves.....	184
53-58. Avistamiento de aves.....	185
59-60. Planimetría ruta 1 y 2 de observación de Delfines Amazónicos.....	186
61-66. Fotografías Delfines Amazónicos.....	187
67. Planimetrías rutas para caminatas ecológicas.....	189
68-70. Actividades de caminata y campamento en selva.....	190
71-76. Actividades de caminata y campamento en selva.....	190
77. Segmentación del Mercado de los Operadores Turísticos Locales.....	197
78-83. Actividades de Observación de Caimanes.....	201
84-89. Actividades de Observación de Aves.....	202
90-95. Actividades de pesca Eco-deportiva.....	203
96-98. Actividades de caminata ecológica.....	203
99-104. Fotografías Delfines Amazónicos.....	205
105. Mapa del área de aprovechamiento ecoturístico.....	206
106. Planimetría de zonas para actividades ecoturísticas.....	206

ÍNDICE DE CUADROS

1. FODA sostenibilidad aplicada en Colombia.....	37
2. FODA Turismo sostenible en Colombia.....	38
3. Comparativa Colombia en el mercado de turismo de naturaleza.....	50
4. Turismo de naturaleza en el producto turístico Colombiano.....	54
5. Detalle itinerario aerolíneas	76
6. Detalle charters AVIANCA.....	76
7. Guías Turísticas de Bolsillo.....	78
8. Estadística afluencia de turistas destino Leticia Amazonas.....	80
9. Composición del mercado producto turístico Amazonas.....	80
10. Dinámica del flujo de viajeros destino Leticia Amazonas.....	81
11. Características del mercado destino Amazonas.....	82
12. FODA condición operadores locales.....	83
13. Afinidad activa del mercado operadores locales.....	85
14. Segmentación del mercado destino Leticia Amazonas.....	85
15. FODA producto turístico destino Leticia Amazonas.....	90
16. Ficha técnica del Parque Natural Amacayácu.....	93
17. FODA ecoturismo en el Amazonas - P.N. Amacayácu.....	96
18. Afinidad activa mercado Todo Incluido.....	99
19. Segmentación mercado Todo Incluido.....	99
20. FODA características del producto Todo Incluido.....	101
21. FODA Condiciones de los operadores itinerantes.....	103
22. Identificación de los principales operadores itinerantes.....	103
23. Participación en el mercado operadores itinerantes.....	104
24. Mercado turístico segmento en tránsito.....	104
25. Afinidad activa mercado turismo en tránsito.....	105
26. Segmentación mercado turismo en tránsito.....	105
27. Segmento turístico en tránsito destino Brasil.....	106
28. Segmento turístico en tránsito destino Perú.....	107
29. Segmento turístico en tránsito destino Rio Javará.....	108

30. Turismo de parques en el destino Leticia Amazonas.....	128
31. Tipologías y actividades turísticas en el P.N. Amacayácu.....	129
32. Organigrama Operativo Parque Amacayácu.....	132
33. Decálogo Ecoturismo Agenda 21.....	181
34. Ficha Técnica tours observación de Aves.....	184
35. Ficha Técnica tour de observación de Delfines.....	187
36. Ficha Técnica tours caminata de interpretación ambiental.....	189
37. Tarifas oferta turística por pax operadores locales 2015.....	193
38. Comparativa temporada turística - caudal del rio Amazonas.....	199
39. Ficha Técnica del tour de observación de Caimanes.....	207
40. Ficha Técnica del tour de observación de Aves.....	208
41. Ficha Técnica del tour de pesca Eco-deportiva.....	209
42. Ficha Técnica del tour de caminatas ecológicas.....	210
43. Ficha Técnica del tour de observación de Delfines.....	211
44. Plan de Acción para el diseño de rutas ecoturísticas.....	213

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo es propuesto como Proyecto Final de Graduación (Tesina) en calidad de Maestría en Gestión para el Turismo Sostenible; en él se busca evaluar el grado de sostenibilidad aplicada al ejercicio turístico desarrollado en el destino “Leticia, Amazonas – Colombia” hasta el año 2018. Trabajo a partir del cual se pretende establecer los procesos y estrategias que permitan complementar, ajustar y/o implementar unas políticas de desarrollo turístico ceñidas a la sostenibilidad como única alternativa de desenvolvimiento económico para esta región, realzando su vocación en el turismo de naturaleza y cultura, mientras se aprovechan de una manera racional, la gran calidad de los atractores allí presentes.

En esta investigación, se presenta tanto el proceso evolutivo del destino turístico Leticia, Amazonas – Colombia, como también la condición actual del ejercicio turístico desarrollado, la afluencia de turistas y su segmentación comercial, como punto de partida a un análisis aterrizado sobre su proyección comercial a largo plazo; con base en la recopilación de soportes documentales y entrevistas directas que facilitaron su comprensión, interpretación, estudio y conclusiones.

La presentación aquí contenida, se basa en una investigación descriptiva que pretende dar a conocer las características y condición actual del ejercicio turístico desarrollado en el destino Leticia, Amazonas – Colombia; para con base en su análisis poder establecer, si se están aprovechando de manera correcta los recursos naturales y culturales ofertados como parte integral del producto comercializado, garantizando su perduración en el tiempo de manera tal que se fortalezca su conservación, calidad y bienestar.

1 INTRODUCCION

Antecedentes

En la actualidad, el mundo y sus dirigentes han puesto la atención en la necesidad de implantar modelos de desarrollo sostenibles para todas las actividades que llevamos a cabo en torno a nuestra existencia y suplencia a las necesidades que como especie nos atañen. Así, se ha reconocido un compromiso de reajuste a los procesos económicos desenfrenados y poco preocupados por las repercusiones negativas que pudiesen causar al estado integral del entorno donde se establecieron. La depredación egoísta y voraz del hombre por saciar sus deseos por sobre lo demás, está llegando a su fin, se acude a la conciencia y racionalidad para cultivar nuestro propio bienestar futuro.

Bajo este concepto, el turismo a nivel global ha tomado el rumbo de lo elemental, lo natural y sencillo, pero motivador y gratificante, el volver a nuestros orígenes, valorar y respetar las manifestaciones más ínfimas de la vida y su proceso evolutivo de subsistencia; el tratar de encontrar respuesta a las preguntas más arraigadas a nosotros mismos, el inicio de la vida y el entendimiento de nuestro entorno. En este orden de ideas, el turismo de naturaleza ha ganado terreno y el producto que representa Colombia como destino país, cuenta con enormes ventajas; en el mercado turístico internacional, términos como Amazonas, Chocó u Orinoquía por sí solos, son sinónimos de naturaleza (selva, animales y grandes ríos), culturas ancestrales (mística, leyenda y sabiduría) y desde luego, aventura. Aventura de explorar, conocer, vivir y experimentar lo exótico, lo diferente, lo fuera de lo común.

También debemos tener en cuenta que el turismo en el mundo, es uno de los factores más dinamizadores de la economía, es el sector productivo de mayor prosperidad y proyección en el planeta; al punto de que una de cada once personas trabaja en el sector turístico de forma directa o indirecta. Según el diario ABC (sección económica 04 - 2015) de España, en el mundo, al año cerca de 1.100.000.000 viajes son motivados por el sector turismo y de igual manera, se establecen las diez tendencias del turismo global a partir del año 2016, donde la

número uno, cuatro, cinco, ocho y diez, auguran ventajas para Colombia en materia de oferta frente al potencial de la demanda (**1. Experiencias auténticas**, **2. Alojamiento en residencias familiares**, **3. Reservas de alta tecnología**, **4. Alta gastronomía**, **5. La Moda**, **6. Espacios “Pop Up”**, **7. Buena decoración**, **8. Vuelos Low – Cost**, **9. Surf en África**, **10. Auge del Ciclismo**).

Según la OMT, las tendencias del turismo en crecimiento van paralelas a la fragmentación y diversidad de la demanda, que divide y sub divide a los grupos de consumidores de acuerdo a sus expectativas; obligando a las empresas y destinos a replantear periódicamente sus atractivos y estrategias de comercialización, de tal forma que garanticen la satisfacción del cliente – turista. Estableciendo 14 tendencias mundiales en el turismo para el periodo 2014 – 2030, en donde el **Turismo Responsable y Sostenible** ocupa el primer lugar; siendo este el punto donde destinos como Colombia y en él, el Amazonas, imponen su condición natural, que bien manejada y proyectada fácilmente seducirá las voluntades del turista especializado y amante de la naturaleza.

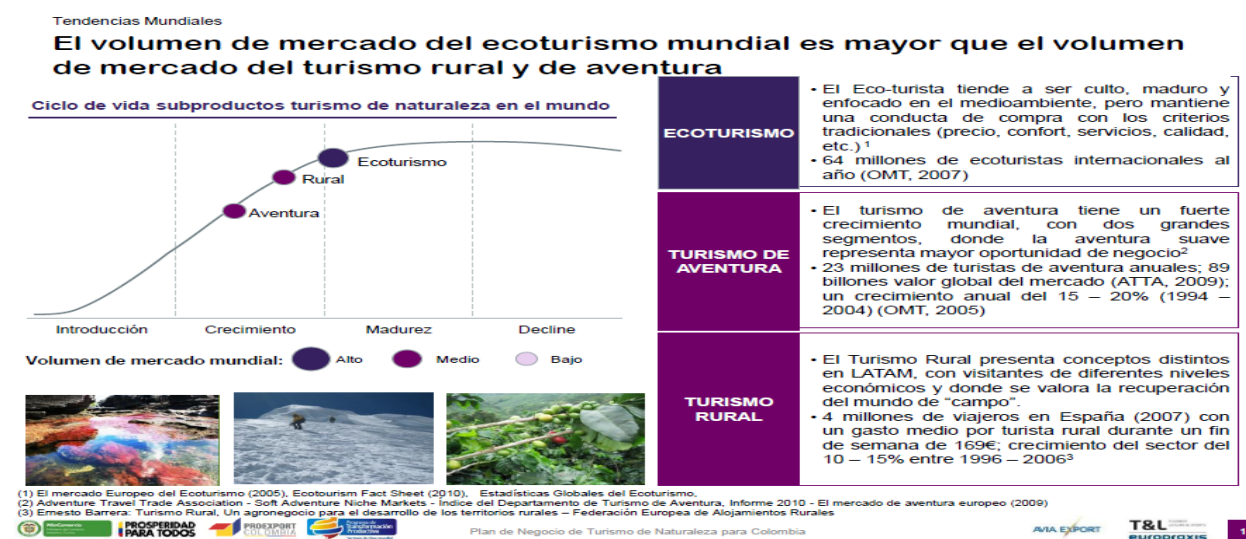


Figura No. 1 – Tendencias Mundiales del Turismo.

Fuente: Tomado de presentación, Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza en Colombia 2013.

Como se puede apreciar en la figura anterior, el Turismo de Naturaleza, es el producto que presenta mayor proyección en el mercado mundial por su alto

volumen de mercado y crecimiento gradual estable, a partir de la demanda moderna y los subproductos que la satisfacen.

Entre los años 1.980 y 1.995 el destino Leticia – Amazonas, Colombia, tuvo el mayor de sus auges turísticos, toda una bonanza que terminó debido a la pérdida de las conexiones aéreas desde Europa y Estados Unidos; que el mismo día traían al turista desde su lugar de residencia a la majestuosa selva Amazónica, con escala en la ciudad de Bogotá; periodo que llegó a su fin, una vez se retiró la aerolínea Avianca de esta ruta, debido a la carencia de equipos para desarrollar la operación habitual. Durante estos quince años, se pudo notar o mejor dicho, reafirmar la vocación especializada del destino, ya que las actividades y expectativas manifestadas por los turistas, así lo indicaban, la selva (flora y Fauna), las culturas nativas (comunidades Indígenas) y la historia ecológica de la región eran su interés principal.

Uno de los factores decisivos para proyectar el destino Leticia, Amazonas en el mercado internacional, fue el ingreso al mercado del turismo de naturaleza del Parque Nacional Natural Amacayácu a mediados de los años 80's, que por su posicionamiento a nivel internacional y crecimiento continuo en la oferta; le permitieron lograr ocupar el primer lugar en la demanda del destino, hasta el año 2012; cuando por cuestiones ambientales que abordaremos más adelante, tuvo que cerrar el acceso al público.

Problemática.

Por nuestros días, el mundo está volcado a lo ambiental, el ser humano moderno se preocupa por el medio ambiente, su conservación y bienestar, tratando de que sus acciones lo perjudiquen al mínimo y que los ecosistemas, poblaciones, especies e individuos tengan un respiro de tiempo para auto - regenerarse. Por esto, el turismo no es la excepción y el mercado de la actualidad exige y espera de las ofertas, unos procesos basados en la sostenibilidad, que garanticen la calidad de los atractivos comercializados, dentro del concepto de

integridad natural y la permanencia de esta en el tiempo; proceso éste, que se ha venido dando desde hace varias décadas en los diferentes destinos alrededor del mundo. En algunos casos por iniciativa autónoma comunitaria y en otros por acciones Estatales, que, en cualquiera de las dos formas, son positivas para la actividad turística, para el desarrollo socioeconómico de los pueblos y para la conservación del medio ambiente y cultura.

Sin embargo, contrario a lo que se imaginaría, en el Amazonas y en el destino Leticia, Amazonas - Colombia, no se ha establecido el direccionamiento adecuado para facilitar la transición del modelo turístico meramente económico, al modelo turístico sostenible que demanda la vocación de la región. Cabe resaltar que, se identifican esfuerzos aislados de efímera existencia, que sucumben sofocados ante el poderío económico de las grandes cadenas hoteleras nacionales e internacionales, que, en evidente afán oportunista, llegaron a la selva en medio del nuevo auge turístico del destino.

A estas alturas, el destino requiere un repotenciamiento del producto ofertado para poder aprovechar ese auge por venir y para ello se requiere conocer y diagnosticar el estado actual de la actividad turística, el nivel de sostenibilidad aplicada y las potencialidades aún sin explotar. De aquí parte el presente trabajo, con miras a proyectar no solo un nuevo producto, sino también el hecho de que este se desarrolle en torno a la sostenibilidad, en garantía del bienestar ambiental, sociocultural y económico de la región.

Justificación del problema

El Amazonas goza de un estatus privilegiado, abanderado inclusive desde la mismísima Constitución Política Colombiana, donde se califica de carácter especial todo lo relacionado con el medio ambiente y condiciones particulares inherentes a las fragilidades ecosistémicas y culturales. Características todas propias de esta singular, rica y exuberante región; pero al mismo tiempo delicada armonía natural. Por lo que requiere una atención diferencial y un manejo adecuado, que garantice el equilibrio indispensable entre la conservación del

entorno natural, la preservación de las comunidades nativas y sus manifestaciones culturales y el desarrollo económico, que genere fuentes de ingresos económicos suficientes para garantizar la atención de las necesidades básicas de las poblaciones humanas, su bienestar y calidad de vida; es a eso que se le apunta, al cambio del modelo actual del ejercicio turístico capitalista del todo, por un turismo responsable, más social y ambiental, el desarrollo de un verdadero Turismo Sostenible.

Para nadie es desconocida la vocación exclusiva de la región Amazónica para el desarrollo del Turismo Sostenible (Ecoturismo), como alternativa para la conservación de sus calidades naturales y manifestaciones culturales nativas. Por ello, es obvia la necesidad de empezar a fomentar los cambios en la manera en que se lleva a cabo el ejercicio turístico en la región, imprimiéndole el sello sostenible y adaptando tanto la comercialización, como las actividades propias de la prestación de servicios y en general toda la estructura turística; para garantizar un uso racional y la conservación del patrimonio natural y cultural presente en el destino, mientras se genera desarrollo, bienestar y calidad de vida para la comunidad receptora.

A través de la historia y el desarrollo turístico del destino Leticia, Amazonas, Colombia; a la fecha se han identificado dos auges o repuntes turísticos, propiciados directamente por la facilidad de acceso aéreo a la región. Inicialmente (1980 – 1995), el boom del turismo receptivo, gracias a las conexiones internacionales que garantizaba la aerolínea Avianca y posteriormente (1997 – 2005), la bonanza del turismo doméstico, principalmente estudiantil alentado por el buen número de aerolíneas y rutas nacionales cubriendo el país. Mientras que en la actualidad, se están dando las proyecciones de un tercer auge, pero en esta ocasión, enmarcado en el desarrollo del segmento turístico masivo de las grandes cadenas hoteleras recientemente asentadas en el destino y que en su mayoría movilizan turismo doméstico; un proceso que se está ajustando y que por lo mismo permite su intervención y direccionamiento a la sostenibilidad, de tal manera que se aplique todo lo que se encuentra dormido en la legislación

Colombiana y los compromisos internacionales que obligan al país a velar por el bienestar del medio ambiente y la cultura.

En la cabecera Municipal y Capital Departamental (Ciudad de Leticia), actualmente se está terminando de construir un moderno aeropuerto, que, aunque ya fue inaugurado por necesidad del servicio, aún le faltan detalles. Este nuevo puerto aéreo, permitirá conexión directa desde el exterior, tanto desde Europa, como desde Estados Unidos y como era de esperarse, el proceso ha traído consigo la proliferación de empresas tanto de tradición en el sector, como nuevas iniciativas que en su mayoría se revisten de sostenibilidad escrita, pero muy poco práctica; bien sea como estrategia comercial para atraer clientes incautos y tener acceso al mercado internacional o como estrategia económica para acceder a los beneficios tributarios y arancelarios que el Estado Colombiano dispone para incentivar las buenas practicas productivas.

De aquí nace, la importancia de establecer la realidad respecto a la sostenibilidad aplicada al ejercicio turístico en el destino Leticia, Amazonas - Colombia, se busca desenmascarar estas fachadas y encaminar esfuerzos a un verdadero uso racional y consciente de los atractores que conforman el producto turístico ofertado y en general la actividad turística en la región.

Supuestos

El destino Leticia, Amazonas - Colombia, en su historia y evolución, ha pasado por dos periodos de auge turístico desde los años 1980 a la fecha, con la característica común de haber sido procesos imprevistos, poco articulados y algo desordenados. Razones por las cuales no se mantuvo un derrotero económico a largo plazo y en cada una de estas ocasiones, por pura y física desatención y falta de interés gubernamental; el destino cumplió su rápido ciclo de vida, entrando en un periodo de letargo repetitivo y traumático que afectó directamente la infraestructura turística y el recurso humano calificado con que se contaba.

En la actualidad, hasta finales de 2018, el destino ha estado viviendo un tercer auge o bonanza turística, como se mencionó anteriormente; pero sin muchas variables con relación a las dos anteriores y por ende se encamina a un proceso corto y destinado al fracaso. Los operadores locales, como gran parte de la industria turística se ven atropellados por las grandes cadenas hoteleras recién llegadas, debido a los músculos financieros y redes de comercialización que las respaldan. Pero ellos, tampoco desarrollan nuevas estrategias competitivas, ni generan cambio alguno que les permita permanecer en el mercado; siendo estas las razones que soportan la realización del presente trabajo investigativo y propuesta a la posible solución de la problemática identificada, para viabilizar un desarrollo turístico sostenible, innovador y competitivo.

En este orden de ideas, se puede argumentar, que las condiciones están dadas, siendo el momento preciso para impulsar iniciativas que produzcan cambios positivos, favorables para la actividad turística, la economía local, la gestión sostenible del entorno natural, la valoración y conservación de las manifestaciones culturales presentes y en general el bienestar de la comunidad receptora como garantía de un mejor futuro y desarrollo progresivo ordenado. A partir de la identificación plena de las condiciones del destino y actividad turística en ejercicio, sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; para poder con base en ello, sugerir cambios y/o ajustes, nuevas perspectivas que repotencien el producto turístico ofertado.

Restricciones

Sin lugar a dudas uno de los mayores obstáculos, consistirá en la obtención de información propia del ejercicio empresarial y la atención por parte de los funcionarios activos de las empresas prestadoras de servicios turísticos, a causa de las cláusulas de manejo apropiado de la información y confidencialidad contractual vigente, que los obliga.

Por otra parte, la institucionalidad regional y local encargada de encausar y velar por el cabal desarrollo de la actividad turística en el destino; carece de un

sistema de gestión de la información que recoja, compile, analice y proporcione cifras precisas que permitan de manera oficial y aterrizada, hacer seguimiento, monitorear, verificar y proyectar los cambios dinámicos que presente el ejercicio turístico productivo en la zona de influencia y desarrollo del mismo.

Sin embargo, se espera superar estos obstáculos, a partir de la construcción del espacio turístico, desde la experiencia y observación directa compartida a partir de entrevistas informales a los diferentes actores de los procesos turísticos e información aportada por participantes secundarios, en busca de abordar diferentes ópticas que al final permitan consolidar el análisis y generar unas propuestas sólidas, viables, prácticas y eficientes para atender la problemática existente.

Objetivo general

Establecer el nivel de sostenibilidad aplicada al ejercicio turístico desarrollado en el destino Leticia, Amazonas, Colombia para el diseño y sugerencia de estrategias, bien sean correctivas, de fortalecimiento y/o de la implantación de la sostenibilidad al desarrollo turístico del destino.

Objetivos específicos

- A.** Identificar las características generales del producto turístico Leticia – Amazonas y el grado de sostenibilidad aplicada al mismo.
- B.** Identificar los aspectos más relevantes en el ejercicio turístico, que representen incompatibilidad con los procesos reconocidos para el turismo sostenible.
- C.** Realizar las recomendaciones pertinentes para la mejora o establecimiento de la sostenibilidad en el ejercicio turístico desarrollado en la región del Trapecio amazónico, Municipio de Leticia, Departamento de Amazonas, República de Colombia (Destino Leticia, Amazonas – Colombia).

2 MARCO TEORICO

Marco referencial o institucional

El destino referenciado en el presente trabajo, se encuentra localizado en la República de Colombia, Departamento de Amazonas; en el extremo más austral del país, en el área baja conocida como el Trapecio Amazónico, municipio de Leticia a orillas del gran Río Mar Amazonas; en frontera con Perú y Brasil.



Cabe mencionar que, en el área municipal de Leticia, se encuentra el Parque Nacional Natural Amacayácu, con 293.500 hectáreas de espacio protegido Estatal y referente a nivel regional, nacional e internacional de la actividad ecoturística en la región. Esta área protegida, desde su apertura al turismo de naturaleza, ha sido el principal referente atractor turísticos del destino Leticia.

Figura No. 2: Área de aprovechamiento turístico
Elaboración Propia.

A demás, a pesar del reconocimiento de la zona como destino turístico en Colombia, el área circundante de frontera tripartita, también hace parte de los atractores que lo componen y se promueven en su comercialización. Porque muy a pesar de su proximidad e interacción cotidiana, son tres culturas de referencia mundial que seducen por su historia y complejidad social (Brasil – país de la samba, el futbol y la selva; Perú – país del imperio Inca, la gastronomía y los parajes andinos; Colombia – tierra de café, esmeraldas y mares de los siete colores).

Antecedentes de la Institucionalidad

Desde la desaparición de la Corporación Nacional de Turismo en el año 1991, la consecuente creación del Vice – Ministerio de Turismo, dependiente del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el desarrollo de las políticas de descentralización administrativa del Estado, que buscaban mayor eficiencia y dinamismo en los procesos político – administrativos locales y regionales; se le dio la potestad a los Municipios y Departamentos para tomar las riendas de la actividad turística y a partir de allí encausar su propio desarrollo económico y social. De esta manera, las estancias administrativas locales y regionales crearon en algunos casos las Secretarías de Turismo u Oficinas de Turismo, bien sea de carácter Municipal o Departamental, según el alcance presupuestal y el esquema organizacional aplicado, que le da mayor o menor relevancia y por consiguiente importancia a este organismo rector y promotor de la actividad turística en sus territorios de influencia.

En este orden de ideas, en el destino Leticia, Amazonas, confluyen tanto la Secretaría de Turismo y Cultura Departamental de Amazonas adscrita a la Gobernación, como la Oficina Municipal Turismo de Leticia, que depende de la Secretaría para la Competitividad, Medio Ambiente y el Turismo. La primera con un campo de acción más amplio que se extiende a todo el Departamento (Dos municipios y Nueve Corregimientos), mientras la segunda solo se dedica a atender la actividad turística en el ámbito del municipio de Leticia.

La razón principal del desarrollo turístico en la zona y el posicionamiento de esta como destino de importancia nacional e internacional, se debe a sus características naturales (Biodiversidad), culturales (Pluriculturalidad), ubicación geográfica (Enclave fronteriza tripartita), contexto comercial (Eje económico regional) y estrato político administrativo por ser cabecera Municipal y Capital de Departamento; lo que ha implicado para bien, la generación de una infraestructura relativamente buena como para facilitar el desarrollo y prosperidad de la actividad turística.

Misión y visión

El Estado Colombiano, desde hace más de veinte años, ha intensificado el apoyo a los procesos autónomos y descentralizados de desarrollo económico y social, proyectando al turismo como la alternativa más eficiente y prometedora para alcanzar este fin; por ello los Gobiernos Departamentales y Municipales han organizado su institucionalidad en torno a ello, en busca de ordenar e incentivar el desarrollo de la actividad turística en sus territorios de influencia, adoptando y adaptando la normatividad que garantice la formalidad en esta materia y se genere la maximización de los beneficios que el turismo proporciona, en cuanto a la dinamización de la economía, la ocupación de mano de obra productiva y la conservación del Patrimonio Natural y Cultural; vistos desde su condición de atractores motivadores para el turismo y la consecuente generación de calidad de vida y bienestar para las comunidades locales.

Estructura organizativa

Desde el punto de vista turístico, en el destino Leticia, Amazonas confluyen actores tanto Estatales como privados organizados, que velan por el cabal desarrollo de la actividad turística y la conservación del Patrimonio tanto Natural como Cultural presente en el destino y aprovechado turísticamente. Unas líneas atrás se nombraron los organismos Estatales de carácter local y regional, ahora se abordará el tema desde la sociedad civil organizada, donde la Cámara de Comercio del Amazonas, La Mesa Sectorial de Turismo Departamental (Ambas de composición mixta) y el Fondo de Promoción Turística del Amazonas – FONTURAMA (Composición privada), ayudan a establecer y coordinar las políticas y estrategias de fomento, promoción y reglamentación para el desarrollo de la actividad turística en el destino desde sus espacios de influencia.

En las dos primeras entidades se tiene participación privada en asocio con el Estado como apoyo financiero, logístico, académico, administrativo y de encaminamiento legal; la tercera representa a los gremios específicos del sector

turístico productivo y vela de manera autónoma por los intereses de la inversión privada formalmente establecida, la sana competencia y la calidad del producto ofertado.

Productos que ofrece

En la evolución del turismo en el destino Leticia, Amazonas, podemos resaltar el mantener a través del tiempo un cierto nivel de especialización, en cuanto al producto comercializado, muy a pesar de los factores variables que presenta la relación oferta – demanda en la dinámica permanente del mercado y que para este destino, se basa en las condiciones especiales del entorno natural y las manifestaciones culturales de las poblaciones nativas presentes; pudiendo enmarcar el producto en las tipologías del Ecoturismo y del Etnoturismo, sin dejar de lado la fusión natural que el ambiente propicia y que resulta en una sub condición que entrelaza las expectativas y vivencias del visitante en campo, en un contexto experiencial Etno – ecoturístico que favorece la sostenibilidad en los procesos y actividades ejecutadas en el marco del ejercicio turístico.

Además, también y como un fenómeno relativamente reciente, se ha establecido, contrario a las opiniones de muchos de los actores turísticos; un esquema de comercialización y operación masiva de bajo costo (Low Cost – All Inclusive), que se basa en el empaquetado de todos los servicios turísticos básicos, con estrategias de comercialización y venta presentadas a través de planes de financiación bastante accesibles que genera grandes volúmenes de consumo; pero que le resta calidad a los servicios desplegados y finalmente brindados al cliente - turista.

Otra teoría propia del tema de interés

Al parecer el nuevo auge turístico presente en la región obedece al efecto escalonado provocado por el plan de desarrollo nacional y las estrategias de

fortalecimiento del sector turismo, que basadas en la promoción de los destinos turísticos del país, tanto a nivel interno, como a nivel internacional, pretenden reimpulsar la economía. Para ello el Estado, ha diseñado planes de incentivo que otorgan beneficios tributarios y arancelarios a las empresas que surjan como nuevos emprendimientos, amplíen cobertura o capacidad operativa en el sector turístico.

Como respuesta y consecuencia a toda la inversión y esfuerzos para el desarrollo del turismo en el país; en el destino Leticia – Amazonas, se construyó un moderno aeropuerto, que facilita la interconexión con los grandes mercados turísticos del mundo y establece una herramienta efectiva para garantizar la afluencia de visitantes en la región.

Debido a lo anteriormente expuesto, se han establecido nuevas aerolíneas que permiten el acceso a nuevas rutas y con ellas nuevos mercados e incluso, conexiones internacionales en escala tanto meso regionales como intercontinentales que amplían las posibilidades de comercialización del destino y el acceso a nuevos mercados potenciales.

3 MARCO METODOLOGICO

Enfoque de la Investigación.

Debido a la temática abordada en esta investigación y la información que se debió recopilar como antecedentes y sustento probatorio durante el proceso, es claro que el enfoque que se desarrolló conjugó tanto metodología Cuantitativa como Cualitativa; es decir el trabajo se sustenta en un enfoque de investigación mixto o intersubjetivo. Puesto que se tuvieron que realizar mediciones numéricas y a partir de éstas, se efectuaron análisis estadísticos relacionados principalmente con la afluencia de turistas al destino, entre otros.

De igual forma, se recurrió a entrevistas directas tanto con la comunidad receptora, como los turistas visitantes y en general todos los actores presentes en la cadena de prestación de servicios turísticos; con el fin de conocer e interpretar sus percepciones frente a los procesos llevados a cabo durante el aprovechamiento de los atractivos o atractores turísticos comercializados (Medio natural y Cultura local) y desde luego, sobre cómo cada uno de ellos proyectan la imagen del destino en general.

La combinación de ambos enfoques, permitieron un proceso de análisis e interpretación de la realidad existente, bastante aterrizada; haciendo posible entender claramente el ejercicio turístico llevado a cabo en el destino, un bosquejo general de la sostenibilidad aplicada y la aparente distribución de los beneficios generados por el flujo económico turístico.

Mucha de la información aportada como base del análisis, conclusiones y propuestas finales presentadas en torno a la sostenibilidad aplicada en el ejercicio turístico desarrollado en el destino Leticia - Amazonas; obedece a experiencias y testimonios directos, como partícipe del desenvolvimiento de la actividad turística en el destino referenciado. Experiencias que por más de treinta años se han atesorado desde las perspectivas y roles del Guía de Turismo, del Administrador

hotelero, del Agente de viajes y finalmente del Especialista en Aviturismo, que el aspirante a Magister abona a su perfil profesional a la fecha.

En otra estancia, se acudió a las entidades administrativas y viabilizadoras de la actividad turística en el destino, tanto del orden nacional (el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT y La Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia - UAESPNN), como del ámbito regional (Secretaría Departamental de Turismo - DAFEC, la Cámara de Comercio – CCA y el Fondo de Fomento Ecoturístico del Amazonas - FONTURAMA), y del contexto local (Oficina de Turismo Municipal de Leticia – OTM y Administración del Parque Nacional Natural Amacayácu – UAESPNN - PNNA); para ampliar al máximo el compás de la investigación y poder interpretar y entender al máximo las condiciones que revisten el destino turístico, sus características estructurales e históricas que lo mantienen vivo en el desarrollo socio – económico de la región.

Fuentes de información

- a. Información teórica, basada en documentos, estudios, publicaciones, material gráfico, material fílmico e internet.
- b. Archivos del Departamento administrativo de Fomento Ecoturístico y Cultural (DAFEC) de la Gobernación de Amazonas.
- c. Archivos de la Oficina de Coordinadora de Turismo Municipal – Municipio de Leticia.
- d. Entrevistas directas de referencia aleatoria.
- e. Archivos del Ministerio de Comercio, Industria y turismo de Colombia – MinCIT.
- f. Archivos de la Cámara de Comercio del Amazonas.
- g. Archivos del Fondo de Promoción Turística del Amazonas – FONTURAMA.
- h. Otras fuentes que se puedan identificar, mediante hallazgos en el proceso de investigación desarrollado.

Alcances de la Investigación.

Como ya se ha mencionado, la carencia de información escrita respecto de los antecedentes del planteamiento investigativo aquí abordado, obliga a desplegar un proceso exploratorio que permita confirmar la existencia del problema o situación y así mismo entender sus características, causas, efectos y consecuencias en la actividad turística. Pero también será necesario desplegar otros conceptos, propios de las tendencias que presenten los hechos y circunstancias o variables materia de estudio; toda vez que para poder realizar posturas aterrizadas al respecto, habrá que profundizar en las condiciones estrictas de la demanda, la oferta, la competencia y los parámetros de comercialización que operan en el destino, tornando este proceso algo más descriptivo; sin dejar de lado el análisis de las variables que representan correlaciones que determinan las preferencias de la demanda, frente a la elección de producto o servicio, permitiendo establecer la estructuración de una oferta que gire en torno a la satisfacción puntual del turista desde las condiciones del destino y dinámica del mercado.

Para facilitar el análisis y entendimiento de muchos de los aspectos relevantes en la investigación, acudiremos a la elaboración de matrices FODA, como herramienta principal para la identificación de condiciones y características en cada uno de los sujetos, eventos o situaciones estudiadas.

Resultados de la Investigación.

Una vez culminada la investigación, identificado el nivel de sostenibilidad aplicada a la actividad turística desarrollada en el destino Leticia, Amazonas y generado las conclusiones; deberá presentarse la propuesta o propuestas a que haya lugar, para bien sea propiciar la inserción de la sostenibilidad en la actividad turística del destino o fortalecer e incrementar la aplicación de la misma. Sin embargo, es de entenderse, que la sostenibilidad turística es un compromiso basado en el trabajo mancomunado, estado, comunidad y empresa; por lo mismo

debe ser un proceso escalonado, pero constante, hasta que se vuelva mecánico y permanente en la conceptualización y desarrollo de las actividades humanas, en este caso turísticas.

Desde ya se identifica al atractor ecoturístico, Parque nacional natural Amacayácu como gestor y promotor de la sostenibilidad, vista como herramienta eficaz de conservación y a un gremio turístico empresarial que requiere ser productivo para el desarrollo de la región y que entiende el concepto de sostenibilidad, pero aún no está convencido de la necesidad y pertinencia de su aplicación. En este orden de ideas y dos escenarios planteados, se debe propiciar la solidez del gremio turístico, mediante la alianza público privada que representa el parque Amacayácu como estado y la empresa privada como sector productivo de la comunidad receptora; una unión regida bajo el derrotero de la sostenibilidad, donde habrá que convencer al sector privado de las bondades de este proceso, a partir de la innovación y nivel competitivo que genera la sostenibilidad en la oferta y demanda de un producto en el mercado moderno.

De la misma manera la generación o potenciación desde lo sostenible para el producto turístico a ofertar, deberá ser un proceso incluyente, con una significativa participación de la comunidad receptora, en su calidad de poseedora del componente atractor, bien sea ambiental o cultural; motivada por la repartición equitativa de los beneficios económicos producidos por la actividad turística desarrollada y las bondades ambientales logradas a partir del manejo racional del entorno natural para el mantenimiento de espacios de habitación sanos. En definitiva, la o las propuestas resultantes de este trabajo, deberán beneficiar directamente alrededor de 50.000 personas y otras 50.000 de manera indirecta, en el área del trapecio amazónico; ya que no solo estamos hablando de la dinamización de la economía, sino también del garantizar la calidad de los servicios ambientales que brinda un entorno natural sano y la preservación de las manifestaciones culturales locales. Factores que en conjunto constituyen los atractores que generan el producto, la calidad del mismo y la satisfacción de las expectativas del visitante turista.

4 EL TURISMO EN COLOMBIA

El desarrollo turístico en Colombia se ha visto marcado por las tendencias internacionales y las necesidades del momento; por ello, en su historia, pasamos de los obligatorios viajes en barco de la época de la colonia, que las familias pudientes pagaban a sus hijos para que estos fueran a estudiar en Europa; a los recorridos más cortos en carroza o tren de mediados del siglo XX, a las poblaciones de clima cálido próximas a las grandes capitales, buscando el descanso y lo que en ese entonces se denominaba temperar. Así el afán de disfrutar climas cálidos, propician el desarrollo del turismo de playa, que rápidamente creció e impulso el Caribe Colombiano, donde el sol, la playa e historia representaron la combinación perfecta para atraer al visitante.

Si bien al comienzo, el polo de desarrollo turístico se estableció sobre la ribera del río Magdalena como eje de la comunicación y el Caribe colombiano como entrada del comercio nacional; con la estructuración de las vías férreas y carreteras se aumentaron las posibilidades de destinos y consiguieron la oferta de servicios turísticos. Sin embargo, hasta ese momento el segmento movilizado era casi que en un 100% nacional que se originaba en el centro del país, hacia la costa norte y la cuenca del río Magdalena. Los viajes de ese entonces al resto del país, a la costa pacífica y a los llamados territorios nacionales (Amazonia y Orinoquia), se consideraban de aventura y eran realizados principalmente por necesidades propias del trabajo, en medio del periodo de desarrollo extractivista de los recursos naturales (Maderas, Caucho, oleaginosas, fibrosas, taninosas, pieles y animales), como el boom de la época. Así, algunos miembros de la clase alta colombiana que tenían inversiones en estos bastos y prístinos territorios, aprovechaban sus viajes de negocios para dedicar tiempo a la cacería y la pesca con fines recreativos, que se podría clasificar como un tipo de turismo, aunque hoy en día, por algunos mal visto; pero un tipo de turismo, al fin y al cabo, algo especializado por las demandas del ejercicio.

Con el gran auge de la aviación comercial en Colombia de entre los años 40's a los 50's, se abre un nuevo panorama para los receptivos internacionales, que de una manera más segura podían establecer rutas de viaje con conexiones seguras y ahorro de tiempo en sus desplazamientos; tiempo que era aprovechado para las actividades propias de los sitios visitados. Hacia la segunda mitad del siglo XX, el Estado vislumbra el potencial del país para el desarrollo de la industria turística a plenitud y proyecta nuevos polos de desarrollo turístico hacia la Costa Pacífica y el Amazonas, donde este último ya para ese entonces presentaba unas bases que prometían un futuro acelerado en la actividad; mientras que en el pacífico, las condiciones de salubridad (malaria y fiebre amarilla), pésimas vías de acceso, muy deficiente saneamiento básico y precaria infraestructura en general, fueron un obstáculo relevante para retrasar su ingreso a la actividad turística formal por el momento. Como se puede notar, el turismo era visto casi que exclusivamente como Sol y Playa, dejando de lado el enorme potencial que saldría a la luz del mercado durante los años 70's con el auge de la conciencia conservacionista y el nuevo concepto de turismo, un tanto especializado, que se denominó Ecoturismo o Turismo Ambiental, haciendo referencia al respeto y valoración del atractivo en conjunto de lo natural, lo cultural y el derecho al sano disfrute de sus bondades por parte del "Ecoturista - visitante".

Para 1968 se crea el órgano rector del turismo en Colombia, la Corporación Nacional de Turismo – CNT, que se encargaría de la promoción, control y vigilancia de la actividad a lo largo y ancho del territorio nacional; viendo al turismo como un factor de impulso económico y muy poco de sostenibilidad exigida en su desarrollo. Sin embargo, se puede afirmar que la relación de los conceptos turismo – conservación, se empiezan a socializar y adoptar parcialmente en Colombia, a partir de los años 70's por lo menos en el ámbito civil. Ya para los 80's el Estado toma parte activa en la conservación de sus recursos naturales y posteriormente a la ratificación del convenio CITES (Convenio Internacional de Tráfico de Especies Silvestres), da paso a la reestructuración en las políticas del Sistema de Áreas Protegidas Estatales (Parques Nacionales Naturales) y una decidida proyección al

desarrollo turístico de gran parte del territorio nacional, donde se identifica una vocación meramente Ecoturística, debido a las calidades medio ambientales, culturales y grado de conservación natural, como medida sustitutoria del extractivismo desmedido que se había incentivado en el pasado inmediato.

Muy a pesar de todo esto, el turismo continua viéndose y asimilándose como una mera fuente de recursos y se le presta realmente poca atención a los atractivos en sí, a su conservación y manejo racional; no se proyectan los impactos negativos producto de la sobre explotación a la que se pueda llegar, en parte debido a que la inversión privada en el sector turismo se dio de manera fortuita, sin que la gran mayoría de los actores turísticos tuvieran formación académica en la materia y simplemente se vieron inmersos en la actividad como alternativa de inversión productiva, que atendía a una necesidad en crecimiento y desarrollo. La Corporación Nacional de Turismo – CNT, era la encargada de que el desarrollo turístico funcionara bien, que se cumplieran los parámetros de organización de la actividad y lo más importante, que se generaran divisas para el país, era prioridad mover volúmenes de visitantes, entre más grandes estos fueran, mucho mejor se veía, por la generación de mayores dividendos económicos para el país.

Para el año 1991, con la promulgación de la nueva Constitución Política Colombiana y la inclusión en amplio espectro del medio ambiente y su conservación dentro de los derechos fundamentales del ciudadano, se abre con fuerza el debate y la aplicación de normas tendientes a oficializar la necesidad de un desarrollo sostenible en las diferentes facetas de las proyecciones de vida humana, como sociedad y como individuo responsable del hoy y del mañana de las generaciones futuras. Claro, la actividad turística no fue la excepción y se empiezan a sentar las bases de los parámetros del ejercicio turístico sostenible, las hoy Normas Técnicas Sectoriales en Turismo Sostenible, diseñadas específicamente para cada uno de los roles desempeñados por los actores que intervienen en el ejercicio turístico. A continuación, para el año 1996 se promulga la Ley 300, como Ley marco de turismo en el país y se destaca en ella, la

referenciación del ecoturismo como herramienta estricta de la conservación y el manejo racional de los recursos naturales en aprovechamiento turístico, haciendo énfasis en la responsabilidad de los partícipes en la actividad turística de proyectar un manejo sostenible y sustentable a largo plazo en todas sus actividades. De esta manera, se empieza a priorizar y hacer mandatorio, el Desarrollo Turístico Sostenible.

Con la puesta en operación de la Ley 300 de turismo y la suscripción de muchos de sus decretos reglamentarios, se establece el Vice – Ministerio de Turismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; el Fondo Nacional de Turismo y el Consejo Superior de Turismo, que de manera articulada permitieron los estudios y proyecciones concertadas de las Normas Técnicas Sectoriales para el Turismo Sostenible, que desde la primera década del 2000 rigen la actividad turística en Colombia y desde 2010 son más estrictas en materia ambiental para el desarrollo turístico, en busca de garantizar la permanencia de las características naturales que presentan los atractivos turísticos en su aprovechamiento a largo plazo.

Hoy todo este proceso es la base sólida del mercadeo y comercialización del producto turístico Colombiano; que en materia de promoción y organización, gracias a los esfuerzos del Estado Colombiano y la empresa privada, están arrojando excelentes resultados; toda vez que de acuerdo a los logros oficiales reportados para el año 2014, el turismo se estableció como el nuevo motor impulsador de la economía Colombiana. Los ingresos para el país, por este concepto, llegaron a estar solo por debajo del petróleo y el carbón; gracias al turismo, en el 2014 el país creció por encima del promedio mundial, Colombia recibió 4.192.742 visitantes extranjeros no residentes, lo que ubicó al país por encima del crecimiento mundial y el de las Américas, reportado así por la Organización Mundial de Turismo (OMT).

Con los \$4.980 millones de dólares que recibió Colombia por cuenta de los viajes y el transporte de pasajeros durante ese año, el país superó la meta que se había trazado de USD 4.000 millones para el cuatrienio 2010 – 2014 y se

encamino positivamente a cumplir de nuevo con su objetivo de US\$6.000 millones trazado por el Gobierno Nacional para el periodo 2014 - 2018. El hecho de que en la actualidad, el turismo sea el responsable de más del 50% de las exportaciones totales de servicios del país, ha motivado a que el Gobierno Nacional siga trabajando en el tema y se dé a la tarea de buscar y promover productos turísticos de alto valor, de captar segmentos de viajeros cada vez más especializados y de aumentar la base de empresas exportadoras de servicios turísticos, incentivando la inversión en este renglón económico, para que el país pueda seguir creciendo en el mercado turístico mundial.

Todo esto se ha logrado con trabajo duro y constante, a base de estrategias coordinadas para la capacitación del componente humano (formalización, profesionalización y bilingüismo), la ampliación y mejoramiento de la infraestructura y la promoción agresiva del destino Colombia; sin dejar de lado la implementación de nuevas tecnologías para que los empresarios tengan todas las herramientas que les permita ser más eficientes y competitivos.

Lamentablemente lo anteriormente expuesto obedece a las condiciones de los atractivos turísticos de tradición en Colombia, liderados por el Caribe y el Eje Cafetero, pero la realidad a rasgos generales, se ve marcada por una condición desalentadora que a nivel de los atractivos emergentes (nuevos), requiere de mayor esfuerzo y trabajo mancomunado comunidad – Estado.

A pesar de que en el país, la aplicación de la sostenibilidad en todos los procesos de las ramas productivas y de actividad humana en general, ya cuenta con un piso jurídico amplio y suficiente; el acceso a las tecnologías, productos, materiales e insumos que faciliten la transición de la habitualidad a unas condiciones más amigables con el medio ambiente, es un obstáculo, por costos, disponibilidad suministros y acceso de la población a los polos de oferta, debido al aislamiento geográfico. A continuación se presentan dos análisis FODA, uno de la sostenibilidad aplicada y el otro de la situación del Desarrollo Turístico Sostenible en el país.

ANÁLISIS FODA – LA SOSTENIBILIDAD APLICADA EN COLOMBIA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Existe regulación ambiental amplia y completa.	Estabilidad jurídica, reglas claras de juego.	Deficiente capacidad de cobertura del Estado para ejercer control efectivo.	Existen muchas zonas con poca presencia institucional y necesidades sociales insatisfechas.
Existe marco jurídico para la sostenibilidad	Respaldo sólido y ventaja competitiva a nivel internacional.	La corrupción en los funcionarios públicos permite la evasión a la Ley.	Permanente expansión de los cultivos ilícitos (Coca, Amapola y Marihuana).
El Estado está comprometido con los compromisos internacionales en materia de sostenibilidad	El Estado representa un excelente aliado financiero para dar inicio a proyectos de Desarrollo Turístico Sostenible.	Incapacidad operativa del Estado para abarcar todo el territorio nacional.	En muchas zonas del país la economía extractivista de los recursos naturales es la única opción productiva.
Existen incentivos para la aplicación de parámetros sostenibles en los procesos productivos actuales.	Es el momento de cambiar procesos y tecnologías obsoletas por energías limpias, acciones amigables con el medio ambiente.	El control centralizado no es lo suficientemente efectivo para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.	Existen empresas con fachada sostenible para acceder a beneficios Estatales.
Gran parte de la Nación hasta ahora entra al proceso turístico lo que facilita la adopción de la sostenibilidad en sus procesos productivos.	Es mucho más fácil encausar en la sostenibilidad procesos nuevos que, lograr el cambio en los tradicionales.	El Estado no tiene claro el inventario de atractivos turísticos con que cuenta a lo largo y ancho del país.	La necesidad de inclusión productiva a acelerado y desordenado los procesos de comercialización de nuevos atractivos.
La comunidad es consciente de los conceptos de patrimonio natural, conservación y Desarrollo Sostenible	Es el momento de organizar, capacitar y acompañar a la comunidad en su inclusión productiva sostenible, para garantizar su éxito y resultados favorables.	Lentitud Estatal para la atención de las zonas rurales en cuanto a sus necesidades básicas.	Las grandes cadenas de turismo masivo, con poderío económico se están asentando en los nuevos atractivos y monopolizando su comercialización.

Cuadro No. 1, Fuente: Elaboración Propia – UE González 2018

Por esto, el Estado colombiano deberá, propiciar las condiciones y facilidades para que en el país se establezcan todas las tecnologías, productos, materiales e insumos que conduzcan a la generación y aplicación de la sostenibilidad en los procesos y escenarios de actividad humana; como elementos de uso común prioritario, amparados en un régimen especial aduanero, fiscal y de subsidio o financiación, que permita a la comunidad obtenerlos e implementarlos, a lo largo y ancho de la geografía nacional.

La deficiente atención de la ruralidad colombiana, en materia de inversión social; hace que fenómenos como el narcotráfico, se establezcan en calidad de alternativa productiva de sustento. Trayendo consigo, la deforestación, desgaste de suelos, contaminación de fuentes hídricas e inseguridad, conformación de grupos organizados al margen de la Ley, entre otros aspectos negativos, que hacen más difícil la adopción de la sostenibilidad y el desarrollo turístico, debido a la dinámica económica establecida y que condiciona a la voluntad de cambio, a mucho más que esfuerzos, nuevas propuestas productivas y normas.

ANÁLISIS FODA – EL TURISMO SOSTENIBLE EN COLOMBIA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
El país cuenta con todo un enorme potencial para el turismo y en especial el segmento de naturaleza.	Las tendencias del mercado turístico moderno demandan ofertas más auténticas, naturales y algo exóticas.	En gran parte del territorio el turismo se desarrolla de manera desorganizada (Nuevos atractivos)	Los cultivos ilícitos son opción productiva común en las zonas rurales.
El desarrollo turístico sostenible atiende tres frentes importantes para el país, la conservación ambiental, la preservación socio – cultural y la dinamización de la economía básica.	Existe regulación amplia y completa, tanto para el ejercicio turístico como para la aplicación de la sostenibilidad, lo que constituye garantía general de calidad.	Deficiente capacidad de cobertura del Estado para ejercer control efectivo a nivel nacional.	Las grandes cadenas de turismo masivo, con poderío económico se están asentando en los nuevos atractivos y monopolizando su comercialización.
El desarrollo ordenado y efectivo del turismo sostenible, establece una gran ventaja competitiva para el producto destino país ofertado a nivel internacional	El mercado moderno internacional requiere y exige sostenibilidad como condición para el ejercicio turístico, lo que abre las puertas al producto destino país "Colombia"	No existe el capital humano capacitado para el ejercicio turístico en nuevos destinos ofertados	En muchas zonas del país la economía extractivista de los recursos naturales es la única opción productiva.
El Desarrollo Turístico Sostenible, facilita la intervención, posicionamiento y evolución en el mercado turístico internacional.	El mercado del turismo de naturaleza en los últimos veinte años a crecido exponencial y sostenidamente, previéndose que continúe así a futuro.	Carencia de infraestructura turística de nivel aceptable para la prestación del servicio.	Carencia de financiación para iniciativas productivas en las zonas aisladas (Nuevos atractivos).
El turismo sostenible propicia la conservación integral de las características naturales de los atractivos para su aprovechamiento a largo plazo.	La conservación del medio ambiente, genera salud y bienestar; su aprovechamiento racional genera recursos que propician calidad de vida.	La no inclusión de la comunidad receptora a la actividad turística representa un riesgo para su desarrollo exitoso.	La necesidad de inclusión productiva a acelerado y desordenado los procesos de organización de nuevos atractivos.

Cuadro No. 2, Fuente: Elaboración Propia – UE González 2018

En este orden de ideas y como se puede ver en los dos cuadros, la interrelación que existe entre las dos condiciones, la sostenibilidad aplicada en términos generales y la misma desde el desarrollo turístico; solo serán exitosas en la medida que el Estado atienda más efectivamente el aspecto social, generando los ambientes propicios para desenvolver iniciativas productivas de gran impacto, incluyentes y participativas, que reemplacen las alternativas habituales y fáciles del extractivismo o de los cultivos ilícitos. Para lo cual se requiere una gran inversión económica en infraestructura, saneamiento básico y desde luego financiación a la parte privada para conformar y consolidar procesos productivos sostenibles.

En muchas zonas del país, la inversión privada se ve condicionada por el eterno dilema de la oferta y la demanda, desde la inseguridad que genera el carecer de garantías para el retorno del capital invertido; se habla de que no hay infraestructura y se responde con el interrogante, ¿para qué infraestructura, si no hay turistas?. Sin embargo, se concluye que no hay turistas porque, ¿A qué van a venir, si no hay infraestructura?. En definitiva, es necesario que el Estado dé el

primer paso y anime con su respaldo a la inversión privada, garantizando el acompañamiento, orientación técnica e inclusión promocional de los nuevos atractivos a nivel internacional.

Por otro lado, el bilingüismo ha sido un obstáculo para alcanzar mayor calidad y rango de comercialización, el Estado ha diseñado varios planes de cobertura nacional, con un deficiente número de cupos y negada continuidad, haciendo poco efectivos los resultados del proceso. Colombia tiene dos convenios especiales de enseñanza de idiomas extranjeros, uno con Francia y otro con los Estados Unidos de América; convenios estos que se limitan a la cátedra impartida en el modelo curricular establecido para las escuelas de secundaria y que poco van más allá del verbo de lo básico elemental, no despertando la fluidez del habla que se requiere para un verdadero intercambio, social, comercial y turístico.

Si bien es cierto, que no toda la responsabilidad de impulsar el Desarrollo Turístico Sostenible debe recaer en el Estado, gran parte de ella lo requiere y básicamente refiere a la necesidad de realizar un estricto y eficiente seguimiento y control de la aplicación de los parámetros legales dispuestos para el ejercicio de la actividad turística. Sin embargo y lógicamente, de manera previa se deberán establecer las facilidades de comprensión y diligenciamiento de los procesos destinados a ser evaluados y que tienen la función de estandarizar y garantizar los niveles considerados óptimos para desenvolver los procesos turísticos sostenibles.

En la historia del desarrollo turístico Colombiano, uno de los factores de fracaso para las estrategias y planes puestos en marcha para favorecer la participación de nuevos atractivos en la oferta nacional; ha sido la falta de continuidad y apoyo a las iniciativas logradas en brigadas de expansión y diseño turístico, que una vez hay cambio de gobierno, quedan acéfalas, perdidas y sin el apoyo tutorial que permite su estabilidad operativa y comercial para garantizar el éxito proyectado; esto desde luego no solo representa la pérdida de esfuerzos y recursos, sino también el marchitar las expectativas de la comunidad y la desaparición de la credibilidad en las instituciones y propuestas de Estado.

4.1 Intervención y Compromiso del Estado Colombiano en Materia Turística a Nivel Nacional.

Desde hace varias décadas y por ende Gobiernos, el Estado Colombiano a dispuesto el derrotero para convertir y posicionar al país como un destino turístico de carácter mundial y para ello ha implementado una serie de estrategias lideradas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y consolidadas en el Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022, que abordaremos levemente, para establecer las ventajas que estas representan para el Departamento del Amazonas y el destino objeto de estudio.

- a. Consolidación y fortalecimiento del sector turismo, de acuerdo a la vocación de cada región para el desenvolvimiento de la tipología o tipologías que canalicen la demanda internacional.
- b. Mejorar y fortalecer la competitividad del sector mediante el impulso a tres pilares básicos, capacitación del capital humano, desarrollo y robustecimiento de la infraestructura y finalmente la divulgación y promoción del producto.
- c. Especializar la oferta, identificando las características que singularicen los atractivos en cada región o zona, sacando el mayor provecho de la condición bio - geográfica y pluricultural del país.
- d. Mejorar la imagen de los destinos y atractivos con que cuenta el país, mediante el realce y estandarización de la calidad que se pretende ofertar a nivel internacional.

En apoyo del cumplimiento de esas cuatro directrices y como base de la estructura a desarrollar se encuentra la ya mencionada anteriormente, Ley 300 de 1996 o también conocida como Ley marco del turismo, el plan Visión 2019, Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos 2011 - 2014 y otras cuantas iniciativas de importancia que dieron luces para perfilar el sector turismo, como motor que jaloneara el desarrollo a lo largo y ancho del territorio nacional.

4.1.1 Ley General de Turismo, Ley 300 de 1996

En esta Ley, se reconoce al sector turístico como una industria de servicios, con libertad de emprendimiento, acceso y competencia; vital para el desarrollo socio – económico de la nación, desde las estructuras básicas descentralizadas del Estado, Comunidades, Corregimientos, Veredas, Provincias, Municipios, Distritos y Departamentos.

A través de la Ley General de Turismo se reestructuraron las competencias que como institución le competen concretamente al Estado en materia de la industria turística, comprometiendo más al sector empresarial privado en las labores de promoción, competitividad y mejora de la calidad del producto turístico colombiano en conjunto articulado con el Estado.

Tal vez uno de los aportes más significativos contenidos en esta Ley, obedece a la conceptualización de las tipologías del turismo como segmento especializado y de prioritario interés, de acuerdo a las demandas del mercado internacional y los parámetros para su entendimiento y desarrollo. De esta manera se conciben los conceptos de Ecoturismo, Etnoturismo, Agroturismo, Acuaturismo, Turismo metropolitano, Turismo de Interés Social y Turismo Juvenil, entre otras interpretaciones que han facilitado la identificación de la vocación para muchas regiones o zonas, dentro de la actividad turística.

4.1.2 La Política para el Desarrollo del Ecoturismo – 2004.

En ella se visualiza al Ecoturismo como una actividad económica especializada con gran proyección tanto nacional, como internacional; gracias a la mega diversidad biológica presente en Colombia. La meta en este caso es clara, fortalecer la conservación mediante el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, diversificando la actividad turística y haciéndola más especializada, con miras a generar mejor calidad de vida al sector rural (comunidad receptora).

4.1.3 La Política de Turismo Cultural.

Presentada como “Identidad y Desarrollo Competitivo del Patrimonio – 2007. Buscó posicionar a Colombia internacionalmente, como un destino especializado de Turismo Cultural; basándose en la pluriculturalidad característica de las regiones geográficas de la nación y como alternativa para generar desarrollo socio – económico descentralizado y autónomo local de manera sostenible, competitiva y sustentable; como resultado se obtuvo la conformación de la red de nacional de turismo comunitario y la concientización de salvaguardar aún más el Patrimonio Cultural presente en el país.

4.1.4 Plan Sectorial de Turismo 2011 – 2014.

Difundido como “Turismo, factor de prosperidad para Colombia”, fue concebido dentro de la estrategia de continuidad de los preceptos de la Ley 300, para complementar y responder a la necesidad de planificar el desarrollo de la actividad turística en Colombia, con miras establecerse en el mercado mundial de la actividad y como componente integral del Plan Nacional de Desarrollo. Este Plan Sectorial de Turismo, se basa en los resultados y las falencias encontradas en la ejecución de estrategias antecesoras de importancia como la política de competitividad que desplegaron los planes, “El desafío para alcanzar un turismo de clase mundial – 2009 y el Plan Sectorial de Turismo 2008 – 2010 (Colombia, Destino Turístico de Clase Mundial).

4.1.5 Ley 1558 de 2012.

Modifica la Ley 300 de 1996 (Ley General de Turismo), la Ley 1101 de 2006, abriendo el camino para la gestión y aplicación de la Norma Técnica Sectorial para el Turismo sostenible No. 001 – 01 (NTS – TS 001 – 01), dedicada a la sostenibilidad de los destinos turísticos y se dictan otras disposiciones;

teniendo como objetivos principales, el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad turística productiva.

4.2 Programas de Certificación en calidad y Sostenibilidad Turística en Colombia.

En la actualidad se encuentra vigente el documento titulado **Política de Calidad Turística – 2016**, elaborado conjuntamente entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) y el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR); en él se recopilan todas las directrices y estrategias para encaminar el desarrollo de la actividad turística en Colombia desde la concepción de la competitividad, basándose en dos ejes temáticos y cuatro lineamientos de calidad turística:

- A. **La calidad en los destinos turísticos:** Es prioridad que la identificación potencial, organización y desarrollo de los destinos turísticos, vaya de la mano con la sostenibilidad aplicada como sinónimo de calidad y manejo adecuado del recurso de manera integral en sus tres dimensiones (Ambiental, Social y económica). Por consiguiente, las directrices del Estado estarán encaminadas a gestionar las herramientas que sirvan para proyectar y robustecer los procesos de normalización y certificación en calidad turística.

Estos son los cuatro lineamientos de calidad turística:

- a. **Normalización para prestadores y destinos turísticos:** El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de las Unidades Sectoriales de Normalización, generará las acciones que permitan la identificación de las necesidades y falencias que presenten tanto los prestadores de servicios turísticos, como los destinos ofertados. De igual manera, se incentivará la normalización turística, mediante campañas de difusión masiva.
 - b. **Certificación para prestadores de servicios y destinos turísticos:** El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo incentivará los procesos de certificación en calidad turística para prestadores de servicios turísticos y los destinos turísticos, como herramienta básica de competitividad.
 - c. **Generación de incentivos para promover la calidad en el sector:** El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo establecerá las acciones e incentivos que promuevan la condición especial de los prestadores de servicios y los destinos certificados en calidad turística, en busca de convencer al gremio de la necesidad de adelantar los procesos de certificación en calidad turística.
 - d. **Promoción para generar una cultura de calidad turística:** Es su objetivo principal la generación de una cultura de calidad turística, que permita estandarizar la oferta, para hacerla más competitiva y posicionada en el mercado internacional.
- B. Calidad en los prestadores de servicios turísticos:** Con esto, se busca difundir, socializar y viabilizar la aplicación de las normas técnicas sectoriales para el turismo sostenible (NTS – TS) y los procesos de certificación en calidad turística, sus facilidades y ventajas para los prestadores de servicios turísticos y la actividad en general. La sostenibilidad se concibe, como sinónimo esencial de la calidad turística y condición relevante de competitividad.

En Colombia como en casi todos los países alrededor del mundo, se empieza a hablar de desarrollo sostenible a carta abierta desde finales de los años 70s, pero solo hasta mediados de los 80s, el Estado entra a tomar cartas abiertas en el asunto y se comienza a tomar más en serio la problemática ambiental y la necesidad de intervenir positivamente en lo que será el futuro de nuestros pueblos y común del planeta tierra.

En los años 90s, con la nueva Constitución Política Colombiana (1991) y la reestructuración de muchos órganos estatales; incluyendo la desaparición de la Corporación Nacional de Turismo, que ejercía como rectora y promotora de la actividad turística en el país; una nueva proyección de desarrollo y organización socio política se desplegó. Allí por primera vez se plasman en la Ley los conceptos de conservación y desarrollo sostenible para todas las actividades que en el territorio nacional se lleven a cabo, forjando la plataforma legal para estructurar una política más específica y determinar la obligatoriedad y nivel de responsabilidad en esta materia, para cada eslabón de la sociedad; como también los incentivos a la voluntariedad de iniciativas al enfoque sostenible.

Con la promulgación de la Ley Marco del Turismo o Ley General de Turismo, Ley 300 de 1996 (Modificada por las Leyes 1101 de 2006, 1429 de 2010, 1450 de 2011 y 1558 de 2012). Se da paso a la inclusión de tecnologías y estrategias de sostenibilidad aplicadas específicamente a la actividad turística. Dando paso a la discriminación de responsabilidades para cada uno de los actores interviniente en el desarrollo de la actividad; proceso que aun hoy en día se encuentra en gestión de ajustes bajo las Resoluciones 3860 del 28 de Diciembre de 2015 “Por la cual se reglamenta el cumplimiento de las Normas Técnicas Sectoriales, expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización para las actividades del denominado Turismo de aventura y la Sostenibilidad Turística” y 1236 de 2017 “Por la cual se deroga la Resolución 3160 de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se establecen los requisitos para la certificación virtual de Normas Técnicas Sectoriales del Sector Turismo”, de las cuales se

deriva la aplicación de las Normas Técnicas Sectoriales para el ejercicio del Turismo Sostenible, enumeradas a continuación:

- a. Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-1. Destinos turísticos - Área turística. Requisitos de sostenibilidad 2014.
- b. Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 002. Establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH). Requisitos de sostenibilidad 2014.
- c. Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 003. Agencias de viajes. Requisitos de sostenibilidad (Primera actualización) 2018.
- d. Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 004. Establecimientos gastronómicos y bares. Requisitos de sostenibilidad 2008.
- e. Norma Técnica Colombiana NTS - TS 005. Empresas de transporte terrestre automotor especializado, empresas operadoras de chivas y otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico. Requisitos de sostenibilidad, 2009.
- f. Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-2. Playas turísticas. Requisitos de sostenibilidad, II actualización 2015.
- g. Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS - TS 006-1. Sistema de gestión para la sostenibilidad. Organizadores profesionales de congresos, ferias y convenciones, 2012.
- h. Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS - TS 006-2. Sedes para eventos, congresos, ferias y convenciones. Requisitos de sostenibilidad, 2012.
- i. Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS - TS 007. Empresas Comercializadoras de Esquemas de Tiempo Compartido y Multipropiedad. Requisitos de sostenibilidad, 2016.

Es así, que de acuerdo al cumplimiento de las exigencias de sostenibilidad básicas contenidas en estas Normas Técnicas Sectoriales, se certifica y etiqueta la sostenibilidad de quienes ejercen en la actividad turística en Colombia.

4.2.1 Programa de Certificación en Normas Técnicas para el Turismo Sostenible en Colombia

En virtud de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 300, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en conjunto con la Universidad Externado de Colombia, creó la Unidad Sectorial de Normalización en Sostenibilidad Turística para promover la generación de procesos de calidad en la prestación de servicios ecoturísticos en el país y encaminar las acciones en torno al alcanzar los Objetivos de la Marca de Certificación de Calidad Turística Colombiana, que son:

- a. Crear una herramienta informativa y comercial para diferenciar servicios turísticos que comparativamente presenten un mejor desempeño.
- b. Incentivar el crecimiento del mercado nacional de este tipo de servicios.
- c. Promover un cambio hacia el consumo de servicios turísticos de óptima calidad.
- d. Facilitar el acceso al mercado y mejorar la imagen de los servicios turísticos.
- e. Incentivar el crecimiento en la prestación de servicios turísticos de calidad.
- f. Promover el uso y desarrollo de procesos, técnicas y tecnologías de calidad aplicables al sector turístico.

Igualmente, en los procesos de articulación entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, se instituyó el Sello Ambiental Colombiano, como una marca de certificación que corresponde a un programa de etiquetado ambiental tipo I, reconocido por la Superintendencia de Industria y Comercio, para ser portado por un producto o servicio que cumpla con los requisitos establecidos de conformidad con su reglamento de uso amigable con el medio ambiente. Este sello también se está incluido en las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo; Por ejemplo: el cumplimiento al 100% de los requisitos de tipo ambiental de nivel alto de

sostenibilidad, contenidos en la NTS-TS 002, permite la obtención del Sello Ambiental Colombiano.

4.2.2 Sello Ambiental Colombiano.



Figura No. 3.

Fuente: www.minambiente.gov.co

El hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco del Plan Nacional Estratégico de Mercados Verdes, cuyo objetivo fue consolidar la producción de bienes ambientalmente sostenibles e incrementar la oferta de servicios ecológicos competitivos en los mercados nacionales e internacionales; creó el Sello Ambiental Colombiano - SAC y reglamentó su uso mediante la Resolución 1555 de 2005 expedida conjuntamente con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Esta etiqueta ecológica consiste en un distintivo o sello que se obtiene de forma voluntaria, otorgado por una institución independiente denominada "organismo de certificación" (debidamente acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación -ONAC y autorizado por la Autoridad de Licencias Ambientales-ANLA) y que puede portar un bien o un servicio que cumpla con unos requisitos preestablecidos para su categoría. El uso del SAC es voluntario, lo que significa que los interesados en que sus bienes o servicios porten esta etiqueta deben por sí mismos solicitarlo.

Portar el Sello Ambiental Colombiano debe ser considerado por los productores o prestadores de servicios, como una estrategia comercial y una ventaja competitiva y por los consumidores, como un valor agregado frente a otros bienes o servicios que no cuentan con este instrumento. Para asegurar la credibilidad, independencia, y sostenibilidad económica del Sello Ambiental Colombiano, el programa funciona apoyado en una estructura que responde a las

disposiciones del Subsistema Nacional de la Calidad y a la Normas ISO 1402, relativas a las etiquetas y declaraciones ecológicas.







4.3 El Desarrollo Turístico Sostenible en Colombia.




El tema ya se había abordado al inicio, sin embargo, vale la pena recalcar la importancia y crecimiento continuo a nivel mundial del segmento Turismo de Naturaleza, lo que lo hace una segura y prometedora proyección económica. Esta circunstancia es definitivamente para Colombia y el Departamento de Amazonas, una gran ventaja a la hora de sopesar el potencial del país para atender la demanda y expectativas del mercado turístico especializado; lo importante y totalmente prioritario es establecer mecanismos más eficientes para controlar que el desarrollo de la actividad turística se base definitivamente en los parámetros de la sostenibilidad; de manera tal, que se permita la conservación de los atractivos patrimonio ambiental, la preservación de los rasgos y tradición cultural y el desenvolvimiento económico de las comunidades locales para la generación de una mejor calidad de vida y bienestar.

Los marcos legales ya existen, solo falta la aplicación eficaz y efectiva de los mismos; porque solo así, podremos establecer una mayor ventaja competitiva frente a los destinos con los que disputamos el posicionamiento en el mercado a nivel latinoamericano, Ecuador, Perú, Brasil, Costa Rica y Méjico. A quienes en mayoría aventajamos a nivel de bio - diversidad y pluriculturalidad como potenciales atractivos.

Por otro lado, se identifica que la mayor ventaja para el desarrollo de la actividad turística, consiste en la participación activa de la comunidad receptora en el proceso y la repartición equitativa de los beneficios que esta actividad productiva genere. Solo cuando la comunidad se siente empoderada de los procesos que la afectan directamente, se puede realizar una proyección aterrizada y establecida a largo plazo.

A seguida se aporta una comparativa del lugar que ocupaba Colombia en el año 2013, con respecto a sus competidores en el mercado turístico global de naturaleza; pudiendo apreciar el enorme reto que representa el mantenerse vigente, competitivo y escalonar en el mercado, debido a las características del producto y posicionamiento de sus competidores más próximos.

PAÍS	CAPITAL TURÍSTICO ¹	CAPITAL HUMANO ⁴	ECONOMIC FREEDOM ²	DOING BUSINESS ³	INFRAESTRUCTURA ¹	SOSTENIBILIDAD ¹	PROMOCIÓN ¹	INNOVACIÓN ⁴
	12 ↓	65 ↓	44 ↑	42 ↑	92 ↑	3,53 ↑	76 ↑	65 ↑
	7 ↑	66 ↑	41 ↑	41 ↑	82 ↑	3,86 ↑	53 ↑	75 ↑
	10 ↑	73 ↓	54 ↓	53 ↑	61 ↑	4,23 ↑	18 ↑	79 ↑
	25 ↓	102 ↑	156 ↑	130 ↑	93 ↑	3,46 ↑	86 ↑	98 ↓
	14 ↑	128 ↓	70 ↑	35 ↓	62 ↑	4,24 ↑	67 ↑	54 ↑
	21 ↑	74 ↓	60 ↑	17 ↓	43 ↑	4,54 ↑	42 ↓	57 ↓

 Indica que el país está mejor posicionado que Colombia
 Indica una mejora respecto al año anterior
 Indica un empeoramiento respecto al año anterior

Cuadro No. 3 – Comparativa de Competitividad de Colombia en el Mercado de Turismo de Naturaleza.

Fuente: Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia Pág. 17 – Marzo 2013.

En la actualidad, sería injusto negar los avances que Colombia ha tenido en el establecimiento de una industria turística de relevancia para la economía nacional y la implementación paralela de los parámetros de sostenibilidad acorde a los estándares internacionales de manejo del medio ambiente y en general de los recursos aprovechados en la industria turística. Para ello, el Estado no solo se ha basado en las leyes marco dispuestas para tal fin, sino que ha diseñado y establecido el cumplimiento de una serie de decretos reglamentarios y normas técnicas sectoriales encaminadas a imprimir y exigir el compromiso de sostenibilidad a la industria turística en todas sus expresiones, los establecimientos de hospedaje, de alimentos y bebidas, las agencias de viajes, las empresas transportadoras (Terrestres, Fluviales y Aéreas), el Estado descentralizado (Departamentos, municipios, distritos, corregimientos, veredas y

comunidades), hasta los Guías de Turismo, quienes deberán estar certificados y desarrollando las buenas practicas sostenibles al momento de llevar a cabo su ejercicio productivo (operaciones).

Sin embargo, en el terreno, las empresas de verdad comprometidas con la sostenibilidad en la industria turística son menos de las que uno se imagina o esperaría, teniendo en cuenta que existe el soporte legal, costosas multas y tediosas sanciones para los infractores e importantes incentivos para los que se ciñan a este proceso que tarde o temprano habrán de adoptar como requisito primordial para el ejercicio turístico comercial. Existe aún un gran segmento de la industria que ven al turismo únicamente como un lucrativo negocio de vertiginoso crecimiento y rápido retorno del capital de inversión, por ello exigen fluidez continua de los rendimientos que solo se logran con grandes volúmenes de operación, que a su vez se consiguen con un relativo bajo costo del producto comercializado, facilidades de pago y supuestos pluses promocionales de enganche de venta.

Este esquema obedece al llamado turismo del todo incluido; que se ha establecido como modelo de mercado desde hace unos 20 a 25 años en el país y que se basa en el establecimiento de grandes cadenas hoteleras con una ruta propia de comercialización y un producto ofertado que empaqueta la porción aérea, la porción terrestre y la operación en general; limitando o extinguiendo la intermediación y sub contratación de servicios, al punto de establecer un monopolio disimulado, que también poco a poco elimina la competencia local, estando encaminado única y exclusivamente a la producción rápida de resultados favorables (Dividendos) para sus inversionistas. Este es el ejemplo más alejado de lo que representa la sostenibilidad y el principio base de la actividad turística como dinamizadora de la economía, beneficios y bienestar en general para todos los grupos de interés involucrados en la actividad, mediante la repartición equitativa de los recursos producidos en el ejercicio turístico.

En Colombia se han invertido miles de millones de los recursos del Estado en todas sus dimensiones, desde los ministerios hasta las modestas secretarías u

oficinas de turismo municipales, para establecer como punto de partida de sus emprendimientos turísticos, la vocación de las regiones; pero todos estos esfuerzos quedan como iniciativas fallidas en la mayoría de los casos, a la hora del financiamiento y la puesta en marcha de los planes de desarrollo turístico, puesto que casi siempre la comunidad receptora (local) carece de los recursos necesarios y a la mayoría de los posibles inversionistas externos, les importa más que todo, el que tan rápido y por cuanto tiempo este emprendimiento producirá ganancias. Considerando su proyección acorde con el medio ambiente o los impactos negativos que se puedan generar a la comunidad local, como un tema accesorio y sin relevancia; esto muy a pesar de que existen fondos Estatales para impulsar la industria, ya que los procedimientos, condiciones y garantías de acceso, son una verdadera talanquera para el mediano y pequeño empresario, sin las conexiones o influencias político - sociales de los poderíos económicos que por lo general usufructúan estas ventajas.

Por otro lado, en los grandes polos de desarrollo turístico como los existentes en el caribe, es mucho más fácil el controlar la aplicación de las normas legales ya que la responsabilidad no solo recae en el Estado y los entes de control para ello establecidos, sino que la ciudadanía, los clientes y la misma competencia ayudan prácticamente a auto regular el mercado. Mientras que en los nacientes y aislados polos de desarrollo turístico, la influencia y estatus alcanzado por el poderío económico e influencias de las grandes empresas, intimidan, sobornan y amanguan a todos los posibles reguladores de la actividad turística, llegando a establecerse como dueños únicos del producto y atropellando todos los principios del desarrollo Turístico Sostenible en cada una de sus esferas, tanto el ambiental, como el socio – cultural y desde luego el económico, situación que disfrazan con cumplimientos parciales o simulados de la normatividad vigente.

Afortunadamente, existen modestos emprendimientos en el Departamento del Chocó, el Vichada, el Guaviare, la Guajira y el Amazonas, entre otros, donde la comunidad organizada en el llamado Turismo Comunitario, ha establecido las reglas de explotación turística para sus recursos y al amparo del Estado han

logrado un espacio dentro del mercado turístico ofertado a nivel internacional; como ejemplo de Desarrollo Turístico Sostenible, que siendo realistas no lo es en un 100%, pero van por muy buen camino y en proceso de ajustes, demostrando que si se puede y lo importante que es el conservar los recursos para una proyección favorable en el tiempo.

En resumidas cuentas el Estado Colombiano está definitivamente comprometido con el desarrollo turístico a nivel nacional, dentro de los parámetros del Desarrollo Turístico Sostenible; por ello y para ello, aprovechando las áreas protegidas de carácter gubernamental, bien sea bajo la figura de Parque Nacional Natural, Vía Parque, Reserva Natural Única o Santuario de Flora y Fauna, para establecer dentro de algunas de ellas áreas dedicadas a la actividad del Turismo de Naturaleza (Sostenible), vinculando a las comunidades vecinas e impulsando este modelo de generación de recursos de la mano de la conservación y el uso racional de los recursos naturales, al mismo tiempo que se reduce significativamente la presión en el ecosistema por la extracción de insumos para satisfacer las necesidades básicas de la población local.

4.3.1 Desarrollo Turístico Sostenible en Áreas Protegidas del Estado Colombiano.

Colombia es uno de los países más ricos en diversidad biológica y cultural en el mundo. Esa diversidad está representada en 59 áreas naturales pertenecientes al Sistema de Parques Nacionales Naturales; el porcentaje del territorio colombiano que se conserva en las estas áreas protegidas es del 11,27% del territorio terrestre y el 1,5% del territorio marino, representado en un espacio total de 14.268.224 hectáreas (142.682 Km²). De todo este territorio, 24 áreas protegidas se han destinado al aprovechamiento Eco - turístico y aunque no se tiene acceso a la totalidad de los ecosistemas en cada una de ellas, las actividades que allí se pueden desarrollar, llenan las expectativas de quienes las visitan. En Colombia, la sociedad hasta ahora está familiarizándose masivamente

con este concepto de aprovechamiento racional y sano disfrute de nuestra riqueza natural, valorando y respetando cada una de las gratas sorpresas que esta nos brinda.

Para cada una de estas áreas protegidas, se ha diseñado un plan Ecoturístico que determina el acceso a una zona en particular, donde la presencia y actividad humana cause el menor impacto posible al medio y los ciclos biológicos que a diario se dan.

Esto garantiza la integridad del lugar como atractivo y la seguridad del visitante o Ecoturista como huésped transitorio, basándose en las mediciones de capacidad de carga e impacto ambiental que determina la presión de uso causada en determinado espacio y la proyección de sus repercusiones a corto, mediano y largo plazo.

De este modo, podemos establecer la importancia de la intervención de las áreas protegidas del Estado Colombiano dentro de la oferta turística del país en el mercado nacional del turismo de naturaleza, como se puede constatar en la tabla que se expone a continuación:

Cuadro No.4 - TURISMO DE NATURALEZA EN COLOMBIA				
DESTINOS	PARTICIPACIÓN MERCADO 2010	PARTICIPACIÓN MERCADO 2011	PARTICIPACIÓN MERCADO 2012	PARTICIPACIÓN MERCADO 2013
Parques Naturales	678.510	695.245	825.568	878.842
Eje Cafetero	499.988	577.694	722.615	790.151
Dep. Amazonas	39.159	37.879	38.640	46.195
TOTAL PAÍS	2.600.000	2.520.000	3.558.000	3.789.000

Fuente: Informe Anual de visitantes Parques - UAESPNN 2013, Informe de Gestión DAFEC – Amazonas 2015, Calculo Aproximados Basados en Informe observatorio de turismo del Quindío y <http://www.citur.gov.co/estadisticas#gsc.tab=0>.

Parte de la oferta comercializada por el destino Leticia, Amazonas; se ha soportado en el área protegida Parque Nacional Natural Amacayácu, que desde mediados de los años 80's hasta el final del 2012 constituyo el principal atractivo

en la zona para el mercado del turismo de naturaleza; como se describirá detalladamente más adelante.

4.3.2 Desarrollo Turístico Sostenible en Áreas Protegidas de la Sociedad Civil Colombiana.

Son áreas protegidas privadas establecidas a voluntad de sus propietarios como predios dedicados a la conservación y muestra de ecosistemas naturales. En estas reservas, además de la conservación, se pueden tener también sistemas de producción sostenibles, ecoturismo, educación ambiental y habitación permanente para investigación, entre otras actividades; oficialmente se encuentran registradas alrededor de 18 reservas naturales de la sociedad civil en la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, acorde a la ley. Sin embargo, existen organizaciones totalmente particulares (civiles) que aglutinan otras reservas naturales de carácter civil, que también buscan la conservación y el desarrollo de turismo sostenible en sus espacios, de una manera totalmente independiente al Estado, como Resnatur y Enraizados, entre otras, que cuentan con más de 200 miembros en todo el país.

Para promocionar todas estas iniciativas de desarrollo Turístico Sostenible y monitorear que efectivamente se estén llevando a cabo los lineamientos establecidos internacionalmente para este fin, cada año se realiza el “Encuentro de la red de turismo sostenible en Colombia” como el evento más importante en esta materia; apoyado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de la mano con la sociedad civil, donde se pretende presentar experiencias, encaminamientos y propuestas para la certificación en Sostenibilidad y Turismo de Naturaleza, aplicables a las iniciativas locales y regionales, dentro de la conceptualización de que el turismo sostenible debe estar fundamentado en cuatro pilares principales, los procedimientos de operación deben ser ambientalmente amigables, la conservación de la naturaleza (medio Ambiente) es indispensable, el respeto y protección del patrimonio cultural obligatorio y la repartición equitativa de

los beneficios sociales y económicos alcanzados por la actividad para las poblaciones locales, conjugado dentro del objetivo de un negocio productivo exitoso y una experiencia grata y enriquecedora para el visitante.

4.4 Desarrollo Turístico a Nivel Regional y Local.

La cuenca Amazónica, víctima de los sucesivos saqueos extractivistas del hombre afano de riquezas, desde la misma colonización competitiva entre España y Portugal, solo ha querido robarle a la selva sus más guardados y preciados tesoros; sin detenerse a pensar siquiera por un momento, que pasa después de ese efímero momento en que se hizo dueño de algo muy especial, tan especial que logro saciar su hambre voraz de fortuna y si su logro tendrá repercusiones futuras. En la región del Municipio de Leticia, Trapecio Amazónico, Departamento de Amazonas, en Colombia; el desarrollo turístico no ha sido la diferencia y contrario a todos los lineamientos que la sociedad moderna pregona en torno a la elemental concepción de lo que debe significar la actividad turística y los beneficios socio – económicos generados para los menos favorecidos en las regiones más apartadas y rurales de la geografía, que por su belleza y pristinidad, se escalafonan como atractivo turístico de excelencia.

A mediados de los años cincuenta, justo al comienzo del penoso periodo o bonanza de las pieles y animales exóticos, que muy de la mano con el Estado se apalancó; por necesidades y estrategia política y comercial, allí, se estableció un viceconsulado de los Estados Unidos en el llamado lecho medio del rio Amazonas, la corriente hídrica más importante e imponente de la tierra, justo en el centro de la gran olla hidrográfica, en la naciente hoy capital Departamental, ciudad de Leticia, orgullosamente enclavada entre Brasil y Perú, muy cerca de la línea del ecuador. Para hacerse responsable de tan importante cargo, se delegó al señor Mike Tsalikis, un ciudadano Norte Americano de raíces griegas, con un gran sentido de negocios y deseoso de mesclar la diplomacia, con el comercio. Así, como todos los adinerados aquí asentados, este señor empezaría a comprar y vender, pieles,

madera, oleaginosas, resinosas, fibrosas y animales de todos los tipos; era lo “In” de la época y la demanda del mercado internacional marcaba las más grandes proporciones.

Ya finalizando los años setentas, fenómenos como la firma del CITES que acabo con el comercio desmedido de especies silvestres y el naciente negocio del narcotráfico que aunado al retiro de la ruta fluvial más importante del cinturón de la selva, la naviera “The boat line” que venía periódicamente desde los más importantes puertos de Europa trayendo delicadeces al paladar, para las poblaciones enmarañadas y llevando desde aquí las finas especies de la selva al mercado civilizado de las grandes potencias; se propicia el retiro de la presencia diplomática Norte Americana en la zona y la cesación laboral del señor Tsalikis, quien desde ese momento se dedicaría de lleno a su pequeño hotel en la isla llamada en ese entonces “Tucuchira”, donde funcionaba su centro de acopio de animales y que desde ese momento transformaría en uno de los primeros zoológicos en semicautiverio de Sur América, reconociéndose como “La Isla de los Micos”. Principal atractivo turístico de la región, aun hoy en día.

Para comienzos de los ochentas, la mayoría de los capitales atesorados en la recién acabada bonanza de las pieles, habían sido redireccionados a la actividad turística, se construyen el Hotel Anaconda, Hotel Colonial, Hotel Parador Ticuna y se remodelan el Hotel de la Isla de Los Micos “Monkey Island Lodge”, además de un sin número de pequeños hostales, la mayoría del tipo posada familiar conocidos como Residencias de Hospedaje. Ya todo estaba dado, existía infraestructura de hospedaje, restaurantes típicos, personal bilingüe para la atención de los visitantes y una aerolínea de itinerario dos veces a la semana (Avianca) con diversas conexiones internacionales a Europa y USA; se podía volar desde Miami a Leticia el mismo día, tanto de ida como de regreso e incluso se estableció un plan de viaje para visitar cinco ciudades de Colombia, incluyendo hotel (P.A.M), tiquetes aéreos y tours en Amazonas, Zona Andina (Eje Cafetero), Costa Caribe y la isla de San Andrés.

Todo estaba dado para un buen auge turístico en la zona, como evidentemente ocurrió hasta la primera mitad de los noventa, donde a pesar de contar con una aerolínea más (Aerorepública) y entre siete y veinte vuelos a la semana dependiendo de la temporada; debido al retiro de la aerolínea Avianca de la ruta comercial y por ende la pérdida de la conexión directa internacional, se inició el declive de la actividad turística en el destino Leticia, Amazonas – Colombia. Los vuelos domésticos no cumplían las expectativas del mercado receptivo, limitando la comercialización al mercado en su mayoría nacional del tipo low cost, más los aventureros mochileros que nunca dejaron de visitar el destino; toda esta situación obligo a muchos de los inversionistas en infraestructura a cerrar sus establecimientos, quedando solo los más fuertes económicamente.

En la segunda mitad de los noventa, la política de Estado para salvar el renglón económico que representaba el turismo para el Amazonas, implementa una agresiva incursión de la aerolínea estatal Satena en la ruta, que hasta ese entonces se había dedicado a vuelos intercorregimentales (rural) y un servicio interdepartamental poco competitivo por costos y tiempo de vuelo; los equipos dispuestos para el servicio en el Amazonas no eran los apropiados para cubrir un mercado más “comercial” que institucional, por ello con la llegada de la nueva y mejor flota todo esto cambio y Satena entro a competir al mismo tiempo que fomentaba el mercado.

Al comienzo de la década del 2000, los rumores del pronto regreso de Avianca en retoma de la ruta, motivo a las grandes cadenas hoteleras del mercado conocido como All inclusive (Todo Incluido), impulsores del peligroso turismo masivo, extractivista y nocivo para los entornos naturales y de fragilidad cultural como el Amazonas, a que se establecieran en la región. Nace el hotel Decalodge Ticuna de la cadena Decamerón y anexo a este supuesto y prometedor repunte económico, se construyeron nuevos hoteles como el hotel Yurupary, el Divino niño, el Wiara Swites y se reformaron y ampliaron otros como el Hotel Amazonas y el Hotel Fernando Real. Que juiciosamente aguantaron las especulaciones de la llegada de Avianca y aún mejor, recibieron la noticia de la llegada de la aerolínea

Aires, que como un salvavidas temporal cayó en el momento justo para evitar la quiebra; aunque poco después, la internacional Copa, habría de comprar la aerolínea Aerorepública y la multinacional LAN comprara la aerolínea Aires, para más tarde transformarse en LATAM. En este tire y afloje de movimientos comerciales, que aprovechaban el auge colombiano de los pasajes aéreos, Copa decide retirarse de las rutas domésticas y dedicarse solo a las conexiones internacionales, obligada por la ahora real reinserción de Avianca al destino Amazonas, haciendo que el mercado se volviera muy competido, aparentemente poco rentable y representativo frente a otras rutas nacionales más cortas y nutridas en pasajeros (Cartagena, Cali, Bucaramanga o Medellín), como para mantener tres aerolíneas en la misma ruta, con tres vuelos semanales cada una, tres temporadas turísticas estacionales al año (Fin de año, mitad de año y Semana Santa), con una mediana afluencia turística y un mercado local de bajo volumen.

Para comienzos de 2010, se inicia la construcción del Hotel de selva Amazon On vacation que se planteó una vez terminado hacia el 2018, tuviera capacidad de alojamiento para 1000 personas, aunque inicialmente se inaugurara con capacidad de atención para 400 huéspedes; con instalaciones de excelente funcionalidad, comodidad y estándares de seguridad internacionales; sin embargo, con algunos segmentos del servicio bastante deficientes que generan descontento de acuerdo a lo manifestado por sus clientes en las quejas y reclamos presentados ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, como se publicó en el Periódico “El Heraldo” en marzo de 2019. Esto al parecer debido a que en la premura de reducir costos de operación, dejaron de lado aspectos tan importantes como la calidad del servicio y la satisfacción del cliente.

En la actualidad, hasta el año 2019, la empresa On vacation a través de su hotel de selva Amazon On vacation, ha sido la dominante en el mercado del destino Leticia, Amazonas – Colombia, movilizando al año poco menos del 60% del mercado, algo así, como 71.600 turistas (Datos aproximados, no oficiales – Funcionario administrativo On vacation 2018); aunque por otro lado el modelo

turístico – comercial implantado va en contra de la realidad y vocación natural del destino, tema que abordaremos a cabalidad más adelante.

En la actualidad, el flujo turístico Leticia, Amazonas, que promulgan las autoridades regionales y nacionales, está por el orden de entre los 97.559 (Control Municipal - DAFEC 2018) y los 123.331 visitantes (Pasajeros aerolíneas/registro hotelero - MinCIT 2018), de los cuales, un 10% va en tránsito hacia Perú o Brasil, o en viaje de negocios y el restante 90% viene en calidad de turista a disfrutar del destino. Esta cifra se reparte comercialmente de la siguiente manera: Un 70% es movido por las cadenas hoteleras de modelo “Todo Incluido” y un 20%, es repartido entre las empresas de operación turística local; Así se ha mantenido proporcionalmente durante el periodo 2015 - 2018.

4.4.1 Intervención y Compromiso del Estado en Materia Turística a Nivel Regional y Local.

En el pasado inmediato, tanto para los Gobiernos locales sucesivos, como para la comunidad en general, el turismo era un fenómeno que desarrollaban unos pocos y solo los beneficiaba a ellos. Para comienzos de los noventa, la necesidad de ver con más atención la proyección de desarrollo para la región, hizo que se concibiera al turismo como la alternativa de desarrollo económico ideal, por ser de relativo acelerado crecimiento y el contar con una enorme oferta de atractivos; fue así, que una vez se liquida la antigua Corporación Nacional del Turismo y la responsabilidad de administrar esta actividad recae en los entes territoriales principalmente. En este sentido, en el Departamento de Amazonas, se proyecta la Ordenanza 045 de 1995, la primera en su género para el país, dirigida a organizar el ejercicio de la actividad turística en el Departamento, salvaguardando la empresa regional, la economía local, la fragilidad ecosistémica, y la cultura de la comunidad receptora.

Más tarde, con la expedición de la Ley 300 de 1996, gran parte del contenido de esta Ordenanza fue derogado y en su lugar se generó la Ordenanza

029 de 1997, que recopiló el contenido no derogado de su antecesora e hizo mayor énfasis en los aspectos económico, ambiental y cultural, como de especial atención y resguardo por parte del Estado. Desde la segunda mitad de los noventa, hasta nuestros días, cada Gobierno local de turno le ha apostado al desarrollo turístico regional, dándole una posición importante dentro de sus Planes de Gobierno y Desarrollo, tanto Departamentales como Municipales; ejemplo de esto son, La Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, El Plan Regional para la Competitividad, La Agenda Visión 2019 y La matriz de Competitividad Turística que se describen a continuación.

4.4.1.1 Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, Acuerdo 032 de 2002.

En Leticia, por primera vez se gestó un Plan Básico de Ordenamiento Territorial que enmarca los parámetros específicos para el desarrollo de la actividad turística en el destino Leticia, Amazonas, de acuerdo a la Ley 338 de 1997. En él se establece un amplio y positivo marco de aplicación para las iniciativas de desarrollo turístico en los atractivos presentes en el destino, bajo las directrices de sostenibilidad requeridas para garantizar la conservación del patrimonio natural y cultural presentes; así mismo, se menciona al Ecoturismo como uno de los ejes principales para el desarrollo del municipio, siendo obligación de las administraciones, el promover e incentivar la creación de la infraestructura turística, la capacitación del capital humano involucrado y la promoción de los productos que se originen en el destino.

4.4.1.2 Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad – Documento Regional, Amazorinoquía 2005.

Por iniciativa del Gobierno Nacional, basándose en el documento Conpes 3297 de 2004, delegó al Departamento Nacional de Planeación, la elaboración de la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, en el marco de la

Agenda Visión 2019, debiendo contener las estrategias más viables y aplicables al territorio, que garanticen el desenvolvimiento productivo y competitivo de los Departamentos.

Este documento se originó mediante un proceso conjunto de dialogo, análisis y concertación entre el sector privado, el Gobierno, las regiones y algunos actores políticos; liderado por los Gobernadores de la Orinoquía y Amazonía, gracias a un acuerdo de asociación incentivado por los intereses, condiciones y necesidades comunes. Durante las mesas de dialogo se abordaron diversos temas, pero en esencia se dedicó especial atención al Desarrollo Turístico y al biocomercio como opción económica para las dos regiones.

4.4.1.3 Agenda Visión 2019.

Presenta una propuesta encaminada al desarrollo integral del país, para su segundo centenario; caracterizada por un mayor bienestar social, derechos igualitarios, con una ciudadanía libre y responsable, acobijada por un Estado más eficiente y comprometido con el servir al pueblo colombiano. En ella se enmarcan planes, políticas y proyectos establecidos a mediano y largo plazo para impulsar el desarrollo; visualizando al turismo y su diversidad tipológica como una herramienta efectiva para generar progreso, bienestar económico y calidad de vida en la población nacional.

4.4.1.4 Plan Regional de Competitividad 2009.

En él, se recopila lo mejor de los planes y proyectos predecesores, para con base en un análisis y reajustes de los mismos, buscar fortalecer los niveles de competitividad del Departamento. Proyectando al 2032 una economía sólida y ambientalmente sostenible, como resultado del potenciamiento del turismo, la agro - ecología y el biocomercio en aras de responder a las necesidades básicas de las comunidades y generar calidad de vida y bienestar.

4.3.1.5 Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2016.

En él, si bien no se prioriza como debería en lo referente al sector turístico, por lo menos si se le da un lugar de relevancia, como actividad económica impulsadora y dinamizadora de la economía, siendo gestora de desarrollo y bienestar para la región. Se fortalece la institucionalidad como ente coordinador del desarrollo turístico, al elevar la Oficina de Turismo Departamental a la categoría de Secretaría del Gabinete y en la Alcaldía de Leticia se crea la Oficina de Turismo Municipal, que depende de la Secretaria de la Productividad y Ambiente.

4.4.1.6 Convenio de Competitividad Turística.

Compila parte de los estudios de competitividad realizados en 1996, con miras al mejoramiento de los procesos que generaban competitividad en la actividad turística, desarrollada en las regiones. Aquí se proponen siete ejes transformadores y consolidadores de la competitividad: La Planeación estratégica, La Investigación de Mercados, El Diseño del Producto, La Promoción, La Comercialización, La Prestación de los Servicios y La Atracción de la Inversión.

4.4.1.7 Los Acuerdos para la Prosperidad.

Diseñados y promovidos por el Plan de Gobierno del periodo presidencial Santos, en busca de estimular cohesión social, dinamizar el desarrollo de las regiones y generar gobernabilidad. Se Parte del dialogo con la comunidad, abordando principalmente los temas concernientes a la Salud, la Educación, la Seguridad, la Vivienda, el Medio Ambiente, el Comercio, la Industria y el Turismo; estos espacios de dialogo, permitieron establecer varios puntos de vista frente al tema tratado, su problemática y así mismo las soluciones, para poder establecer acciones de corrección.

El Acuerdo para la Prosperidad No. 065 (Ambiente, Desarrollo Empresarial y Turismo), se firmó en Leticia - Amazonas, el día 02 de marzo de 2012, cubriendo los temas: La Conservación y manejo de los ecosistemas, El Desarrollo empresarial, El Turismo y el ecoturismo, La Coordinación interadministrativa y La Vinculación de las comunidades indígenas al desarrollo turístico.

4.4.1.8 Plan de Negocios Verdes para el Departamento de Amazonas.

En atención al Plan Nacional de Negocios Verdes, la Corporación Autónoma Regional – CORPOAMAZONÍA (CAZ), en su calidad de autoridad ambiental regional con jurisdicción en los Departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo; ha venido impulsando los procesos productivos sostenibles, tendientes a desarrollar el Turismo de naturaleza, los Agrosistemas sostenibles, los productos maderables y no maderables del bosque Amazónico, como alternativa productiva amigable con el medio ambiente para las comunidades rurales, indígenas y no indígenas, presentes en su área de influencia. Además, desde la segunda mitad de año 2018 se dio a la tarea de crear y promover la certificación ambiental regional con reconocimiento nacional, denominada “Amazonas, esencia de vida”; que más que una certificación o sello ambiental que identifica las buenas prácticas sostenibles, busca generar una marca diferencial para el Departamento, proyectada al mercado internacional como sinónimo de calidad y por ende una herramienta de competitividad.

5 UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO.

5.1 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

El Departamento del Amazonas, no solo es el más austral de la geografía colombiana, sino también el más extenso y menos poblado de la nación, comprendido en su totalidad por la majestuosa selva Amazónica y bañado por tres de los ríos más importantes de Colombia, Amazonas, Caquetá y Putumayo, más cientos de afluentes y miles de subafluentes..



Figura No. 4 - Departamento de Amazonas.
Fuente: Banco de Imágenes Google.

También es una de las regiones más lluviosas del país y territorio biodiverso y pluricultural por excelencia, donde los fenómenos que han sucedido la conformación del bosque húmedo tropical, paralelamente han propiciado el desarrollo de casi treinta etnias nativas, con características influenciadas por el entorno donde se han abierto camino; pero con lenguas y concepciones cosmológicas tan propias y únicas como el mismo gran río que les da vida.

El Departamento del Amazonas cuenta con una extensión de 106.665 km² y una población de poco menos de 80.000 habitantes, entre indígenas, mestizos y colonos según los datos oficiales de la Gobernación de Amazonas 2019; del interior del país se mantiene un flujo constante de personas en busca de la tranquilidad y los servicios ambientales que brinda en entorno natural, favoreciendo la salud y el bienestar humano.

Administrativamente, está conformado por dos municipios y nueve corregimientos, además en su interior se encuentran cuatro Parques Nacionales Naturales; entre ellos el Parque Nacional Natural del Amacayácu, el cual es referente del Ecoturismo para el producto turístico regional y nacional.

Este Departamento es uno de los más nuevos del país, promovido a esta categoría a partir de la promulgación de la nueva Constitución Política del año 1991; antes de este evento, pertenecía a los llamados territorios nacionales, como referente de la ruralidad, aislamiento geográfico y abandono institucional.

5.2 Características Socioeconómicas del Departamento de Amazonas.

T&L Tourism, Leisure & Sports – Europraxis (2012 – pagina 12), “El PIB per cápita del Departamento del Amazonas (poco más de 4.8 millones de pesos en 2010) es casi tres veces inferior al PIB per cápita del país (\$ 12.018.370)”. La actividad económica del Departamento se sustenta principalmente en las actividades de servicios sociales, que en 2010 representaban más del 45% del PIB del Departamento.

Estas actividades incluyen contrataciones por parte de la gobernación, los municipios y las instituciones del Estado presentes en el Departamento; situación que se ha mantenido a la fecha, el estado sigue siendo el mayor proveedor de ocupación e ingresos para el pueblo Amazonense.

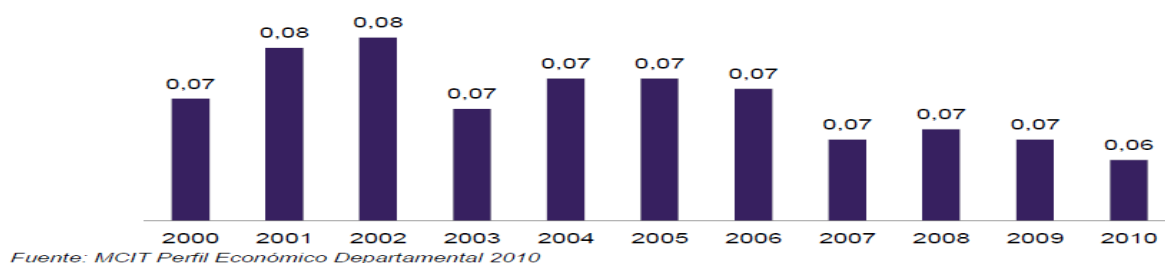


Figura No. 5 – Participación de PIB Amazonas en el PIB de Colombia 2000 – 2010 (%).

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico para Departamento de Amazonas, Fondo de Promoción Turística de Colombia Pagina No. 11 – Abril 2012.

En el Departamento de Amazonas, el primer renglón económico está representado por los servicios y en seguida, el comercio, abarcando el 17% del producto interno bruto (PIB). La ciudad de Leticia y en general el Departamento del Amazonas, se establecen como polo y entorno comercial respectivamente, debido a su privilegiada posición geográfica y enclave entre Brasil y Perú, frente a la arteria fluvial más importante de sur América.

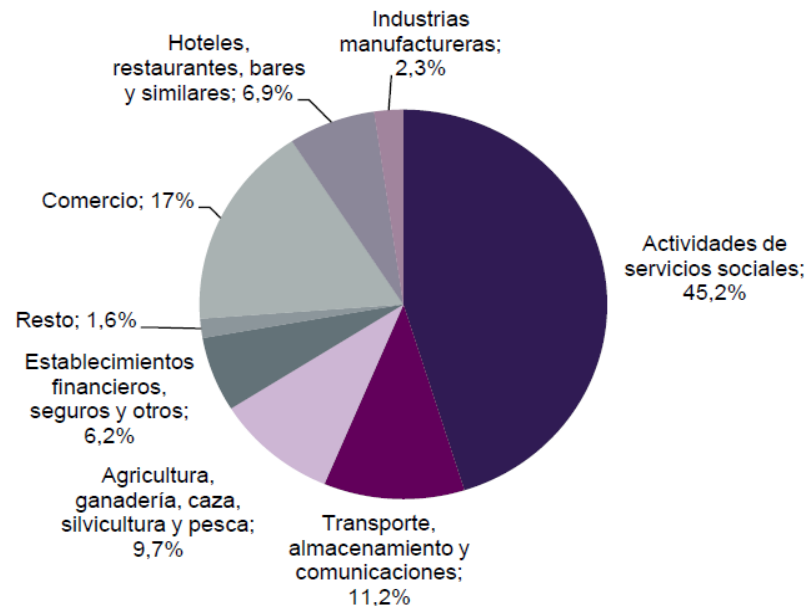
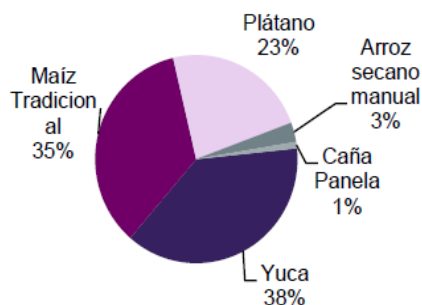


Figura No. 6 – Departamento de Amazonas, PIB por Sectores Productivos

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico para Departamento de Amazonas, Fondo de Promoción Turística de Colombia Pagina No. 12 – Abril 2012.

La agricultura, la pesca, la caza y la explotación maderera, no dejan de ser de carácter doméstico (de sustento); razón por la cual en las zonas rurales la situación económica es aún más preocupante, ya que para las familias ribereñas los ingresos mensuales en pesos colombianos (2019), varían entre los \$ 130.000 y \$ 200.000 (USD \$ 40 – USD \$ 60) dependiendo de la temporada, época de cosecha y la subienda de pescado.



Producto	Producción en toneladas	Producción nacional
Yuca	1.080	1.800.290
Maíz Tradicional	1.019	552.465
Plátano	670	2.846.308
Arroz seco manual	74	104.838
Caña Panela	25	1.225.596
Total Producción	2.868	6.529.496

Fuente: MCIT Perfil Económico Departamental 2010

Figura No. 7 – Producción Agrícola de Consumo Local, Departamento de Amazonas 2010.

El principal proveedor de ocupación en el Departamento del Amazonas, es el Estado, a través de las entidades que hacen presencia. Luego le siguen, el comercio, la prestación de servicios, las actividades varias y la industria. He aquí la importancia de proyectar, planificar y desarrollar la actividad turística en la región para dinamizar y jalinear la economía.

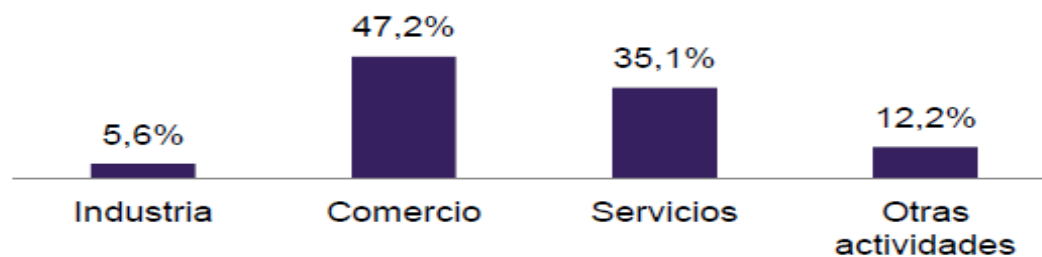


Figura No. 8 – Escala Sectores Productivos, Departamento de Amazonas 2005 (en seguida).

Fuente: Boletín Censo General 2005, DANE.

De acuerdo a esto, se nota una enorme dependencia económica del Estado y en segundo lugar de la actividad turística, razón por la cual existe una gran necesidad de ordenarla y encausarla para que, dentro de la sostenibilidad aplicada, el turismo llegue a ser el principal renglón económico del Departamento y así se amplíen los beneficios económicos a la comunidad local, generando calidad de vida y bienestar.

5.2.1 El Turismo en el Departamento del Amazonas.

Como ya se ha mencionado, el desarrollo inicial de la actividad turística en el Departamento del Amazonas obedeció a un proceso espontáneo y nada planificado, que en el tiempo evolutivo se ha ido ajustando y convirtiendo en un importante renglón económico para la región.

Hacia los años 80's cuando el mundo, encabezado por las fuerzas económicas, la Unión Europea, la ONU y la OEA en caminan sus esfuerzos para unificar, conceptualizar y establecer lo que sería el inicio de las políticas de sostenibilidad, que deberían ir empezando a aplicarse en la continuidad de las actividades humanas, con mayor prioridad en aquellas acciones que se relacionan directamente con manejo del ambiente natural, bajo la proyección de compromiso y responsabilidad del derecho de las generaciones futuras al disfrute y aprovechamiento de las condiciones y recursos naturales que hoy disfruta la sociedad. Colombia, no fue la excepción, ni en ella con mayor razón, el Departamento del Amazonas; en donde se empezó a estructurar una serie de estrategias, basadas en estudios de aplicabilidad productiva para encaminar un desarrollo del todo sostenible, frente a las características naturales ambientales y socio culturales del territorio.

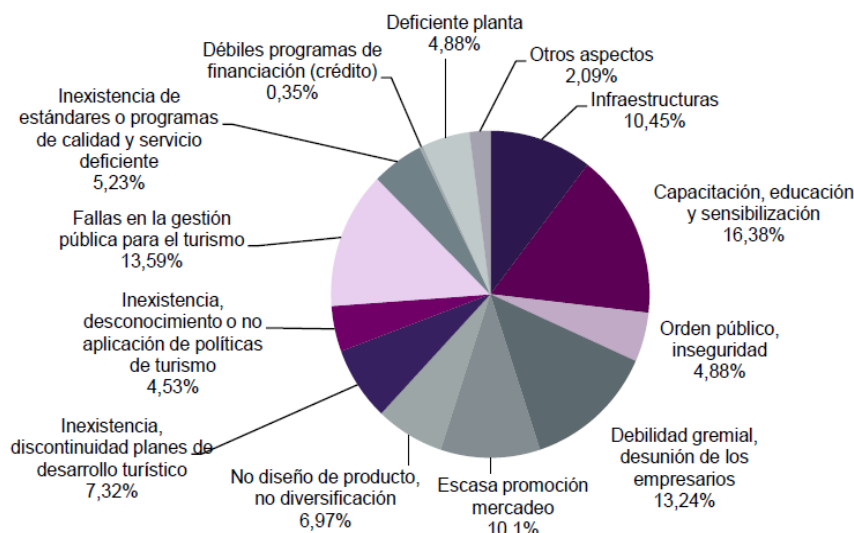
En resumen se estableció la llamada y lógica "Vocación Productiva y Económica" de la región; en donde se calificaba al Ecoturismo, al turismo sostenible como la única fuente viable para el desarrollo del Departamento, debido a sus condiciones especiales de fragilidad ecosistémica en términos de espacio natural y lo cultural al respecto de las etnias nativas presentes.

Con la adopción y puesta en marcha de las políticas de Estado en materia de desarrollo turístico, dentro de los parámetros de la sostenibilidad, nació una esperanza para gran parte del territorio nacional sumergido en la ruralidad y abandono político - administrativo; sin embargo, la falta de vías de comunicación e infraestructura, continuaron siendo el mayor obstáculo para alcanzar con éxito los objetivos planteados. Limitando la actividad turística a las zonas próximas a las

poblaciones que cuentan con conexión aérea y hasta donde llegaron a posicionarse grandes cadenas turísticas con la capacidad de inversión requerida para la generación de infraestructura, pero con políticas comerciales y de operación poco amigables con la economía local, la cultura y el medio ambiente.

Lo más preocupante de estos procesos, donde la inversión implica el movimiento de grandes capitales y la necesidad responsable contra reloj de hacerlos productivos para una junta de socios de lo más influyente en el país, social, comercial y políticamente hablando; es, que permite que factores como el ambiental, el moral, el socioeconómico y el cultural de las comunidades receptoras (locales) impactadas por estos macro proyectos, queden en un segundo plano y preceptos legales como la llamada capacidad de carga e impacto ambiental sean omisión para todos los niveles administrativos y legales del Estado; los sobornos están a la luz del día y en lo cotidiano del vivir, no solo se da dinero, sino también pasajes aéreos, y estadías familiares en cualquiera de los hoteles de la cadena donde esta exista.

Así, seducidos ante estas tentaciones, sucumben desde el más raso al más alto de los funcionarios públicos encargados de salvaguardar los intereses del pueblo, haciéndose el de la vista corta a los intereses comunes, para favorecer los intereses individuales de unos pocos. En general, se cuenta con los atractivos naturales óptimos para plantear un desarrollo turístico, dentro del segmento especializado del Turismo de Naturaleza; para la comunidad no le es desconocido el concepto de desarrollo turístico, pero las iniciativas locales al respecto, se ven truncadas por las deficiencias habituales que se registran para gran parte del país en esta materia. Existen problemas de infraestructura, capacidad de operación a mediana y gran escala, capacitación del capital humano involucrado en la actividad, no existe una promoción bien estructurada con políticas de seguimiento captación y desarrollo de la comercialización potencial, más la falta de inclusión de la comunidad receptora y la carencia de acceso a medios efectivos y oportunos de financiación para las iniciativas del sector, tal y como lo muestra la imagen presentada a continuación.



Fuente: Viceministerio de Turismo

Figura No. 9 – Problemática Departamental de Competitividad Turística.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico para Departamento de Amazonas, Fondo de Promoción Turística de Colombia Pagina No. 24 – Abril 2012.

De acuerdo a lo anterior, es necesaria la definición de líneas crediticias de fácil acceso, para que el destino pueda desarrollar sus prioridades y potencial económico; ya que, en la actualidad, este es uno de los mayores obstáculos para los emprendimientos en materia turística.

Para el Departamento del Amazonas, el tema de la competitividad y los convenios establecidos para ello, se han reestructurado y gestionado en seguimientos de periodos sucesivos de cinco años desde el primero en el año 2000, y así sucesivamente para el 2005, 2010, 2015; notando muy pocos cambios favorables para el desarrollo de la actividad turística y la sostenibilidad aplicada.

El Departamento de Amazonas, el más extenso, rural biodiverso y pluricultural del país, centra su desarrollo en el polo que representa la ciudad capital Leticia y muy incipientemente la actividad que se genera en el vecino municipio de Puerto Nariño; los demás nueve corregimientos por cuestiones de aislamiento geográfico, precarias vías de comunicación y la carencia de todo tipo de infraestructura, se limitan a las actividades de sustento, encontrándose sumergidos en el olvido y abandono político – administrativo

6 MUNICIPIO DE LETICIA.



Figura No. 10 – Mapa Municipio de Leticia
Fuente: Banco Imágenes Google.

Se encuentra ubicado al sur – oriente del Trapecio Amazónico, Departamento de Amazonas, con una extensión de 5.832 km², albergando unos 32.500 habitantes, gran parte de la población Departamental; siendo esta, un 20% indígena, 1% afrodescendiente, 0,5% europeo, 0,5% Estadounidense, 28% Colono Colombiano y un 50% Mestizo Amazonense.

La ciudad de Leticia, además de ser cabecera municipal, también es capital departamental, lo que ha propiciado una privilegiada posición ante el Estado, en materia de inversión y desarrollo de infraestructura urbana, estableciendo a esta ciudad como eje comercial, político – administrativo, turístico y social de la región.

El único y moderno aeropuerto que posee la ciudad, es el punto de entrada y salida de la mayoría de los turistas que visitan la región y por esto el fuerte de servicios turísticos también se encuentran allí. Leticia es una ciudad relativamente nueva, con una privilegiada posición geográfica, rodeada del imponente paisaje Amazónico y consentida por el gran río y la madre selva. Leticia fue fundada el 25 de abril de 1867 por el capitán de la Real Armada Peruana Benigno Bustamante, como orden de Lima (Capital) para evitar el avance brasileño en expansión colonizadora de la selva. La población fue ubicada en territorio colombiano, aprovechando la ausencia soberana del país en este territorio, por ser la orilla del río Amazonas de terrenos más elevados, no inundables por la influencia cíclica anual del río y desde donde se podía ejercer un mejor control de acceso a la cuenca superior del Amazonas.

Durante los años 1890 a 1920, la población de Leticia fue centro de acopio primario y espacio de comercialización del caucho extraído en la región y en general en la Amazonía Peruana, caracterizada por la permanencia transitoria de comerciantes Ingleses, alemanes, Italianos y Franceses, además lógicamente de Españoles, Portugueses y los criollos Colombianos, Peruanos y Brasileños, que participaban en la intermediación comercial con Europa; al decaer la demanda del caucho, muchas de estas familias dejaron la región, permaneciendo una minoría que inició nuevos procesos productivos, como la caña de azúcar, el cacao, la madera, las oleaginosas o las fibrosas y más tarde las pieles y especies vivas que demandaba el mercado internacional.

Entre 1928 a 1935, se presentó la mayor oleada de colonización colombiana a la selva motivada por el nacionalismo pos conflicto colombo - Peruano y la necesidad motivadora del estado colombiano para ejercer soberanía en el área del Trapecio Amazónico.

6.2 La Industria Turística en el Destino Leticia - Amazonas.

Gracias al hecho de que esta ciudad es Capital Departamental y Cabecera Municipal, las inversiones de Estado la han favorecido, dotándola desde un inicio histórico muy temprano, de un aeropuerto que garantizo la conectividad nacional, estableciendo al mismo tiempo el punto de partida para el desarrollo turístico y la expansión paulatina de esta actividad productiva a otras zonas aledañas de la geografía Amazónica, tanto nacionales como extranjeras, vecinos en el área trifronteriza. De esta manera, la ciudad de Leticia, se ha convertido en el centro y polo de desarrollo turístico en la región, como también un punto estratégico para el tránsito desde y hacia la región Amazónica peruana y brasileña.

6.2.1 De la Planta Turística en el Destino Amazonas – Leticia.

Aunque un tanto precaria, existe una pequeña planta turística compuesta por todos los elementos que garantizan el desarrollo de la actividad en el destino y sus atractivos a pequeña y mediana escala.

6.2.2 Del Equipamiento.

En este ítem se referencian alrededor de 160 prestadores de servicios turísticos formalizados, las agencias de viajes (mayoristas, de viajes y turismo y operadoras), las empresas de transporte (aéreo, terrestre y fluvial), los hoteles, los restaurantes y las empresas prestadoras de servicios complementarios (Reservas privadas, parques temáticos, etc...), todas representadas en el destino de acuerdo al Registro Nacional de Turismo 2018 (rnt.confecamaras.co). De estos prestadores de servicios turísticos alrededor del 27% se encontraba a diciembre de 2018, agremiados en el Fondo de Promoción Turística del Amazonas – FONTURAMA (Ver en anexo No. 2, Información FONTURAMA – pagina No. 238).

6.2.3 De las Agencias de Viajes.

A diciembre de 2018, existían cerca de 97 empresas dedicadas a la estructuración, comercialización y operación de paquetes, planes, excursiones, tures y venta de tiquetes aéreos de acuerdo al Registro Nacional de Turismo 2018 (rnt.confecamaras.co), que incluyen todos los servicios necesarios para el cabal aprovechamiento del destino y de sus atractivos. Sin embargo, la oferta presentada al mercado carece de modificaciones e innovación, son los mismos esquemas del producto promovido desde hace más de cuarenta años.

6.2.4 Los Guías de Turismo.

Para el 2018 existían alrededor de 40 Guías de Turismo legalmente inscritos al Registro Nacional de Turismo (rnt.confecamaras.co), entre técnicos y

tecnólogos de la Guianza Turística, donde la mayor falencia está representada en la ausencia de bilingüismo en inglés, ya que el idioma portugués es una de sus fortalezas, siendo aprendido prácticamente desde la cuna, debido a la proximidad e intercambio socio – cultural y económico habitual en la frontera. En su mayoría las personas dedicadas al Guionaje, son oriundos de la región lo que facilita el conocimiento del entorno y su interpretación al visitante.

6.2.5 Establecimientos de Alojamiento.

Existen alojamientos de todos los niveles (aproximadamente 1.600 camas), desde posadas familiares, hostales low cost, hasta los lujosos hoteles de tradición como el Hotel Anaconda, el Hotel Amazonas o de las grandes cadenas como Decameron u On vacation, que además cuentan con áreas dispuestas para la realización de eventos e incluso eco - hoteles o refugios de selva del tipo Lodges, que aunque rústicos y básicos, cumplen los requerimientos del turista que busca selva con un cierto grado de aventura.

6.2.6 Establecimientos Gastronómicos.

Dentro de la oferta se cuentan poco más de veinte establecimientos aptos para la atención de turistas, todos con una interesante carta que reúne la riqueza cultural de la triple frontera y la gastronomía típica familiar, basada principalmente en el pescado de agua dulce, frutas y exóticas especias Amazónicas.

6.2.7 Empresas de Transporte.

En la región se contaba a 2018, con aproximadamente siete cooperativas de transporte tanto fluvial (3) como terrestre (4), dotadas de una moderna flota de vehículos y embarcaciones, concebidas para el transporte público y una pequeña flota de embarcaciones típicas en madera (12 botes), destinadas a la atención

exclusiva del turista, elaboradas con la técnica ancestral de los exploradores portugueses de la cuenca Amazónica.



BOTES TURÍSTICOS TRADICIONALES

Fotografías: Archivo gráfico, U. Edgardo González,

Figura No. 11 - Estructura bote turístico de madera, típico Amazónico.

En el caso de las líneas aéreas, el destino contaba para el 2018 con cuatro aerolíneas, tres de ellas, ofrecían conexión desde cualquier parte del país, vía Bogotá; mientras, la aerolínea estatal Satena volaba a Leticia vía ciudad de Cali o Bogotá (Capital) en conexión por la ciudad de Florencia a los corregimientos de Araracuara y La Chorrera, para finalmente arribar a Leticia. A demás en los cupos excedentes de los charters realizados por la empresa On vacation y operados por Avianca, se tenía la posibilidad de volar directamente a la ciudad de Leticia desde Cali, Medellín, Pereira o Armenia de acuerdo al itinerario del grupo en desplazamiento; como se detalla a continuación:

Cuadro No. 5 – Detalles Itinerario de las aerolíneas en el destino Amazonas – Leticia.

DETALLES DE ITINERARIOS DE LAS AEROLINEAS EN EL DESTINO LETICIA - AMAZONAS.						
AEROLINEA	ITINERARIO	SALIDA BOG	LLEGADA LET	EQUIPO	CAP	OCUPACIÓN
AVIANCA	Diario	12:20	14:10	AB A321	194 PAX	88%
LATAM	Diario	09:14	11:00	BG 737	190 PAX	93%
VIVA AIR	Diario	10:10	12:20	EMB 190	180 PAX	98%
SATENA 1	Mar y Sab	06:50	12:00	EBR 170	76 PAX	75%
SATENA 2	Mar y Sab	07:10	12:00	EBR 170	76 PAX	75%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro No. 6 – Detalles Charters de la aerolínea Avianca para el destino Amazonas – Leticia.

AEROLINEA AVIANCA – CHARTES ON VACATION					
ITINERARIO	SALIDA BOGOTA	LLEGADA LETICIA	EQUIPO	CAPACIDAD	OCUPACIÓN
Acordado	00:10	01:40	AB A320	190 PAX	94%
ITINERARIO	SALIDA CALI	LLEGADA LETICIA	EQUIPO	CAPACIDAD	OCUPACIÓN
Acordado	11:40	01:10	AB A320	190 PAX	88%

ITINERARIO	SALIDA MEDELLÍ	LLEGADA LETICIA	EQUIPO	CAPACIDAD	OCUPACIÓN
Acordado	11:20	01:50	AB A320	190 PAX	82%
ITINERARIO	SALIDA B/MANGA	LLEGADA LETICIA	EQUIPO	CAPACIDAD	OCUPACIÓN
Acordado	11:10	01:15	AB A320	190 PAX	77%
ITINERARIO	SALIDA PEREIRA	LLEGADA LETICIA	EQUIPO	CAPACIDAD	OCUPACIÓN
Acordado	11:30	01:00	AB A320	190 PAX	90%
ITINERARIO	SALIDA ARMENIA	LLEGADA LETICIA	EQUIPO	CAPACIDAD	OCUPACIÓN
Acordado	00:30	02:00	AB A320	190 PAX	85%

Fuente: Elaboración propia – Información Extraoficial Aeropuerto Leticia.

6.2.8 De la Comunidad Receptora y el Turismo.

La población Amazonense reconoce la actividad turística como una actividad productiva, que se desarrolla en la región; de igual manera se es consciente del potencial natural y cultural con que se cuenta en el entorno. Pero a pesar de ello, desde sus inicios se reconoce al turismo como una actividad que ejercen y beneficia a unos pocos. Pero, el turista es visto como una visita a la que se debe atender con amabilidad y respeto, compartiendo con en las características del medio natural y las costumbres que permiten la pesca, la agricultura, la confección de utensilios, herramientas y en general el modo de vida nativo. En resumidas cuentas, es bien visto y aceptado.

6.2.9 Del Destino y el Mercado Turístico.

Muchos operadores turísticos, tanto nacionales como internacionales ven al Amazonas como un potencial destino turístico; sin embargo, alegan la ausencia de promoción, nuevos productos y atractivos, que faciliten la comercialización del destino, su evolución y permanencia activa en el mercado turístico moderno.

6.2.10 De la Promoción.

Se han dado esfuerzos tanto privados como estatales e incluso mixtos, pero se han venido desarrollando impulsiva e itinerantemente y si bien han alcanzado cobertura nacional e internacional en mercados puntuales, mediante la

participación en ferias y eventos turístico - culturales y reportajes televisivos nacionales e internacionales; estas acciones no han sido articuladas a una planeación que realice un estricto y efectivo seguimiento, para poder canalizar los resultados obtenidos y aterrizar la comercialización correspondiente.

6.2.11 Canales Externos de Promoción.

Se distinguen una serie de las llamadas Guías Turísticas de Bolsillo, de circulación nacional e internacional que facilitan rutas, servicios y referencias testimoniales de todo tipo, para los viajeros de aventura y mochila principalmente; el destino Leticia, Amazonas - Colombia, se encuentra en por lo menos 10 de estas guías turísticas de bolsillo desde los años 80's. Estas publicaciones de una u otra forma han sido un medio de promoción efectivo; así, el mercado no sea precisamente el que se quiera focalizar.

A continuación, se describirán brevemente cuatro de las principales Guías Turísticas de bolsillo:

1	<p>Guía Turística impresa Lonley Planet.</p> <p>Es un catálogo turístico de circulación internacional que hace énfasis en las posibilidades de realizar turismo de naturaleza, de aventura y cultural en el mundo; para el destino Leticia, Amazonas, resalta las zonas de la Ciudad de Leticia, El Parque Nacional Natural Amacayácu, El Poblado de Puerto Nariño, El Lago de Tarapoto y La Cuenca Baja del río Javará.</p>
2	<p>Guía Turística South America Handbook.</p> <p>Este catálogo turístico de circulación internacional, se basa en experiencias referenciadas por viajeros que recorrieron los destinos recomendados. En ella se enmarca para Colombia, la costa caribe, el eje cafetero y el Amazonas, como alternativas del turismo de sol y playa, de aventura, de naturaleza y cultural, respectivamente.</p>
3	<p>Guía Turística Cosmo Guías.</p> <p>Este catálogo es de circulación nacional (Colombia) y describe los destinos, servicios y actividades turísticas que se pueden desarrollar en cada región, departamento, municipio o vereda del país en donde se desarrolle la actividad turística. Allí se clasifica al Amazonas dentro del Ecoturismo, la cultura y la aventura.</p>
4	<p>Guía Turística Amazon Highlights.</p> <p>Es un catálogo de circulación internacional, distribuido principalmente en los Estados Unidos y el Reino Unido, que describe el turismo de naturaleza, cultural y de aventura que se puede realizar en la región Amazónica de Perú, Ecuador, Colombia y Brasil.</p>

Cuadro No. 7 Guías Turísticas de Bolsillo

Fuente: Elaboración propia – Información Extraoficial Aeropuerto Leticia.

6.2.12 De la Seguridad.

Uno de los Departamentos más seguros de Colombia, es el Amazonas; aquí la inseguridad se limita a delitos menores del orden doméstico, bastante controlados por los organismos del Estado para ello dispuestos y de significativa presencia en la región por ser zona de frontera tripartita. La ausencia y la no proliferación de los grupos al margen de la ley (Guerrilla), son en definitiva el determinante para que este Departamento sea tildado como “La Tierra de la Absoluta Paz en Colombia”.

6.3 Producto Turístico del Destino Leticia, Amazonas.

Basado en el potencial natural y cultural inmerso en la Amazonía, se han articulado una serie básica de atractivos, que si bien atraen y satisfacen a gran parte del turista que visita el destino; son una oferta muy antigua y se podría decir que sobre explotada, que por lo mismo ha perdido parte de sus rasgos originales y por ende calidad estructural. Por esta razón, el destino escasamente ha logrado mantenerse vigente hasta ahora en el mercado, a la sombra de la connotación que representa para el mundo entero la palabra “Amazonas”; pero pide a gritos un proceso de reinvención que ajuste la oferta a las demandas de sostenibilidad e innovación que exige el mercado moderno.

6.3.1 Análisis del Flujo y Mercado Turístico Regional.

Pocos lugares como el destino Leticia, Amazonas, gozan de una ubicación geográfica privilegiada en la selva Amazónica, por un lado ambientalmente, es el espacio ideal para desarrollar turismo de naturaleza y por otro un punto de tránsito obligatorio en las rutas tanto terrestres, como fluviales y aéreas entre Perú, Brasil o Colombia y en general de sur a norte del continente y vice versa. Por esta razón, presenta dos líneas permanentes de flujo turístico; el de quienes desarrollan

actividades turísticas propiamente dichas y los el de los que van en tránsito transfronterizo, tomando servicios básicos de transporte y en pocas ocasiones incluso alojamiento u otros.

Debido a lo anteriormente expuesto, la consolidación de datos estadísticos de la afluencia de viajeros al destino, debe tomarse desde la información que proporcionan las entidades oficiales desde lo local (Alcaldía municipal -OTM), como de lo regional (Gobernación Departamental - DAFEC) y desde luego lo nacional (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT – CITUR)); de esta manera se reúne la mayor cantidad de cifras, cubriendo todas las líneas que soportan el desplazamiento viajero, cruce fronterizo terrestre y fluvial, arribo de aeronaves y ocupación hotelera. La tabla a continuación nos muestra el flujo consolidado de viajeros (no residentes) al destino, como también su segmentación por género y origen.

Cuadro No. 8 – AFLUENCIA DE TURISTAS AL DESTINO LETICIA, AMAZONAS.							
AÑOS	TURISTAS		TOTAL	GENERO		TOTAL	CRECIMIENT %
	NACIONAL	EXTRAN		HOMBRE	MUJER		
2010	31.393	7.766	39.159	17.040	22.119	39.159	0
2011	29.126	8.753	37.879	16.078	21.901	37.879	-3,27
2012	29.908	8.732	38.640	16.716	21.924	38.640	2,0
2013	34.941	11.254	46.195	20.278	25.917	46.195	1,9
2014	52.999	9.161	62.160	28.128	34.032	62.160	34,0
2015	65.856	14.228	80.084	36.015	44.069	80.084	28,8
2016	71.601	16.081	87.682	40.908	46.774	87.682	9,4
2017	83.320	15.995	99.315	47.687	51.628	99.315	13,3
2018	107.270	15.961	123.231	56.254	66.977	123.231	24,0
TOTAL	398.722	91.807	490.529	222.551	268.078	490.529	DAFEC - SITUR

Fuente: Datos Informe de Gestión 2016 de la Departamento Administrativo de Fomento Ecoturístico y Cultural de Amazonas - DAFEC (Gobernación) y datos de Servicio de Información Turística del MinCIT 2019.

En el cuadro anterior, se registran los datos divulgados por el Departamento Administrativo de Fomento Ecoturístico y Cultural de Amazonas, con base en los informes de ingreso aeroportuario de la Alcaldía de Leticia (2010 – 2015); De igual

manera, se aportan los datos suministrados por Centro de Información Turística Nacional (CITUR) que consolida los informes de ocupación de las aerolíneas y la industria hotelera (2016 – 2018), proporcionando cifras más aterrizadas; que serán empleadas para los análisis abordados en el presente trabajo. Si bien es cierto que el transporte aéreo es el principal medio de acceso a la región, también existe un flujo constante e importante, tanto terrestre como fluvial desde Brasil y Perú a causas de la dinámica habitual fronteriza, en aprovechamiento de la principal arteria fluvial de Sur América, que no se puede desconocer.

A continuación, se muestra la composición del flujo de viajeros en el destino turístico Leticia, Amazonas y su dinámica 2013 a 2018:

Cuadro No. 9 – COMPOSICIÓN DEL FLUJO DE VIAJEROS LETICIA, AMAZONAS						
SEGMENTO TURISTICO	NÚMERO DE VIAJEROS POR AÑO					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Todo incluido	14.400	28.800	56.000	60.676	70.513	86.455
Op. Locales	28.561	25.900	16.000	17.624	19.565	24.913
En Transito	3.234	7.460	8.000	9.382	9.237	11.963
TOTALES	46.195	62.160	80.000	87.682	99.315	123.231

Fuente: Elaboración Investigación Propia.

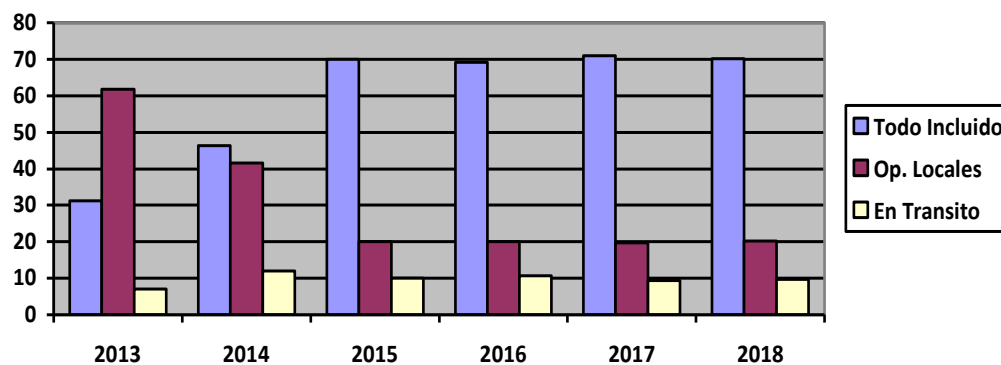


Gráfico No. 10 Dinámica del Flujo de viajeros en el destino Leticia, Amazonas 2013 a 2018.

Fuente: Elaboración Investigación Propia.

6.3.2 Características de la Demanda en el Destino Leticia, Amazonas.

Este mercado en su mayoría es de origen nacional y de inclinaciones un tanto especializadas, generadas por la condición misma del destino y sus atractivos; que económicamente requiere una aceptable condición adquisitiva, tiempo y motivación apropiada para el desarrollo del turismo de naturaleza. La oferta turística del destino Leticia, Amazonas es un producto de alto costo, en comparación con sus competidores más cercanos, debido a los costos del transporte aéreo, bien sea de pasajeros o de carga (productos, alimentos e insumos), sin embargo, cuenta con el renombre Amazonas que lo hace un tanto más atractivo, como un plus determinante para el mercado turístico moderno.

Más allá de ello, en el mercado del turismo moderno, mucho más dinámico, en constante cambio generación de nuevas tendencias; se hace imperativo y determinante un redireccionamiento de la oferta turística comercializada en la actualidad, imprimiéndole sostenibilidad como un sinónimo de calidad y ventaja competitiva, que al mismo tiempo garantiza la condición óptima e integral de los atractivos componentes del producto turístico, que supone espacios vivenciales de experiencias únicas.

A continuación, se presenta la discriminación por origen del flujo turístico presente en el destino (2015), para facilitar la proyección de una propuesta, bien sea nueva o ajustada del producto turístico comercializado.

Cuadro No. 11 – CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO - DESTINO AMAZONAS (2015)					
PROCEDENCIA		No.	PART	AFINIDAD	ruta de acceso
NACIONALES	BOGOTA	24.865	38%	Paisaje/Cultura	Bogotá – Leticia
	CALI	7.852	12%	Fauna/Pesca	Cali – Leticia
	MEDELLÍN	13.087	20%	Aventura/Pesca	Medellín – Leticia
	ARMENIA	11.124	17%	Pesca/Paisaje	Armenia – Leticia
	BUCARAMANGA	3.926	6%	Paisaje/Cultura	B/manga – Bogotá - Leticia
	CARTAGENA	3.272	5%	Paisaje/Cultura	Cartagena – Bogotá– Leticia
	OTROS	1.308	2%	Aventura/Selva	Bogotá - Leticia
	TOTALES	65.434	100%	Pesca / Cultura	Siete Rutas Identificadas

65.434

EXTRANJEROS	ESPAÑA	4.782	34%	Aventura/Selva	Cartagena – Bogotá - Leticia	14.065
	REINO UNIDO	1.969	14%	Aves - Pesca	Cartagena – Bogotá - Leticia	
	ITALIA	844	6%	Aves/Selva	Medellín – Bogotá - Leticia	
	ALEMANIA	1.546	11%	Delfines - Selva	Cartagena – Bogotá - Leticia	
	JAPON	1.337	9,5%	Mariposa/Selva	Armenia – Bogotá - Leticia	
	FRANCIA	1.968	14%	Aves/Delfines	S. Marta – Bogotá - Leticia	
	USA	1.407	10%	Paisaje - Pesca	Cartagena – Bogotá - Leticia	
	ISRAEL	141	1%	Cultura - Yagé	Manaos – Leticia - Bogotá	
	OTROS	71	0,5%	Paisaje/Cultura	Iquitos – Leticia - Bogotá	
TOTALES	14.065	100%	Aves / Pesca	Cuatro Rutas Identificadas		

Fuente: Elaboración propia – Encuestas y Entrevistas Aleatorias (Migración, Hoteles, Transportes).

6.3.3 Condición de los Operadores Locales.

Los operadores locales en busca de ser competitivos, productivos y mantenerse en el mercado, se han dedicado a imitar las condiciones de servicio ofertadas por los competidores más antiguos, aprovechando los mismos atractivos, sin variable operativa alguna e incluso tarifas de comercialización con insignificantes diferencias; para muchos de ellos la actividad turística se limita al mercado que se pueda captar una vez este, esté presente en el destino y no adelantan esfuerzos para realizar mercadeo fuera de él; por lo mismo no se preocupan por establecer redes de comercialización en alianza con otras agencias de cobertura nacional o internacional. A continuación, se presenta un análisis FODA de las condiciones que presentan los Operadores Locales presentes en el destino Leticia - Amazonas.

Cuadro No. 12 - ANALISIS FODA – Condición de los Operadores Locales			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Experiencia comercial en el destino.	Capacitación gratuita turismo-sostenibilidad	Carencia de personal idóneo y calificado.	Proliferación nuevos operadores itinerantes.
Directivos conocen bien el destino.	Acceso a fondos de financiación.	Carencia de recursos tecnológicos	Temor endeudamiento por capacidad de pago.
Destino es mercado en crecimiento	Fácil generar cambios nuevas tendencias	Resignación a la rutina y tradición de mercado	Renuencia para propiciar cambios.
Aceptación e imagen comunidad receptora	Incentivos de estado para impulso turismo	Carencia de mayor capacidad operativa.	Omisión RSE con la comunidad receptora
Buen volumen de mercado a nivel local	Replantear proyección comercial	Carencias de estrategias publicidad.	muchos e igualdad de competidores

Fuente: Elaboración propia

La oferta de los operadores turísticos locales es relativamente limitada, basándose en los mismos circuitos turísticos y atractivos comercializados desde hace más de cuarenta años, con algunos ajustes de forma, poco significativos que le reducen competitividad al destino en el mercado actual; urge la reestructuración de nuevos atractivos para propiciar un producto más competitivo y dinámico.

La mayoría de estas pequeñas y medianas empresas, no emplean mano de obra calificada para la gestión de sus procesos operativos, lo que hace muy básico el grado de satisfacción del cliente – turista, en especial los del nivel especializado.

6.3.4 Oferta Turística del Destino Leticia, Amazonas.

Se manejan dos planes en promedio, por un lado, está el de fin de semana (cerrado), de cuatro días, tres noches (4D-3N) y los habituales (Abiertos) de cinco días, cuatro noches (5D-4N). Los planes de fin de semana, se denominan cerrados por cuanto las propuestas a desarrollar, cubren en totalidad el tiempo de viaje. Estando compuestas por cuatro actividades, distribuidas así; Tour de Victoria Regia (Colombia), que se hace el primer día en la tarde, después de la llegada, Tour a Puerto Nariño (Colombia), desarrollado el segundo día, Tour a Benjamín Constant (Brasil) para el tercer día y el último día, antes de tomar el vuelo se realiza un City Tour de compras por las ciudades de Leticia y Tabatinga (Colombia - Brasil) principalmente.

Mientras, los planes habituales (5D-4N); solo cubren parte del tiempo de viaje, dando la opción electiva al turista para tomar actividades adicionales a las contenidas en su plan de viaje. Por lo general, estos planes incluyen tres actividades distribuidas así; Tour de Victoria Regia (Colombia), que se hace el primer día en la tarde, después de la llegada, Tour a Puerto Nariño (Colombia), desarrollado el segundo día y Tour a Benjamín Constant (Brasil) para el tercer día.

De esta manera, se dispone de un día y medio libre para actividades opcionales (adicionales) cobradas y reservadas *in situ*, a saber, City Tour (Leticia

– Colombia) o Leticia y Tabatinga (Colombia - Brasil), Tour Reserva Tanimboca (Colombia), Tour Comunidad Huitoto (Colombia), entre otros.

6.3.5 Características del Mercado - Operadores Locales.

Los operadores locales, se han limitado a través del tiempo a ofertar un producto estándar, que con el tiempo se ha vuelto algo obsoleto y por lo mismo poco atractivo al visitante reincidente en el destino, que por lo general regresa en busca de algo más de aventura, mayor contacto directo con la naturaleza y la cultura nativa; un producto aun sin explotar a plenitud y que sin duda generaría un repotenciamiento de la oferta para un eventual reposicionamiento del destino en el mercado actual. En seguida, se presenta la segmentación del mercado manejado por los operadores locales, caracterizado por el tiempo de permanencia, edad y afinidad activa habitual.

Cuadro No. 13 – AFINIDAD ACTIVA DEL MERCADO - OPERADORES LOCALES				
SEGMENTO	RANGO EDAD	PERMANENCIA	TIPO ACTIVIDAD	PART
TERCERA EDAD	55 – 75 Años	04 días – 03 Noches	Pasivas - Observación	15%
G. FAMILIARES	Mixtos	05 días – 04 Noches	Activa – Interacción media	25%
ESTUDIANTES	13 – 25 Años	06 días – 05 Noches	Activas – Interacción Masiva	20%
OTROS	18 – 50 Años	05 días – 04 Noches	Activa – Interacción media	40%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro No. 14 - SEGMENTACIÓN DEL MERCADO – DESTINO LETICIA, AMAZONAS (2015)						
SEGMENTO		HOMBRE	PART	MUJER	PART	16.000
NACIO	TERCERA EDAD	2.200	18.34%	2.390	19.92%	12.000
	JUVENIL	230	1.92%	250	2.09%	
	OTROS	2.490	20.75%	4.440	37%	
	TOTALES	4.920	41%	7.080	59%	
EXTRA	TERCERA EDAD	523	13.08%	611	15.28%	4.000
	JUVENIL	325	8.13%	167	4.18%	
	OTROS	1.192	29.8%	1.182	29.55%	
	TOTALES	2.040	51%	1.960	49%	

Fuente: Elaboración propia – Encuestas y Entrevistas Aleatorias.

De acuerdo a lo descrito en los cuadros anteriores, los segmentos más significativos en la demanda se ven representados por los grupos familiares y los compuestos (otros – individuales), al igual que tanto en el turismo doméstico (nacional), como en el receptivo (extranjeros), la afluencia más significativa se encuentra en la tercera edad y otros (adultos productivamente activos). Toda esta información permitirá el diseño de las actividades a desarrollar en cada uno de los atractivos sugeridos, en pro de la sostenibilidad y satisfacción del cliente – turista.

6.3.6 Actividades Básicas Ofertadas en el Destino Turístico Leticia, Amazonas.

Como se ha venido mencionando, los atractivos y actividades ofertados en el destino Leticia, Amazonas; vienen siendo comercializados desde hace más de cuarenta años, sin variaciones significativas. Por lo mismo la sostenibilidad es entendida, más no aplicada; los procesos operativos, carecen de intención de cambio favorable a las políticas amigables con el medio ambiente.

6.3.6.1 Tour a Puerto Nariño.

Es un recorrido de entre ocho y nueve horas de duración (Full Day), que contiene cinco paradas estratégicas como máximo, La Isla de los micos (monos Fraile), comunidad de Macedonia (artesanías), Puerto Nariño (Cultura Amazónica - almuerzo), Lagos de Tarapoto (paisajismo) y Bocas del Carbonero (Observación de Delfines), en un circuito total de aproximadamente 220 kilómetros ida y regreso. Esta experiencia conjuga la cultura nativa, con lo más representativo de los atractivos turísticos naturales, resaltando la gastronomía tradicional y modo de vida de la comunidad receptora.

La estructura de este recorrido (tour), está dispuesta para ser desarrollada por lo menos en dos días y no un full day como se está haciendo en la actualidad; el poco tiempo dedicado a cada uno de los puntos de interés, resta espacio para la

apreciación y disfrute de intangibles que le sumarían calidad al atractivo como tal y por otro lado la distancia recorrida en el periodo de tiempo empleado, genera altos costos y un desgaste físico innecesario.

6.3.6.2 Tour a Benjamín Constant.

Experiencia de cuatro a cinco horas de duración (half day), con dos paradas estratégicas, el recodo de la isla de Cleto (Observación de Delfines) y La ciudad de Benjamín Constant – Brasil (Cultura Amazónica – Almuerzo). Aquí el turista podrá empaparse de la cultura Amazónica brasileña, el paisaje rivereño y la exuberante selva Amazónica.

Para el tiempo dispensado, costos de transporte y distancia recorrida, es un circuito muy elemental, que desaprovecha la riqueza natural y cultural del entorno bi – partita.

6.3.6.3 Tour Observación de la Victoria Regía.

Actividad de dos a tres horas de duración, con dos paradas estratégicas; el punto divisorio de las tres fronteras (Col – Br – Pe) y la laguna de la milagrosa para apreciar la planta de loto Amazónico, la especie de este género, más grande del mundo.

La Victoria Regia es la Planta insignia del Amazonas y el entorno pantanoso donde se desarrolla es digno de atención por el paisaje y las diferentes especies animales nativas que frecuentan este ecosistema. Este es un buen atractivo para ser utilizado como medio de sensibilización, ubicación y adaptación ecosistémica del visitante al entorno, al momento de su llegada al Amazonas.

6.3.6.4 Tour a las Reservas Privadas.

Son viajes de entre seis y ocho horas de duración (Full Day) cuya principal actividad es la de caminar en selva (observación de flora y fauna), pudiendo complementarse a disposición y pago *in situ*, con actividades de canotaje (remos en Quebradas) o Canopy (Arborismo - escalada en arboles). Estas reservas se encuentran localizadas en los alrededores de la ciudad de Leticia, sobre la carretera vecinal del norte, distinguiéndose entre ellas, Tanimboca, Cerca Viva, Ágape y Omagua).

Estos tours serían mucho más atractivos si se complementaran con la visita a una de las comunidades indígenas aledañas y así acercar al visitante a la cultura nativa; escuchando directamente del anciano sabedor su visión ancestral del universo y la vida misma. La mera caminata cómo se presenta, no deja de ser una actividad elemental.

6.3.6.5 Tour a Comunidades Indígenas (Yaguas y Ticunas).

Son viajes de entre seis y ocho horas de duración (Full Day) cuya principal actividad es la interacción y observación de las características socio – culturales de dos de las etnias nativas de la región. Pudiendo apreciar su arquitectura, artesanías, técnicas de cultivo, caza, pesca y recolección; en general su modo de vida y conceptualización del entorno. Las muestras artesanales, llenas de colorida y significado cosmológico, estarán al alcance del visitante – turista, directamente de la mano del productor artesano.

6.3.6.6 Tour Comunidad Indígena Huitoto.

Son recorridos de entre cuatro y seis horas de duración (Full Day), que propician el encuentro con la filosofía de la selva y la cosmología del universo expresada directamente por el abuelo, el anciano sabedor que guía a su clan en la subsistencia y el manejo de las energías de la madre selva y el padre gran río;

esto complementado con una lúdica caminata en selva para entender e interpretar mejor el mensaje ancestral que se ha recibido.

Es importante resaltar, que las actividades que en general involucren a las comunidades indígenas presentes en el destino, conforman un producto que jamás dejara de ser interesante por cuanto permite aproximarse a lo tradicionalmente ancestral; sin embargo, hay que tener cuidado con los niveles de tolerabilidad social de la comunidad receptora (capacidad de carga presencial – Intervención de la Cotidianidad) y la autenticidad de los elementos culturales presentados al visitante.

6.3.6.7 Otras Ofertas y Atractivos.

Existen, además, una serie de reservas naturales privadas, con alojamiento básico a manera de albergues de selva (Lodges), que si bien reúnen condiciones especiales por su ubicación en entornos naturales más aislados, muchas de ellas, tienen en contra los altos costos del transporte y la carencia de personal capacitado profesionalmente para ejercer las actividades básicas de la prestación de los servicios turísticos.

- Reserva natural Ágape
- Reserva Natural Kalanoa
- Ecohotel Yurupary
- Ecohotel Zacambú
- Reserva Marasha
- Reserva Palmarí
- Reserva Heliconia

6.3.6.8 Planes Especializados.

En este orden algunas empresas han diseñado planes con algo de especialización y directamente en respuesta a la demanda itinerante, con la que se encontraron alguna vez en el ejercicio comercial. Pero la prestación de servicios desplegada, carece de costeos aterrizados; además en la operación no se tienen en cuenta los factores ambientales, no contando con personal capacitado para la prestación de los servicios, situación que en este caso pone en riesgo la satisfacción y seguridad de los clientes (turistas).

- Circuitos de Treking,
- Campamento en selva y supervivencia.
- Pesca Deportiva
- Observación de Aves.

6.3.6.9 Análisis FODA – Producto Turístico del Destino Leticia, Amazonas.

Para facilitar en entendimiento de la información anteriormente aportada, a continuación, se presenta un análisis FODA con relación al producto turístico del Destino Leticia - Amazonas.

Cuadro No. 15 - ANALISIS FODA – Producto Turístico Destino Leticia, Amazonas			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Diversidad Atractivos sin explotar	Auge del Turismo de Naturaleza	Promoción algo Deficiente	Turismo de Masas en desarrollo.
Calidad de Atractivos	Solidas Políticas de Estado en Turismo.	Poca Infraestructura de calidad	Sobre Explotación
Salud en Ecosistemas	Políticas conservación	Carencia Financiación para nuevos proyectos	Contaminación por Turismo mal enfocado
Acceso fluvial todo año	Potenciar rutas Fluviales	Alto costo del Transporte Aéreo	Calidad del transporte fluvial (Botes).
Originalidad Atractivos	Alta demanda producto y en crecimiento.	Falta Renovar Atractivos	Impactos Negativos
Amazonas reconocido internacional	Acceso Ferias turismo	Deficiente Conectividad	Amazonas también en Brasil, Perú
Poblaciones Pequeñas diversidad cultural	Acceso por Brasil y Perú	Carencia de Rutas Aéreas Directas	Nivel de Tolerancia
Capital Humano	Dominio del Portugués (Brasil gran mercado).	Deficiente bilingüismo (Idioma Ingles).	Trabajo informal

Fuente: Elaboración propia.

Sin lugar a dudas, es el momento para afianzar la sostenibilidad a la actividad turística, partiendo de la adaptación de lo ya establecido y motivando los nuevos emprendimientos proyectados en la región. Las políticas de Estado representan excelentes garantías para el desarrollo futuro de la actividad; sin embargo, el flujo del capital de emprendimiento es un obstáculo significativo que se puede sortear, siempre y cuando las iniciativas de inversión mantengan una estructura organizada, planificada, proyectada y concebida para forjar un desarrollo incluyente y mancomunado que favorezca también a las comunidades locales para garantizar su bienestar, calidad de vida, respeto y conservación de las características naturales, evolutivas del patrimonio cultural y ambiental presente.

6.3.7 Ecoturismo en el destino Leticia, Amazonas – Parque Nacional Natural Amacayácu.

Desde su apertura para la atención de Ecoturistas en 1988, ha sido un referente del producto turístico Leticia, Amazonas – Colombia en el marco de la prestación de servicios turísticos especializados; con una demanda que llegó en el año 2011 a representar poco menos de un tercio del total de la afluencia de visitantes a este destino (12.331 de 37.879), de acuerdo al Informe de gestión DAFEC – Amazonas 2015 e Informe Anual de visitantes Parques - UAESPNN 2012.



Figura No. 13 – Mapa Parque Amacayácu
Fuente: Banco Imágenes Google.

Año en el que, por circunstancias naturales, tuvo que interrumpirse la operación turística; por lo que el acceso de visitantes en estadía al Parque Nacional Natural Amacayácu, se encuentra restringido a la fecha, en espera de una reapertura proyectada para el primer semestre de 2020.

El Parque Nacional Natural Amacayácu, está localizado en el Municipio de Leticia, Departamento del Amazonas y se extiende desde el Río Amazonas hacia el norte, hasta el Río Cotué; sus límites occidentales los definen el Río Amacayácu, la Quebrada Cawimas y la Quebrada Pamaté, mientras que por el oriente lo hacen las Quebradas Matamatá, Lorena y el serpenteante Río Ipurité.

El Parque Nacional Natural Amacayácu, fue declarado mediante resolución ejecutiva número 283 de octubre de 1975, con una extensión de 170.000 hectáreas y posteriormente ampliado a las 293.500 hectáreas que hoy ostenta, en noviembre de 1987 durante un proceso de redelimitación se propuso su ratificación y mediante la resolución ejecutiva 10, del 11 de febrero de 1988 se afirma (Plan de Manejo Parque Nacional Natural Amacayácu 2013). En la segunda mitad del año 1987 se inauguraron, el centro para visitantes y las cabañas visitantes “YEWAE”, en calidad de eco - hotel de selva, con capacidad para 45 personas, alojadas en hamacas o literas, en acomodación múltiple y servicios sanitarios comunes. Inicialmente esta era el área y único segmento productivo que se concesionaba para su administración y operación privada (particular), los servicios Ecoturísticos eran administrados y dirigidos directamente por los funcionarios de la Unidad Administrativa de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN) y ejecutados por las comunidades locales en orden rotativa.

Al Centro Administrativo o a las Cabañas para atención a visitantes “Yewae” del Parque, se llega desde Leticia por vía fluvial, al cabo de aproximadamente una hora y media de navegación, unos 70 kilómetros río Amazonas aguas arriba, pasando por las Islas de Ronda, los Micos, Corea, Cerra y Mocagua, además de las poblaciones de La Milagrosa, Nazaret, Santa Sofía, Puerto triunfo, La Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia y finalmente Mocagua.

Para el año 2005, se planteó un nuevo modelo administrativo a manera de concesión, otorgando la totalidad del manejo de los servicios Ecoturísticos a la empresa turística Aviatur (<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1691259>), quien desde el primero de Marzo de ese año, se encargaría de la administración de las cabañas para visitantes del parque y la operación

Ecoturística relacionada, concertando con la comunidad receptora la prestación de los servicios de interpretación ambiental y transporte local; este contrato especial se extendería por un periodo de 10 años, sin embargo en el año 2012 tuvo que interrumpirse, como ya se mencionó por razones ambientales (<https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/hotel-amacayacu-no-va-mas/>).

Dentro del proceso administrativo, el Parque Natural Amacayácu basa su proyección de conservación en un Plan de Manejo Especial, dividido en cuatro pilares o programas que fueron estructurados, concertados, socializados y convenidos con la comunidad local, ubicada en su área de influencia (Plan de Manejo Parque Nacional natural Amacayácu – publicado 2013), **Programa de Administración y Control**, Actividades mandatorias de vigilancia, monitoreo y control; **Programa de Investigación**, Acuerdos y convenios Interinstitucionales para estudios ambientales y biológicos; **Programa de Ecoturismo**, Socialización y Promoción de la Conservación y la Sostenibilidad – Turista & Comunidad Receptora; **Programa de Trabajo Con las Comunidades**, Generar procesos productivos sostenibles - minimizar la presión extractivista ambiental. Que luego fueron suscritos y registrados por la UAESPNN ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible de ese entonces; garantizando y conteniendo, todas las impresiones y proyecciones de los pueblos Indígenas, frente a la institucionalidad y razón de ser del área protegida.

A continuación, se presenta la ficha técnica del Parque Nacional Natural Amacayácu.

Cuadro No. 16 FICHA TECNICA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL AMACAYACU		
AÑO DE CREACION	EXTENCIÓN 1	LOCALIZACIÓN
1.975	170.000 Hectáreas	Departamento Amazonas
RATIFICACIÓN	EXTENCIÓN 1	CLIMA
1.987	293.500 Hectáreas	Cálido – Húmedo
ALTURA	TEMPERATURA	HUMEDAD
90 – 220 m/mar	27 – 30 °C	94%
PLUVIOSIDAD	CONDICION	TEMPORADA ACCESO
2.836 mm/año	Público	Si / Con restricción



ANP - INTERFLUVIOS		NOMINACIÓN NACIONAL		NOMINACIÓN UICN	
Río Amacayácu – Quebrada Matamatá Río Cotuhé – Río Ipurité		Parque Nacional Natural		Categoría II	
ATRATIVOS – FLORA Y FAUNA AMAZONICAS					
Es un área de bosque húmedo tropical ubicado en el centro del Trapecio Amazónico, Este lugar es el hábitat exclusivo del mono pigmeo o leoncito, de mariposas de azul plateado, de escurridizos jaguares y juguetones delfines rosados.					
ESPECIES REGISTRADAS					
MAMIFEROS	AVES	REPTILES	INSECTOS	PECES	PLANTAS
150	545	195	1.300	227	2.000
PROGRAMAS DE MANEJO ADMINISTRATIVO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de Administración y Control, es la obligación natural de vigilancia, monitoreo y control del óptimo estado del área protegida, siendo desarrollada por los funcionarios especializados como guarda - parques y miembros de las comunidades indígenas en calidad de autoridades tradicionales o designados; durante labores de patrullaje, como también monitoreo tecnológico satelital y operativos contra el aprovechamiento ilegal de los recursos naturales. 2. Programa de Investigación, se basa en acuerdos y convenios de colaboración mutua con organizaciones tanto del ámbito nacional como internacional para que se desarrollen estudios científicos que beneficien el conocimiento del territorio, su biodiversidad y los posibles riesgos que amenacen su equilibrio, para con base a esta información proyectar los planes y estrategias, tanto preventivas como correctivas que minimicen o para bien eliminen la potencial amenaza. 3. Programa de Ecoturismo, gira en torno a la conservación, socialización y concientización de la sostenibilidad necesaria para garantizar un manejo racional del patrimonio natural y cultural presente en la zona de influencia del Parque; estableciendo procesos y actividades encaminadas a la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante y comunidades involucradas a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos, de una manera controlada y dirigida que produzca el mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respete el patrimonio cultural, eduque y concientice a los actores involucrados acerca de la importancia del manejo racional del entorno natural. 4. Programa de Trabajo Con las Comunidades, busca minimizar la presión extractivista ambiental, ejercida sobre el entorno natural como alternativa de subsistencia cotidiana; para ello se vinculan las comunidades a proyectos productivos amigables con el medio ambiente, generadores de los recursos necesarios para atender las necesidades básicas. El Programa de Ecoturismo desarrollado en el Parque con las comunidades traslapadas y aledañas, es la principal y efectiva herramienta en este proceso, ya que genera el entendimiento de la necesidad de conservar la naturaleza y la cultura para seguir atrayendo a los visitantes Ecoturistas generadores de los recursos que ellos reciben para mejorar su calidad de vida y bienestar. 					
ETNIAS NATIVAS PRESENTES – COMUNIDADES TRASLAPADAS					
Asentamientos de San Martín de Amacayácu, Mocagua y Palmeras pertenecientes a las etnias Ticuna con minoría Cocama					
OBSERVACIONES: En la actualidad se encuentra cerrado por estudio de suelos y regularmente cada año se cierra preventivamente en el periodo de aguas altas (Abril – Mayo) por inundación.					
Elaboración propia; Fuente Información: www.parquesnacionales.gov.co					

6.3.7.1 De la Infraestructura Turística Presente en el Parque Nacional Natural Amacayácu.

El Parque Nacional Natural Amacayácu, cuenta con varios puntos estratégicos con infraestructuras dispuestas para la atención Ecoturística; plataformas de pernoctación en el río Ipurité, en la Quebrada Matamatá, en la Quebrada Bacaba y en la Quebrada Cawimas, plataformas de observación de fauna en el área del Pantano y a lo largo de los puentes elevados de acceso y comunicación entre las zonas de Administración y de atención turística.

Un Centro de Visitantes denominado “**YEWAE**”, con capacidad de alojamiento a 2018 de 51 personas, de las cuales se disponen 20 en literas y 20 en hamacas en dos módulos comunales, con servicios sanitarios (baños) externos compartidos y 11 cupos más en camas, en dos módulos, divididos en habitaciones independientes con baños internos. Cuenta además con cafetería, restaurante, sala de conferencias y salón de lectura. Adicionalmente existe un área administrativa, de estudio y control a orillas de la Quebrada Matamata, dotada de alojamientos, laboratorios, comedor, servicios sanitarios y muelle privado; tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen.

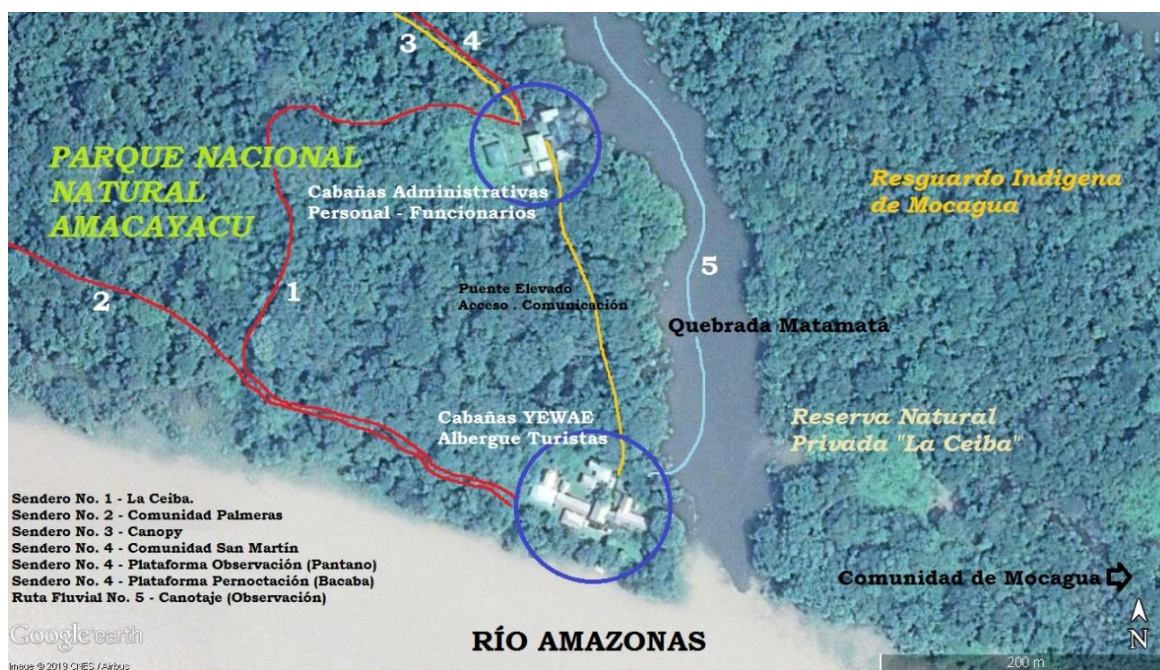


Figura No. 14 Mapa Cabañas Turísticas Yewae **Fuente:** Elaboración propia – Adaptado de Google Eart.

6.3.7.2 Análisis FODA del Desarrollo Turístico P.N.N. Amacayácu.

La mayor ventaja para el desarrollo de la actividad turística en el Parque Nacional Natural Amacayácu, está representada en el apoyo financiero del Estado de manera directa a través de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y toda la macro estructura que

esto con lleva para la promoción y posicionamiento de este atractivo en el mercado, desde el punto de vista de la marca país.

A continuación, se presenta un análisis FODA del desarrollo turístico alcanzado en el atractivo Parque Nacional Natural Amacayácu, en busca de identificar su influencia en el mercado del destino Leticia, Amazonas:

Cuadro No. 17 – FODA, ECOTURISMO EN EL MERCADO TURISTICO AMAZONAS “PARQUE NACIONAL NATURAL AMACAYACU”			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Apoyo del Estado para promoción nacional e internacional	No existe competidor fuerte en el mercado local	Carece de recurso humano calificado para la operación turística	Posicionamiento futuro de Reservas Naturales Privadas en el mercado Ecoturístico local.
El desarrollo Ecoturístico ha fortalecido la conservación ambiental en el ANP.	Se han mantenidos las características naturales de los atractivos (Calidad de lo ofertado)	El cierre preventivo de las instalaciones de albergue a visitantes puso en riesgo los beneficios alcanzados.	Se dio espacio al para el ingreso al mercado local y posicionamiento de las cadenas del “Todo Incluido”
Acceso de comercialización vía herramientas tecnológicas efectivas	Mercado Ecoturístico en permanente expansión	Carencia de innovación en la oferta de producto para atraer nuevos mercados.	Perdida de la calidad y autenticidad en las manifestaciones culturales ofertadas.
Extensión con ecosistemas representativos del contexto Amazónico poco intervenidos	Acceso virtual a la información desde cualquier parte del mundo	Carencia de manejo de relaciones públicas con el gremio turístico local.	Violación de límites de capacidad de carga por alojamiento turístico en las comunidades Indígenas.
Política Estatal de fortalecimiento al sistema de áreas protegidas	Inversión Estatal para los emprendimientos y programas de conservación y sostenibilidad	herramientas empleadas en operación/prestación de servicios poco seguras e incómodas para el visitante	Comunidades Indígenas están estableciendo cadena directa de mercadeo del atractivo Parque Amacayácu.
Participación activa de la comunidad local en las iniciativas de conservación y sostenibilidad productiva.	Oferta bastante completa al conjugar cultura, paisaje y biodiversidad.	Falta de acompañamiento social a la comunidad receptora para manejo de interrelación cultural	Perdida de la identidad cultural en los jóvenes de las comunidades indígenas participes de las actividades Ecoturísticas.

Fuente: Elaboración propia.

Situación que pone en clara desventaja a la empresa privada local, que carece de la capacidad económica para llevar a cabo una comercialización mayor, en el ámbito nacional o internacional.

A estas alturas, sería injusto desconocer los alcances positivos logrados por el Parque Natural Amacayácu en materia de conservación apalancada por el desarrollo Ecoturístico alcanzado y lo incluyente y participativo del proceso para beneficio de las comunidades locales ubicadas en su área de influencia; sin embargo, habiendo analizado el proceso desde todos los ángulos, se hace necesario hacer una serie de recomendaciones en busca de robustecer y mejorar el proceso ya adelantado:

- Se requiere fortalecer el recurso humano mediante la vinculación al ejercicio ecoturístico de personal calificado y desarrollar procesos de capacitación y actualización continua y permanentemente.
- Se necesita estructurar una nueva oferta de producto Ecoturístico para el reposicionamiento en el mercado, atendiendo las tendencias de las demandas actuales.
- Involucrar al resto de la comunidad receptora en los procesos institucionales que adelanta el Parque Nacional Natural Amacayácu para generar identidad y sentido de pertenencia hacia la institucionalidad que este representa.

El proceso de concientización de la necesidad de conservación del patrimonio natural y cultural presente en el área protegida, es un éxito; pero ahora, sin descuidar lo ya logrado, hay que atender otros factores, como los diferentes impactos sociales generados y sus repercusiones en las comunidades locales.

Es necesario estandarizar parámetros básicos que generen calidad en la prestación de los servicios y operación Ecoturística.

Se requiere la generación de un programa de atención psicosocial permanente y continua a las comunidades involucradas directamente en la atención de los ecoturistas, con el fin de detectar y detener la degradación cultural que pueda presentarse y las demás decadencias sociales que generan la dinamización de las economías básicas (alcoholismo, drogadicción, prostitución, delincuencia, etc...).

Concientizar a las comunidades involucradas directamente en el ejercicio ecoturístico de la estricta necesidad de establecer y respetar la capacidad de carga para los atractivos naturales y los niveles de tolerabilidad social en sus espacios habituales de convivencia, desarrollo social y familiar.

Se necesita incorporar nuevas tecnologías para facilitar las experiencias de observación, seguimiento, identificación y disfrute de los atractivos naturales.

Por otro lado, desde el año 2013, con la desaparición del atractivo Parque Amacayácu en la oferta del destino Leticia, Amazonas, se abrieron las puertas para la incursión y posicionamiento del mercado turístico del “Todo Incluido” y su modelo operativo de masas, poniendo en riesgo la sostenibilidad alcanzada en la oferta turística local.

6.3.8 Producto Turístico del Todo Incluido en el Destino Leticia, Amazonas.

Es producto turístico, va dirigido principalmente a las clases sociales media y Baja alta, basándose en una estrategia de comercialización de productos y servicios turísticos de calidad media superior, a un relativo bajo costo, facilitando así, el acceso al manejo de grandes volúmenes, que les permite reducir a lo razonablemente posible los niveles de utilidades, propiciando una operación continua y estable.

El establecimiento del modelo comercial del “Todo Incluido”, brinda al cliente – turista el acceso a la financiación de sus expectativas de viaje, desde un crédito sin intereses, con cuotas fijas desde el inicio hasta el final de la deuda y promociones llamativas de pague uno y viajen dos; esto les permite a los viajeros

de recursos habitualmente limitados, alcanzar sus sueños y visitar destinos que de otra manera sería imposible o muy difícil hacerlo.

Los bajos costos de operación, son logrados a través de la negociación de altos volúmenes de pasajeros, el establecimiento de fechas fijas para transporte aéreo en la modalidad de charters y el monopolio de todos los servicios complementarios e incluso el establecimiento de mercados cerrados para actividades secundarias, presentadas como alternativas para los viajeros en calidad de atractivos ajenos a los incluidos en el plan tomado; transportes adicionales, establecimientos comerciales, restaurantes, entre otros, circundantes a los lugares de interés turístico y ubicación de los hoteles de la cadena comercializadora; que por lo general están bien ubicados dentro de los destinos e incluso atractivos turísticos, ofertando un nivel medio superior de calidad y comodidad en el alojamiento y la alimentación; pero bastante desorganizados para la operación complementaria, transportes, actividades recreativas y asistencia al cliente pos venta.

6.3.8.1 Características del Mercado - Todo Incluido.

Cuadro No. 18 – AFINIDAD ACTIVA DE LA DEMANDA - MERCADO DEL TODO INCLUIDO				
SEGMENTO	RANGO EDAD	PERMANENCIA	TIPO ACTIVIDAD	PART
TERCERA EDAD	55 – 75 Años	05 días – 04 Noches	Pasivas - Observación	60%
G. FAMILIARES	Mixtos	05 días – 04 Noches	Activa – Interacción media	20%
ESTUDIANTES	13 – 25 Años	08 días – 07 Noches	Activas – Interacción Masiva	5%
OTROS	18 – 50 Años	05 días – 04 Noches	Activa – Interacción media	15%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro No. 19 – SEGMENTACIÓN MERCADO – TODO INCLUIDO (2015)						
SEGMENTO		HOMBRE	PART	MUJER	PART	56.000
NACIO	TERCERA EDAD	21.148	38.93%	28.904	53,22%	54.320
	JUVENIL	188	0.346%	280	0.51%	
	OTROS	2.022	3.72%	1.778	3.27%	
	TOTALES	23.358	43%	30.962	57%	

EXTRA	TERCERA EDAD	209	12.45%	210	12.5%	1.680
	JUVENIL	123	7.33%	64	3.81%	
	OTROS	592	35.24%	482	28.7%	
	TOTALES	924	55%	756	45%	

Fuente: Elaboración propia – Encuestas y Entrevistas Aleatorias.

De acuerdo a lo descrito en los cuadros anteriores, los segmentos más significativos en la demanda se ven representados por los grupos de la tercera edad y los familiares, al igual que tanto en el turismo doméstico (nacional), como en el receptivo (extranjeros), la afluencia más significativa se encuentra en la tercera edad y otros (adultos productivamente activos). Toda esta información permitirá el diseño de las actividades a desarrollar en cada uno de los atractivos sugeridos, en pro de la sostenibilidad y satisfacción del cliente – turista.

6.3.8.2 El Todo Incluido de la Cadena On vacation.

Planes en promedio de cinco días, cuatro noches (5D-4N), con tres actividades incluidas y distribuidas así; city tour de compras (ultimo día – Tarde), observación de la planta de Victoria regia (ultimo día - mañana) y visita al poblado de Puerto Alegría (segundo día). De esta manera, se tienen dos días libres para actividades opcionales (adicionales) cobradas y reservadas *in situ*, a saber, Tour a Puerto Nariño (Colombia) y Tour a Benjamín Constant (Brasil).

6.3.8.3 El Todo Incluido de la Cadena Decameron (Decalodge – Ticuna).

Planes en promedio de cinco días, cuatro noches (5D-4N), con dos actividades incluidas y distribuidas así; city tour bi – fronterizo (Leticia, Colombia – Tabatinga, Brasil) que se hace el primer día en la tarde y Puerto – Micos (Puerto Nariño – Isla de Los Micos), desarrollado el segundo día; tomando el almuerzo en la Isla de los Micos al cabo de una caminata de interpretación ambiental y/o actividad de navegación en Kayak entre la laguna y el lago grande del interior de

la isla. En el plan, se tienen dos días libres para actividades opcionales (adicionales) cobradas y reservadas *in situ*, a saber, Tour Victoria (Regia Colombia), Tour Reserva privada Ágape (Colombia), Tour Reserva privada Tanimboca (Colombia), Tour Comunidad Huitoto (Colombia) y Tour a Benjamín Constant (Brasil).

6.3.8.4 Análisis FODA del Producto Turístico Todo Incluido.

Para gran parte de la población local, la intervención comercial de este modelo turístico, deterioró seriamente la economía básica local, el entorno natural aprovechado turísticamente y las manifestaciones culturales de las poblaciones nativas vinculadas como parte del atractivo ofertado.

Cuadro No. 20 - CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO TURÍSTICO TODO INCLUIDO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Gran red de comercialización.	Alianzas estratégicas con organizaciones sociales para desarrollar turismo.	Claras prácticas Monopolísticas.	Posible intervención del Estado por violación de garantías básicas comerciales.
Sólido respaldo Financiero.	Mercado de grandes volúmenes.	Omisión de la capacidad de carga en atractivos aprovechados.	Posible intervención de Estado por la no aplicación de la sostenibilidad.
Gran capacidad Operativa.	Créditos seguros por libranza laboral o pensional	Omisión de la tolerabilidad social en las comunidades nativas.	Inconformidad de la comunidad receptora por violación de su cotidianidad.
Renombre en el Mercado Turismo de Masas.	La ausencia en el mercado del PNN Amacayácu.	Desatención a los impactos negativos generados.	Rechazo del gremio turístico local.
Operación de infraestructura del Estado en comodato.	Ausencia de capacidad en competidores locales.	Producto de poca calidad comercializado.	Acelerado fin del ciclo de vida de los atractivos ofertados.
Bajos costos de operación por volumen.	Boom del turismo interno Colombiano.	Personal inconforme por remuneraciones bajas.	Desinterés laboral de los funcionarios en cumplimiento de funciones.
Apoyo estatal por desarrollar turismo social.	Política de estado para fomento del turismo social	Generador de degradación cultural en comunidad	Inconformidad de la comunidad receptora por malos efectos en

		receptora.	la economía básica local.
Cubrimiento nacional de oferta turística.	Infraestructura en manos del estado para concesión productiva.	Habitual insatisfacción de sus clientes – publicidad engañosa.	Continuos sobrecostos por indemnizaciones a clientes turistas.

Fuente: Elaboración propia.

Estas empresas no proporcionan garantías laborales a sus empleados, ni remuneraciones justas; valiéndose de la presión económica e influencias político – administrativas para desestimular posibles procesos legales para la restitución del derecho.

El personal empleado, en gran medida no posee la formación profesional para desarrollar los procesos operativos turísticos y por lo mismo les asignan remuneraciones muy por debajo de los parámetros legales.

Durante la comercialización, se venden expectativas al cliente que por lo general no se cumplen, generando insatisfacción y una mala imagen del destino.

A voluntad se violan los más elementales procedimientos de sostenibilidad, dando poca importancia a los efectos y repercusiones negativas generadas, tanto en lo ambiental, como en lo cultural. Al establecer un monopolio de servicios turísticos, poco a poco van eliminando los competidores locales, que por lo general son pequeñas y medianas empresas; que una vez sin cupos aéreos para transportar sus pasajeros al destino, no les queda más que cerrar su negocio.

6.3.9 De los Operadores Itinerantes.

Son algo oportunistas y poco saludables para el destino, en vista de que, por lo general, no contratan el personal idóneo y calificado para el desarrollo de la operación, sino que desde el lugar de origen ocupan coordinadores acompañantes que alguna vez en calidad de turistas estuvieron en la región y que regresan como conocedores e intérpretes de las condiciones de los atractivos turísticos para el nuevo visitante. En este caso la ventaja para ellos está representada en el hecho de realizar la comercialización directamente en el lugar de origen del turista y el

reducir costos por operación directa en el destino, al no contratar operadores, ni guías de turismo locales que brinden apoyo y garantías de seguridad para el ejercicio turístico en el ambiente Amazónico.

En seguida se expone un análisis FODA, respecto a las condiciones del ejercicio turístico de los llamados operadores itinerantes:

Cuadro No. 21 - Análisis FODA, Condición de los Operadores Itinerantes			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Comercialización sitio de residencia turista.	Auge turismo destino Amazonas.	No aplicación de la Ordenanza No. 029	Poco conocimiento del destino y atractivos.
Good Will operando otros destinos.	Poca competencia en lugar de origen.	No personal idóneo para manejo destino.	Insatisfacción/descontento en el turista.
Acceso a las TICS conectividad	Falta de aplicación normatividad local.	Poca anticipación a imprevistos.	Estrategia del destino de comercialización nacional
Buen respaldo financiero.	Reorganización del gremio turístico local	Contratación de servicios informales.	Competencia desleal Operadores Locales
Registro Nacional de Turismo.	Necesidades de la comunidad receptora.	Baja calidad de operación.	Aplicación estricta de la normatividad local.

Fuente: Elaboración propia

En el pasado, operaciones llevadas a cabo por personal no calificado y externo a la comunidad local, ocasionaron enormes perjuicios a la imagen del destino, ya que el desconocimiento del mismo propicio accidentes que incluso cobraron la vida de algunos visitantes – turistas. Por esta razón y en aras de salvaguardar el nombre del destino Leticia, Amazonas, se generó la Ordenanza Nº 029 en materia de organización del turismo en el destino; que además, protege también la fragilidad ecosistémica y sociocultural de los atractivos aprovechados; obligando a los operadores externos a la región, que carezcan de representación local, a contratar su operación en el destino con un prestador de servicios turísticos local, legalmente constituido y respaldado por la experiencia en el manejo de las condiciones del medio ambiente y la cultura local.

La aplicación de esta norma amparada en el mandato constitucional de la descentralización público administrativa y salvaguarda del medio ambiente, el turismo y la cultura en las regiones; neutralizará gran parte de esta competencia desigual, obligando a estos operadores itinerantes, bien sea a establecerse como

filial para el departamento o municipio, contratar su representación o sub contratar la operación que comercializan para el destino.

Cuadro No. 23 – Identificación de los Principales Operadores Itinerantes			
NOMBRE COMERCIAL	CONDICIÓN	UBICACIÓN	CONTACTO
OPEPA	ONG	Bogotá – C/marca	www.opepa.org
ZamboTravel	Agencia de Viajes	Bogotá – C/marca	www.zambotravel.com
Blue Fields	ONG	Bogotá – C/marca	www.bluefields.org
Andares	ONG	Bogotá – C/marca	www.andarescolombia.com

Cuadro No.- 23 - Participación en el Mercado 2017 - Operadores Itinerantes				
Nombre Comercial	Turistas	TT PART	DOMESTICO	RECEPTIVO
OPEPA	239	3,0%	3,5%	0,09%
ZamboTravel	200	2,5%	3,2%	0,03%
Blue Fields	564	7,1%	8,2%	0,20%
Andares	255	3,2%	7.7%	0,42%

NOTA: Porción terrestre + Porción Aérea + Complementos. **Fuente:** Elaboración propia

6.3.10 Segmento Turístico en Tránsito.

Representan cerca del 10% del flujo turístico percibido por el destino Leticia, Amazonas entre 2015 y 2018. Estos turistas se desplazan hacia Manaus (Brasil), Iquitos (Perú) o al área fronteriza de la cuenca del Río Javarí (Br – Pe); en su mayoría turismo juvenil de estudiantes de colegios colombianos de alto nivel económico, turismo receptivo europeo e individuales de carácter especializados (ecoturistas) en busca de la aventura Amazónica. En el siguiente cuadro, se puede notar la distribución aproximada de cada uno de sus sub segmentos.

Cuadro No. 24 - MERCADO TURÍSTICO SEGMENTO EN TRANSITO - DESTINO AMAZONAS						
SUBSEGMENTO TURISTICO	PARTICIPACIÓN N AÑO 2013	TURIST	PARTICIPACIÓN AÑO 2014	TURIST	PARTICIPACIÓN N AÑO 2015	TURIST
Destino Brasil	24%	777	46.5%	3.469	40%	3.200
Destino Perú	18,2%	589	16,2%	1.208	20%	1.600
Destino Javarí	57,8%	1.868	37,3%	2.783	40%	3.200
P. MERCADO	7%	3.234	12%	7.460	10%	8.000

Fuente: Elaboración propia- Análisis Entrevista Coordinador CAT Tabatinga (Sr. Armando Lopes).

6.3.10.1 Características del Mercado – Turismo en tránsito.

La información aquí aportada, fue obtenida mediante entrevistas con algunas autoridades de los países vecinos y articuladores del proceso turístico; por lo que se tomará como un elemento extraoficial, pero que suple la carencia de estadísticas y archivos oficiales en referencia a las variables de interés para la elaboración del presente trabajo.

Cuadro No. 25 – AFINIDAD ACTIVA - MERCADO TURISMO EN TRANSITO				
SEGMENTO	RANGO EDAD	PERMANENCIA	TIPO ACTIVIDAD	PART
TERCERA EDAD	55 – 75 Años	05 días – 04 Noches	Pasivas - Observación	6%
G. FAMILIARES	Mixtos	06 días – 05 Noches	Activa – Interacción media	30%
ESTUDIANTES	13 – 25 Años	08 días – 07 Noches	Activas – Interacción Masiva	39%
OTROS	18 – 50 Años	05 días – 04 Noches	Activa – Interacción media	25%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro No. 26 – SEGMANTACIÓN MERCADO – TURISMO EN TRANSITO (2015)						
SEGMENTO		HOMBRE	PART	MUJER	PART	8.000
NACIO	TERCERA EDAD	252	9%	280	10%	2.800
	JUVENIL	159	5,68%	188	6,8%	
	OTROS	1.129	40,32%	792	28,3%	
	TOTALES	1.540	55%	1.260	45%	
EXTRA	TERCERA EDAD	780	15%	624	12%	5.200
	JUVENIL	78	1,5%	27	0,52%	
	OTROS	2.262	43,5%	1.429	27,48%	
	TOTALES	3.120	60%	2.080	40%	

Fuente: Elaboración propia – Encuestas y Entrevistas Aleatorias Autoridades Turísticas Regionales.

De acuerdo a lo descrito en los cuadros anteriores, los segmentos más significativos en la demanda se ven representados por los grupos familiares y los estudiantes, al igual que tanto en el turismo doméstico (nacional), como en el receptivo (extranjeros), la afluencia más significativa se encuentra en la tercera edad y otros (adultos productivamente activos). Toda esta información permitirá el

diseño de las actividades a desarrollar en cada uno de los atractivos sugeridos, en pro de la sostenibilidad y satisfacción del cliente – turista.

6.3.10.2 Sub Segmento Turístico – Destino Brasil.

El principal destino dentro de Brasil para los que toman la ruta Leticia, es la ciudad de Manaus, polo industrial y turístico del estado de Amazonas en el vecino país. Sin embargo, este porcentaje de viajeros se divide por lo general en tres sub destinos y como punto de salida y retorno, para el caso de los turistas europeos, se establece la ciudad de Sao Paulo y de los turistas latinoamericanos la misma ciudad de Manaus.

Cuadro No. 27 - SEGMENTO TURISTICO AMAZONAS EN TRANSITO - DESTINO BRASIL			
SUBSEGMENTO TURISTICO	DESTINO	PORCENTAJE	TURISTAS
DESTINO BRASIL	MANAOS	60 %	1.920
	SANTAREM	30 %	960
	BELEN DO PARÁ	10 %	320
TOTAL			3.200

Fuente: Elaboración propia- Análisis Entrevista Coordinador CAT Tabatinga (Sr. Armando Lopes).

El 60% de estos, tienen como destino principal para el desarrollo de sus actividades, la ciudad de Manaus en busca de la aventura ecoturística en la selva Amazónica. Los demás se subdividen, de acuerdo a su destino final para el desarrollo de sus actividades en las ciudades de Santarém un 30% y Belém do Pará un 10%, buscando conjugar la aventura de la selva con las experiencias de playa y sol; este sub segmento turístico está representado por receptivos individuales en gran mayoría.

6.3.10.3 Sub Segmento Turístico – Destino Perú.

El gobierno peruano a nivel nacional, sus dependencias regionales y locales, han venido desarrollando una agresiva estrategia promocional de sus potenciales turísticos, conjugando lo impresionante de la selva amazónica con lo

fantástico de la cultura ancestral Inca, para dirigir este producto principalmente al mercado norteamericano desde hace más de treinta años; el destino Iquitos, amarrado al destino Cusco, han sido la punta de lanza competitiva de este país, para posicionarse en el mercado estadounidense.

Por otro lado, y casi que accesoriamente, desde hace unos quince años también se ha hecho presencia en los mercados de Europa y Asia, aunque no con tanta fuerza, el gigante del norte sigue siendo el objetivo comercial y turístico - económico de Perú. La ruta a través de la ciudad de Leticia, se debe a la mezcla buscada de satisfacción – economía, que logra el visitante al disfrutar de sol y playa del caribe colombiano, la belleza paisajística del Eje Cafetero, la magia y sortilegio de la selva en barco desde Leticia, Colombia, hasta Iquitos en Perú; para finalizar con el místico Machu Picchu y de ahí la ciudad de Lima, como punto de salida y retorno.

En el cuadro siguiente se discrimina en aproximación las tendencias de desplazamiento y destino final de este sub - segmento turístico a su paso por el destino Amazonas – Leticia.

Cuadro No. 28 - SEGMENTO TURISTICO AMAZONAS EN TRANSITO - DESTINO PERÚ			
SUBSEGMENTO TURISTICO	DESTINO	PORCENTAJE	TURISTAS
DESTINO PERÚ	IQUITOS	15 %	240
	LIMA	35 %	560
	CUSCO	50 %	800
TOTAL			1.600

Fuente: Elaboración propia- Entrevista Coordinador Migración Santa Rosa – Perú 2015 (Sr. Eduardo García).

6.3.10.4 Sub Segmento Turístico – Destino Cuenca del Río Javará.

Uno de los afluentes más importantes del río Amazonas en la región; que ejerce frontera natural entre las hermanas republicas de Brasil y Perú. Zona del gran auge maderero de los 80's, que sedujera importantes exploradores en busca de aventura y conocimiento de las culturas nativas del área; hoy en día es

epicentro de varias reservas privadas provista de ecoalbergues para atender a los turistas y presentarles este exótico y místico espacio amazónico. En esta zona geográfica y sub destino turístico aledaño a la ciudad de Leticia, se encuentran ubicadas cinco reservas naturales privadas en la ruralidad, para aprovechamiento turístico, con infraestructura de alojamiento tipo Albergue de Selva (Lodge), desde donde se despliegan actividades clásicas del turismo de naturaleza, pero sin asistencia, dirección y apoyo de capital humano calificado; a continuación se discrimina la afluencia turística por sub destino, en la zona del valle del Río Javará:

Cuadro No. 29 - SEGMENTO TURISTICO EN TRANSITO - DESTINO RÍO JAVARÍ			
SUBSEGMENTO TURISTICO	DESTINO	PORCENTAJE	TURISTAS
DESTINO RIO JAVARÍ	Reserva Natural TUCANO	16%	512
	Reserva Natural HELICONIA	11,5%	368
	Reserva Natural PALMARÍ	38%	1.216
	Reserva Natural ZACAMBÚ	9,5%	304
	Reserva Natural MARASHA	25%	800
TOTAL			3.200

Fuente: Elaboración propia- Análisis Entrevista Coordinador CAT Tabatinga 2015 (Sr. Armando Lopes).

7 ANALISIS DE LA SITUACIÓN.

Una vez habiendo recopilado y estudiado la información anteriormente expuesta, se pudo determinar que, si bien el producto y actividad turística en general, desarrollada en el destino Leticia, Amazonas – Colombia no manifiesta los niveles de sostenibilidad adecuados, propios, necesarios y esperados para el buen manejo de los atractivos y en general el producto ofertado; existe la voluntad y las bases jurídicas para establecer los procesos de cambio adecuados para la incorporación de la sostenibilidad a la actividad turística en su desarrollo.

Se pudo establecer que el principal gestor del turismo sostenible es el atractivo “Parque Nacional Natural Amacayácu” y la figura antagónica a la sostenibilidad está representada por los promotores del producto turístico del “Todo Incluido”, la cadena Decameron y On vacation; mientras que la comunidad receptora y el gremio turístico local, insatisfecha y desesperanzados ven como su patrimonio natural, proyección productiva y arraigo cultural son degradado.

A continuación, se presenta un análisis más detallado del tema, abordando las tres perspectivas involucradas, como producto turístico (Operadores Locales, P.N.N Amacayácu y Todo Incluido) y desde luego la demanda, tanto presente, como potencial.

7.1 Producto Turístico del todo Incluido y la Sostenibilidad Aplicada.

7.1.1 Cadena Hotelera On vacation.

A comienzos del 2010 se estableció, quizás la más peligrosa de todas las empresas turísticas del Todo Incluido, la famosa On vacation, que apalancada más que por la gestión correcta de los parámetros administrativos y comerciales, ha pasado por encima de todo gracias a sus influencias a nivel gubernamental centralizado y la sumisión de voluntades en las administraciones regionales y locales.

Es conocido que los aspectos básicos y estructurales de empresas como On vacation proyectan su objetivo, visión, misión y compromiso en la satisfacción de expectativas elementales de disfrute turístico convencional para una comercialización del tipo industrial a bajo costo y por ende masiva; para lo cual establecen mecanismos de reducción de costos de operación en la comercialización de servicios de un relativo alto nivel, para garantizar la aceptación del cliente y su viabilidad comercial. A pesar de que, esta condición representa el sacrificio de la calidad de bienes y servicios complementarios en contradicción a lo ofrecido, vendido y finalmente brindado al turista.

Este modelo de comercialización, para poder lograr la reducción de costos y hacer de sus productos una oferta atractiva y competitiva en el mercado, acude al establecimiento disimulado de un mercado cerrado desde todo punto de vista un monopolio, que empieza con abarcar tanto la porción terrestre, como la aérea e incluso la operación; un esquema totalmente contradictorio a la visión integral de lo que se busca y representa el concepto de sostenibilidad turística. Los impactos negativos, causados por el establecimiento de la cadena On vacation en el Departamento del Amazonas son bastante preocupantes; pero cuenta con el respaldo de la clase política local (Municipal), por cuanto genera importantes recursos tributarios, que, de igual manera, tampoco se ven reflejados en el bienestar de la comunidad, la actividad turística y la imagen del destino.

7.1.1.1 En Lo Económico.

Es de destacar lo significativo que ha sido para el destino, en materia de divulgación y promoción la intervención de la red de comercialización del todo incluido – On vacation, puesto que su cobertura sobrepasa el ámbito nacional, extendiéndose a varios países del caribe y sur América, donde desarrollan proyectos turísticos; poniendo en dinámica circulación la identificación del destino y producto ofertado. Aunque solo beneficie a su modelo de comercialización

turística y mientras más crece su mercado, más afectaciones produce a la industria turística local.

En primera estancia, el bloqueo comercial permanente de entre el 60% y 70% de los cupos aéreos (sillas), en los vuelos comerciales del transporte de pasajeros; impide el acceso a este servicio tanto de la comunidad receptora, como de los operadores locales en evidente desventaja económica e imposibilidad de comercializar su oferta turística.

De igual manera el acaparamiento de la prestación de los servicios turísticos complementarios, afecta sustancial y negativamente la economía local, disminuyendo y limitando el flujo del capital en toda la cadena productiva.

Desafortunadamente, los efectos ocasionados por este modelo de comercialización turística, son más negativos que positivos. Los perjuicios causados en la economía local afectan todas las fases y segmentos de producción; puesto que, al establecer un monopolio, no solo generó repercusiones negativas en el flujo del dinero, sino, como efecto colateral, propició el sobre costo de algunos servicios para la comunidad local:

- **Transporte Terrestre:** Inicialmente se dio a la tarea de negociar con las asociaciones de transportadores públicos (taxistas y microbuses) una tarifa especial del 70% sobre el valor cotidiano de la carrera base, bajo la presión y soporte de la cantidad de pasajeros que estarían movilizandando durante la operación, transfers in – out, city tours, tour de compras entre otros. Al cabo de un año, empezaron a traer buses para este servicio, bajo la excusa de la necesidad de garantizar la comodidad de un estrato turístico mínimo de clase alta (VIP); pero esto fue en realidad el comienzo del establecimiento de toda una flota particular de transporte terrestre “On vacation” y la desvinculación total del servicio público.

- **Transporte Aéreo:** Si bien es cierto que mediante el sistema de charters (Fletes Itinerantes), esta empresa logra movilizar gran parte de sus pasajeros, un porcentaje menor es transportado en las frecuencias habituales de las dos aerolíneas que cubren esta ruta; con las que negocia estos cupos y accede por volumen a las tarifas más bajas y correspondientes cupos en cada vuelo. Lo negativo de esto, es que, para el ciudadano de la comunidad receptora, que requiere desplazarse a la capital, ciudad de Bogotá: solo restan a disposición las tarifas más altas, con el agravante que el transporte aéreo es el único medio de comunicación con el resto del país.
- **Transporte Fluvial:** Al igual que con los transportadores terrestres, iniciaron contratando el servicio a muy bajos costos negociados sobre el supuesto volumen que se tendría que movilizar; pero al cabo de un tiempo, estableció su propia flota de embarcaciones y dejó de lado al transporte regular local.
- **Agricultura local:** Esta empresa, aprovechando la disponibilidad de las bodegas de carga de los aviones charteados, transporta hacia la región los productos necesarios para la alimentación de sus pasajeros. Productos básicos como las frutas y verduras e incluso carnes, no son adquiridas localmente.
- **Comercio local:** Con la llegada de esta empresa, se crearon muchas expectativas, sin embargo, estas fueron decayendo con el pasar del tiempo al notar que los grandes volúmenes de insumos eran traídos desde la capital de la república y solo dejan para el comercio local los detalles diarios de escaso significado económico, tomándolos por lo general a crédito acumulativo de hasta noventa días.
Granos, grasas y licores, son presuntamente ingresados clandestinamente al país sin pagar ningún tipo de impuesto, para su consumo a bar abierto en el Eco – hotel. Negocios de suvenires,

artesanías y productos de consumo como chocolates, camisetas y sandalias entre otros, que alguna vez sostenían familias enteras gracias a la demanda de los visitantes; fueron llevados a su más ínfima expresión o quiebra, cuando la misma cadena hotelera a través de sus socios establecieron almacenes que importan y comercializan a mayor escala estos productos, con el favor y garantía de venta que representa el que los pasajeros de On vacation sean canalizados a ellos directamente, en medio de la ruta de city tour y tour de compras.

- **Actividad Turística:** Con el poder económico, red de comercialización y tarifas de servicios es imposible desde todo punto de vista para un empresario local minorista proyectar algún tipo de competencia por obvia desigualdad de condiciones, falta de garantías y políticas ético comerciales del ejercicio de la actividad turística, como dinamizadora de la economía local y dispersor de recursos para el sustento básico de las comunidades nativas.

7.1.1.2 En lo Social.

Desafortunadamente son más los aspectos negativos de impacto directo en los parámetros socioculturales de la comunidad receptora, que podría calificarse de una amenaza latente para el mantenimiento de las costumbres, la dignidad y la calidad de vida de los pueblos en su área de influencia.

En Colombia, se tiene como formalidad protocolaria y/o mandatoria Constitucional dependiendo del caso, que cada vez que se pretenda desarrollar algún proyecto a gran escala de repercusión social, se deben llevar a cabo una serie de eventos tendientes a la socialización, entendimiento, conveniencia y concertación del mismo, en busca de minimizar los aspectos negativos que este pueda acarrear a las comunidades locales y más aún cuando se trata de asentamientos indígenas; situación que nunca se dio.

La reserva natural privada donde se encuentra ubicado el Eco – hotel “Amazon On vacation” se encuentra enclavado en medio de cuatro áreas resguardadas (San José del río, Canaán, Nazaret y San José de Ronda) y por más que existe un mandato Constitucional al respecto, con ninguno de estos resguardos se adelantó la llamada Previa Consulta; como tampoco se socializó con la comunidad (sociedad civil) de la ciudad de Leticia, ni los demás resguardos influenciados por la operación turística de esta empresa. Que se limitó a comprar voluntades con promesas a medias de trabajo e ingresos condicionados de forma disimulada a la sumisión de la dignidad.

- **Generación de Empleo:** Gran parte del personal operativo de esta empresa carece de formación para el desempeño de sus funciones, es rotado trimestralmente para “beneficiar al mayor número de personas”, teniendo que trabajar periodos más largos que los mandatorios de Ley y bajo remuneraciones poco acorde a lo legal; esto no es más que un claro abuso apalancado por la necesidad y carencia del ser humano.
- **Costumbres y tradición local:** Comunidades como La Maloca perteneciente a la etnia Yagua y El Progreso perteneciente a la etnia Tucuna, fueron escogidas como atractivo turístico, incitando a sus moradores a emplear sus atuendos ceremoniales como disfraces de ocasión, poses y danzas improvisadas para impresionar al visitante, que como en una obra de teatro callejera se limita a tomar tres fotografías y seguir su camino. A los niños los disponen como cual siervo de antaño, para que le retire las botas de caucho embarradas al turista, se las lave y ponga de nuevo a cambio de un par de monedas.

Es tal la afluencia de visitantes durante el día, que los artesanos ya no hacen sus artilugios, sino que los compran a otras comunidades incluso de otras etnias para revenderlos, ya no extraen colorantes

naturales, los cambiaron por los sintéticos llevados desde Leticia y al final de la faena diaria el consumo de alcohol se encarga de la mayoría de ellos.

- **Autosuficiencia y sustento:** Toma tanto tiempo dedicarse a atender turistas, que labores como la pesca, la recolección y la agricultura que de acuerdo a la técnica desplegada caracteriza a la etnia a la que se pertenece. Espacios cotidianos de quehaceres realizados en familia con el apoyo de todos los miembros del clan, para reafirmar los lazos parentales, las jerarquías, el respeto y aprendizaje de la tradición para la acción de cada evento; ya no se elaboran los alimentos tradicionales, la comida típica, la dieta tradicional, ha sido cambiada por el pollo congelado, las fritas de harina de trigo, los chitos (empaquetados), las papas fritas, la anilina de los refrescos industrializados y la cerveza que se compra en los pueblos aledaños.

Sin contar que la comunidad, debe organizarse para darle de comer a costo propio, el almuerzo a los interpretes acompañantes, informadores turísticos informales y a los tripulantes de las embarcaciones que transportan a los turistas, como obligación impuesta al itinerario en la comunidad.

- **Dignidad y Principios:** desde una óptica personal, es difícil no preguntarse, ¿Que tan digno puede ser?, el hecho de que un abuelo tenga que ponerse un traje ceremonial, que en el pasado solo se usaba en ocasiones especiales, de connotación cosmológica ancestral, para que un extraño pose a su lado, tome una fotografía a cambio de unas pocas monedas.

No sé qué tan digno pueda ser el hecho de que se entone un canto alegórico de agradecimiento a los dioses, a las energías de la madre selva, por una buena cosecha, por la salud o por la vida misma,

como si fuera cualquier otra cosa menos un acto sublime; ¿Qué mensaje se está transmitiendo a las generaciones futuras?, ¿Qué respeto se puede esperar de ellos hacia estos símbolos culturales, a sus raíces, a sus orígenes?

Es difícil de aceptar, el mensaje enviado, a partir del hecho de que un niño de escasos ocho años, le retire las botas sucias a otro niño de su misma edad, se las limpie y vuelva a calzar, como si el otro niño no pudiera hacerlo por sí mismo, como si el nativo estuviera por debajo del visitante, como si quien llega de afuera por ese simple hecho representara un ser superior; esto definitivamente atropella la dignidad del nativo.

Los principios comunitarios que forjaron la cultura y garantizaron por milenios su permanencia en el tiempo, ahora son atropellados por el egoísmo simple y la necesidad individual de tener y buscar ser más que los demás, conceptos como “Todo se vale con tal de tener acceso al dinero” que todo lo compra, se hacen el común denominador del hermano Yagua, del hermano Ticuna y del hermano Huitoto, que desconoce deliberadamente sus raíces y no quiere volver a ellas; sus principios se los trago el capitalismo del que se aprovechan estas empresas para lucrarse al máximo y luego partir sin mirar atrás el caos que dejan.

7.1.1.3 En lo Ambiental.

Con los volúmenes manejados por esta empresa, es inevitable la degradación de los espacios y ambientes naturales, puesto que poco de la aplicación de los conceptos de lo que es la Capacidad de Carga y el Impacto Ambiental que esta genera en el entorno donde los turistas se desenvuelven.

- **Las comunidades y poblaciones indígenas:** Asentamientos humanos que no sobrepasan los 350 habitantes, reciben a diario la visita de cerca de 300 personas (turistas), que de igual manera acceden a los senderos selváticos circundantes, cultivos y espacio social por periodos de entre cinco y seis horas.
- **De suelo:** Trescientas personas a diario pisoteando la delgada capa de humus del suelo selvático, facilitando su degradación para que la escorrentía de las cotidianas lluvias arrastre los nutrientes y así aflore la estéril arcilla, para formar charcas pantanosas, semilleros de mosquitos y foco de insalubridad para el medio.
- **Del Ambiente:** Trescientas personas a diario interrumpiendo la tranquilidad, las costumbres, y los biociclos naturales (alimentación, descanso, reproducción, socialización, etc...), estableciendo nuevos modelos de comportamiento, nuevas actitudes y la pérdida silenciosa, pero continúa de la identidad, arraigo y sentido de pertenencia cultural.
- **La Fauna:** También existen otras comunidades, otros asentamientos humanos que se establecieron como atractivo para el visitante, fuera de la legalidad de la frontera colombiana, mas no por ello lejos de afectar el entorno regional. En Perú, se ha incitado a la comunidad de Puerto Alegría a la captura y cautiverio de diversas especies silvestres como mascotas de mostrar al visitante; mascotas que en la mayoría de los casos son juveniles o crías, capturadas a sacrificio de sus progenitores, animales mantenidos en condiciones deplorables de desnutrición, deshidratación, hacinamiento y manipulación continua, llegando incluso a mutilaciones de sus órganos naturales de defensa para facilitar su manejo; a las serpientes les extraen los dientes, a los coendúes les mutilan sus púas, a los caimanes los mantienen con el hocico amarrado y así muchas otras situaciones degradantes para con estos desafortunados animales.

- **La Flora:** Además el llamado Eco - hotel Amazon On vacation, está establecido sobre la zona de suelos más rica de la región, toda su ubicación abarca la llanura aluvial del río Amazonas, técnicamente llamada Varzea, cuna de los peces y la fauna acuática durante el periodo anual de inundación; allí se alimentan, reproducen y alcanzan su periodo juvenil para enfrentarse luego a la vida y predación del cauce principal. Cada año, el Río Amazonas cubre estas tierras bajas y vegetación durante un periodo de dos meses, llenando el fondo de nutrientes indispensables para impulsar la vida y biodiversidad que caracteriza la selva húmeda tropical Amazónica. Es el periodo de florecencia, fructificación y dispersión de semillas, ciclo que se ve interrumpido por la expansión del eco – hotel y la tala para su adecuación.
- **Manejo de Residuos:** Si bien los generados directamente en el Eco – hotel son clasificados, disponiendo para compostaje los biodegradables e incinerados a cielo abierto los no biodegradables; mientras que los residuos producidos durante las visitas a las comunidades, van a dar al medio natural sin control alguno.
- **Las aguas servidas,** son tratadas por oxidación y decantación de sedimentos, sin embargo, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, dispuesta para su contención ya colapso una vez por sobrepasar los volúmenes direccionados, a raíz del aumento de capacidad de alojamiento que continuamente se da en las nuevas etapas de construcción.
- **El aire,** sobre todo en las horas de la tarde, cuando cambian las corrientes y la brisa fluye desde el nor – occidente, acarrea los malos olores desde la PTAR, hacia las áreas sociales de la estructura (Comedor, bar y salón de conferencias) y parte de los módulos de habitaciones próximos.

Por otro lado, los suelos donde se encuentra el Eco – hotel, compuestos por sedimentos de aluvión, son altamente inestables y de poca consistencia como para soportar la edificación de grandes estructuras. Situación a la que esta empresa ha hecho caso omiso y de ochenta habitaciones que ostentaba en el año 2013, paso doscientas para el 2016 y trescientas para el 2018, con una capacidad de alojamiento de mil personas; lo que desde luego desbordará la presión en el medio circundante y aumentará el riesgo de un colapso de toda el área por deslizamiento al cauce del río.

Aunado a todo lo anterior, existe el agravante de la insatisfacción de los muchos visitantes, que descontentos con el servicio recibido denigran no solo del operador On vacation, sino también del destino Amazonas y la actividad turística en la región; afectando aún más la sostenibilidad del desarrollo turístico en el destino Leticia, Amazonas.

7.1.1.4 Consideraciones de la Sostenibilidad y Sugerencias.

El modelo industrial masivo de comercialización turística para regiones de alta fragilidad ecosistémica y cultural, como es el caso del Amazonas entre otros, está mandado a recoger, puesto que en realidad solo beneficia económicamente al operador del producto; mientras que al visitante le deja una impresión sesgada, artificial de lo que en realidad es el destino y a la comunidad receptora, nada más que basura, resquebrajamiento social y pérdida cultural. En este esquema de operación turística no solo se pone en riesgo el contexto socio - cultural, la economía local y el entorno natural directamente; sino que también se afecta negativamente la imagen del destino, haciendo más difícil la recuperación del mismo a futuro.

Uno de los grandes obstáculos para el desarrollo de un turismo del todo sostenible en la región ha sido los altos costos de las tecnologías a utilizar para mitigar los aspectos negativos que la industria genera y la desigualdad competitiva en

relación de costos y ventajas comerciales de las que gozan las grandes cadenas hoteleras del “**Todo Incluido**” al negociar grandes volúmenes con las aerolíneas y lograr precios bajos en la porción aérea, la más costosa del empaquetado turístico; mientras que el resto del mercado se ve obligado a tomar las tarifas individuales restantes de cada vuelo por disponibilidad, que por lo general son mucho más costosas.

No existe un verdadero, estricto e imparcial control para el cumplimiento de la normativa en materia de turismo sostenible, lo que termina en ocasiones desmotivando a los empresarios para realizar las inversiones necesarias y realizar sus actividades comerciales dentro de los parámetros establecidos para ello.

No existen las garantías, ni el respaldo del estado a través de los órganos de control y vigilancia de la actividad para se desarrolle una competencia transparente y en igualdad de condiciones; impera el poder económico y el monopolio disfrazado establecido por las grandes cadenas “**Todo Incluido**”.

A estas alturas, tiempo y proceso evolutivo de la actividad turística en el destino Leticia, Amazonas; la vocación tipológica y productiva de la región está más que identificada y por lo mismo ya está visto la no procedencia para desarrollar un desbordado turismo de masas, como el que actualmente se viene proyectando. Aunque, por otro lado, la infraestructura desplegada para este fin, al igual que la red de comercialización lograda, podrían ser aprovechadas de una manera más eficiente y en favor de un desarrollo turístico sostenible para que crezcan juntos con la demanda permanente del disfrute de espacios naturales y singulares como el Amazonas.

Para esto es necesario, un cambio de actitud, en proyección comercial; replanteando los procesos operativo pre establecidos y de ejercicio actual; por acciones enfocadas en los parámetros básicos de capacidad de carga, seguimiento de impactos generados y respeto por el grado de tolerabilidad social propio de la habitualidad de las comunidades locales. Situación que solo será viable en la medida en que la organización On vacation de el paso hacia el cambio requerido voluntariamente o que bien sea el estado colombiano, con base en la

normatividad vigente, exija el proceso y atienda las necesidades de la comunidad y el entorno natural afectado.

Este encaminamiento no es un imposible, y de darse, no solo garantizará la protección de los patrimonios natural y cultural presentes en el destino, sino que también propiciará el restablecimiento de la economía básica local y una dinámica de mayor alcance que genere calidad de vida y bienestar social; partiendo de los sencillos pasos y básicos pasos, que se exponen a continuación:

- a. El personal vinculado, deberá ser profesional e idóneo para el desempeño de sus funciones, contratado dentro del marco legal laboral vigente, respetado sus derechos y valorando sus esfuerzos; garantizando estabilidad, espacios de crecimiento profesional y opciones de ascenso.
- b. La operación deberá ser sectorizada y rotativa para generar periodos de descanso y auto regeneración en los espacios naturales.
- c. La adquisición de alimentos, bienes, servicios itinerantes e insumos deberán ser adquiridos en lo posible a través de la oferta local.
- d. La adquisición de alimentos, deberá hacerse en torno a productos de origen orgánico; producidos bajo las buenas prácticas agrícolas.
- e. La utilización de materiales e insumos deberá obedecer productos amigables con el medio ambiente, de fácil degradación y manejo destino final de residuos generados.
- f. Los atractivos culturales, deberán gozar de un manejo especial; que garantice la conservación de sus características tradicionales, dedicándoles el tiempo necesario para su ancestral práctica y asimilación experiencia.
- g. El parque automotor, terrestre y fluvial empleado en la operación turística, deberá estar inmerso en las nuevas tecnologías para la reducción de la combustión y generación de gases de efecto invernadero, es decir con maquinarias de propulsión eléctrica,

- fotovoltaica o bio - diésel, eliminando el uso de motores de dos tiempos (2T).
- h. Los grupos en desarrollo de actividades no sobrepasarán los volúmenes recomendados para cada ejercicio y entorno de aprovechamiento, de acuerdo a las normas de sostenibilidad y bio seguridad en espacios naturales.
 - i. Los guías de turismo profesionales, en la medida de las características y necesidades del servicio prestado y actividad desarrollada; apoyaran sus funciones en la comunidad local, para lo cual se contratarán Baquianos (Interpretes locales) y Bogas (Navegantes locales).

7.1.2 Cadena Hotelera Decameron.

Esta empresa, se estableció en el destino un par de años antes que su competidor On vacación, en el modelo de comercialización turística del Todo Incluido y siendo comercialmente un poco más pasiva; es el administrador del atractivo Isla de los Mocos o Monkey Island, el más reconocido del destino Leticia, Amazonas, en el mercado turístico, tanto nacional como en el internacional; por haber sido la oferta que le abrió camino al destino, en el mercado turístico global desde el inicio del desarrollo turístico en la región, hace más de 40 años.

La Isla de los Micos, ha sido la imagen turística de la Amazonía Colombiana; pero su aprovechamiento, ligado a la exhibición de especies animales silvestres, no es el más amigable con el medio ambiente. No se aplican ni la capacidad de carga, ni se hace seguimiento al impacto ambiental generado, yendo en detrimento del desarrollo y bienestar de las especies aprovechadas como atractivo turístico.

De igual manera, la contratación de personal no calificado para la prestación de servicios turísticos, las condiciones laborales poco equitativas y la

falta de estabilidad laboral; son situaciones que van en detrimento de la calidad de vida y bienestar de la comunidad local.

Finalmente, la no aplicación de los procesos tendientes a establecer la sostenibilidad turística dentro de sus ejercicios comerciales y operativos, afecta la calidad de la oferta y la imagen del atractivo en su proyección de nivel competitivo internacional, exigido por el mercado moderno del turismo de naturaleza.

7.1.2.1 Consideraciones de la Sostenibilidad y Sugerencias.

Para este caso, al igual que el anterior, se requiere el cambio de actitud en proyección del ejercicio comercial, que está en mora de darse en el replanteamiento de los procesos operativo pre establecidos y de ejercicio actual; por acciones encaminadas a un desarrollo turístico sostenible; situación que solo será posible en la medida en que la organización misma, de el paso voluntariamente, hacia un nuevo panorama productivo, que garantice un aprovechamiento racional del patrimonio ambiental y cultural presentes en el destino o que sea el Estado en cumplimiento de la ley, el que forcé el proceso y atienda las necesidades de la comunidad y el entorno natural afectado.

Cualquiera de los dos escenarios permitirá un nuevo aliento para el destino, la calidad de vida y bienestar de la comunidad local y el entorno natural que la acoge; habiendo que iniciar con los sencillos pasos y básicos pasos, que ya se expusieron para el caso anterior.

7.2 Parque Natural Amacayácu – Ecoturismo y Sostenibilidad.

Abierto al Ecoturismo desde mediados de 1986, se hizo presente y referente del producto turístico sostenible del destino Leticia, Amazonas – Colombia; sin embargo, desde el año 2012, el Centro de Visitantes “Yewae” que albergaba y brindaba servicios de estadía a los Ecoturistas en el Parque Nacional Natural Amacayácu se encuentra cerrado. Ese año, se presentó una inundación que superó los niveles habituales y afectó las instalaciones dispuestas para la

actividad turística (visitantes), lo cual conllevó a que el 30 de marzo de 2012 se suspendieran las actividades ecoturísticas por circunstancias de fuerza mayor.

Hoy el ejercicio Ecoturístico habitual, se lleva a cabo desde las comunidades traslapadas de San Martín y Macagua, en atención a los compromisos adquiridos con la comunidad local y el mercado ecoturístico internacional. El proceso ha continuado, desde luego no en los niveles que se venía desarrollando; pero ha servido para no permitir la desmotivación de las comunidades involucradas en torno a la conservación para el mantenimiento de la calidad de los atractivos y por consiguiente la continuidad del proceso de mitigación del impacto extractivista en el medio natural circundante, al contar con una fuente de ingresos alternativa (ecoturismo) para la atención de sus necesidades básicas de subsistencia.

Inicialmente el cierre temporal se proyectó a seis meses, tiempo que se calculaba sería suficiente para realizar las reparaciones locativas necesarias, una vez descendieran las aguas y se llevara a cabo el proceso administrativo de rigor; sin embargo, la aparición de una falla geológica que amenazaba las instalaciones, ocasionó la prolongación preventiva del cierre, mientras se realizaron los estudios de suelos pertinentes a garantizar la seguridad en el área dispuesta para la atención a visitantes.

Su reapertura se planteó para la primera mitad del año 2020, pero debido a la pandemia ocasionada por el COVID 19, este evento se ha postergado una vez más, en espera de las garantías de salubridad necesarias para la atención de visitantes – turistas. Siendo el momento preciso para reestructurar toda la actividad turística y repotenciar tanto la sostenibilidad, como el producto ofertado, la imagen del atractivo y destino promovido en el mercado. La esencia de la sostenibilidad desarrollada en este atractivo, se basa en el plan estratégico de manejo diseñado para la administración de esta área protegida estatal; elemento que se describe a continuación.

7.2.1 Plan de Manejo de Área Protegida, PNN Amacayácu.

En un principio, los Parques Nacionales Naturales y en general las Áreas Naturales Protegidas en Colombia fueron administrados por el INDERENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables, no Renovables y del Ambiente) y una vez se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se deriva del mismo la U.E.A.S.P.N.N. (Unidad Especial Administrativa del Sistema de Parques Nacionales Naturales), esta pasa a cumplir las funciones de administración y manejo general de las áreas protegidas.

Dentro del proceso administrativo, en Parque Amacayácu se estructuraron cuatro programas de manejo, como plan piloto y que luego fueron aplicados en otras Áreas Protegidas del país:

- a. **Programa de Administración y Control**, es la obligación natural de vigilancia, monitoreo y control del óptimo estado del área protegida, siendo desarrollada por los funcionarios especializados como guarda parques y miembros de las comunidades indígenas en calidad de autoridades tradicionales o designados; durante labores de patrullaje, como también monitoreo tecnológico satelital y operativos contra el aprovechamiento ilegal de los recursos naturales.
- b. **Programa de Investigación**, se basa en convenios de colaboración interinstitucional con organizaciones nacionales e internacionales para que se desarrollen estudios científicos que beneficien el conocimiento del territorio, su biodiversidad y los posibles riesgos que amenacen su equilibrio, para con base a esta información proyectar los planes y estrategias, tanto preventivas como correctivas que minimicen o eliminen las amenazas.
- c. **Programa de Ecoturismo**, gira en torno a la conservación, socialización y concientización de la sostenibilidad necesaria para garantizar un manejo racional del patrimonio natural y cultural presente en la zona de influencia del Parque; estableciendo procesos y actividades encaminadas a la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante y comunidades

involucradas a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos, de una manera controlada y dirigida que produzca el mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales.

- d. **Programa de Trabajo con las Comunidades aledañas**, busca minimizar la presión extractivista ambiental, ejercida sobre el entorno natural como alternativa de subsistencia cotidiana. Para ello se vinculan las comunidades a proyectos productivos amigables con el medio ambiente, generadores de los recursos necesarios para atender sus necesidades básicas; el Programa de Ecoturismo desarrollado con las comunidades traslapadas y aledañas, es la principal herramienta en este proceso. ya que genera el entendimiento de la necesidad de conservar la naturaleza y la cultura para seguir atrayendo a los visitantes Ecoturistas generadores de los recursos que ellos reciben para mejorar su calidad de vida y bienestar.

7.2.2 ¿Por qué, el Desarrollo Ecoturístico en el Parque Amacayácu?

Básicamente existen dos factores que justifican plenamente la aplicación y desarrollo del Ecoturismo en el Área Protegida del Parque Nacional Natural del Amacayácu, ambas giran alrededor de su propia razón de ser y misión primaria operativa, la conservación. En la zona de influencia del parque, habitan cerca de siete mil personas, que por sus condiciones socioeconómicas dependen casi que directamente aunque de manera estacional, de las bondades que les brinde la selva y que puedan extraer sin dificultades; la mayoría de estas personas son indígenas resguardados a los que la Constitución y la Ley Colombiana les otorgó especial atención y derechos que les dan acceso a situaciones que otro ciudadano del común no podría alegar como suya.

Por esta razón, la consulta, convencimiento y concertación son el único medio para lograr su apoyo y participación activa en los procesos que involucran su forma de vida y cosmología; en este orden de ideas, conceptos como

sostenibilidad, veda o restricción, no son tan asimilables a la hora de sopesar la satisfacción de sus necesidades básicas de subsistencia con la carencia de los medios y recursos para solventarlas; más aún cuando las políticas de estado están encaminadas a proporcionar alternativas positivas para forjar los cambios que se requieran para garantizar la realización en concreto de sus iniciativas.

En este orden de ideas y el entendimiento claro de que la manera más fácil de generar sostenibilidad es atender satisfactoriamente las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad receptora y para ello hay que inducir alternativas productivas que permitan reemplazar los procesos habituales por lo general encaminados y arraigados culturalmente. Por ello, en zonas rurales y poco atendidas por el Estado, debido al aislamiento geográfico propio de la región, alternativas como el ecoturismo, resultan siendo la mejor y más eficaz herramienta generadora del cambio necesario en favor del medio ambiente, al generar los recursos necesarios para atender las necesidades básicas de las poblaciones locales y reducir la presión habitual ejercida en su entorno natural.

Siendo claro de que, si no se vinculara a la comunidad receptora al proceso de desarrollo ecoturístico llevado a cabo en el Parque Amacayácu, muy difícilmente se podría hablar de conservación efectiva y sostenida, porque al no existir medios productivos sanos y amigables con el medio ambiente, el entorno natural es el que tendría que asumir esta demanda dentro de los conceptos y procesos habituales de consumo y explotación productiva.

7.2.3 La Demanda Turística del Parque Nacional Natural Amacayácu.

En Colombia, el ejercicio Ecoturístico, se ve restringido principalmente a las áreas protegidas del estado y en significativa expansión a las reservas naturales de la sociedad civil (privadas). En este proceso, el Amazonas ha intervenido y mostrado resultados ascendentes gracias a la imagen alcanzada por el atractivo, Parque Nacional Natural Amacayácu, epicentro del desarrollo Ecoturístico en las áreas protegidas de Departamento de Amazonas.

Cuadro No.30 - TURISMO DE PARQUES EN EL DESTINO TURÍSTICO LETICIA, AMAZONAS				
DESTINOS	PARTICIPACION MERCADO 2010	PARTICIPACION MERCADO 2011	PARTICIPACION MERCADO 2012	PARTICIPACION MERCADO 2013
PNN Amacayácu	15.089	12.331	0	0
Otros Atractivos	24.070	25.548	38.640	46.195
Total Tmo. Amazonas	39.159	37.879	38.640	46.195

Fuente: Informe gestión DAFEC – Amazonas 2015 e Informe Anual de visitantes Parques - UAESPNN 2012.

Como se puede notar en la tabla anterior, la oferta Parque Nacional Natural Amacayácu, ocupó hasta el último año de operación (2011), cerca del 30% de la comercialización efectuada en el destino Leticia, Amazonas - Colombia, pudiendo crecer alrededor de un 45% más para alcanzar el tope de la capacidad instalada, bajo los parámetros de capacidad de carga e impacto ambiental generado; reglas ineludibles de la sostenibilidad.

Tal como se expuso en apartados anteriores, el Parque Nacional Natural Amacayácu en la actualidad enfrenta una limitación parcial de actividades de prestación de servicios Ecoturísticos; sin embargo, aquí, hemos abordado una vez más, las bondades y conveniencia de su aporte a la actividad turística, mientras apalanca la conservación del patrimonio natural y cultural presente en el territorio protegido y circundante.

Así funcionaron los servicios ecoturísticos del Parque Nacional Amacayacu

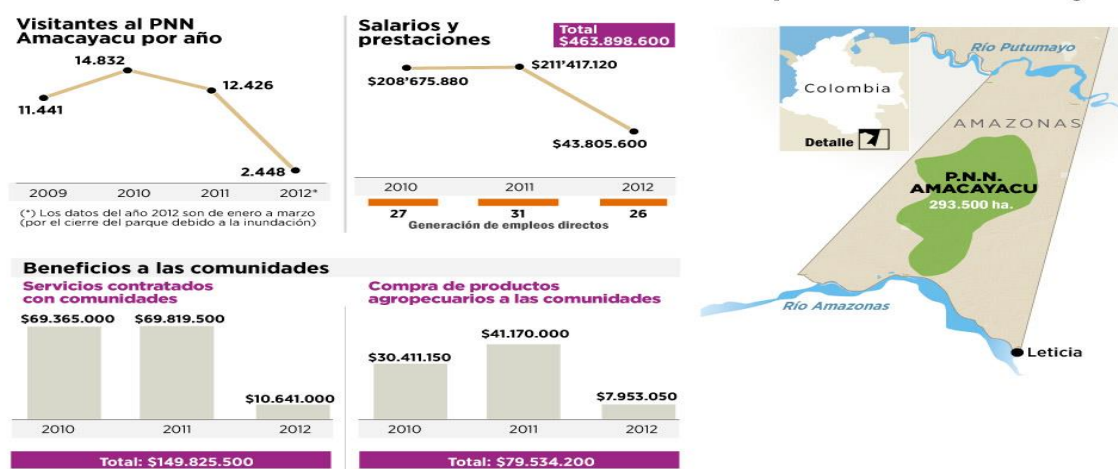
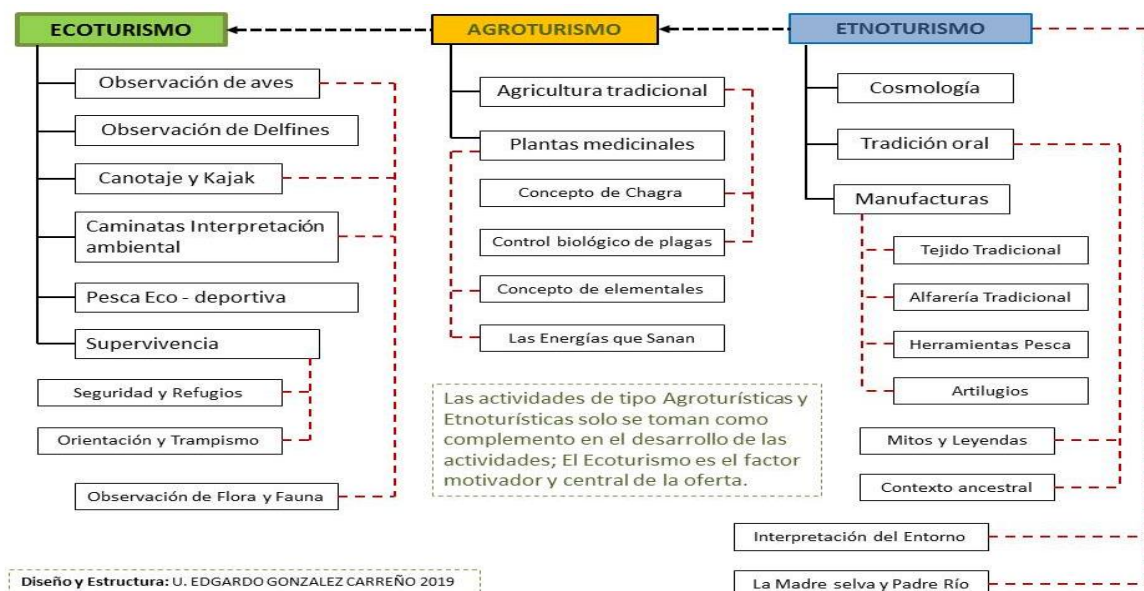


Figura No. 15 - Fuente: Periódico el Espectador, columna Vivir, edición digital 11 de marzo de 2013.

En la imagen anterior, se exponen los beneficios brindados a la economía local en el periodo comprendido entre el año 2009 y 2012 al momento del cierre de las cabañas para la atención de visitantes “Yewae”; fueron significativos aportes económicos que llegaron directamente a la comunidad receptora, como remuneración laboral y comercialización de alimentos, bienes, servicios e insumos. Que, al lograr mantener la atención productiva de las comunidades locales, redujo la presión extractiva sobre el entorno natural como alternativa primaria de sustento.

Es de anotar, que los ingresos mensuales de las personas que habitan la zona rural aledaña al Parque Amacayácu, en promedio está entre los \$ 120.000.00 y \$ 150.000.00 Pesos Colombianos, con un máximo de hasta \$ 200.000 pesos (US\$ 40 a US\$ 60), en las temporadas de mejor cosecha o periodo de pesca favorable (Subienda). Por ello, el aporte a la economía local descrito en la anterior imagen, aunque parezca mínimo, es bastante significativo y dinamizador del flujo de recursos económicos localmente.

7.2.3.1 Actividades Ecoturísticas Desarrolladas en el PNN Amacayácu.



Cuadro No. 31 – Tipologías y Actividades Turísticas Parque Amacayácu.

Para el diseño de las actividades propuestas al visitante (ecoturista), se parte de la motivación principal del viaje al atractivo, en este caso el Parque Nacional Natural Amacayácu; enmarcando este en la tipología del Turismo de Naturaleza – Ecoturismo y al espacio natural como objetivo principal de apreciación y disfrute, teniendo en la integralidad del ambiente, a las demás tipologías presentes y disponibles, como complementarias. Lo anterior para brindar un espacio de desarrollo turístico propio para las comunidades indígenas, a partir de las iniciativas de Turismo Rural Comunitario y Cultural que la institucionalidad de Estado Colombiano, como Parque Natural Amacayácu apoya e impulsa.

Senderos y Rutas de Aprovechamiento Turístico.

Desde el Eco – albergue “Cabañas para visitantes Yewae” del Parque Amacayácu, se pueden realizar diferentes incursiones a la selva, a través de los senderos interpretativos, que van desde una hora (Sendero la Ceiba), hasta las cuatro a cinco horas que se requieren para llegar a la Comunidad Indígena de San Martín de Amacayácu o las plataformas de pernoctación de la Quebrada Bacaba.

Las caminatas de observación de flora y fauna, interpretadas por los acompañantes indígenas, se complementan, una vez en las comunidades, con talleres de manufactura artesanal, danzas, tradición oral e incluso de técnicas de cultivo y cosecha desarrolladas en la chagra (Cultivo tradicional).



Figuras No. 16, 17 Parque Amacayácu, **Fuente:** Banco de Imágenes Google.

A escasos 15 minutos de camino por en medio de la selva, se encuentra en Canopy, otro de los atractivos del Parque, que permite la apreciación de las características naturales de la selva desde el alto del dosel y la aventura de desplazarse sobre un puente colgante o colgado en tirolesa por varias decenas de emocionantes metros, como si se volara entre los árboles.

El río y sus ciclos naturales, también son un espacio perfecto para vivir las más interesantes y mágicas experiencias de selva. A remo se puede ingresar por el cauce o entre los arboles de la selva inundada a nivel de aguas altas, para observar la magnificencia de la naturaleza, aves, insectos, reptiles y pequeños mamíferos aferrados a las plantas son más fáciles de observar y a más de cinco metros sobre el suelo es casi que garantizado el disfrute de la fotografía perfecta de especies que en otro momento serían muy difíciles de encontrar.

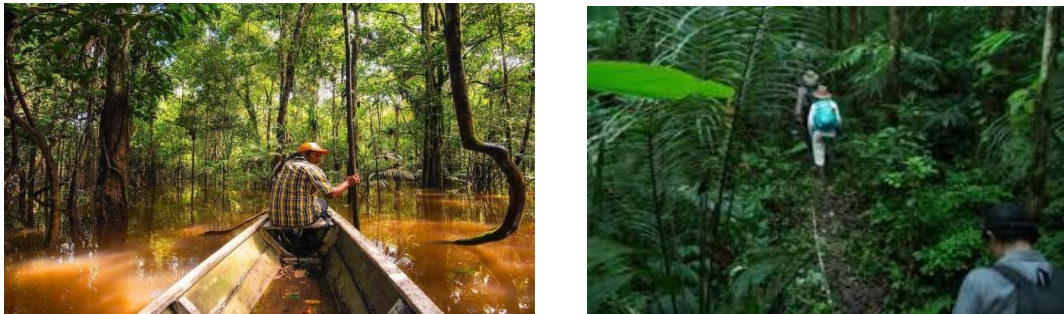


Figura No. 18, 19 Actividades Turísticas Parque Amacayácu
Fuente: Banco de Imágenes Google – (Canotaje y Senderismo de Observación).

Para los más aventureros, las plataformas de pernoctación les permiten adentrarse mucho más en la selva y presenciar allí la llegada de la noche, el cambio de habitantes activos de la selva, que como si se tratara de turnos, seden se espacio para que otros mejores adaptados a la oscuridad se alimenten, polinicen y compartan en todos los ambientes, desde el mismo suelo a las copas más altas, algunos sigilosos, otros corredores, saltando o volando, en silencio o comunicándose a todo pulmón deleitarán al visitante mostrándole la magia del mundo salvajes que comparten.

7.2.3.2 Condiciones de Bioseguridad.

Antes de desarrollar cualquier actividad, se imparten las recomendaciones del caso, tendientes a garantizar la seguridad del visitante, sin embargo, se deja a voluntad el acatamiento de estas indicaciones; haciendo responsable a cada uno de los visitantes de su propio bienestar. En el lugar no se dispone de un suministro de implementos necesarios para el desarrollo de actividades en el entorno natural, como botas de caucho (pantaderas), impermeables, chalecos salvavidas, protector solar o repelente de insectos, entre otros. Mucho menos se dispone de un botiquín de primeros auxilios dotado para atender los posibles percances que se puedan presentar.

También la falta de personal preparado para la atención de emergencia en primeros auxilios, representa un riesgo para la afluencia de visitantes al lugar, el desarrollo de actividades al aire libre y en contacto con fauna silvestre.

7.2.3.3 Personal de las Comunidades Indígenas de Apoyo Turístico Operativo.



Baquiños: Son los interpretes ambientales locales, conocedores de la selva y sus misterios.

Bogas: Conocedores del entorno fluvial, conductores de canoas a remo.

Tradición Oral: Ancianos sabedores de la cultura ancestral.

Chagra y Tradición: Diestros en actividades cotidianas y artísticas múltiples.

Por: U.E. GONZALEZ 2019

Cuadro No. 32 Organigrama Operativo Parque Amacayácu.

Como soporte para el Programa de Ecoturismo y Trabajo con las Comunidades traslapadas y vecinas del Parque Natural Amacayácu, se han organizado grupos de trabajo para cumplir tareas específicas, de acuerdo a las necesidades de los visitantes (ecoturistas); que están estrechamente vinculadas a la cultura y tradición de los pueblos allí presentes. A este personal, se le paga de acuerdo a la labor desarrollada, siendo su ocupación de carácter rotativo y de organización asignada por la comunidad.

De acuerdo a lo anterior, poco más de 150 personas (99%) de la fuerza laboral que intervienen en la prestación de servicios y atención de visitantes, son miembros de las comunidades Indígenas traslapadas y vecinas del Parque Natural Amacayácu; personas nativas de la zona, moradores de la misma y con un grado de formación escolar entre el quinto año de primaria (Educación básica) y tercer año de bachillerato (educación secundaria).

De estas personas, miembros de las comunidades indígenas, 14 personas (aproximadamente 10%) trabajan bajo contrato a término definido, con todas las prestaciones sociales, derechos laborales y garantías previstas en la legislación laboral colombiana; los demás, se vinculan a través de la modalidad de órdenes de prestación de servicios, en las que se remuneran tareas cortas, específicas, no generando un vínculo laboral estable ni derechos prestacionales.

7.2.3.4 Aspectos Generales de la Infraestructura de Servicios turísticos.

Para el segundo semestre del año 1988, el Ecoalbergue Cabañas para Visitantes “YEWAE”, ya estaba alojando sus primeros huéspedes en los iniciales dos módulos habitacionales construidos, más las áreas de recepción, cafetería y servicios sanitarios (baños, duchas y lavaderos). Poco más tarde debido a la demanda continua y en crecimiento, para finales de 1989, ya se habían construido un módulo habitacional más, la biblioteca y un modesto salón de conferencias, al igual que el modulo turístico – administrativo y el puente elevado de circulación, que conectaba las áreas de atención a visitantes y las cabañas de administración

general del Parque Natural como se puede apreciar en los planos, más adelante (Capacidad para 45 Personas).

Toda esta infraestructura esta edificada en madera, lo que requiere actividades de mantenimiento periódico y reemplazo de segmentos deteriorados continuamente; procesos que en ocasiones tardan más de lo necesario por los pasos administrativos regulares de asignación de recursos económicos; por lo que los daños a las estructuras se agudizan y los riesgos de colapso aumentan al punto de colapsar, como ya ha ocurrido en el pasado, poniendo en vulnerabilidad la seguridad de quienes hacen uso de ellas.

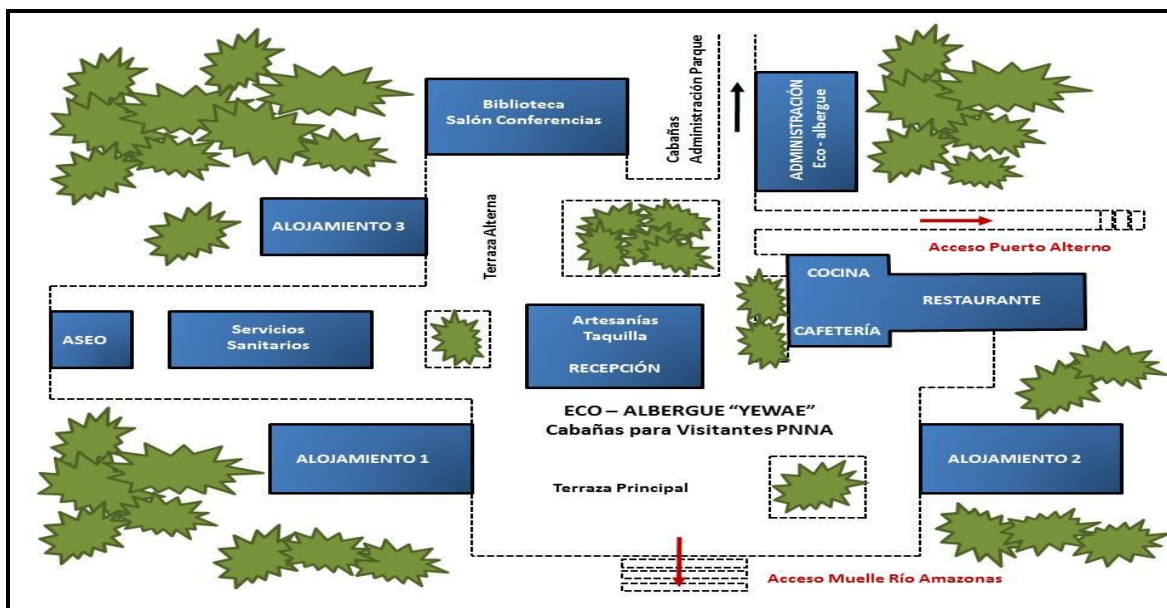


Figura No. 20 Plano Cabañas Yewae 1990 - 2005, **Fuente:** Elaboración Propia.

Desde siempre la estructura se ha mantenido en madera, muy a pesar de los altos costos que representa el mantenimiento regular, en especial de las áreas expuestas como las terrazas y puente de circulación; sin hablar de las columnas bases que sustentan toda la estructura a manera de palafito y que permanecen bajo el agua en el periodo de aguas altas. Así paradójicamente, el mismo aislamiento geográfico que ha ayudado a mantener las características naturales

del área, es también el obstáculo para tener acceso a tecnología, insumos y materiales que acentúen aún más la iniciativa sostenible que se proyecta.

Para el año 2005, una vez se inició el proceso de concesión administrativa de servicios Ecoturísticos Amacayácu – Aviatur; se establecieron nuevos estudios y niveles de capacidad de carga, aumentado la capacidad de ocupación del Ecoalbergue Cabañas para Visitantes “YEWAE” con la redistribución de la estructura existente, generando los cambios y ajustes que se muestran a continuación (Capacidad para 51 Personas).

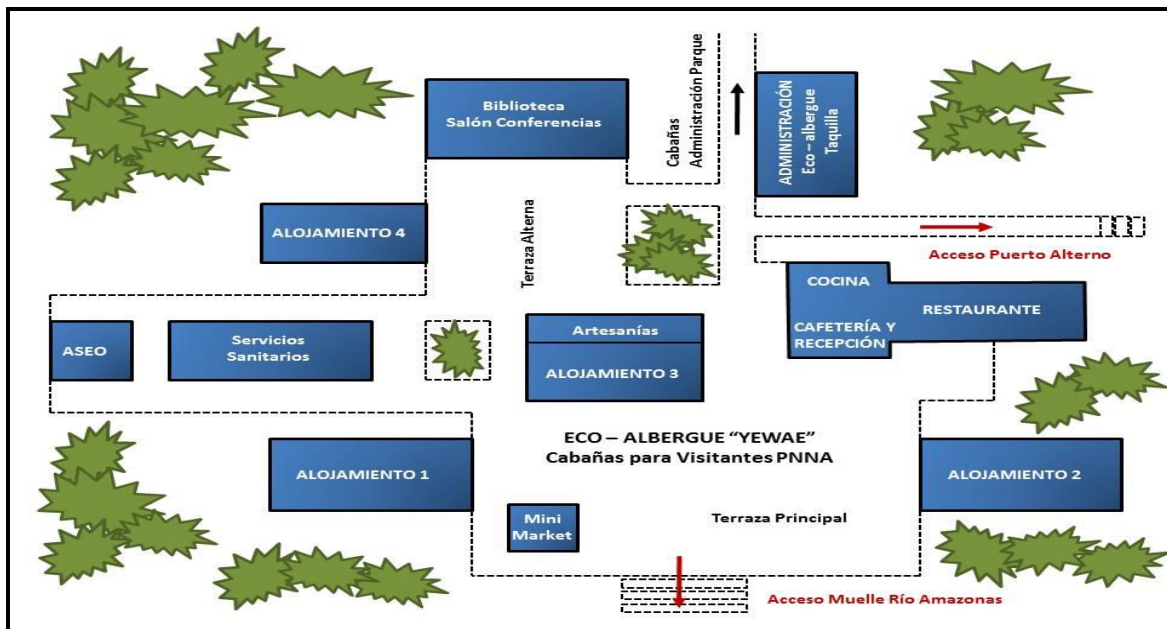


Figura No. 21 Plano Cabañas Yewae 2006 - 2019, **Fuente:** Elaboración Propia.

De las Bases.

Son pilotes de madera, del tipo más resistente a la humedad, pero, igualmente deben ser repuestos cada 12 a 18 meses; en algún momento, se intentó hacerles un recubrimiento en hormigón (concreto), logrando alargar su vida útil en promedio seis meses más, lo que no cambió mucho la situación de costos y traumatismos a la hora de realizar el mantenimiento regular preventivo.

Análisis: En este caso no solo los costos son materia de preocupación, sino también la demanda continua y selectiva de madera que se genera y desde luego termina en tala permanente de árboles para atender la necesidad.

De las Cubiertas.

Inicialmente se utilizaron tejas de asbesto cemento y una vez conocidos los riesgos de la utilización de este material, se optó por cambiarla por hojas de palmera, algo más local y tradicional; pero la proliferación de insectos y murciélagos entre los paños del techo, motivó el cambio de material una vez más, llegando al empleo de tejas de zinc. Sin embargo, esta vez las altas temperaturas alcanzadas durante el día por la radiación solar directa, propició una combinación efectiva; el aluminio fue cubierto externamente con hojas de palmera y así se aisló tanto la temperatura, como las plagas y murciélagos al interior de los espacios habitacionales.

Análisis: Con la combinación de materiales, se solucionó el problema; sin embargo, se debe fumigar más frecuentemente y los químicos empleados no son los más recomendables, ni para la salud humana, ni para otras especies benéficas que son eliminadas en el ejercicio de control.

7.2.3.5 Impacto Ambiental.

Es indudable, desde todo punto de vista, que el impacto ha sido más positivo que los negativos presentes y en proceso de corrección. Antes de ser instituida el área protegida, toda la zona sur a orillas del Río Amazonas estaba ocupada por tres fincas, la más grande era ganadera y se extendía desde la desembocadura del Río Amacayácu, aguas abajo, sobre la margen del Río Amazonas por cerca de cuatro kilómetros, mientras que las otras dos fincas se dedicaban a la agricultura, siguiendo la margen del Río Amazonas aguas abajo,

hasta la desembocadura de la Quebrada Matamatá; las tres fincas se extendían hacia adentro del continente por casi dos kilómetros. Una vez se estableció el Parque Natural, se dio inicio a un proceso regenerativo, para devolverle a la selva sus dominios y aprovechar esta recuperación para demarcar la zona como de aprovechamiento turístico, estructurado y dirigido desde el Ecoalbergue “Cabañas para Visitantes Yewae”; es decir, se planteó un modelo de desarrollo regenerativo del entorno, para adecuarlo al ejercicio ecoturístico.

Paralelamente a esto, se empezó a socializar con las comunidades locales traslapadas y vecinas, los conceptos claves de conservación y sostenibilidad, sobre los cuales se estructuraría la actividad turística productiva, que atendería sus necesidades básicas con la generación de ingresos económicos permanentes. Gracias a esto, hoy en día la presión ambiental extractivista sobre el entorno natural se ha reducido al mínimo razonable y las comunidades participan de proyectos de conservación de especies animales que en muchos otros lugares del país se encuentran en gran peligro de extinción.

La capacidad de carga y el seguimiento a la generación de los impactos negativos, han permitido el establecimiento de la ocupación turística y el uso alternado y rotativo de las rutas, tanto terrestres como fluviales durante el desarrollo las actividades ecoturísticas; de tal manera que mantienen las calidades naturales de los atractivos y la posibilidad de su disfrute a largo plazo.

Manejo del Agua: Existe un sistema colector de aguas lluvias relativamente pequeño para abastecer el lavadero de ropas, aprovechando la alta precipitación propia de la región y un sistema de bombeo principal que extrae agua directamente de la Quebrada Matamatá para el uso general, sin tratamiento de potabilización o sedimentación (presenta microorganismos y partículas en suspensión); lo que representan un riesgo para la salud. Tampoco se ha establecido una política y estrategia de ahorro al consumo, existen permanentes fugas y las llaves dispensadoras suministran grandes flujos innecesarios.

Por su parte las aguas residuales o servidas son canalizadas a un sistema de oxidación y decantación centralizado en un pozo séptico, que en temporada de alta ocupación tiende a colapsar, generando malos olores y el vertimiento de desechos sin beneficio directamente al Río Amazonas; se emplea tecnología ya obsoleta y poco eficiente.

Los insumos utilizados para el aseo y desinfección en su gran mayoría (95%) no son ni siquiera medianamente biodegradables y una vez utilizados, siguen a ser vertidos directamente al Río Amazonas.

Manejo del Suelo: Para los senderos existe un riguroso control de capacidad de carga, contaminación e impactos negativos ocasionados; a pesar de esto; en el área circundante al Ecoalbergue “Yewae”, se evidencia un alto nivel de contaminación por residuos del impermeabilizante (Aceite automotor reutilizado) empleado para el tratamiento inmunizador de la madera contra la humedad y las plagas. Es de resaltar que este mismo contaminante pasará al agua en el periodo o estación de aguas altas (inundación cíclica anual natural).

Los residuos sólidos, son seleccionados y dispuestos en un relleno sanitario y un área de compostaje; sin embargo, los lixiviados permanecen contenidos en la capa interna arcillosa del suelo y se disuelven en el agua durante el periodo o estación de aguas altas (inundación cíclica anual natural).

Manejo del Aire: Este es el elemento menos impactado, pero no por esto se le debe desproveer atención; la energía eléctrica utilizada en el Ecoalbergue, es autogenerada a través de una planta diésel y restringida su operación a dos periodos durante el día (24/7), de 12 m a 02:00 pm y de 06:00 pm a 10:00 pm, lo que desde luego genera emisiones que podrían evitarse con la implementación de una red de fotovoltaicos para aprovechar la radiación solar. Por otro lado, el ruido causado por el funcionamiento del motor generador eléctrico causa perturbación en el entorno.

7.2.3.6 Impacto Social.

Con el establecimiento del Ecoalbergue y desenvolvimiento de la actividad turística, las comunidades locales han tenido mayor posibilidad de ingresos económicos, acceso a capacitación, trabajo y mejor calidad de vida; los jóvenes pueden proyectar su futuro dentro de las posibilidades que brinda el turismo, sin necesidad de abandonar su terruño de origen y dándole el valor merecido a su identidad cultural.

Muchas de las actividades culturales, ya casi olvidadas, se han recuperado; como parte integral del atractivo presentado al visitante. Permitiendo que las nuevas generaciones las conozcan, valoren y asuman como suyas con dignidad y empoderamiento.

Se ha entendido que el rol que cada miembro de la comunidad desarrolla, es parte importante de la identidad cultural y la oferta presentada al visitante; así los abuelos, ya poco activos por su avanzada edad, transmiten su sapiencia del entorno en el que crecieron, a través de enriquecedoras charlas. Los chamanes comparten sus secretos de medicina tradicional, los cazadores y pescadores conducen la exploración de la selva y la observación de flora y fauna, mientras que las mujeres y jóvenes enseñan las destrezas para la elaboración de innumerables utensilios, ornamentos ceremoniales, armas de supervivencia y las emotivas danzas alegóricas a las energías de la madre selva y el místico padre Río Amazonas.

7.2.3.7 Impacto Económico.

La dinamización de la economía básica propiciada por el flujo de recursos económicos a los ingresos familiares, han generado una mejor calidad de vida, comodidad y progreso para las comunidades, familias e individuos; al lograr el acceso a la satisfacción de gran parte de sus necesidades básicas, ya que la

actividad turística ha permitido en promedio triplicar los ingresos habituales mensuales de las familias.

Todos los procesos productivos se han visto beneficiados, gracias a que la comunidad receptora ahora tiene acceso fácil y permanente a alimentos, insumos y herramientas que potencializan la productividad en esfuerzos, volúmenes, tiempo y calidad del producto.

La especialización y correspondiente preparación para el desarrollo de los servicios demandados en la actividad turística, han permitido el perfeccionamiento de destrezas y actitud ocupacional, que a su vez permiten mejores ingresos y posibilidades laborales.

7.2.3.8 Posibles riesgos y desventajas.

Para nadie que entienda la actividad turística, son desconocidos los riesgos que representa el vincular comunidades vulnerables sin apoyo, seguimiento y direccionamiento a procesos productivos que impliquen interrelación cultural y cambio de la cotidianidad habitual, por ello es importante tener en cuenta y prever las situaciones planteadas a continuación:

- a. El no manejar los parámetros de tolerabilidad social para la permanencia de visitantes en la comunidad receptora, provoca en algunos casos procesos de degradamiento cultural por adopción de conductas referenciadas, más que todo en los niños y jóvenes.
- b. Por la excesiva y continua presencia de extraños (visitantes), se puede generar rechazo por parte de algunos moradores de la comunidad receptora que ven interrumpida su cotidianidad.
- c. La presencia no controlada y conducida permanentemente de extraños (visitantes) puede generado el consumo de sustancias prohibidas socialmente en la comunidad.

- d. La presencia de extraños (visitantes), de manera libre y permanente, pone en riesgo a las niñas, niños, adolescentes y mujeres por posible inducción a la prostitución.
- e. La relativamente fácil manera de acceder a recursos económicos, genera la poca valoración del proceso productivo y puede desencadenar adicciones al juego o al alcohol entre otros.
- f. La no atención a los parámetros de tolerabilidad social e impactos generados, pueden llegar a causar desintegración familiar, ya que los adultos dedican su tiempo activo a la atención del visitante y generación de recursos; desatendiendo las obligaciones socioculturales y familiares.
- g. Existe un enorme riesgo de perder la originalidad y tradición en las manifestaciones culturales, al sobrepasar los límites de capacidad productiva o tiempos de ejecución en el afán de captar más recursos y atender más visitantes.

7.2.3.9 Beneficios y bondades.

Todo ejercicio turístico mal direccionado, tiene repercusiones negativas. Pero por el contrario, si es bien manejado, de manera responsable, incluyente, participativa, dirigida, equitativa y controlada, desencadena todas las bondades deseables para bienestar de una comunidad y la integralidad del medio natural circundante:

- a. El ecoturismo es dinamizador de la economía básica de las comunidades locales en su área de influencia.
- b. El turismo sostenible es una herramienta eficaz y efectiva para generar conservación y sostenibilidad.
- c. El turismo sostenible genera los recursos y opciones productivas que reemplazan las acciones extractivistas cotidianas y permite

encaminamientos sostenibles y por ende la conservación del medio ambiente.

- d. El turismo sostenible resalta, valora e incluso revive tradiciones perdidas en el olvido y desatendidas por presión social, presentándolas como atractivos para los visitantes.
- e. El turismo sostenible mejora la calidad de vida de la comunidad receptora, generando bienestar, dignidad y sentido de pertenencia.
- f. El turismo sostenible genera ocupación productiva e identidad en los miembros de la comunidad receptora e involucrada directamente en la prestación de servicios.
- g. El Turismo sostenible instruye y moldea la percepción del visitante frente a la interpretación de la comunidad receptora y el entorno natural.
- h. El turismo sostenible genera recursos y progreso para el país, permitiéndole desarrollar sus potencialidades y competitividad como oferta en el mercado internacional.

7.2.4 Consideraciones de la Sostenibilidad y Sugerencias.

En consecuencia al estudio de la información recopilada y anteriormente descrita respecto al Eco – albergue Cabañas para Visitantes “YEWAE” del Parque Nacional Natural Amacayácu y la sostenibilidad aplicada que allí se le imprime al ejercicio turístico desarrollado; podemos presentar las siguientes consideraciones y recomendaciones, con miras a posibles mejoras en las prácticas y procedimientos ejecutados actualmente, como también el uso de elementos, materiales e insumos y desde luego el aprovechamiento del entorno natural de acuerdo a las condiciones y facilidades que brindan las condiciones de ubicación y accesibilidad al Ecoalbergue.

Dentro de este concepto, es importante el compromiso de cambio hacia el empleo tanto de materiales, como de insumos biodegradables e incluso diseños estructurales que garanticen el mayor pero racional aprovechamiento posible de

las condiciones naturales del entorno para reducir la necesidad del consumo de energía en la atención de procesos como la regulación de la temperatura o la iluminación; un importante apoyo para este proceso, se obtiene mediante el empleo de tecnologías de punta para el ahorro, almacenamiento, conducción, dispersión y suministro de insumos como el agua, el gas e incluso el aire.

7.2.4.1 Estructura Física (Ámbito de la planta de servicio).

De las Cubiertas (Techos): El uso de la paja (hojas de palmera), si bien producen la disminución de la temperatura interior de las habitaciones y un toque estético llamativo; representa de igual forma una demanda permanente de este material, lo que desencadena una intervención extractiva en el medio natural, que impacta grandes extensiones del estrato inferior de la estructura vegetal selvática.

Recomendaciones: Lo más recomendable es el uso de láminas de zinc, pintadas de verde oscuro para reducir el impacto visual y prolongar su vida útil; dispuestas en cubiertas sobrepuestas (No encontradas), con pendientes mínimas y cobertura interior en lona térmica, de manera tal que el espacio entre cubiertas que deberá ir cubierto con anejo plástico de color Amarillo o naranja, permita el escape del calor y la lona térmica absorba entre el 25 y 30%, es decir (+/- 12°C) del calor sobre las cubiertas.

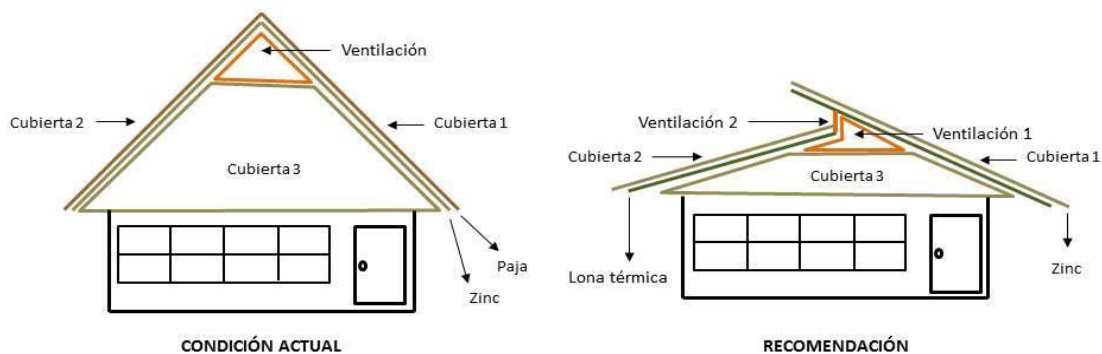


Figura No. 22 Estructura Cubiertas Cabañas Yewae, **Fuente:** Elaboración Propia

Así, se eliminará la necesidad de cortar palmas para obtener paja, se reducirán las fumigaciones para control de plagas, se extenderá la vida útil de los materiales usados, disminuirá la frecuencia de los mantenimientos a las cubiertas y se reducirán los costos generales de estructura, instalación y mantenimiento de las cubiertas (techos) en un 34 a 40%. Además de anterior, también se recomienda la instalación de claraboyas (Tragaluces) en plástico 100% reciclable, para el aprovechamiento de la luz natural para iluminación durante el día.

El empleo de la estructura propuesta, permite el flujo constante de las corrientes de aire, la luz natural y los aromas de la selva; regulando la temperatura interior para propiciar espacios tropicalmente agradables al visitante. Sin embargo, es imprescindible el ubicar geográficamente las estructuras para favorecerse de las condiciones naturales. En la región las lluvias siempre se desplazan de norte a sur y viceversa, por ello las cubiertas principales (laterales) deberán ir en oposición a ellas.

De las Paredes y Ventanas: En una zona, donde el ambiente es tan húmedo, el mantenimiento de las estructuras en madera se torna costoso y de alto impacto en el entorno natural. Por ello entre más logremos aislar la humedad, más durabilidad le daremos a la madera y menos necesidad de talar existirá; en términos generales, cada seis meses se deben realizar reparaciones locativas significativas y cada mes revisiones preventivas que terminan en sustituciones estructurales menores.

Recomendaciones: Para reducir costos y demanda de madera, es necesario la combinación de materiales y técnicas de construcción; desarrollando una base de pared en ladrillo a una altura de unos 60 a 70 cm, para luego continuar con madera y ventanales extensos, cubiertos en anjeo plástico de color amarillo o naranja 100% reciclable, como se aprecia en la imagen siguiente.

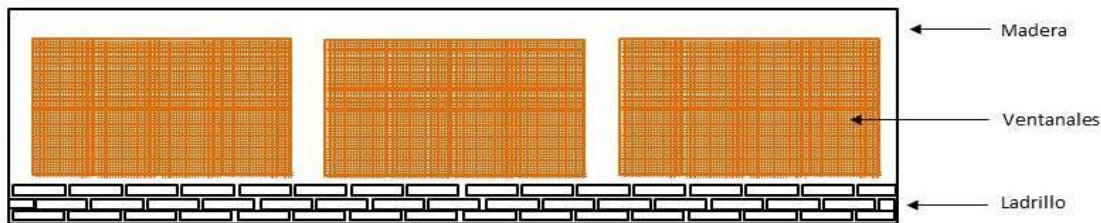


Figura No. 23 Estructura Paredes y Ventanas Cabañas Yewae.

Fuente: Elaboración Propia

De esta manera se empleará menos madera y la utilizada prolongará su vida útil hasta ocho veces, los extensos ventanales facilitan la iluminación y la ventilación natural, la madera debe ser pintada con pintura de aceite, mate en tonos claros para protegerla, evitar la contaminación del agua y las colisiones de las aves por brillo excesivo.

Los ventanales deberán ir cubiertos con anejo (Tela anti - mosquitos) plástico, sustituyendo el metálico empleado actualmente, en vista de que este se oxida con facilidad tomando un tono cenizo que no logran ver las aves, en especial los colibríes, al punto de estrellarse y terminar con el pico preso entre los orificios del anejo; luego al volar tratando de liberarse, giran sobre él y terminan cercenándolo y luego morir. En este caso, el plástico no los lastimará, si llegaran a chocar y el color amarillo o naranja, les permite distinguir claramente el anejo como un obstáculo y así poderlo evitar.

De las Bases y Pisos: Debido al punto donde se encuentra ubicado el ecoalbergue Cabañas para Visitantes “YEWAE”, en la zona de inundación cíclica anual influenciada por las aguas altas del río Amazonas, la estructura se diseñó tipo palafito; es decir en zancos altos, lejos del nivel máximo de inundación. Sin embargo, esta misma condición y el permanecer con las bases entre el agua por casi tres meses al año y los pisos de las áreas comunes a cielo abierto soportando las continuas lluvias tropicales, hace que la vida útil de la madera se reduzca

sustancialmente; generando sobrecostos y una demanda permanente de madera, que se traduce en tala, que afecta el entorno natural.

Recomendaciones: Sopesando costos, vida útil de los materiales, los beneficios ambientales y el tiempo de aprovechamiento garantizado de la estructura; es mucho mejor levantar las bases en hormigón (concreto), al igual que los pisos. Esto generará espacios más seguros y de múltiple aprovechamiento.

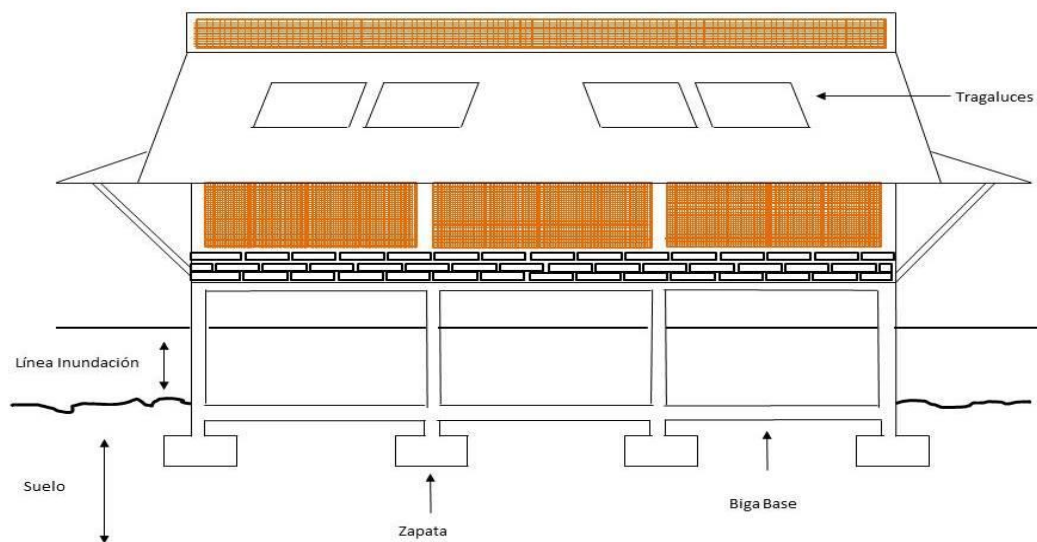


Figura No. 24 Estructura Bases y Cimientos Cabañas Ywae,

Fuente: Elaboración Propia

De los Puentes Elevados de Circulación: Construidos en madera y expuestos a las inclemencias del ambiente, requieren mantenimiento y reposiciones continuas que generan una demanda permanente de madera, que se traduce en tala; A demás, las continuas lluvias e incluso el rocío de la noche y la transpiración vegetal bastan para la generación de moho, que hace resbalosos los tablonces, estableciendo un riesgo permanente para quien a través de ellos se desplace. Por otro lado, las columnas base, no presentan suficiente estabilidad al estar ubicadas en suelos producto se sedimentación aluvial (limo – inestable y poco compacto).

Recomendaciones: Se requiere y recomienda por lo menos la construcción de las bases elevadas en concreto; aunque lo ideal sería que toda la estructura se fundiera en cemento y se dotara con barandas o pasamanos en metal o plástico reciclado, garantizando una mayor vida útil, menos costos en mantenimiento y reparaciones, eliminando al mismo tiempo la demanda de madera y la tala asociada.

De la Red de Energía Eléctrica: Vemos que el sistema actual de generación de energía eléctrica del ecoalbergue Cabañas para Visitantes “YEWAE”, basado en un generador diésel, no es lo más acertado y razonable en términos de una propuesta sostenible; ya que los costos ambientales resultan elevados a la hora de sopesar otros procesos de generación de energías renovables y amigables con el medio ambiente. Las emisiones de gases producto de la combustión del ACPM, los residuos combustibles y lubricantes industriales, el ruido excesivo y la vibración generada en los estratos vegetales, definitivamente interfieren significativamente con el estado natural del entorno.

Recomendaciones: Hoy en día los procesos de perfeccionamiento de los sistemas de fotovoltaicos como aprovechamiento de la energía solar, han permitido que estos sean mucho más eficientes y respondan incluso a ambientes tan húmedos y lluviosos como la Amazonía. De aquí parte nuestra propuesta de instalación de un sistema para el manejo de energía solar, dotando de paneles solares en todas las cubiertas (techos) y una central de acumulación, un conversor de voltaje y un distribuidor – transformador paralelo, que permita el flujo constante en toda la red en los mismos periodos de tiempo que se emplea la energía eléctrica en la actualidad más uno en la mañana a primera hora para facilitar la preparación de los alimentos (06:00 am – 09:00 am, 12:00 m – 02:00 pm y 06:00 pm – 10:00 pm); puesto que la mayor parte del tiempo los visitantes están desarrollando actividades fuera de las instalaciones del eco – albergue.

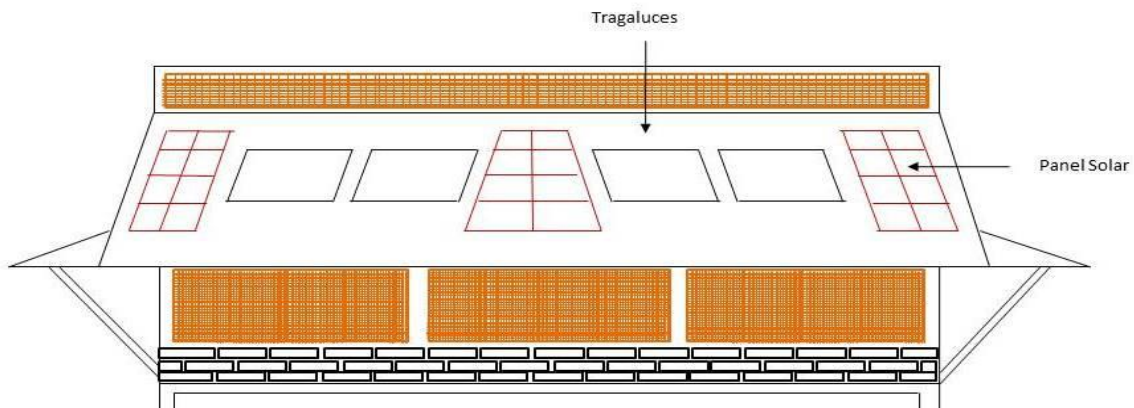


Figura No. 25 Estructura Fotovoltaicos Cabañas Yewae, **Fuente:** Elaboración Propia

De la Red de Aguas: Como lo comentamos un poco más atrás, el eco – albergue cuenta con un pequeño sistema de almacenamiento de agua tanto en el área de lavandería (aproximadamente 3000 Litros), como en los baños y duchas (6000 Litros), que se bombean directamente desde la Quebrada Matamatá con un motor a gasolina, sin tratamiento alguno de potabilización; lo representa un riesgo inminente para los visitantes por la presencia de microorganismos y elementos en suspensión, además de la contaminación por ruido, emisión de gases y desechos combustibles y lubricantes.

Recomendaciones: Para este proceso, lo mejor sería aprovechar las aguas lluvias, son más puras y se presentan durante todo el año en volúmenes suficientes para la demanda del ecoalbergue; sin embargo habría que construir la red de recolección, de canalización y tanques de almacenamiento, para lo cual se aprovecharía el espacio y estructura debajo de los módulos habitacionales, adaptándolos como tanques de almacenamiento, que para el caso, en el módulo de alojamiento No. 1, estaríamos hablando de alrededor de 150 m³, poco más de dieciséis veces la capacidad de almacenamiento actual. Por otro lado, la red de recolección y canalización, se valdrá de las cubiertas de toda la estructura, instalando canales PVC que conducirán el agua lluvia hasta los tanques de almacenamiento.

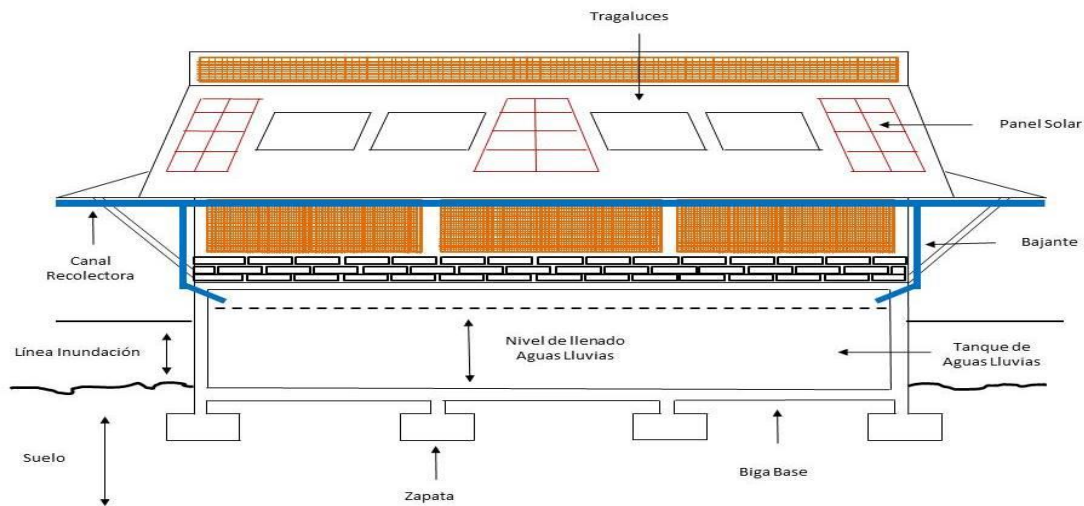


Figura No. 26 Estructura Red de Acueducto Cabañas Yewae, **Fuente:** Elaboración Propia

Acueducto: Estará compuesto por los tanques de almacenamiento de aguas lluvias, los tanques de distribución elevados sobre los baños y los tanques a nivel de la lavandería (lavadero). Mientras que el sistema de bombeo a los tanques elevados de distribución sobre los baños, se llevará a cabo mediante tres bombas de ariete de 1 pulgada, no requiriendo más que la mera presión hidráulica para trabajar. Economizando costos y eliminando la contaminación resultante del proceso tradicional de abastecimiento de agua para consumo.

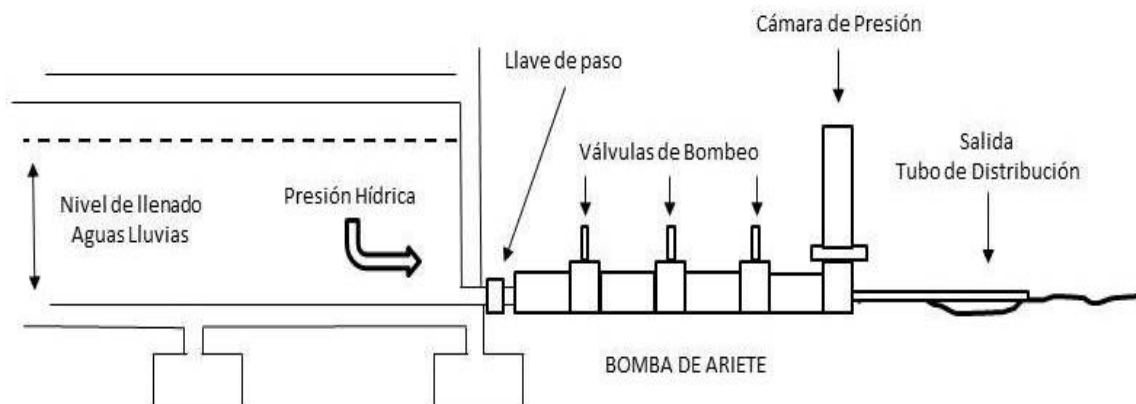


Figura No. 27 Estructura de Bombeo Agua Potable - Cabañas Yewae.

Fuente: Elaboración Propia

Alcantarillado: El ecoalbergue Cabañas para Visitantes “YEWAE”, emplea una red de aguas residuales o servidas (alcantarillado) bastante básica y unimodal, donde todas las aguas utilizadas van a un pozo séptico y de allí se vierten al río Amazonas, que además tiende a colapsar por capacidad en la temporada de alta estacionalidad turística. Ocasionando malos olores y vertimiento rápido de las aguas residuales al río, sin tiempo para su oxidación y decantación, procesos básicos para facilitar la degradación de sustancias y detritos necesaria para su desnaturalización y absorción ambiental.

Recomendaciones: Por lo delicado del manejo y en aras de evitar contaminación tanto de aguas como de suelos, se requieren una serie de pasos que son descritos a continuación:

- a. Inicialmente se debe realizar una revisión y valoración de la red de tuberías, para establecer posibles fugas y estado general de su vida útil.
- b. Deberá construirse una PTAR con la capacidad necesaria para atender las necesidades del eco – albergue, recibiendo la red exclusiva de los baños sanitarios, para ser tratadas con biocatalizadores que favorezcan su degradación (Red 1).
- c. El pozo séptico existente puede ser aprovechado, previo mantenimiento y desinfección, para el manejo de las aguas residuales de las duchas, lavandería y cocina; basándose en una red de alcantarillado independiente (Red 2), con cajillas de flujo dotadas de trampas de grasa y sedimentación para facilitar la oxidación, degradación y absorción natural.

De la Dotación de Equipamientos: En este sentido se hace necesaria la adopción de tecnologías de última generación en materia de ahorro y uso eficiente de los recursos, que nos permitirán no solo reducir costos, sino también la satisfacción permanente de las necesidades de los visitantes y en general del buen funcionamiento del eco – albergue.

Recomendaciones: En la actualidad son muy útiles los sensores de movimiento y térmicos para el suministro de iluminación artificial, ya que los espacios no utilizados no requieren consumo de energía. Esto proporciona ahorro y garantiza buenos niveles de almacenamiento a disposición.

Es indispensable la utilización exclusiva de bombillos ahorradores, de capacidad de luminiscencia media para evitar el atraer muchos insectos, que por lo general terminan muertos.

De la misma forma en el caso del agua, se deben implantar sistemas automáticos de ahorro de flujo y suministro, tanto mecánicos, como térmicos, que garantizan el uso optimizado del recurso en sanitarios, grifos y duchas.

OBSERVACIÓN: La maquinaria antigua y convencional como el generador diésel y la motobomba de agua, se mantendrán como contingencia y solo para atender alguna emergencia que se pueda presentar, durante el periodo de reparación o ajuste que demande el sistema sostenible afectado.

7.2.4.2 Grupos de Interés (Ámbito Stake holders).

7.2.4.2.1 Proveedores (Suministros e Insumos).

De los Proveedores: Se deberá exigir que todos los productos industriales, agropecuarios y pesqueros sean de origen y condición sostenible; bajo esta condición se seleccionaran las personas o empresas que contraten con el eco – albergue.

Del Suministro: Se deberá exigir que todos los procedimientos encaminados al suministro de productos y/o servicios para atender las necesidades administrativas u operativas del ecoalbergue, se adapten y articulen a la sostenibilidad, mediante el empleo de tecnologías amigables con el medio ambiente corroborables y evidentes.

De los Insumos: Estos deberán ser biodegradables, reutilizables, reciclables y orgánicos, según su condición; de manera tal que su consumo garantice la mínima afectación negativa para el medio ambiente.

7.2.4.2.2 Talento Humano y Fuerza Laboral.

De la Comunidad Receptora: Dentro de los programas de trabajo con las comunidades y el de ecoturismo como herramientas de conservación y sostenibilidad, se ha vinculado a las comunidades locales en procesos y emprendimientos que atienden las necesidades operativas del ecoalbergue; sin embargo se está desaprovechando un enorme potencial que fortalecería la oferta estableciéndose como ventaja competitiva.

Recomendaciones: Primero que todo, se deberá exigir a todas aquellas personas o empresas que establezcan o pretendan establecer una relación comercial con el ecoalbergue, que formalicen su condición comercial y social, dentro de los parámetros legales comerciales y turísticos a que haya lugar de acuerdo a su oferta productiva.

Incentivar a la comunidad local para su organización productiva comunitaria, haciendo énfasis en los emprendimientos de carácter sostenible, capacitando a sus miembros para diversificar sus tareas productivas, mejorar su desarrollo y establecer buenas prácticas de beneficiamiento, cosecha y comercialización.

Promover la estructuración de una tabla de precios para productos básicos de suministro local, que permita una estabilidad de precios, reglas claras y justas de comercialización en favor recíproco del productor y el consumidor.

Deberá garantizarse como hasta ahora ha ocurrido, que la planta laboral empleada sea en su mayor porcentaje originaria de las comunidades locales, que exista equidad de género en la contratación y que se apoye a la juventud en el desarrollo de sus potencialidades y habilidades laborales productivas.

Estas acciones empresa – comunidad, permitirá el desarrollo de una identidad ante la comunidad local y el empoderamiento de la misma al identificar al ecoalbergue como suyo y aliado permanente generador de bienestar y calidad de vida para la comunidad receptora y región.

De los Empleados de Planta: Aunque se goza de una aparente respaldo laboral, los tiempos de contratación no garantizan la estabilidad que todo empleado busca, ni los beneficios laborales legales a largo plazo; lo que puede terminar afectado la productividad del ecoalbergue, al no despertar el sentido de pertenencia, identidad, interés y compromiso del empleado hacia la empresa, por considerar su labor como un evento transitorio corto de poca relevancia en su vida productiva.

Recomendaciones: No existe mayor incentivo productivo que el sentirse laboralmente estable, con posibilidad de ascender, acceso a capacitación y mejor remuneración; sin contar con los beneficios legales de prestaciones sociales y salud. Por ello es indispensable mejorar las condiciones actuales de contratación, logrando así una condición e imagen más sólida ante la comunidad y competitiva en el mercado. En la actualidad la contratación de planta se lleva a un periodo de seis meses, para no crear vínculos laborales solidos que generan compromisos legales prestacionales. Esto debe cambiar, los contratos deberán establecer a cinco años, con un periodo de prueba de aptitud y desempeño de tres meses, con posibilidad de renovación al término del mismo.

Se deben establecer procesos de capacitación periódicos, tanto en materia técnica laboral, como de filosofía empresarial y sostenibilidad en busca de alcanzar la excelencia y calidad “AAA” que mantenga a la empresa posicionada y vigente en el mercado.

Todos los empleados de ecoalbergue, deben contar con un uniforme que los identifique y genere identidad empresarial, como dotación semestral.

Deberá establecerse una enfermería, con un enfermero jefe o paramédico a cargo, quien velará por la salud y bienestar tanto de los visitantes como de los empleados en caso de emergencias.

Es indispensable generar espacios laborales seguros, donde los empleados se sientan cómodos, animados y comprometidos con sus deberes; ya que es sabido y comprobado que los entornos laborales sanos favorecen el desempeño, la salud y la disposición del capital humano laboral.

De los Prestadores de Servicios: También son miembros de las comunidades locales y debido a que su contratación es esporádica, rotativa y de acuerdo a las necesidades de los visitantes; no se han establecidos parámetros básicos para la prestación de sus servicios. Lo que afecta significativamente la imagen empresarial y la política de sostenibilidad aplicada al notar una aparente desigualdad social y laboral.

Recomendaciones: Es indispensable concertar con los prestadores de servicios de acuerdo a su oficio o modalidad unos parámetros básicos que estandaricen la calidad de lo brindado al visitante.

A pesar de no ser empleados de planta y así no se les dé un uniforme completo, es necesario que mientras estén prestando sus servicios en nombre del eco – parque, estas personas se identifiquen como tal y para ello, será necesario proveerlos de una gorra y camiseta tipo polo, en los colores y con las insignias de la empresa.

De igual manera, estas personas deberán tener acceso a los servicios de enfermería para atender cualquier eventualidad transitoria de salud.

Se les debe capacitar en conducción y manejo de grupos; deberes, derechos y obligaciones en la prestación de servicios y desde luego en emprendimiento y cooperativismo, entre otros prácticos.

NOTA: Para todos los empleados del ecoalbergue “YEWAE” y los demás correlacionados, es obligación el poner en práctica permanentemente la filosofía organizacional de las “3C”, de manera tal que las prioridades de desempeño se basen en el servicio prestado y la satisfacción del **Cliente**; mientras que la motivación para la mejoría continua, la hace el saber que existe una **Competencia** muy buena y en permanente evolución, queriendo tomar su lugar en el mercado; y que para permanecer vigentes y posicionados en la oferta, se requiere estar preparado para adaptarse a los **Cambios** que exige el turismo moderno sostenible y para ello hay que permanecer en permanente aprendizaje y actualización.

7.2.4.3 El mercado, la demanda, los clientes y la competencia.

Del mercado: A nivel nacional, el ecoalbergue Cabañas para Visitantes “YEWAE” por encontrarse en el Parque Nacional Natural Amacayácu, el único dispuesto para el desarrollo de actividades Ecoturísticas en el Departamento del Amazonas (Col); ya tiene un cupo en la oferta turística nacional que se promueve a nivel internacional. A nivel regional, es visto como el más fuertes competidor en el mercado y a nivel local es el aliado del desarrollo turístico rural comunitario en las comunidades indígenas. Sin embargo, hay que buscar los mecanismos de integración al gremio turístico regional y establecer alianzas que fortalezcan el producto regional ofertado desde la ventaja competitiva que representa la sostenibilidad aplicada en el mercado moderno, tanto nacional como internacional.

Recomendaciones: Realizar acercamientos con los operadores locales y hoteleros para establecer alianzas comerciales, mostrando al ecoalbergue como un apoyo potencial de proyección internacional y no como el competidor que todos identifican. Hay que presentarse como un cooperador y no competidor.

El logro de unas alianzas efectivas y prácticas, facilitaran la divulgación y adopción de la sostenibilidad como herramienta competitiva y garantía de

aprovechamiento de los atractivos naturales y culturales a largo plazo; sobre las bases de la conservación y el uso racional de los recursos a disposición.

De la Demanda: La demanda de servicios turísticos sostenibles, es un fenómeno actual de crecimiento exponencial, constituyendo un segmento o tipología turística del tipo especializada que demanda no solo la satisfacción de sus expectativas y necesidades de disfrute, sino que también condiciona su aprendizaje, conocimiento experiencial y aporte a la conservación ambiental y cultural en el destino seleccionado.

Recomendaciones: Realizar un análisis minucioso de la demanda, la oferta en el destino y las potencialidades que se puedan aprovechar dentro de los parámetros de diferenciación, singularidad e innovación, generando una nueva y vanguardista oferta de producto turístico sostenible, apoyado en lo ambiental en fusión estrecha con lo cultural presente.

De los Clientes: El cliente – turista moderno ha evolucionado, hoy en día quiere más que sol y playa o recorridos contemplativos. El turista actual quiere vivir el destino, aprender y experimentar, quiere un nuevo espacio, una nueva vida transitoria y desde luego unos gratos y propios recuerdos; esto ha hecho indispensable el reinventar el producto turístico ofertado continuamente para brindar interacción y experiencias vivenciales enriquecedoras para cautivar y atraer al visitante.

Recomendaciones: El turismo no puede ser un fenómeno aislado a las nuevas tecnologías, en ellas hay un interesante apoyo para lograr productos innovadores, llenos de experiencias y aprendizajes que atenderán efectivamente las demandas del mercado moderno del turismo de naturaleza; hay que incorporar estas tecnologías de tal manera que garanticen la satisfacción del cliente, sin

perturbar el entorno natural en procesos como la observación o seguimiento de especies animales.

De la Competencia: A nivel local, en los últimos 15 años, han ido surgiendo emprendimientos del tipo Reservas Naturales de la Sociedad Civil en busca de establecer un producto en el mercado turístico, bajo la imagen de sostenibilidad y conservación; pero en realidad, esto no pasa de ser un gancho publicitario y comercial, ya que sus procesos y políticas están lejos de una sostenibilidad real. Por ello el producto ecoalbergue Cabañas para Visitantes “YEWAE” se ha mantenido vigente sin dificultades, aunque enfrente un cierre transitorio. Esta será nuestra carta de presentación para generar sinergia y avanzar en un trabajo mancomunado por el desarrollo social, el ejercicio turístico productivo y la conservación apalancada desde la sostenibilidad aplicada.

Recomendaciones: Como se mencionó anteriormente en esta investigación, es indispensable establecer alianzas estratégicas, basadas en la necesidad de acceder a las bondades que representa el Desarrollo Turístico Sostenible para la región; socializando y dando a conocer las estrategias de producto, mercado, comercialización y operación, que permitieron el éxito alcanzado por el ecoalbergue “YEWAE”, para generar replicas comparativas que finalmente terminen conformando una red de turismo sostenible local, para bien de la calidad del producto regional ofertado, el medio ambiente, la actividad turístico – productiva, el cliente consumidor y la comunidad receptora.

7.2.4.4 Productos y Servicios (Ámbito Socio – Económico).

Para atender la demanda moderna del turismo de naturaleza, es necesario innovar en la propuesta; sin embargo, esta innovación solo se logra en la medida que el producto presente características singularizantes y espacios de interacción y aprendizaje para que el visitante se integre tanto al entorno, como a la comunidad humana que lo acoge, generando experiencias vivenciales

significativas y ligadas a la satisfacción y disfrute del destino y atractivos aprovechados.

La oferta de producto turístico actual del ecoalbergue “YEWAE”, no se presenta organizada, sino que simplemente se dan a conocer las posibilidades de acción para un periodo de entre cuatro y cinco días de estadía promedio; sin embargo, las actividades propuestas son muy básicas, al punto de escasamente lograr captar la atención e interés profundo del visitante durante su desarrollo. Partiendo de estas observaciones se propone a continuación un nuevo producto, más especializado y basado en generación de experiencias vivenciales, donde se resalta la estrecha relación existente entre las culturas nativas y el medio natural donde se originaron.

Características del Mercado Potencial.

Este mercado en su mayoría es de origen nacional y de inclinaciones un tanto especializadas, generadas por la condición misma del destino y sus atractivos; son turistas de una aceptable condición adquisitiva, el tiempo y la motivación inculcadas antes y durante el desarrollo de su plan turístico, lo que definitivamente hace más fácil el ofertar y comercializar el producto Parque Amacayácu, por las características de diferenciación que se imprimen desde la sostenibilidad y la vivencia experiencial del ecosistema Amazónico, como nunca antes se había presentado. La innovación e interacción de alto nivel que se demanda, deberá ser garantizada con la incorporación de últimas tecnologías en materia de avistamiento, seguimiento e identificación de especies silvestres, más la orientación y asistencia personalizada de personal idóneo, profesional y especializado para cada una de las actividades que se desarrollen.

7.2.4.5 Diseño y propuesta de una nueva oferta ecoturística para ser desarrollada en el ecoalbergue “YEWAE”.

Desde mediados de los años ochenta, el soporte de la estrategia de conservación del Parque Natural Amacayácu ha sido el programa de ecoturismo como alternativa productiva para las comunidades locales establecidas en su área de influencia y traslape geográfico; proceso mediante el cual se disminuye significativamente la presión ambiental extractivista ejercida sobre el medio natural a partir de la economía de subsistencia habitual.

Con la presente propuesta se busca fortalecer dicho programa y repontencializar el producto comercializado en la actualidad de manera innovadora y proyectada al ecoturismo experiencia vivencial, como estrategia competitiva de comercialización. Se es consciente y conocedor al detalle del potencial que brinda el ecosistema Amazónico para experiencias de naturaleza, apoyado y complementado en actividades del tipo agroturísticas y etnoturísticas.

El presente planteamiento parte de las características de la demanda actual en el destino, de la capacidad de mantener permanentemente la oferta a lo largo del año y de las posibilidades de emplear nuevas tecnologías para garantizar la satisfacción de los visitantes – clientes. Nuestra meta será la estimulación sensorial auditiva y visual como plus y garantía experiencial que singularice la oferta; inicialmente trabajaremos la Observación de Aves (Bird watching), la Observación de Delfines Rosados de Agua Dulce y Las Caminatas de Interpretación Ambiental; dos taxones muy ligados a los conceptos de origen del hombre Amazónico y su entorno natural selvático.

Estimamos parte del éxito de lo planteado, a la fusión cultural y visión cosmológica tradicional que le imprimiremos a las experiencias ofertadas. Para ello será indispensable la mayor participación de la comunidad local, que mientras proyecta ante el visitante su identidad cultural, mantendrá, valorará y de cierto modo revivirá, leyendas, mitos, ceremonias y manufacturas ya casi perdidas y desconocidas incluso para sus nuevas generaciones.

Estructura de la Propuesta.

Inicialmente la Observación de aves (Bird watching), la Observación de delfines rosados de agua dulce y Las Caminatas de interpretación ambiental, serán nuestro fuerte y comenzaran con un proceso de sensibilización que ubicará al visitante en tiempo y espacio, al mismo tiempo que pre-dispondrá los sentidos para su experiencia en campo y desarrollo de actividades vivenciales; luego en la medida de los alcances logrados, se irán estructurando y ofertando escalonadamente otras alternativas que atiendan las tendencias y evolución de la demanda.

Si bien las comunidades involucradas con las actividades del ecoalbergue “YEWAE” del Parque Natural Amacayácu y su programa de Ecoturismo, participarán en todas las actividades desarrolladas; cada una de ellas tendrá mayor participación en las actividades que representen la vocación en identificada; desde luego, sin dejar de lado lo etnoturístico. Así, vemos a la comunidad de San Martín de Amacayácu, con mayor potencial para lo relacionado con el agroturismo, así mismo, a la comunidad de Palmeras con las actividades de Observación de Delfines y a la comunidad de Mocagua para el trabajo de Observación de Aves.

7.2.4.5.1 Observación de aves o aviturismo (Bird watching).

En la actualidad una de las mayores demandas del Ecoturismo es la Observación de Aves o Aviturismo (Bird watching), campo en que Colombia tiene un significativo lugar, toda vez que es reconocida como el país de las aves, por ocupar el primer lugar en el mundo con alrededor de 1.942 especies, de las cuales 79 son endémicas, es decir únicas en el mundo.

De igual manera, nuestro destino – atractivo Parque Nacional Natural Amacayácu al año 2010 tenía registradas 545 especies de aves de unas 750 especies que extraoficialmente se calcula pueden existir en esta área protegida;

en este orden de ideas, estos dos eventos son razones más que suficientes para proponer el diseño, estructuración y oferta de un producto encaminado al mercado de los Observadores de aves, como se describe a continuación.

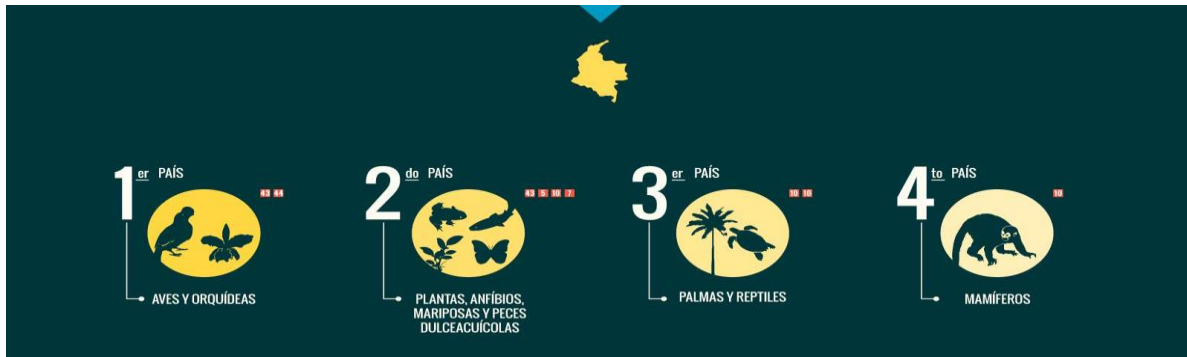


Figura No. 28 Posicionamiento Ambiental Colombiano 2018.

Fuente: Biodiversidad Colombiana – Instituto Humbolt

Condiciones Ambientales.

En el área del Parque Amacayácu se cuenta básicamente con 10 ecosistemas que confluyen muy próximos, facilitando y enriqueciendo las actividades de observación de aves, El pantano, la Várzea, el Igapó, el Bosque Primario de la tierra firme (No inundable), la Isla de Mocagua, Las Chagras (cultivos tradicionales), los rastrojos de Bosque secundario (Bosque en recuperación natural) y los cauces del río Amazonas, río Amacayácu y Quebrada Matamatá; cada uno con características propias que definen a las especies que los habitan y que generan la biodiversidad que enriquece las experiencias de los Observadores de Aves.

Sin embargo, habrá que tener en cuenta las tres condiciones especiales (aguas altas, medias y bajas) que genera el nivel cíclico anual de las aguas del imponente río Amazonas, que moldean el ambiente, generando los cambios que propician sustitución natural de los espacios biológicos para las especies y a los que deberemos adaptar nuestras actividades y medios para desarrollarlas,

pudiendo así, aprovechar el año entero para el aviturismo, sacando la mayor ventaja posible de cada nuevo escenario que se nos dé.

De los Escenarios Naturales.

Jamás será igual escudriñar la selva, en el periodo de bajas precipitaciones del verano o de intensas lluvias de invierno, con nivel de río alto, medio o bajo, ya que cada evento marca unas condiciones especiales en la vegetación y por ende en la fauna que se alimenta de ella; es como si fuera el mismo lugar, pero mundos diferentes cada determinado tiempo.

Tampoco será lo mismo moverse sobre las aguas, caminar en la espesura u observar desde los árboles, cada nivel del bosque proporcionará oportunidades únicas y experiencias gratificantes de aprendizaje y entendimiento natural. Así, la penumbra de la noche también tiene su encanto y aporte a nuestro disfrute, grandes búhos y escurridizas garzas o pavos nocturnos nos mantendrán alerta en busca de la foto que muy pocos logran o por lo menos la emoción de haber visto las singularidades de un ave selvática.

En este punto es necesario comunicar que los horarios de mayor actividad para aves se registran en la mañana de 5:30 am a 10:00 am y en la tarde de 3:30 pm a 6:00 pm, tiempos estos en que se desarrollarán las actividades de búsqueda y observación. Aunque dependiendo de las especies de interés en particular, se podrán realizar actividades de observación en otros espacios cronológicos y geográficos diferentes a los habitualmente establecidos.

Infraestructura y adecuaciones.

Para facilitar y en cierta medida garantizar las actividades de observación de aves, deberán establecerse plataformas de observación en lugares estratégicos de actividad biológica, como pepiaderos (árboles en florecencia, fruto o rebrote), el pantano, el salado y el lago del pan en la isla de Mocagua (Ver

Diseño de estructuras y planimetría en Material de Apoyo página No.182 y 183). Por lo general, los avistadores de aves experimentados portan su propio equipo; sin embargo, los practicantes aficionados itinerantes o espontáneos, recurren a las posibilidades brindadas en el atractivo.

Por ello habrá que tener en cuenta la opción de facilitarles estas herramientas o por lo menos parte de ellas, para involucrar más personas a esta iniciativa sostenible especializada. Se requerirá invertir en tecnología de punta para la Observación de Aves, tales como monóculo o telescopio digital con puerto de salida para acceso para Tablet o iPad, de tal manera que se pueda divisar el ave en la distancia y ampliar su imagen para obtención de detalles morfológicos; como también micrófonos de alta sensibilidad y definición de audio, con grabadora y amplificador de sonido para facilitar la identificación de aves por canto y estimulación auditiva.



Figuras No. 29, 30, 31 Tecnología para Avistamiento de Aves, **Fuente:** Banco de Imágenes Google **Avifauna Presente.**

Como se mencionó anteriormente, según los registros del Parque Amacayácu existen 545 especies en el área protegida y según la plataforma internacional Ebird, de estas 198 especies, son relativamente fáciles de ver; cantidad esta que fácilmente nos mantendrá entretenidos por lo menos por cuatro días.

Proyección de Actividades.

Debido a que el interés principal de esta iniciativa es el motivar el conocimiento de la biodiversidad local y promover actividades productivas sostenibles para la comunidad receptora. En aras de apalancar la conservación en el área protegida; planteamos dos alternativas básicas de tiempo para actividades de avistamiento de aves (4 Días, 3 Noches – 5 Días, 4 Noches); permitiendo así, el espacio para la interacción con la comunidad local y la asimilación del contexto cultural, ambiental y biológico que relaciona al hombre con las aves desde la cosmología nativa.

El componente innovador y de impronta experiencial de la propuesta está compuesto por dos actividades tipo taller que iniciaran con la socialización de las actividades a desarrollar y proceso de ubicación realizado el primer día; aquí se llevará a cabo un ejercicio práctico audiovisual de identificación de las especies de aves más comunes de apreciar, a partir de sus posturas de percha, estilo de vuelo, coloración y canto, previamente al desarrollo de las actividades dispuestas.

Los días siguiente, durante la actividad de retroalimentación y revisión de la lista de chequeo de especies avistadas en cada jornada, se conocerá mediante charla, el contexto cultural y relevancia dada a cada una de las especies avistadas, mística y atribuciones ancestrales de las aves; con esto buscaremos que el visitante tenga una impresión integral de la actividad y sus hallazgos, desde el punto de vista biológico y cultural tradicional para facilitar su asimilación de experiencias y entendimiento del entorno en el que se encuentra.

Las actividades de transporte que requieran propulsión a mecánica, deberán realizarse con motores de electrónicos de cuatro tiempos y de fotovoltaicos de caballaje no superior a los 9.9 caballos de potencia; esto para reducir al máximo posible las emisiones por combustión, el ruido excesivo y desechos grasos, promoviendo y facilitando la sustitución de la vieja tecnología de dos tiempos, con motores a combustión mixta (Gasolina lubricada con aceite mecánico).

Mercado Potencial Para Bird watching.

A través del uso de las tecnologías de la información, toda persona a lo largo y ancho del planeta, con acceso a una computadora, tablet o teléfono inteligente podrá conocer de primera mano los datos y por menores de la oferta que presenta el Parque Nacional Amacayácu, realizar con seguridad sus reservas y pagos correspondientes a los servicios tomados; con la certeza de tomar un producto nuevo, sostenible, de calidad y que apalanca la conservación del ecosistema amazónico, (Ver Cuadro 3 – Características Mercado Amazonas, página No. 82).

7.2.4.5.2 Observación de Delfines Rosados de Agua dulce.

En el Amazonas habitan dos de las seis especies de Delfines de agua dulce presentes en el mundo y entre ellas la única de piel color rosa (*Inea geofrensis*), que a parte del color llama la atención por sus singular forma física y estilo de vida en gran parte del tiempo selvático; cuando en el periodo de aguas altas serpentea entre los arboles sumergidos, en busca de peces para comer.



Figura No. 32 Delfín Rosado amazónico, **Fuente:** Banco de Imágenes Google.

Condiciones Ambientales.

La proximidad y abundancia de lugares de apareamiento, cría y alimentación frecuente de Delfines Amazónicos, permite que desde el Parque Amacayácu se puedan realizar salidas efectivas de observación de estos

singulares Cetáceos y apreciarlos en todas sus actividades cotidianas, alimentación, recreación y juegos e incluso en el periodo comprendido entre agosto y septiembre, en elegante cortejo.

También, será muy común en estos ambientes sus primos, los delfines grises (*Sotalia fluviatilis*), que, aunque mucho más pequeños, supremamente activos y juguetones e incluso más sociales hacia el ser humano.

De los Escenarios Naturales.

Sin lugar a dudas el más imponente escenario para apreciar Delfines amazónicos, es el lago de Tarapoto; sin embargo, en desembocaduras y encuentro de corrientes o a todo lo largo del majestuoso río - mar Amazonas, se podrán notar sus abruptas emergidas y súbitas zambullidas, que forman suaves estelas por donde se mire, indicándonos donde se están moviendo.

Muy a pasar de lo mágico que pueda llegar a ser el apreciar estos llamativos animales y el empaparse de su conceptualización cultural local, es importante ir más allá y por ello, además de verlos; se busca brindar al visitante la oportunidad de también escucharlos, como experiencia única e inolvidable.

Infraestructura y Adecuaciones.

Dentro de nuestras proyecciones Ecoturísticas, queremos rescatar la técnica y diseño de construcción del bote o embarcación tradicional de madera para el transporte fluvial, como tesoro heredado de los navegantes portugueses de antaño, que colonizaron y escudriñaron la selva durante su descubrimiento. Esta embarcación brinda todas las garantías de comodidad, hidrodinámica, seguridad y accesibilidad a los lugares más remotos de las corrientes de agua para lograr observar los Delfines amazónicos y el mágico mundo que los alberga.



Figura No. 33 - Embarcaciones Turísticas Tradicionales Fuente: Propia

Se requerirá invertir en tecnología de punta que garantice la audición de las comunicaciones de los delfines, para ello habrá que adquirir hidrófonos de apéndice, con micrófono de alta sensibilidad y definición de audio, con grabadora y amplificador de sonido para facilitar la captación e identificación de los sonidos emitidos bajo el agua por los delfines. Esta será una muy especial experiencia, no solo por los delfines, sino también por diferentes especies acuáticas y anfibias que podremos escuchar.



Figura No. 34 Tecnologías para Audición de Cetáceos, Fuente: Banco de Imágenes Google

Especies Presentes.

Como ya lo hemos mencionado varias líneas atrás, en el área Amazónica de influencia del Parque Amacayácu, se registran dos especies de delfines de agua dulce, el delfín rosado (*Inea geofrensis*) y el delfín gris o tucuxí (*Sotalia Fluviatilis*); sin embargo, en nuestras salidas de observación y escucha, se podrán distinguir

muchas otras especies relacionadas con el medio acuático, tales como caimanes, nutrias y muchos tipos de peces, entre otros.

El proceso de observación y escucha de delfines irá acompañado de un taller de seguimiento e identificación, que se basa en un archivo de imágenes, donde se han registrado individuos con significativas características que permiten el reconocerlo fácilmente; cicatrices, amputaciones, patrones de coloración e incluso defectos naturales conocer e identificar mejor estos animales.



Figura No. 35 Delfín Gris amazónico, **Fuente:** Banco de Imágenes Google.

En este proceso el visitante contribuirá al seguimiento, control y monitoreo de la especie, al aportar datos de desplazamiento y actividad de los ejemplares registrados y de sus grupos familiares; información importante para el entendimiento de la biología de estos animales y estado general de la especie en el área de aprovechamiento ecoturístico.

Proyección de Actividades.

Para las culturas amazónicas, debajo del agua, en el fondo del gran río existe una ciudad poblada por todos aquellos ahogados y raptados que desaparecieron en las imponentes aguas del río Amazonas y sus tributarios. Allí el regente es (Yacuruna) el delfín rosado en su forma mágica y quien, en las

noches de luna, sale a tierra en su forma humana para seducir y encantar tanto hombres como mujeres, que al amanecer llevará consigo a las profundidades.

Yacuruna, es un personaje mítico que se tiene en cuenta incluso en las más importantes ceremonias, características del pueblo Ticuna o Magüta (El pueblo que surgió del agua), como etnia por excelencia navegante y conocedora de los misterios del gran río Amazonas y cada uno de sus tributarios.



Yacuruna en Forma Mágica



Figura No. 36, 37 Yacuruna Personaje Mítico Amazónico, **Fuente:** Imágenes Google (Yacuruna)

Debido a que el interés principal de esta iniciativa es el motivar el conocimiento de la biodiversidad local y promover actividades productivas sostenibles para la comunidad receptora. En aras de apalancar la conservación en el área protegida; planteamos dos alternativas básicas de tiempo para actividades de Observación de Delfines Amazónicos (4 Días, 3 Noches – 5 Días, 4 Noches); permitiendo así, el espacio para la interacción con la comunidad local y la asimilación del contexto cultural, ambiental y biológico que relaciona al hombre con la mística del mundo de las aguas.

El componente innovador y de impronta experiencial de la propuesta está compuesto por dos actividades tipo taller que iniciaran con la socialización de las actividades a desarrollar y proceso de ubicación realizado el primer día; aquí se tendrá una charla de interpretación cosmológica en torno al delfín amazónico. Los

días siguiente, durante las actividades de observación, se llevará a cabo la audición e identificación de su código de comunicación; con esto buscaremos que el visitante tenga una impresión integral de la actividad y sus hallazgos, desde el punto de vista biológico y cultural tradicional para facilitar su asimilación de experiencias y entendimiento del entorno en el que se encuentra.

Las actividades de transporte que requieran propulsión a mecánica, deberán realizarse con motores de electrónicos de cuatro tiempos y de fotovoltaicos de caballaje no superior a los 9.9 caballos de potencia; esto para reducir al máximo posible las emisiones por combustión, el ruido excesivo y desechos grasos, promoviendo y facilitando la sustitución de la vieja tecnología de dos tiempos, con motores a combustión mixta (gasolina lubricada con aceite mecánico).

Mercado Potencial para Observación de Delfines.

A través del uso de las tecnologías de la información, toda persona a lo largo y ancho del planeta, con acceso a una computadora, tablet o teléfono inteligente podrá conocer de primera mano los datos y por menores de la oferta que presenta el Parque Nacional Amacayácu, realizar con seguridad sus reservas y pagos correspondientes a los servicios tomados; con la certeza de tomar un producto nuevo, sostenible, de calidad y que apalanca la conservación del Ecosistema Amazónico, (Ver cuadro No. 13 – Características Mercado, página No. 82).

Una de las especies emblemáticas del Amazonas es el delfín rosado, sus singularidades son bien conocidas a nivel internacional; lo que genera una expectativa permanente que acompaña la imagen del Amazonas como región.

7.2.4.5.3 Caminatas de Interpretación Ambiental.

En el Parque Amacayácu, existe una red de senderos (Trochas) que fueron establecidos en el pasado para intercomunicar las comunidades y proporcionar acceso a los cultivos (chagras), a las zonas de caza y recolecta de productos

vegetal. Hoy nos brindan el acceso perfecto al interior de la selva, poniendo a nuestra disposición sus secretos y paisajes más prístinos.



Figura No. 38, 39 Caminata ecológica y campamento en selva, **Fuente:** Imágenes Google

Caminatas que pueden durar desde una hora, hasta varios días a medida que se combinen las actividades, yendo desde una observación e interpretación ambiental básica a una jornada de pernoctación con albergue en plataformas de observación de fauna o la construcción de refugios y taller básico de supervivencia, orientación y auto rescate.

Condiciones Ambientales.

Una enorme ventaja, es contar con la selva más extensa y exuberante del planeta para disfrutarla en todo su esplendor. El Parque Natural Amacayácu dispone de cerca de 90.000 hectáreas entre el río Amacayácu y la Quebrada Matamatá, donde se puede acampar y vivir la selva como alguna vez pudieron hacerlo los más intrépidos aventureros; la idea es aprender y practicar los conocimientos ancestrales para sobrevivir en la madre selva, desarrollar o revivir aptitudes que creíamos ausentes en nosotros, pero que definitivamente tenemos y nos ligan con el principio de la vida.

De los Escenarios Naturales.

El ecosistema Amazónico nos proporciona, dependiendo de la época del año, desde zonas de tierras bajas de Varzea o Igapoes, selva alta primaria y secundaria, Varillales y Cananguchales; cuál o cuáles de estos visitaremos, dependerá de nuestras expectativas de aventura y las actividades complementarias que queramos desarrollar.

Infraestructura y Adecuaciones.

Se requerirá invertir en el mantenimiento permanente de los puentes, pasos rústicos y plataformas de pernoctación elevadas para garantizar el paso y uso durante todo el año; construyendo en lo posible las bases en concreto para alargar su vida útil y reducir la demanda de madera para mantenimiento y reparaciones.



Figura No. 40, 41 Estructura puentes rústicos en madera, **Fuente:** Imágenes Google

Proyección de Actividades.

Debido a que el interés principal de esta iniciativa es el motivar el conocimiento de la biodiversidad local y promover actividades productivas sostenibles para la comunidad receptora. En aras de apalancar la conservación en el área protegida; planteamos dos alternativas básicas de tiempo para actividades de Observación de Delfines Amazónicos (4 Días, 3 Noches – 5 Días, 4 Noches); permitiendo así, el espacio para la interacción con la comunidad local

y la asimilación del contexto cultural, ambiental y biológico que relaciona al hombre con la mística del mundo de las aguas.

El componente innovador y de impronta experiencial de la propuesta está compuesto por las actividades tipo taller práctico que se desarrollarán durante plan a ejecutar, instruyendo las técnicas de orientación y auto-rescate, construcción de refugios y supervivencia, trampismo, evasión y defensa; con esto buscaremos que el visitante desenvuelva o reviva las aptitudes que garanticen su subsistencia y prosperidad en el ambiente hostil selva, mientras genera una impresión integral de la actividad y sus hallazgos, desde el punto de vista biológico y cultural tradicional para facilitar su asimilación de experiencias y entendimiento del entorno en el que se encuentra.

Las actividades de transporte que requieran propulsión a mecánica, deberán realizarse con motores de electrónicos de cuatro tiempos y de fotovoltaicos de caballaje no superior a los 9.9 caballos de potencia; esto para reducir al máximo posible las emisiones por combustión, el ruido excesivo y desechos grasos, promoviendo y facilitando la sustitución de la vieja tecnología de dos tiempos, con motores a combustión mixta (Gasolina lubricada con aceite mecánico).

Mercado Potencial Ecoturístico.

A través del uso de las tecnologías de la información, toda persona a lo largo y ancho del planeta, con acceso a una computadora, tablet o teléfono inteligente podrá conocer de primera mano los datos y por menores de la oferta que presenta el Parque Nacional Amacayácu, realizar con seguridad sus reservas y pagos correspondientes a los servicios tomados; con la certeza de tomar un producto nuevo, sostenible, de calidad y que apalanca la conservación del Ecosistema Amazónico, (Ver Tabla 7 – Características Mercado Amazonas).



Figura No. 42, 43, 44 Fauna selvática, **Fuente:** Imágenes Google

Todo ecoturista aventurero, no dudará en tomar la oportunidad de adentrarse en la espesura selvática y sentirse dueño y señor del entorno que lo rodea, observar, conocer y explorar, es a lo que te invita la selva.

7.2.4.6 Los Visitantes Ecoturistas y el Producto.

El producto presentado está diseñado para la satisfacción de las expectativas del mercado del turismo de naturaleza y ecoturístico moderno en general y su operación comprometida totalmente con los procesos de conservación y sostenibilidad del recurso y entorno aprovechado en el desarrollo de las actividades que lo componen. Con él se busca proporcionar, conocimiento y vivencia de experiencias únicas, innovadoras e inolvidables que interpreten el ecosistema Amazónico, incentivando en el visitante ecoturista el valor y respeto por las manifestaciones biológicas y culturales dispuestas para su sano y racional disfrute.

Las políticas de desarrollo y ejercicio turístico, incluyen la dinamización máxima de la economía local, como generadora de ocupación, ingresos, bienestar y calidad de vida; factores estos que facilitan la conceptualización de la conservación y alternativas productivas sostenibles, lejos del extractivismo clásico de las comunidades rurales y desarrollo histórico convencional del hombre en las zonas selváticas. Por ello, gran parte de los insumos complementarios de los servicios turísticos comercializados, se adquirirán directamente de sus

productores, es decir la comunidad receptora *In Situ*, estimulando así su producción y propiciando un mercado estable y permanente de producción orgánica de calidad y excelencia únicas.

7.2.4.7 De la Conservación (Ámbito Físico – Biológico).

Desde el año 1985, cuando en el proceso de redelimitación del Área Protegida del Parque Nacional Natural Amacayácu, cuando se adquirieron los predios colonizados a orillas del río Amazonas entre el río Amacayácu y la Quebrada Matamatá; poco más de 1.400 hectáreas se dieron a un proceso dedicado y dirigido de regeneración ecosistémica, misma zona donde se estableció el ecoalbergue “YEWAE” como eje del proceso y las proyecciones de turismo sostenible que se empezaban a plantear.

Hoy esas iniciativas son un éxito al 100%, la zona alberga un número significativo de especies nativas de todos los taxones, de manera tal que se han reestablecido los biociclos importantes para la integridad y salud del ecosistema, su equilibrio y capacidad de sostener toda una población en cantidades y calidades que garanticen el banco genético que requieren los diferentes corredores ambientales que de allí parten y que conforman el potencial atractivo turístico con el que contamos.

Del Manejo de Residuos.

Será regla general y obligación de cumplimiento que todos los elementos e insumos empleados en el Ecoalbergue “YEWAE”, sean biodegradables, desde su embalaje o empaque al contenido; prohibiendo el ingreso al área del parque Nacional natural Amacayácu de cualquier elemento, insumo o material que no cumpla con estas características.

Los residuos generados por el ecoalbergue “YEWAE”, deberán ser clasificados y dispuestos de la mejor manera en la aplicación de las 3R (Reutilizando, Reciclando y Reduciendo al máximo). Los de destinación a reutilización; se deben limpiar, desinfectar y almacenar para su uso posterior. Mientras que a los destinados para el reciclaje, se les aplica el mismo procedimiento anterior, con la diferencia que se almacenan para ser remitidos cada mes a la ciudad de Leticia, al centro de acopio de la cooperativa de reciclaje local.

Los residuos biodegradables, deberán ser desnaturalizados a través de un biodigestor generados de compostaje para la huerta – vivero de especias y hiervas aromáticas que deberá organizarse cerca al ecoalbergue; el gas metano producto de la descomposición controlada, se empleará para la cocción de los alimentos, lo que garantiza una fuente permanente de combustible para procesar los alimentos, reduce costos y elimina la demanda de madera leña, por consiguiente la tala para este suministro. Así se contribuye a mitigar la huella de carbono generado.

Los residuos peligrosos o contaminantes deberán ser reducidos al máximo, sin embargo, restos de pintura, combustibles y lubricantes mecánicos, deberán ser remitidos a la ciudad de Leticia para su manejo adecuado y disposición final.

Los aceites domésticos de cocina, deberán ser filtrados y almacenados para su disolución gradual en biocombustible y así ser utilizado en las máquinas para las labores de deshierbe y podas de los cuerpos verdes aledaños al ecoalbergue.

De los Senderos Turísticos.

Es recomendable la revisión de los niveles de capacidad de carga, en especial para los senderos de mayor uso (presión – demanda), el de La Ceiba y El del Pantano; ya que son recorridos permanentemente por los visitantes, tanto hospedados como en pasadía (tránsito); también se recomienda en la medida de

lo posible, establecer horarios de recorrido para establecer periodos cortos de tranquilidad para la actividad faunística y espacio entre grupos.

En especial para el sendero de La Ceiba, se recomienda la instalación de un paso elevado para cubrir la zona de la hondonada, posterior al talud del río Amazonas y hasta la zona interior de suelo medio (aproximadamente 50 metros); en vista de que esa zona presenta humedad permanente, vegetación herbácea frágil y una condición de sustrato muy susceptible al pisoteo; además de ser nicho para serpientes del Genero *Bothrops*; de esta manera se reducirán las posibilidades de accidente ofídico en humanos y el posible maltrato a las serpientes.

De la Bioseguridad.

Las áreas húmedas tanto públicas como privadas, baños, tinas, lavamanos y demás, se deberán asear y desinfectar con insumos biodegradables de origen natural; respaldados por tecnología y equipos para la purificación de ambientes por fotocurado y dispersión aérea de aromas (eliminación de Bacterias, hongos, insectos nocivos, entre otros).

En los periodos de mayor precipitación, deberán dotarse todas las camas, literas, camarotes y hamacas con mosquiteros, para así evitar las picaduras de mosquitos durante la noche y la posibilidad de contraer alguna enfermedad tropical.

Al interior de las habitaciones y áreas cerradas, deberán instalarse lámparas trampa para mosquitos, a manera de control de exposición y picaduras.

Todos los visitantes del ecoalbergue deberán contar con las vacunas de requisito internacional (fiebre amarilla y Tétano) tomadas por lo menos diez días antes del viaje. Al igual que el consumo de tiamina (vitamina B1), diez días antes y durante el viaje hasta cinco días después de él. Esto le garantizará una tranquila y saludable estadía.

La interacción directa con la fauna silvestre, deberá ser desarrollada única y exclusivamente por el personal encargado y entrenado para ello (guía de turismo y/o el Intérprete ambiental) en los casos de extrema necesidad a fin de garantizar tanto el bienestar del visitante, como el de la fauna presente.

El uso de repelentes, bloqueadores solares o feromonas de atracción animal, están sujetos a la aprobación de uso por parte del personal del ecoalbergue “YEWAE”, de acuerdo al grado de degradabilidad, composición y afectación al entorno.

El **Play Back** para atracción de fauna, está totalmente prohibido y en casos de extrema necesidad, solo podrá ser empleado por personal entrenado y autorizado (guía de turismo).

Se debe establecer un equipo que se encargará del seguimiento y monitoreo permanente de los impactos generados en el entorno, tanto físico, como biológico para que con base en la información recolectada se establezcan los planes de manejo especial y capacidad de carga de cada uno de los atractivos aprovechados turísticamente; desde luego esto también incluye a las comunidades indígenas y su condición sociocultural, permitiendo el establecimiento del nivel de tolerabilidad social, para restringir al máximo los procesos de culturización, degradamiento social y fragmentación familiar.

7.2.4.8 Red de Divulgación y Servicio al Cliente (Ámbito Cliente Externo).

Partiendo de que la sostenibilidad en sus procesos, productos y servicios, junto con la satisfacción de nuestros clientes son su razón de ser, el Eco – albergue “YEWAE” del Parque Nacional Natural Amacayácu, deberá disponer y estructurar una red de divulgación masiva que no solo haga énfasis en lo comercial, sino también de sus alcances ambientales y socio – económicos como política de transparencia y compromiso de sostenibilidad aplicada; de manera tal que se entienda como una característica importante y ventaja competitiva.

En esta red se aprovecharán todas las herramientas virtuales de divulgación y contacto con el mercado (clientes, posibles clientes, aliados comerciales y comunidad en general), de manera tal que se puedan monitorear las nuevas tendencias de la demanda turística, la evolución de su imagen corporativa y ejercer un seguimiento de atención especial a su directorio de clientes para mantener un lazo comercial vigente en busca de la fidelización y adquisición frecuente de los servicios ofertados. A través de este proceso y su manejo adecuado, el eco – albergue “YEWAE” garantizará su reconocimiento permanente en el mercado, en busca de establecerse entre los quince mejores destino – atractivos del turismo de naturaleza en Colombia; atestiguado su compromiso de conservación, sostenibilidad y apoyo social a la comunidad receptora y local por medio de las experiencias descritas por sus clientes en las plataformas virtuales de viajes, como TripAdvisor, brooking, expedia o despegar, entre otras.

Los Actores Involucrados y Beneficios Futuros.

La cultura local presente, como ya lo habíamos mencionado, en su mayoría perteneciente a la etnia Ticuna o Magüta, que desde sus orígenes guarda una muy estrecha relación con el mundo de las aves y como navegantes, con la mística del Delfín; para ellos y su organización clánica, las aves identifican a uno de los dos subgrupos étnicos que conforman su cultura y en él la mayor jerarquía es otorgada al clan de las guacamayas rojas (*Ara macao*). Por otro lado, los delfines, son seres sagrados, con poderes y condiciones mágicas, que provienen de un reino acuático en las profundidades del gran río. Lo que imprime a las actividades propuestas mucho que aprender, interpretar y disfrutar.

En general, para las culturas Amazónicas, las aves siempre han representado estatus, belleza y el misterio de poder volar; de esta manera, atuendos ceremoniales de gran importancia o coronas de plumajes coloridos indicaban condiciones o disposiciones en la organización social de los pueblos ancestrales. Magia y sortilegio para interpretar. Toda esta cosmología, recuperada

y transmitida, es un valor agregado que deberá enriquecer la experiencia del visitante y propiciar el arraigo e identidad cultural y sentido de pertenencia en la comunidad receptora. Volver a sus raíces.

La Comunidad Local (Traslapada), como poseedora del conocimiento ancestral proporcionara la interpretación ambiental – cultural, el transporte que se requiera e insumos necesarios durante las actividades (frutas y alimentación). Se dinamiza la economía familiar y comunitaria.

La Comunidad Receptora, proporcionará los guías de turismo, profesionales y Especializados para el manejo y operación de las actividades aquí descritas y que se establezcan a futuro, de acuerdo y en atención a la Ley 300 de 1996, el Decreto 1558 de 2012, las Normas Técnicas Sectoriales para el ejercicio de la actividad turística sostenible y las demás disposiciones legales en materia de turismo y desarrollo. Se generarán fuentes de empleo digno.

Operadores Turísticos Locales, El Parque Amacayácu deberá iniciar una campaña de acercamiento, incluyente y participativa, donde se presente como un atractivo aliado estratégico de promoción y comercialización para el destino Leticia - Amazonas y que además contribuirá con su producto a enriquecer el portafolio de servicios ofertados por ellos; cambiando la imagen de Estado – Competidor y la sensación de inequidad comercial que hoy se respira.

El Estado y sus Divisiones Político – Administrativas, Locales, Regionales y Nacionales, tendrán un referente de calidad, competitivo y sostenible que ayudará al posicionamiento de Colombia – marca país “Colombia, realismo mágico” en el mercado internacional, como resultado positivo de los esfuerzos encaminados al Desarrollo Turístico Sostenible.



El Ecoalbergue “YEWAE” (Parque Natural Amacayácu), contará con una herramienta efectiva, eficaz y de alta calidad, que fortalecerá sus líneas de acción dirigidas a la concientización y convencimiento de la sostenibilidad productiva como pilar para la conservación. Generará y expandirá la sostenibilidad aplicada.

7.2.4.9 Material de apoyo a la Propuesta.

La propuesta planteada para el repotenciamiento del desarrollo Ecoturístico del Parque Nacional Natural Amacayácu pos reapertura, fue diseñada teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Agenda de Desarrollo Ecoturístico para Latinoamérica y el Caribe “Plan 21”, ajustando aún más los procesos operativos y administrativos hacia la sostenibilidad; por lo mismo, se tomó el Decálogo del Ecoturismo, como lista de chequeo para las acciones de gestión y en general, los alcances de la propuesta.

Decálogo para el Desarrollo del **PROGRAMA DE ECOTURISMO**
ECOTURISMO Parque Natural Amacayácu
 en América Latina y el Caribe

- 1 Favorecer productos que minimicen los impactos negativos y maximicen los positivos sobre las dimensiones ambientales, socioculturales y económicas.
- 2 Facilitar la incorporación de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible por parte de los operadores y prestadores de servicios.
- 3 Promover procesos de desarrollo que protejan el derecho sobre la tierra y el paisaje de las comunidades anfitrionas frente a la presión inmobiliaria.
- 4 Realizar acciones en pos de mejorar la capacidad de gestión turística y de Áreas Protegidas por parte del Sector Público en sus diferentes niveles.
- 5 Fomentar la inclusión en el mercado laboral de mujeres y jóvenes en condiciones de equidad.
- 6 Crear canales de participación de la comunidad local para la planificación y monitoreo del desarrollo ecoturístico y la gestión de Áreas Protegidas.
- 7 Instrumentar procesos que permitan generar beneficios económicos directos e indirectos a las comunidades anfitrionas, incluyendo sensibilización, capacitación para emprendedores y facilidades de financiamiento.
- 8 Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la región, generando recursos para la conservación a través de la actividad turística.
- 9 Respetar la libre determinación, la cosmovisión y la cultura de los Pueblos Originarios.
- 10 Contribuir al incremento de la conciencia ambiental y cultural de los turistas, mejorando su conocimiento del país y fomentando el intercambio equitativo con la población local, el Consumo Consciente y el Comercio Justo.

fundación plan 21

ITSALyC

UCI

Cuadro No. 33 Decálogo Ecoturístico Agenda Plan 21, **Fuente:** www. plan 21. org

Planimetría de las Rutas de Aviturismo para el Parque Natural Amacayácu, Ecoalbergue “YEWAE”.

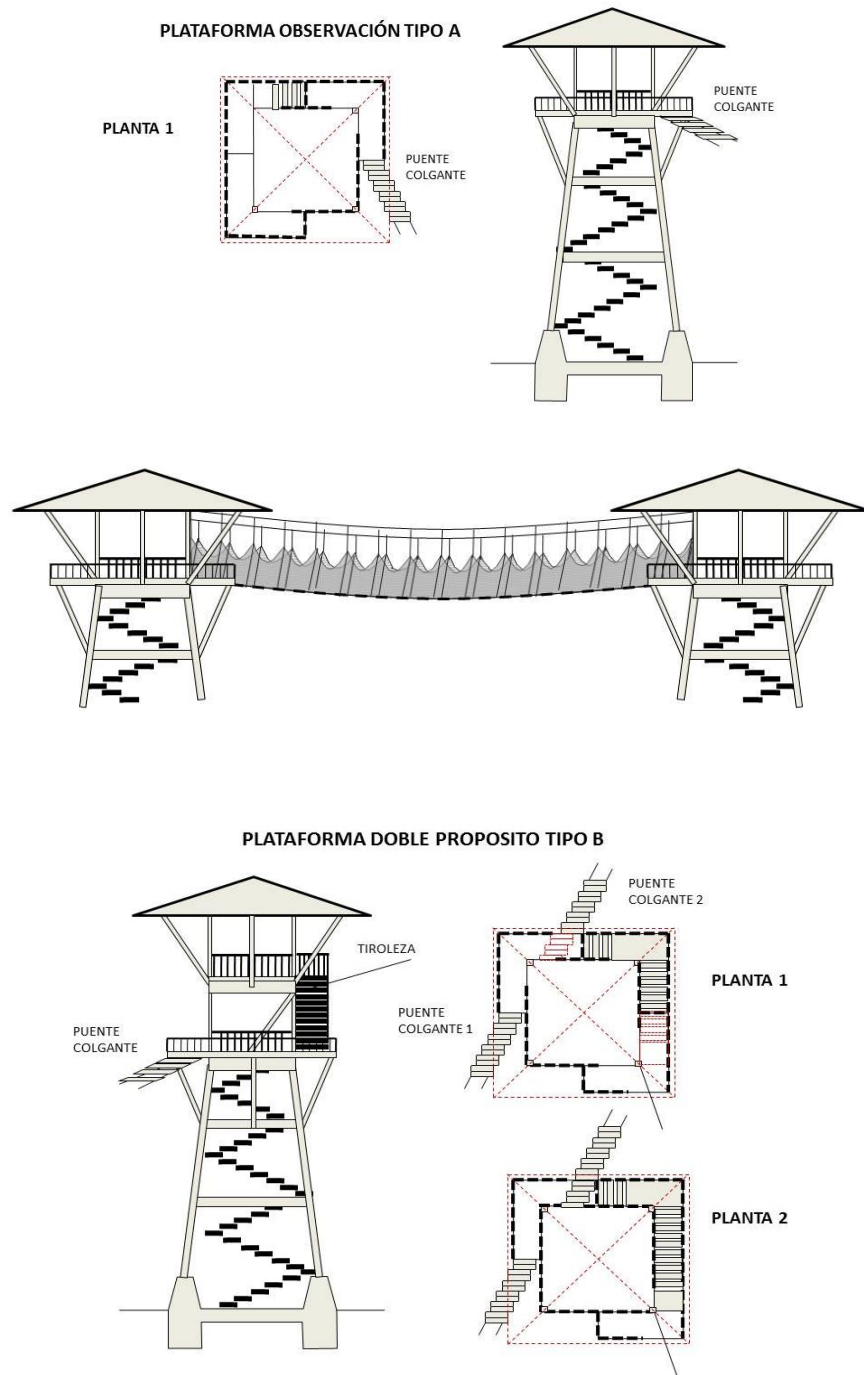


Figura No. 45, Planimetría Ruta Aviturismo 1, Fuente: Elaboración Propia – Adaptado Google Earth



Figura No. 46, Planimetría Ruta Aviturismo 2, Fuente: Elaboración Propia – Adaptado Google Earth

Propuesta de Diseños Infraestructuras para Observación de aves en el Parque Amacayácu (Eco – albergue “YEWAE”).



**Figuras No. 47, 48, 49, Diseño plataformas de Observación de fauna.
Fuente: Diseño y Elaboración Propia – U.E. González**

Ficha Técnica de la Actividad de Observación de Aves.

FICHA TÉCNICA TOUR OBSERVACION DE AVES			
TOUR	OBSERVACIÓN DE AVES	DURACIÓN	4 horas/Actividad
TEMPORADA	TODO EL AÑO	RESTRICCIÓN	LLUVIA
ACTIVIDADES	OBSERVACIÓN Y FOTOGRAFIA	SEGMENTO	A, B, C, D.
INCLUYE	BEBIDAS - REFRIGERIOS	PERIODO	DIURNO
BASE GRUPO	02 personas	HORA SALIDA	05:30 – 15:30
CUPO	06 Personas	HORA LLEGADA	08:30 – 18:00
NIÑOS	07 a 11 años	DESCUENTO	25% Tarifa Grupo

Cuadro No. 34 Ficha técnica tour observación de aves, **Fuente:** Elaboración Propia

EL PLAN INCLUYE

Transporte terrestre y fluvial durante las actividades descritas.

Alojamiento en las Cabañas del Parque Amacayácu.

Alimentación completa.

Impuestos, entradas, peajes y seguros de alojamiento.

Seguro de viaje (Salud y hurto).

Debidas no alcohólicas y refrigerios durante las actividades del plan descrito.

Guianza turística especializada en Bird watching

EL PLAN NO INCLUYE

Bebidas alcohólicas, Llamadas telefónicas, Propinas y/o bonificaciones, Gastos de índole personal y demás gastos no estipulados.



OBSERVADORES

GALLITO DE ROCA

GUACAMAYA

Figura No. 50, 51, 52 – Avistamiento de aves, **Fuente:** Banco de imágenes Google.



Figura No. 53, 54, 55, 56, 57, 58 – Avistamiento de aves, Fuente: Banco de imágenes Google.

Condiciones Especiales de Manejo para el avistamiento de Aves en el Parque Natural Amacayácu (Eco – albergue “YEWAE”).

1. En ningún caso, se permitirá el uso de Play Back para atraer las Aves.
2. No se permitirá el empleo de bebederos artificiales de uso permanente para atraer colibríes.
3. Los grupos de observadores de Aves, estarán conformados por un máximo de seis personas, el Guía Líder (Guía Profesional Especialista en Aviturismo y un Intérprete Ambiental (Baquiano – Comunidad Local).
4. Se prohíbe la captura y manipulación de las Aves durante las actividades de Avistamiento.
5. Se prohíbe la intervención en eventos naturales que hagan parte de los ciclos biológicos propios del ecosistema visitado.
6. No se permite el uso de flash para tomar fotografías de las Aves Avistadas.
7. El uso de señaladores laser, solo estará a cargo del Guía Líder Especialista en Aviturismo.
8. El visitante avistador deberá atender al pie de la letra las observaciones y recomendaciones del personal a cargo de las actividades de observación de aves (Guía Líder e Intérprete Ambiental), so pena de suspender la actividad por perturbación del medio y riesgo inminente general.

9. Durante las actividades de Observación de Aves deberá evitarse el ruido excesivo y definitivamente la dispersión de desechos en el medio natural.
10. Durante las actividades de Observación de Aves, queda prohibido el fumar, el consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias alucinógenas de cualquier índole.

Planimetría de Puntos para Observación de Delfines Amazónicos – Ecoturismo Parque Amacayácu (Eco - albergue “YEWAE”).



Figura No. 59 y 60 Planimetría ruta de observación de Delfines Amazónicos
Fuente: Elaboración Propia – Adaptado Google Earth

Ficha Técnica de la Actividad de Observación de Delfines.

FICHA TECNICA TOUR OBSERVACION DE DELFINES AMAZÓNICOS			
TOUR	OBSERVACIÓN DE DELFINES	DURACIÓN	3 horas/Actividad
TEMPORADA	TODO EL AÑO	RESTRICCIÓN	LLUVIA
ACTIVIDADES	OBSERVACIÓN Y FOTOGRAFIA	SEGMENTO	A, B, C, D.
INCLUYE	BEBIDAS - REFRIGERIOS	PERIODO	DIURNO
BASE GRUPO	02 personas	HORA SALIDA	06:30 – 09:30
CUPO	06 Personas	HORA LLEGADA	03:00 – 18:00
NIÑOS	07 a 11 años	DESCUENTO	25% Tarifa Grupo

Cuadro No. 35 Ficha técnica del tour de observación de Delfines Amazónicos.

Fuente: Elaboración Propia

EL PLAN INCLUYE

Transporte terrestre y fluvial durante las actividades descritas.

Alojamiento en las Cabañas del Parque Amacayácu.

Alimentación completa.

Impuestos, entradas, peajes y seguros de alojamiento.

Seguro de viaje (Salud y hurto).

Debidas no alcohólicas y refrigerios durante las actividades del plan descrito.

Guianza turística especializada en Observación de Delfines Amazónicos.

EL PLAN NO INCLUYE

Bebidas alcohólicas, Llamadas telefónicas, Propinas y/o bonificaciones, Gastos de índole personal y demás gastos no estipulados.





Figuras No. 61, 62, 63, 64, 65, 66 Delfines Amazónicos, **Fuente** Archivo de Imágenes Google.

Condiciones Especiales de Manejo para la Observación de Delfines en el Parque Natural Amacayácu

1. No se permitirá el empleo de cebos para atraer Delfines.
2. Los grupos de observadores de Delfines, estarán conformados por un máximo de seis personas, el Guía Líder (Guía Profesional Especialista en Observación de Delfines y un Intérprete Ambiental (Baquiano – Comunidad Local).
3. Se prohíbe la captura y manipulación de los Delfines durante las actividades de Observación.
4. Se prohíbe la intervención en eventos naturales que hagan parte de los ciclos biológicos propios del ecosistema visitado.
5. El visitante Observador deberá atender al pie de la letra las observaciones y recomendaciones del personal a cargo de las actividades de observación de aves (Guía Líder e Intérprete Ambiental), so pena de suspender la actividad por perturbación del medio y riesgo inminente general.
6. Durante las actividades de Observación de Delfines deberá evitarse el ruido excesivo y definitivamente la dispersión de desechos en el medio natural.
7. Durante las actividades de Observación de Delfines, queda prohibido el fumar, el consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias alucinógenas de cualquier índole.

Planimetría Senderos para Caminatas de Interpretación Ambiental – Ecoturístico, Parque Amacayácu (Ecoalbergue “YEWAE”).

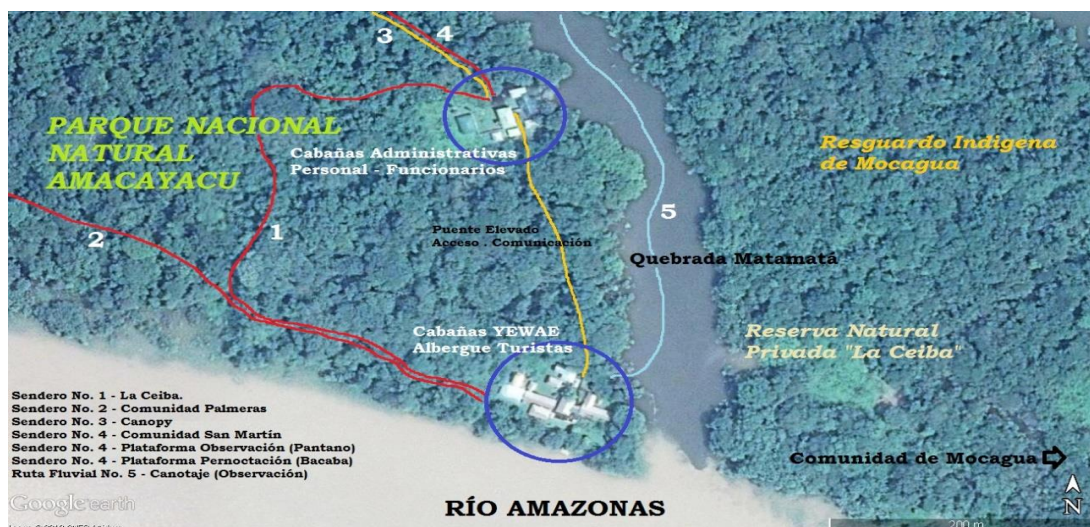


Figura No. 67 Planimetría rutas para caminatas ecológicas.
Fuente: Elaboración propia – Adaptado Imágenes Google Earth

Ficha Técnica para el desarrollo de las Caminatas de Interpretación Ambiental.

FICHA TECNICA TOUR CAMINATA DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL			
TOUR	CAMINATA ECOLOGICA	DURACIÓN	OPCIONAL
TEMPORADA	TODO EL AÑO	RESTRICCIÓN	LLUVIA
ACTIVIDADES	OBSERVACIÓN Y FOTOGRAFIA	SEGMENTO	A, B, C, D.
INCLUYE	BEBIDAS - REFRIGERIOS	PERIODO	DÍA /NOCHE
BASE GRUPO	02 personas	HORA SALIDA	08:00 – 16:00
CUPO	06 Personas	HORA LLEGADA	-----
NIÑOS	07 a 11 años	DESCUENTO	25% Tarifa Grupo

Cuadro No. 36 Ficha técnica tour de caminatas de interpretación ambiental, Fuente: Elaboración Propia

EL PLAN INCLUYE

Transporte terrestre y fluvial durante las actividades descritas.

Alojamiento en las Cabañas, Plataformas de Observación del Parque Amacayácu.

Alimentación.

Impuestos, entradas, peajes y seguros de alojamiento.

Seguro de viaje (Salud y hurto).

Debidas no alcohólicas y refrigerios durante las actividades del plan descrito.

Guianza turística especializada en Ecoturismo.

EL PLAN NO INCLUYE

Bebidas alcohólicas, Llamadas telefónicas, Propinas y/o bonificaciones, Gastos de índole personal y demás gastos no estipulados.



Figuras No. 68, 69, 70 Actividades de Caminata y campamento en selva.

Fuente: Banco de imágenes Google.



Figuras No. 71, 72, 73, 74, 75, 76 Actividades de Caminata y campamento en selva.

Fuente: Banco de imágenes Google.

Condiciones Especiales de Manejo para Caminatas Ecológicas y Campamento en el Parque Natural Amacayácu

1. Los grupos de Ecoturistas, estarán conformados por un máximo de seis personas, el Guía Líder (Guía Profesional Especialista en Ecoturismo y un Intérprete Ambiental (Baquiano – Comunidad Local).
2. Se prohíbe la captura y manipulación indebida o maltrato de Animales durante las actividades de Avistamiento.
3. Se prohíbe la intervención en eventos naturales que hagan parte de los ciclos biológicos propios del ecosistema visitado.
4. El uso de flash para tomar fotografías de Animales, estará restringido a las indicaciones del Guía Ecoturístico líder.
5. El uso de señaladores laser, solo estará a cargo del Guía Ecoturístico líder.
6. El visitante Ecoturista deberá atender al pie de la letra las observaciones y recomendaciones del personal a cargo de las actividades de observación de aves (Guía Líder e Intérprete Ambiental), so pena de suspender la actividad por perturbación del medio y riesgo inminente general.
7. Durante las actividades realizadas deberá evitarse el ruido excesivo y definitivamente la dispersión de desechos en el medio natural.
8. Durante la realización de actividades, queda prohibido el fumar, el consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias alucinógenas de cualquier índole.

7.3 Los Operadores Locales y la Sostenibilidad.

Los eventos sucedidos en torno a la actividad turística del destino Leticia, Amazonas en los últimos diez años, ha impactado negativamente el sector, obligando a las empresas a dejarse llevar por supuestos repuntes; que las han dejado en una seria situación de dependencia y poca iniciativa propia para buscar oportunidades que permitan un ejercicio comercial ascendente, posicionado y de permanencia en el mercado.

Primero el cierre al público en el 2012, del Parque Nacional Natural Amacayácu, el principal atractivo Ecoturístico del destino en ese momento y ese mismo año el acelerado ingreso al mercado de cadena hotelera On vacation, que

para muchos traería consigo desarrollo turístico y mayores volúmenes de visitante – turista; algo que en realidad ocurrió, pero no en las condiciones esperadas, dejando sin la significativa participación comercial esperada.

Escasos años más tarde los movimientos de reorganización en alianzas estratégicas de algunas aerolíneas y las políticas de comercialización masiva de los tiquetes aéreos, liberaron su venta, permitiendo que todo aquel que tuviera acceso a una computadora en conectividad permanente, pudiera también acceder las comisiones de comercialización. Esto causó la proliferación incontrolada de Agencias de Viajes, que luego sufrieron el sofoco de la expansión comercial de las empresas del Todo Incluido; al no encontrar cupos disponibles para movilizar sus pasajeros o tener solo acceso a las tarifas más altas, casi imposibles de vender.

Por otro lado, las Agencias Operadoras, hoteles y taxistas; en fin, toda la cadena turística, se quedó sin el volumen de turistas al que se estaba acostumbrado para desarrollar su razón comercial de ser. Empezó así, la competencia del centavo, donde por precio más que por calidad se peleaban las voluntades de los pocos afortunados que conseguían desplazarse hasta el destino y tomar un producto turístico carente de calidad e innovación, que escasamente llena sus expectativas de viaje.

A estas alturas la sostenibilidad, es una inversión en tiempo, esfuerzos y recursos, que no están dispuestos a invertir; sin entender que la única forma de enfrentar el desafío que representa la competencia comercial monopólica establecida, es con un producto repotenciado, de calidad e innovación, que solo garantiza la sostenibilidad aplicada a la actividad turística y que esto a su vez, es sinónimo de competitividad ante la demanda del mercado turístico moderno.

Este es un proceso algo complicado, porque depende del convencimiento inducido a un número considerable de empresas y por lo mismo individuos, con intereses y expectativas particulares; que habrá que canalizar y consolidar en un objetivo común, que no solo beneficia a la empresa, sino también al medio ambiente, la cultura, la economía y en términos generales a la comunidad local. Bajo esta premura, el Fondo de Fomento Turístico del Amazonas – FONTURAMA,

como aglutinador y representante de gran parte del sector turístico; debería ser quien tome la iniciativa y como sociedad civil ejerza la presión social necesaria para dar el giro conveniente en favor de un nuevo horizonte de desarrollo turístico, dentro de los parámetros de la sostenibilidad.

7.3.1 Diseño y propuesta de una nueva oferta ecoturística para ser desarrollada por los operadores locales.

En un erróneo afán de mantenerse competitivos, los Operadores locales del Destino Leticia, Amazonas, establecieron una estrategia de reducción de costos, que terminó sacrificando la calidad, comodidad y satisfacción de sus clientes – turistas; en la actualidad los ingresos por venta, escasamente cubren los gastos operativos, haciendo que estas empresas se mantengan a flote, como el náufrago que se aferra a un leño del barco que en alguna ocasión lo mantuvo seguro en su travesía. A continuación, se muestran las tarifas de comercialización de actividades turísticas, que se han mantenido desde el año 2015 y a pesar de ello, son más bajas que las dispuestas en el año 2010.

Valores Promedio de comercialización, oferta actual:

TARIFAS PARA ACTIVIDADES TURÍSTICAS POR PAX - HALF DAY & FULL DAY - 2015			
GRUPO	ATRACTIVO Y/O TOUR	DESCRIPCION	VALOR
8	Puerto Nariño	Isla Micos, Macedonia, Tarapoto.	USD\$ 45.00
8	Benjamín Constant	Delfines, Museo, comercio.	USD\$ 40.00
8	Reserva Tanimboca	Dosel, caminata.	USD\$ 42.00
8	Tres Fronteras	Santa Rosa, milagrosa, Tabatinga	USD\$ 30.00
8	Comunidades Indígenas	Malocas Yaguas y Ticunas	USD\$ 42.00
8	Comunidad Umariazú	Comunidad Ticuna (Brasil)	USD\$ 38.00
8	Reserva Ágape	Caminata, flora y fauna.	USD\$ 40.00
8	Maloca Macuna	Caminata, Tradición oral	USD\$ 35.00
8	Maloca Huitoto	Tradición oral, caminata.	USD\$ 32.00

Cuadro No. 37 Tarifario oferta turísticas operadores locales 2015, **Fuente:** Elaboración Propia

Cada uno de estos planes de actividades o tours, comprenden Transporte terrestre o fluvial dependiendo del caso, alimentación, Snacks, Bebidas no alcohólicas, entradas a los sitios de interés y Guianza Turística; aunque de esta última por lo general se prescinde y en lugar de enviar un Guía calificado, se proporciona solo un acompañante responsable, que puede ser el mensajero de la Agencia de Viajes.

Desde luego, todo esto va en detrimento del desarrollo turístico e imagen del destino, por ello hay que actuar urgente y diligentemente a partir de la diversificación de la oferta actualmente comercializada y su repotenciamiento a través de la sostenibilidad aplicada. En primera estancia para soportar económicamente este proceso, se debe contar con los volúmenes y características del flujo turístico presente en el destino en la actualidad (2018), diseñando para ese mercado potencial en particular, un producto y estrategia de comercialización, entorno a la cual se unan a los operadores locales como aliados comerciales y se presenten ante ese competidor más fuerte (On vacation), como una opción de servicio que proporcionará mayor solidez en el mercado; pero que en realidad forjará el camino y cambio escalonado hacia un desarrollo sostenible que garantice la prosperidad para todos sus grupos de interés (Stake holders).

Esta propuesta es el comienzo de un proceso que busca ponerle fin al modelo Turismo de masa impuesto por las grandes cadenas hoteleras del “Todo Incluido”, que hacen presencia actual en el destino turístico Leticia, Amazonas; a partir de un producto que promueva actividades en orientación Ecoturística (Turismo sostenible), aprovechando la monotonía y tiempo libre del empaquetado ofertado por el modelo turístico del Todo Incluido; presentándonos como aliado y complemento que garantiza la satisfacción de sus clientes, al mismo tiempo que les brindamos mayor campo de acción y propuestas de negocio.

Como cliente potencia, identificamos a los más de 86.000 turistas anuales (2018) que moviliza el producto turístico del Todo Incluido y que requieren diversidad e innovación en los servicios complementarios ofrecidos como actividades para desarrollar durante su estadía en el destino. Bajo este derrotero,

se han diseñado actividades que conjugan, la aventura, la técnica especializada de vivir la selva (sostenibilidad), la autorrealización experiencial y la garantía del cumplírle siempre al turista con lo ofertado.

Se debe concientizar al gremio turístico y comunidad en general de la latente necesidad de tomar la iniciativa en esta materia, ofreciendo una nueva y mejor alternativa del sano aprovechamiento de los recursos ambientales para el disfrute del viajero (turista); para que vaya de la mano con la conservación tanto ambiental como cultural de las comunidades nativas y habitantes de las áreas influenciadas por las actividades Ecoturísticas. A demás de la obligación de empoderarnos del manejo racional de nuestros recursos naturales, con sentido de pertenencia y responsabilidad moral en busca de perpetuarlos en el tiempo por el mayor periodo posible, permitiendo el disfrute, conocimiento y aprovechamiento de los mismos a largo plazo y garantizando calidad de vida y bienestar para todos.

Sin embargo, para que esta iniciativa se concrete, es imprescindible el hacer del turismo una actividad participativa e incluyente que permita y propicie el desarrollo integral de la región desde el punto de vista económico, con acceso equitativo a los recursos generados, de acuerdo al rol que cada uno de los intervinientes en los procesos desarrolle y el compromiso permanente asumido de sostenibilidad, como responsabilidad del mantener las calidades propias de los sitios y modelos de interés para el turista.

Los guías de turismo, los interpretes ambientales (baquianos) y los conductores de embarcaciones (bogas y/o motoristas) son nativos de la región y por lo tanto grandes conocedores de su entorno, que se han capacitado para atender al turista y buscar satisfacer las expectativas motivadoras del viaje; ellos hacen parte de la pluriculturalidad Amazónica, creciendo en medio de la biodiversidad regional, lo que facilita la fiel interpretación de la idiosincrasia local y el mundo natural que les rodea.

A las comunidades visitadas durante las actividades no se les deberá exigir nada diferente a lo que ellas quieran compartir, sin presionar cambios comportamentales ajenos al diario vivir y su visión cosmológica de la existencia,

valorando y respetando su condición cultural y las muestras representativas de su arraigo ancestral; es decir, proyectando y respetando el grado de tolerabilidad social habitual.

El compromiso con el medio ambiente es su aprovechamiento racional y responsable, no contaminando, no deteriorando su calidad y reduciendo al máximo las repercusiones negativas que la presencia e interacción que el turista pueda ocasionar; estableciendo políticas estrictas de capacidad de carga y seguimiento al impacto ambiental generado en los lugares de interés, en su momento de manera rotativa estacional y un manejo amigable de las especies presentes tanto animales como vegetales, en busca de hacer lo menos perceptible la huella ecológica resultante.

7.3.2 Referencia del Mercado Potencial.

De acuerdo a las cifras MinCIT – SITUR 2018, 123.331 turistas arribaron al destino Leticia, Amazonas. De acuerdo a esto, se interpretan dos escenarios de mercado potencia, por un lado, está el flujo las grandes cadenas hoteleras del Todo Incluido (70% = 86.332 personas), que en su mayoría (60% = 51.799 personas), son de organizaciones de Jubilados; es decir personal de la tercera edad. El restante (40% = 34.533 personas), corresponde a grupos de carácter mixto en todo sentido, tanto de procedencia, como edades, formación, afinidad y expectativas. En este escenario, los grupos están compuestos por sub grupos, siendo este el factor determinante de la diversidad inmersa en el grupo general. Cada subgrupo está compuesto en lo habitual, por un mínimo de dos y un máximo de cinco personas; dando una mejor identificación, entendimiento y manejo de sus expectativas. Desde esta apreciación se establece el punto de equilibrio operativo (cantidad base personas / costos base de operación); la comercialización será presentada como una oferta complementaria a opción del cliente – turista, bajo costos de tarifas netas para la cadena hotelera.

Por el otro lado, está el mercado de los operadores turísticos locales, que manejan un aproximado de 24.667 personas, segmentándose de la siguiente manera:

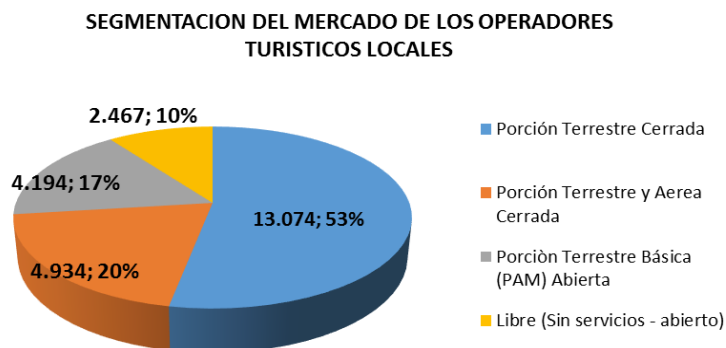


Figura No. 77 Segmentación del mercado de los operadores turísticos locales.
Fuente: Elaboración Propia

En este escenario, la propuesta sería de alianza comercial estratégica, bajo relación de comisión o establecimiento de tarifas netas de acuerdo a la flexibilidad de negociación; sin embargo, para mantener el control del nivel de comercialización del producto es prudente tratar de llevar todas las negociaciones a la comisión porcentual como retribución productiva.

Este escenario es mucho más complejo que el anterior, puesto que tanto las expectativas, como los tiempos y costos, varían notablemente de acuerdo al factor socio – cultural y etario (nacionalidades – edades). De este modo, mientras el porcentaje de turismo receptivo frente al doméstico en el mercado de las grandes cadenas del Todo Incluido, es de 10 a 90%, aquí está por el orden del 40 a 60%, de esta manera, se hace necesario el incluir el bilingüismo, como parte de los costos y capacidad operativa a tener en cuenta.

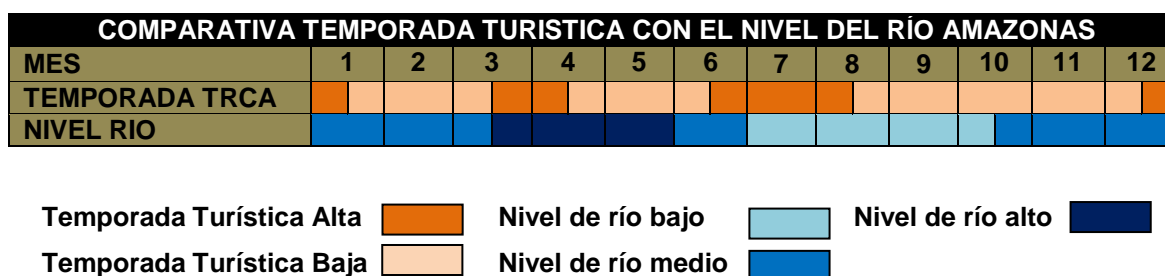
- a. Tercera Edad:** Por lo general son grupos de jubilados (pensionados), deseosos de cosas nuevas, pero por su condición las actividades a

desarrollar durante los tours, estas deben ser ajustadas a sus capacidades físicas.

- b. Estudiantes (Jóvenes):** Necesitan quemar energía, competición y algo de adrenalina, por ello en lo ofertado debe haber un alto y continuo porcentaje de actividades físicas para la exploración de capacidades.
- c. Familiares (Mixto):** Por la diversidad de edades e intereses, es un tanto complicado de manejar; pero, si se logra la mezcla perfecta de componentes (actividades) y niveles de exaltación (Interés), se conseguirá mantener a todos enfocados, activos y en disfrute. Para ello habrá que identificar por lo menos dos intereses relevantes en el grupo y en torno a ellos organizar las actividades.
- d. Otros (Mixtos):** Por lo general tienen intereses comunes y de carácter meramente especializados bien definidos, que facilitan desde todo punto de vista la presentación de las propuestas de actividad, de acuerdo a la diversidad que presenta el entorno Amazónico y las capacidades profesionales de los guías de turismo coordinadores del proceso a desarrollar. Teniendo en cuenta estos criterios, la experiencia en el tema, los factores naturales (ambientales y biológicos) y las condiciones socioculturales de las áreas dentro de la zona de influencia de la operación turística, se diseñó cada una de las propuestas que se expondrán más adelante.

Por todo lo anteriormente expuesto, una vez identificada la demanda, se dio a la tarea de establecer las reglas de juego que se requerían para satisfacer las necesidades de ese segmento de mercado potencial; pero que definitivamente requería de un producto innovador, de calidad, permanencia y capacidad suficiente para atender un mercado con tendencia al crecimiento. Lo que garantizaría una proyección de mercado a largo plazo, con base en el lograr la estandarización de la calidad del servicio, actividades y atractivos comercializados.

En este orden de ideas, los productos diseñados conjugan las expectativas del visitante, con la calidad manifiesta en los recursos naturales y culturales presentes, bajo el estricto cumplimiento y aplicación de las normas de manejo sostenible y conservación del ambiente; visto de manera integral con el entorno sociocultural de los asentamientos humanos nativos de la zona. Como ventaja competitiva del producto, debe ser fundamental y característico de la oferta, el hecho de que esta esté inmersa en la sostenibilidad y la garantía del poder cumplir siempre con lo ofertado; para ello, basándose en la experiencia y conceptos, profesionalismo e idoneidad de todos los que en el proceso intervienen, se ha establecido un cronograma de actividades, que tiene en cuenta tanto los factores naturales (ambientales – biológicos), como los culturales, para poder proponer con certeza total, las actividades que se desarrollen en cada recorrido, situación que al mismo tiempo imprime una variabilidad natural que enriquece los productos a lo largo del año. Así aprovechamos, los niveles alto, medio y bajo de los ríos, la lluvia, la luna, las playas, los bebederos, la subienda, el pepeo o el rebrote para facilitar la observación, entendimiento y disfrute del mundo mágico y salvaje de la selva Amazónica.



Cuadro No. 38 Comparativa temporada turística – niveles de caudal río Amazonas.

Fuente: Elaboración Propia.

7.3.3 Estructura, seguridad y satisfacción del cliente.

Cada una de las actividades propuestas se ve sometida a un estudio previo; de factibilidad, para analizar si reúne las características para ser

considerado un atractivo de relevante interés; de bioseguridad, que busca garantizar que sea seguro, tanto para la comunidad local, como para los visitantes en actividad, la flora y la fauna presente en el sitio; de satisfacción, para que dé garantías de encontrarse siempre lo ofrecido al clientes (estándar de calidad); todo este análisis se lleva a cabo dentro de la ejecución del plan de acción para el diseño en campo de las rutas ecoturísticas (Ver Material de Apoyo a la propuesta página No.227). A continuación, se describen las cinco opciones de servicios para el presente emprendimiento de negocios.

- a. **Observación de Caimanes:** Este tour es sin lugar a dudas uno de los más característicos y emocionantes de las posibles actividades a realizar en el Amazonas; consistiendo en el desplazarse durante la noche a determinados sitios, que ambientalmente proporcionen las más altas posibilidades de éxito en el propósito de observar y en lo posible capturar caimanes salvajes. El recorrido se realiza en la penumbra, durante la noche, a razón de que es mucho más fácil localizar los animales a través del destello rojizo que irradian sus ojos cuando son enfocados con alguna linterna o exploradora.

Una vez se localiza el animal y se tienen las relaciones de tamaño y grado de accesibilidad, se procede al acercamiento en primera estancia, en plan observativo y una vez el guía cazador lo considera prudente, se pasa a la captura a mano limpia, sin hacerle daño alguno; posteriormente se recibe una charla de las especificaciones taxonómicas y enseguida, se libera. El Amazonas es de los pocos sitios donde se cuenta con el privilegio de poder apreciar cuatro especies diferentes de Caimanes y tres subespecies de una de ellas, al mismo tiempo que el ecosistema se presta en gran parte para el desarrollo de estos singulares animales; brindándonos posibilidades únicas e inolvidables para vivir una verdadera aventura.



Figuras No. 78, 79, 80, 81, 82, 83, Actividad de observación de Caimanes
Fuente: Archivo de Imágenes Propias – UE González Carreño.

- b. Observación de Aves:** El Amazonas representa uno de los más grandes potenciales para la observación de Aves, cerca de 700 especies se han identificado en las inmediaciones de la ciudad de Leticia. Guacamayas, tucanes, garzas, águilas, halcones, loros, colibríes, arrendajos y muchas más, engalanan la marañosa selva con destellos de color y la melodía sinfónica natural de su canto. Para el desarrollo de esta actividad, se debe salir muy temprano, iniciar actividades con el sol y adentrarse en los pequeños causes de agua que escudriñan la selva. Allí, desde una canoa o a pie, se podrá apreciar la magnitud de la selva y los ciclos biológicos en ella ocurridos, en el periodo en el que todos toman el primer alimento de la jornada y la algarabía de un nuevo día anunciado por los pericos, seduce a todos al dulce frutal en cosecha.





Figuras No. 84,85, 86, 87, 88, 89 Actividad de observación de Aves.
Fuente: Banco de Imágenes Google.

- c. Pesca ecodeportiva (Pesca y Libera):** Desde luego esta región representa una enorme riqueza en lo que a posibilidades para la pesca se refiere, gracias a sus innumerables ríos, quebradones, quebradas, lagos, lagunas y meandros resultantes de la evolución geológica de la zona y los factores de geoposicionamiento en la región tropical del globo, siendo esta una de las regiones más lluviosas de Colombia. El Amazonas con cerca de 3000 especies de peces clasificadas y una variedad de hidroambientes tan singulares como muchas de ellas, nos obligan a emplear técnicas específicas de acuerdo al tipo de pez que se desee capturar, poniendo en juego la experiencia, agilidad y pericia del pescador.

Esta actividad se lleva a cabo en parejas desde canoas a remo o motor de menor caballaje, orientados por un boga y un guía de turismo coordinador responsable. De acuerdo a las condiciones ambientales y solicitud del cliente, se realizará la actividad en lagos, quebradas o río abierto. Los ejemplares capturados, deberán ser devueltos al agua después de la algarabía de la pesca y las fotos de evidencia.





Figuras No. 90, 91, 92, 93, 94, 95 Actividad de pesca eco – deportiva.

Fuente: Banco de Imágenes Google.

d. Caminatas Ecológicas: Dependiendo de las expectativas del cliente podrán determinarse recorridos de día o de noche, de entre dos y diez horas de actividades, partiendo desde la elemental observación de flora y fauna, hasta experiencias de supervivencia (campamentismo, trampismo, orientación, etc...); que llevarán al visitante al verdadero mundo amazónico. Para esta actividad se tendrá un desplazamiento previo, ya sea fluvial o terrestre al punto de partida de las rutas comprometidas de acuerdo a las solicitudes del cliente y lo convenido en la comercialización. El plan de actividades aquí expuesto, corresponde a las actividades desarrolladas durante un día (07:00 am – 05:00 pm), comprendiendo un taller de orientación, trampismo, campamentismo y supervivencia (que y como, comer y beber, como refugiarse y como orientarse) y Guianza de interpretación ambiental durante el recorrido.



Figuras No. 96, 97, 98 Actividad de caminata ecológica, **Fuente:** Banco de Imágenes Google.

e. Observación de delfines amazónicos: Esta actividad se realiza en lugares identificados como parte de la ruta de alimentación de los delfines de agua dulce Amazónicos, pudiendo apreciarse cualquiera de las dos especies presentes en este ecosistema. El peculiar delfín rosado, es sin duda el más buscado para la observación, sin embargo el juguetón y activo delfín gris, es el que por lo general se lleva la atención de todos. Una vez avistados los delfines y a juicio del guía de turismo especialista, se realizará la aproximación correspondiente, evitando el interrumpir el ciclo o los ciclos biológicos que se estén desarrollando en el momento, de allí la importancia del tipo de embarcación utilizada y el conocimiento del comportamiento de estos animales.

Para hacer de esta actividad aún más especial, a través de un hidrófono, se podrá escuchar las ondas de comunicación no solo de los delfines, sino también de la mayoría de especies de la fauna acuática presente; sonidos que serán ilustrados por el guía de turismo para relacionarlos con la especie que los produce.

Para poder garantizar esta actividad, ésta se debe desarrollar durante los meses de aguas medias y bajas de los ríos, ya que, en el periodo de aguas altas, estos animales se adentran en la selva inundada y los grandes lagos para perseguir los cardúmenes de peces que se alimentan y reproducen en medio de la selva sumergida, rica en frutos, semillas, insectos y desprevenidos reptiles, aves e incluso pequeños mamíferos que les sirven como fuente de energía para soportar el periodo de aguas bajas.





Figuras No. 99, 100, 101, 102, 103, 104, Delfines Amazónicos.
Fuente: Archivo fotográfico Propio – Apoyo Banco de Imágenes Google.

7.3.4 Material de Apoyo a la Propuesta.

La propuesta planteada para el repotenciamiento del desarrollo turístico del destino Leticia, Amazonas a nivel de los Operadores Locales, fue diseñada teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Agenda de Desarrollo Ecoturístico para América Latina y el Caribe “Plan 21”, imprimiéndole sostenibilidad al producto a ofertar y por lo mismo, se tomó el Decálogo del Ecoturismo como lista de chequeo para las acciones de gestión y en general los alcances de la propuesta (Ver cuadro No. 33, página 181).

Planimetría de la Zona de Actividades.

El área de operación para el desarrollo de las actividades propuestas, será la zona sur del Trapecio Amazónico, sobre la ribera del río Amazonas, abarcando ambas orillas (Área Fronteriza) - Recuadro rojo (Aprox. 3.000 kms²); los círculos de color, enmarcan la zona específica para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas.

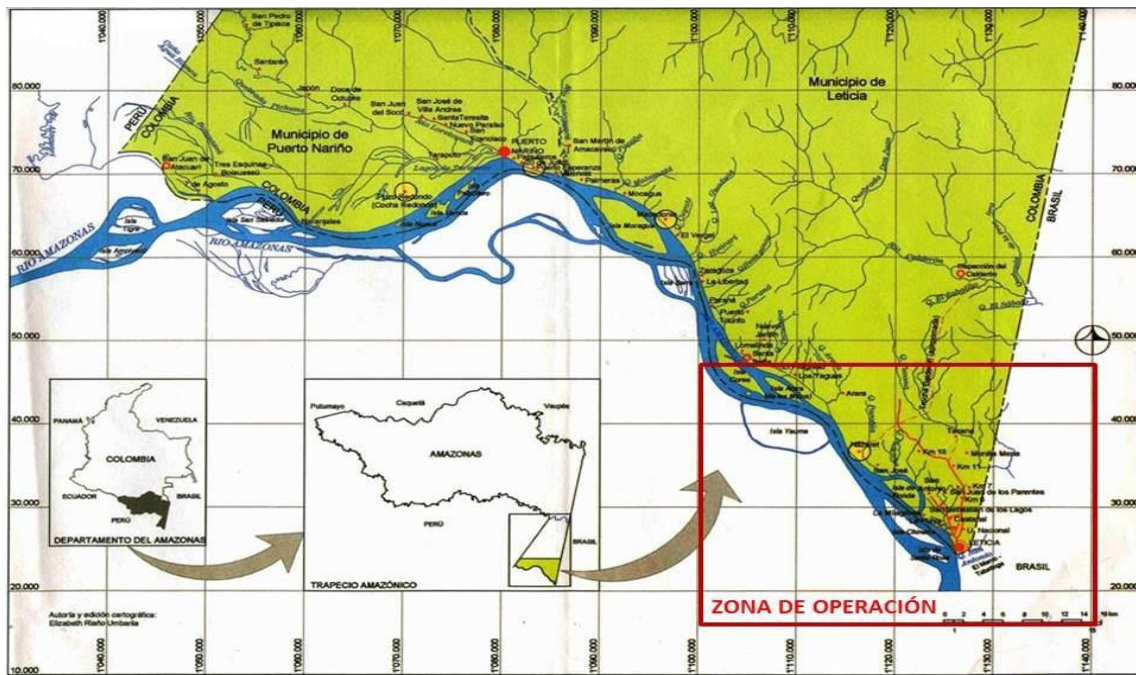


Figura No. 105 Mapa área de aprovechamiento ecoturismo.
Fuente: Elaboración Propia – Adaptado Imágenes Google

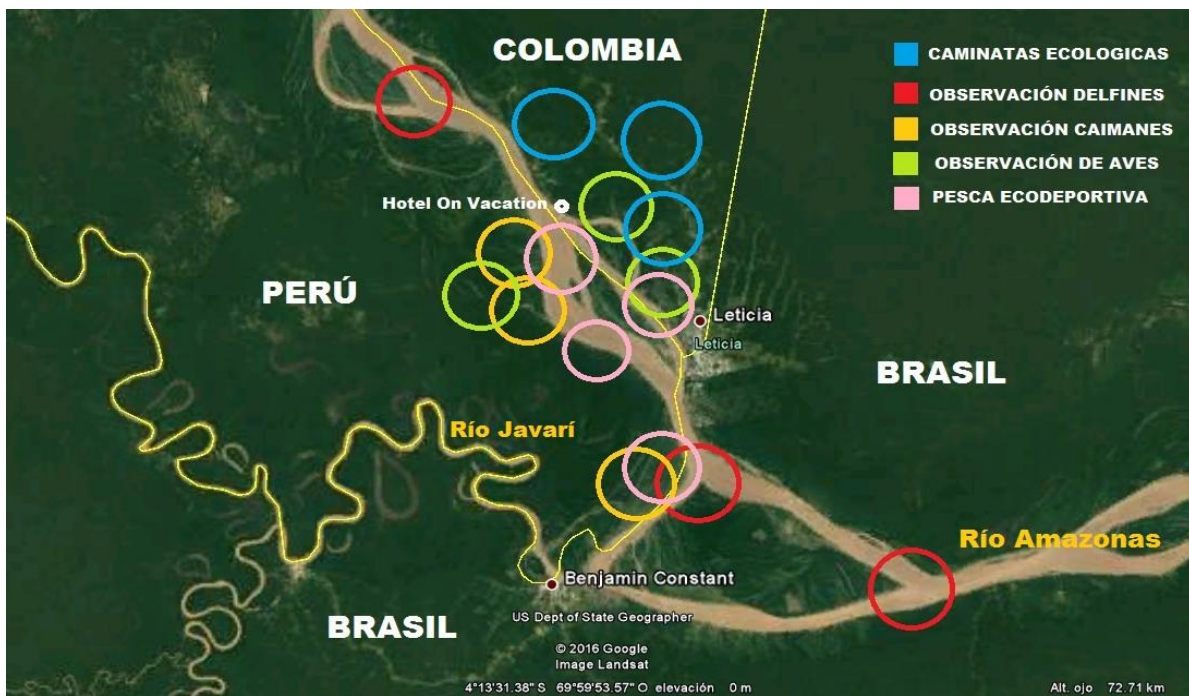


Figura No. 106 Planimetría zonas para actividades ecoturísticas.
Fuente: Elaboración Propia – Adaptado Google Earth.

Ficha Técnica de la Actividades de Observación de Caimanes.

FICHA TECNICA DE LA ACTIVIDAD DE OBSERVACIÓN DE CAIMANES			
TOUR	OBSERVACIÓN DE CAIMANES	DURACIÓN	03 horas
TEMPORADA	JUNIO - MARZO	RESTRICCIÓN	ABRIL - MAYO
ACTIVIDADES	OBSERVACIÓN Y CAPTURA	SEGMENTO	A, B, C, D.
INCLUYE	BEBIDAS - SNAK	PERIODO	NOCTURNO
BASE GRUPO	05 personas	HORA SALIDA	07:00 PM
CUPO	12 Personas	HORA LLEGADA	10:00 PM
NIÑOS	07 a 11 Años	DESCUENTO	25% Tarifa Grupo

Cuadro No. 39 Ficha técnica de la actividad de Observación de Caimanes.

Fuente: Elaboración Propia

Condiciones Especiales de Manejo para la Observación de Caimanes.

Serán las mismas ya abordadas y consignadas en la página 185, exceptuando los numerales 4 y 6.

Ficha Técnica de la Actividades de Observación de Aves.

FICHA TECNICA DE LA ACTIVIDAD DE OBSERVACIÓN DE AVES			
TOUR	OBSERVACIÓN DE AVES	DURACIÓN	03 horas
TEMPORADA	TODO EL AÑO	RESTRICCIÓN	LLUVIA
ACTIVIDADES	OBSERVACIÓN FOTOGRAFIA	SEGMENTO	A, B, C, D.
INCLUYE	BEBIDAS - SNAK	PERIODO	DIURNO
BASE GRUPO	02 personas	HORA SALIDA	05:30 AM
CUPO	06 Personas	HORA LLEGADA	08:30 AM
NIÑOS	07 a 11 años	DESCUENTO	25%

Cuadro No. 40 Ficha técnica de la actividad de Observación de Aves.

Fuente: Elaboración Propia

Condiciones Especiales de Manejo para el avistamiento de Aves.

Serán las mismas ya abordadas y consignadas en la página 185.

Ficha Técnica de la Actividades de Pesca Eco - deportiva.

FICHA TECNICA DE LA ACTIVIDAD DE PESCA DEPORTIVA			
TOUR	PESCA DEPORTIVA	DURACIÓN	08 horas
TEMPORADA	JULIO - OCTUBRE	RESTRICCIÓN	NOV - JUN
ACTIVIDADES	CAPTURA	SEGMENTO	A, B, C, D.
INCLUYE	BEBIDAS - SNAK	PERIODO	DIA O NOCHE
BASE GRUPO	02 personas	HORA SALIDA	05:00 AM
CUPO	10 Personas	HORA LLEGADA	05:00 PM
NIÑO	MINIMO 12 AÑOS	DESCUENTO	NO APLICA

Cuadro No. 41 Ficha técnica de la actividad de Pesca Eco - deportiva.

Fuente: Elaboración Propia

Condiciones Especiales de Manejo de la Pesca Deportiva.

Serán las mismas ya abordadas y consignadas en la página 185; exceptuando los numerales 4,6 y además las siguientes:

1. Se prohíbe el maltrato o sufrimiento innecesario de los ejemplares capturados, solo se emplearán señuelos y anzuelos del tipo Ecológicos.
2. Los ejemplares capturados permanecerán en manipulación el menor tiempo posible, para ser devueltos al medio natural en las mejores condiciones.
3. Ejemplares de tallas menores y no permitidas, deberán ser liberados inmediatamente le sean extraídos los artefactos de pesca (Anzuelos o señuelos).

Ficha Técnica de la Actividades de Caminatas Ecológicas.

FICHA TECNICA DE LA ACTIVIDAD DE CAMINATAS ECOLOGICAS			
TOUR	CAMINATAS ECOLOGICAS	DURACIÓN	2 a 10 horas
TEMPORADA	TODO EL AÑO	RESTRICCIÓN	LLUVIA - FISICO
ACTIVIDADES	OBSERVACIÓN	SEGMENTO	A, B, C, D.
INCLUYE	BEBIDAS - SNAK	PERIODO	DIA O NOCHE
BASE GRUPO	05 personas	HORA SALIDA	DETERMINADA
CUPO	12 Personas	HORA LLEGADA	

Cuadro No. 42 Ficha técnica de la actividad de Caminata Ecológica.

Fuente: Elaboración Propia

Condiciones Especiales de Manejo para Caminatas Ecológicas

Serán las mismas ya abordadas y consignadas en la página 191.

Ficha Técnica de la Actividades de Observación de Delfines.

FICHA TECNICA DE LA ACTIVIDAD DE OBSERVACIÓN DE DELFINES			
TOUR	OBSERVACIÓN DE DELFINES	DURACIÓN	04 horas
TEMPORADA	JUNIO - DICIEMBRE	RESTRICCIÓN	ENERO - MAYO
ACTIVIDADES	OBSERVACIÓN Y AUDICIÓN	SEGMENTO	A, B, C, D.
INCLUYE	BEBIDAS - SNAK	PERIODO	NOCTURNO
BASE GRUPO	05 personas	HORA SALIDA	07:00 AM – 03:00 PM
CUPO	12 Personas	HORA LLEGADA	11:00 AM – 06:00 PM
NIÑOS	07 a 11 Años	DESCUENTO	25% Tarifa Grupo

Cuadro No. 43 Ficha técnica de la actividad de Observación de Delfines Amazónicos.

Fuente: Elaboración Propia

Condiciones Especiales de Manejo para la Observación de Delfines

Serán las mismas ya abordadas y consignadas en la página 188.

TODOS LOS PLANES INCLUYEN

Transporte terrestre y fluvial durante las actividades descritas.

Alimentación de acuerdo a la duración del plan.

Impuestos, entradas y peajes.

Seguro de viaje (Salud y hurto).

Debidas no alcohólicas y refrigerios durante el desarrollo de las actividades.

Guianza turística especializada

TODOS LOS PLANES NO INCLUYEN

Bebidas alcohólicas, Propinas y/o bonificaciones.

Gastos de índole personal.

Demás gastos no estipulados.

7.3.5 Herramientas para la generación de las propuestas.

A continuación se describen los planes de acción inclusivos que permitirán el desarrollo exitoso de las propuestas de nuevo producto turístico y sostenible, diseñadas tanto para el Parque Nacional Natural Amacayácu, como para la operación de los prestadores de servicios turísticos locales.

PLAN DE ACCIÓN No. 1

Para la socialización e inclusión de la comunidad receptora en el Proceso de Creación del Producto Ecoturístico.

Fase No. 1. Socialización.

Convocatoria de Socialización de Proyección Turística.

Socialización Temática.

Organización mesas de Trabajo y Distribución de Funciones.

Inventario de Propuestas.

Convocatoria Socialización de Medios y Procesos de Financiación.

Taller básico de costos y presupuesto.

Identificación en Campo de los atractivos propuestos.

Selección de principales atractivos por parámetros operativos.

Diseño y Estructuración de los Atractivos.

Convocatoria de Socialización de los atractivos estructurados.

Organización mesas de Trabajo y Distribución de Funciones.

Concertación de proyección operativa.

Convocatoria a presentación de iniciativas productivas (Empresas).

Organización mesas de Trabajo y Distribución de Funciones.

Tutorías administrativas y de gestión.

Fase No. 2. Capacitación.

Convocatoria a Socialización de Plan de Capacitaciones Turísticas.

Desarrollo Académico.

Etapa práctica.

Titulación/Certificación.

Fase No. 3 Etapa Productiva.

Puesta en marcha de las iniciativas productivas (Empresas Asociativas) para la prestación de los servicios Ecoturísticos.

Tutorías de comercialización.

Participación en ferias promocionales nacionales.

Participación en ferias promocionales Internacionales.

PLAN DE ACCIÓN No. 2

Pasos para la Estructuración de atractivos Turísticos.

Cada una de las rutas y puntos de atractivo especial estructurado deberá verse sometido a un estudio previo de factibilidad; para determinar si reúne las características para ser considerado un atractivo de relevante interés y bioseguridad; para determinar que sea seguro, tanto para nosotros como para los visitantes que atendemos, la flora y la fauna presente en el sitio y de satisfacción; que nos dé garantías de encontrar siempre lo ofrecido a nuestros clientes (estándar de calidad). Todo este análisis se lleva a cabo dentro de los pasos anteriormente relacionados.

PASOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS	
1. Elaboración de un plan de actividades	
2. Elaboración de un cronograma de ejecución	
3. Visita y reconocimiento del área	
	3.1. Recopilación de la información del área
	3.1.1. Antecedentes históricos
	3.1.2. Características ambientales
	3.1.3. Influencia humana en el área
	3.1.4. Recopilación de información biogeográfica.
	3.1.5. Ubicación y delimitación geográfica

4. Estudio de costos generales	
	4.1. Costos de estructuración del Atractivo
5. Análisis de Factibilidad	
	5.1. Calidad del atractivo
	5.2. Capacidad de Carga
	5.3. Impacto Ambiental
6. Análisis de Bioseguridad	
	6.1. Rutas de evacuación
7. Análisis y proyección de satisfacción	
	7.1. Censo de especies presentes
	7.2. Condiciones ambientales de la especie o especies (atractivo)
8. Estructuración del plan	
	8.1. Diseño del plan
	8.2. Costeo de operación
9. Establecimiento de una estrategia de mercado	
	9.1. Estudio de mercado
10. Establecimiento de un plan de negocios	
	10.1. Alianzas comerciales estratégicas
	10.2. Establecimiento de reglas de comercialización

Cuadro No. 44 Plan de acción para el diseño de rutas Ecoturísticas.

Fuente: Elaboración Propia

Durante este proceso, uno de los actores principales, es la comunidad receptora aledaña al sitio que hemos identificado como ruta y atractivo potencial, pues gran parte de la información que debemos recolectar para más tarde analizar y con base en ello, determinar la viabilidad de ofertar determinado punto o circuito como atractivo que garantice la satisfacción de las expectativas motivadoras del Ecoturista.

PLAN DE ACCIÓN No. 3

Para el Diseño en Campo de las Rutas Ecoturísticas.

1. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS
2. PLANTEAMIENTO DE LA JUSTIFICACIÓN
3. ESTRUCTURACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
4. DEFINICIÓN DE ACCIONES

- A. Recopilación de Información sobre el atractivo.
 - I. Reseña Histórica
 - II. Condición Ambiental
 - III. Recorrido de reconocimiento del Área:
 - a. Disponibilidad de Mapas Satelitales.
 - b. Empleo de equipos de georreferenciación.
 - c. Material de Notas.
 - d. Equipo de bioseguridad.
 - e. Equipo Audiovisual y de seguimiento biológico.
 - f. Alimentos y Bebidas.
- B. Diseño y estructuración de la Actividad principal y recorridos anexos.
 - a. Selección Área (Atractivo Primario).
 - b. Identificación de Ambientes Disponibles.
 - c. Diseño de Recorridos Anexos.
 - d. Actividades complementarias.
 - e. Circuito Complementario - Atractivos Circundantes
 - I. Actividades complementarias.
- C. Análisis de Costos
 - a. Costos de operación
 - b. Costos de divulgación.

5. ESTRATEGIA

- a. De Divulgación
- b. De operación
- c. De Satisfacción

6. Puntos de referencia e Indicadores del recorrido.

7. RECURSOS

- a. Recurso Humano.
- b. Recurso Logístico.
- c. Recurso Telecomunicaciones (TIC's).

8. PLAN DE VIAJE

- a. Descripción
- b. Ubicación.

9. Vías de Acceso

10. Guion de Presentación del atractivo

11. Registro Fotográfico

12. Itinerario.

13. Cronograma de Actividades propias de la operación del atractivo.

14. Planimetría.

15. Plan de Contingencia (De seguridad & de contingencia operativa).

8 CONCLUSIONES

De acuerdo a la información recopilada y analizada, se puede concluir lo siguiente:

- Existe un enorme potencial turístico en el destino Leticia, Amazonas - Colombia, aprovechado en su mínima expresión, manteniendo un ejercicio arcaico con unos productos elementales, de estructura básica, explotados sin modificaciones desde hace más de cuarenta años.
- Las empresas turísticas locales, se limitan a esperar la llegada del visitante para así tener acceso a él, sin preocuparse por diseñar e invertir en un plan de publicidad y promoción que atraiga y amplíe el mercado.
- Es evidente que el destino está pasando por un auge generado por la tendencia ecológica mundial, lo que se ve reflejado en el crecimiento ascendente del mercado, de manera continua y estable; situación que podría mantenerse de manera natural por lo menos por diez años más, de acuerdo a las proyecciones atribuidas al ciclo de vida estimado para los destinos turísticos.
- La actividad turística está conceptualizada por los empresarios como un ejercicio meramente comercial para la generación de dividendos, dejando de lado el compromiso social que representa el turismo para las comunidades más pequeñas, como dinamizador de la economía y generador de bienestar y calidad de vida.
- El establecimiento de la cadena hotelera On vacation y su modelo de operación turística del “Todo incluido”, ha generado un impacto negativo en la economía local por cuanto representa un círculo comercial cerrado de tendencias monopolísticas y promotor del turismo masivo; totalmente contrario a las políticas de manejo para los destinos de características especiales ambientales y socioculturales como lo es el Amazonas.

- No se evidencian procesos significativos de aplicación de la sostenibilidad al ejercicio turístico desarrollado por las grandes cadenas hoteleras (Todo Incluido) y la mayoría de los Operadores Turísticos locales, exceptuando el atractivo Parque Nacional Natural Amacayácu; el concepto de sostenibilidad es letra muerta expuesta a conveniencia y en poco o nada practicada.
- La conservación ambiental lograda en el Parque Nacional Natural Amacayácu, se ha conseguido a través del desarrollo turístico planteado y el establecimiento del Eco – albergue Cabañas para Visitantes “Yewae”; ya que desde éste se han organizado las estrategias de socialización y encause del aprovechamiento racional de los recursos patrimonio ambiental y cultural de la comunidad receptora, al inculcar conductas básicas sostenibles y en esencia encaminar a los pueblos ubicados en su área de influencia a participar de las bondades que el desarrollo turístico sostenible (turismo de naturaleza) ha brindado a la economía local. Sin esta herramienta, que generó una opción productiva para que se atendieran las necesidades de subsistencia de la población humana como forma alterna al extractivismo habitual de los recursos naturales; habría sido mucho más difícil y traumático el acercamiento y participación positiva con la comunidad receptora en este proceso.
- Al mismo tiempo se ha comprobado la eficacia del turismo sostenible (ecoturismo) y la presencia de un Ecoalbergue para apalancar y viabilizar la implantación de modelos de desarrollo sostenibles, mientras que a través del tiempo se desenvuelven rutinas, que hacen que la sostenibilidad y la conservación se tornen una conducta aprendida y en su momento espontánea, que transforma no solo al individuo en particular, sino que también a gran parte de la comunidad, sus líderes y las nuevas generaciones. Este es un proceso que se ha venido desarrollando desde hace más de veinticinco años, influenciando tres generaciones humanas, con unos notorios y positivos resultados que benefician al medio ambiente,

a la comunidad y en general a la proyección sostenible de país que se está estructurando en Colombia.

- Después de analizar toda la información de mercado ecoturístico que se aborda a lo largo de la investigación, se puede referenciar al Parque Nacional Natural Amacayácu (Eco – albergue YEWAE) como el más importante sub destino o atractivo del destino Leticia, Amazonas – Colombia y único exponente de la sostenibilidad aplica en el desarrollo turístico de la región; situación que jalonea el desarrollo de la actividad turística de naturaleza e instituye conceptos tan importantes como la sostenibilidad y la dependencia que este modelo de desarrollo económico registra frente a la conservación del patrimonio ambiental y cultural local. De esta manera, el Parque Nacional Natural Amacayácu (Ecoalbergue YEWAE), ha logrado posicionarse como un gran referente del Ecoturismo en el producto turístico colombiano ofertado internacionalmente y una significativa ventaja competitiva, al ubicarse geográficamente en el centro de la Cuenca Amazónica.
- Es muy importante para el desarrollo de la región y en particular de la actividad turística, que el atractivo Parque Natural Amacayácu reinicie actividades y su condición de manejo sostenible en los procesos productivos de aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales, para que sirva como modelo a ser replicado en futuras y actuales iniciativas, para facilitar su incorporación al mercado moderno del turismo responsable de naturaleza.
- El Parque Nacional Natural Amacayácu, es referencia de sostenibilidad, conservación y desarrollo comunitario, consiguiendo inculcar conductas básicas amigables y responsables con el medio ambiente, a la comunidad receptora ubicada en su área de influencia. De este modo, iniciativas encaminadas al Turismo Rural Comunitario, ya se identifican en las comunidades indígenas de San Martín de Amacayácu, Palmeras y Mocagua; a partir del cierre temporal del Albergue para visitantes Yewae

del Parque y la experiencia básica en la prestación de servicios turísticos que se adquirió desde la orientación de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. El camino ya se inició, pero la comunidad requiere del apoyo Estatal y de la empresa privada como aliado estratégico de comercialización del producto; para lo cual se sugiere se aplique la estrategia propuesta en los apartes de las recomendaciones, de este trabajo de investigación (página No. 222).

- El producto turístico que se propone como alternativa de innovación y especialización, está diseñado para la satisfacción de las expectativas del mercado ecoturístico moderno y su operación comprometida totalmente con los procesos de conservación y sostenibilidad del recurso - entorno aprovechado en el desarrollo de las actividades que lo componen. Con él se busca proporcionar, conocimiento y vivencia de experiencias únicas, innovadoras e inolvidables que interpreten el ecosistema Amazónico, incentivando en el visitante ecoturista el valor y respeto por las manifestaciones biológicas y culturales dispuestas para su sano y racional disfrute.
- Hoy en día la aplicación de la sostenibilidad a nuestros procesos de desarrollo no es solo fundamental, sino también mandatorio, ético y moral. Con el presente trabajo se pretende favorecer el entendimiento y necesidad de involucrar a la comunidad receptora, que se ha mantenido excluida y marginada en gran parte de la actividad turística; en ocasiones por voluntad propia y en otras por intereses económicos particulares. A ella por ser en el diario subsistir, carente de alternativas, quienes presionan directamente el entorno natural para poder suplir sus necesidades básicas y a quienes debemos presentar alternativas nuevas, prácticas y amigables con el medio ambiente para que puedan generar los recursos que garanticen dignidad, bienestar y calidad de vida en atención de sus necesidades básicas de subsistencia, a partir de procesos productivos sostenibles como el turismo de naturaleza y sus tipologías conexas.

- Así, atendiendo las necesidades de la comunidad receptora o nativa, se reducirá poco a poco la economía extractivista aplicada en la actualidad, hasta su desaparición por completo o reducción a la más mínima expresión; toda vez que se haya convencido y concientizado a la comunidad local de que el entorno natural es el principal factor de atracción para que un viajero moderno opte por un destino turístico y que mayores serán las oportunidades de ser escogidos como destino de viaje, si la calidad integral del sitio (Animales, plantas y paisaje) se mantiene.
- De esta manera el nativo se re - identificará con su entorno, valorándolo más y velando por su conservación, como generador de bienestar en todo sentido; proyectando un nuevo modelo de desarrollo productivo, apalancado desde el turismo y dentro del concepto de la sostenibilidad, como estrategia de aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales presentes, yendo de la mano del respeto y la conservación de los mismos.
- La economía básica local, propia de las zonas rurales, será dinamizada y entre más circulación tengan los recursos, más personas se verán beneficiadas. La presencia del turismo especializado propiciará la demanda principalmente de productos, servicios e insumos de producción básica local artesanal; productos sanos orgánicos, que para muchos de los visitantes serán exóticos, hecho que revivirá el conocimiento ancestral, tradiciones de manejo y producción que mantendrán el arraigo y generará los recursos económicos que beneficiaran a las familias y comunidad en general.
- Con seguridad, uno de los principales beneficios que justifican el trabajo que se está presentando, es el encausamiento que este pueda incentivar en los nuevos emprendimientos turístico productivos, que se enlazarán a esta actividad económica en todos los eslabones del ejercicio turístico,

desde una concepción totalmente sostenible y responsable; es decir con una nueva y muy mejorada visión de desarrollo.

- En la actualidad más reciente, cuando para nadie es ajeno el caos y detrimento, que en todos los aspectos de la sociedad humana, ha desatado la pandemia de COVID 19 y los esfuerzos por encontrarle solución a la fuerte oleada de problemas consecuentes parecen no dar resultados a corta plazo. La experiencia y sentido común nos ha llevado a determinar estrategias como el distanciamiento social, el aforo en los espacios compartidos y la disminución de muchas de las actividades y excesos a los que se estaba acostumbrado, produciendo estos, un resultado efectivo como contención y limitante expansivo al virus; acciones que no son más que ejemplos de sostenibilidad y lo positivo que se puede rescatar de la crítica situación que enfrentamos, toda vez que, mientras el ser humano se autoconfina, el entorno natural ha tenido un respiro de auto regeneración, que permite intuir espacios naturales de mejor calidad y por ende atractivos de aprovechamiento turístico renovados.

Así, la reactivación económica, inminente y necesaria deberá darse bajo parámetros estrictos de bioseguridad, basados en la capacidad de carga en los espacios aprovechados, mejores mecanismo de higiene y un seguimiento efectivo a los impactos generados; todo estructurado bajo protocolos de estricto cumplimiento, propiciando un manejo más responsable de los atractivos, más puestos de trabajo y una actividad turística en general más organizada. De este modo y gracias al aislamiento natural que representa la ubicación geográfica del destino Leticia, Amazonas en mitad de la selva más extensa del planeta; se augura un pronto y prometedor repunte turístico, teniendo para ello dispuestos todos los procedimientos preventivos de bioseguridad, con el fin de evitar contagios y proliferación de la epidemia; pero, que al mismo tiempo garanticen calidad y satisfacción de las expectativas del visitante turista, basándose en la conformación de grupos pequeños de excursionistas, al

igual que el empleo de embarcaciones y vehículos más pequeños, un número controlado (limitado) de personas con acceso a los atractivos y la restricción necesaria de tiempo de permanencia en los mismos. Todo esto le proporciona seguridad y satisfacción al visitante turista, comunidad receptora y actores intervinientes en el ejercicio turístico, mientras se reduce la presión por la actividad humana en los entornos naturales y sociales aprovechados, al ejercer un sano control sobre las actividades desarrolladas; en otras palabras y por muy cruel que parezca, la pandemia originada por el COVID 19, de una manera drástica y directamente practica nos llevó al camino de la sostenibilidad.

9 RECOMENDACIONES

Es claro que la sostenibilidad solo se logrará con el esfuerzo mancomunado del Estado, la empresa privada y la comunidad receptora; en ese orden de ideas la intervención decidida de cada uno de estos actores deberá atender y obedecer a una estrategia ordenada, que propicie los espacios de trabajo articulado para entre todos construir el producto a ofertar y entender los roles que cada uno desarrollará en el ejercicio turístico encaminado. Por ellos con miras a proporcionar una alternativa de entendimiento y derrotero para poner en marcha este proceso, se propone a continuación un esquema estratégico de trabajo y proyección turística:

Estrategia para apalancar el Desarrollo Turístico Sostenible.

A sabiendas que la sostenibilidad aplicada en el desarrollo turístico representa calidad en el mismo y a su vez esta calidad constituye una ventaja competitiva en el mercado moderno; entendemos la estrecha relación existente entre estos dos factores, al igual que la necesidad de propiciar el espacio socioeconómico adecuado para su implementación. Lo que implica tener en cuenta las responsabilidades y campo de acción tanto del Estado como de la empresa privada y la comunidad receptora, principales intervinientes en el ejercicio de la actividad turística.

Del Estado Colombiano.

Deberá iniciar atender las necesidades básicas de las comunidades que proyectan involucrarse en el proceso turístico, invirtiendo en infraestructura básica de servicios públicos.

- Infraestructura Urbana (Red vial urbana, Servicios públicos, Saneamiento básico, Salud y Educación).

- Conectividad (Tecnologías de telecomunicaciones).
- Vías de acceso (Carreteras red secundaria y terciaria, Aeropuertos Nivel 2, Embarcaderos tanto fluviales como marítimos y Terminales de transporte terrestre)
- Seguridad (Seguridad pública, Seguridad sectorial turística y Seguridad cívica).
- Fondos de Financiación (Financiación simple y cofinanciación)
- Capacitación (Técnica, Profesional, Vocacional, Bilingüismo)

En seguida deberá iniciarse un proceso de socialización y concertación con la comunidad receptora para incentivar su inclusión en la actividad turística.

- Socialización e inclusión productiva (Talleres, mesas de trabajo y concertación comunitaria).

Establecer el derrotero que conducirá el plan de comunicación, publicidad y promoción del destino turístico y los atractivos que lo componen.

- Turismo (Promoción y mercadeo).

De la Empresa Privada.

Deberá atender las convocatorias de socialización y capacitación; además de, en la medida de lo posible y viable, cofinanciar las iniciativas necesarias para proyectar los emprendimientos de desarrollen los atractivos, para así crear un vínculo que conlleve a que esta los valore y se apersona de ellos.

- Identificar y diseñar los atractivos turísticos a ofertar.
- Responsabilizarse del manejo adecuado y conservación del patrimonio natural como base del atractivo turístico ofertado.

- Velar por la preservación de la calidad y autenticidad de las manifestaciones culturales presentes en su área de influencia y que hagan parte del atractivo turístico ofertado.
- Ser veedores de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes para prevenir su explotación sexual y/o maltrato que pudiese llegar a presentarse.
- Ser veedores del comercio formal y justo de los productos naturales, manufacturados o procesados que se ofrezcan al turista en términos de calidad y precio.
- Ser veedores preventivos del consumo, elaboración y/o consumo de drogas o cualquier sustancia alucinógena ilegal que pueda poner en riesgo su población y los turistas visitantes en general.
- Resaltar, valorar y respetar la tradición oral manifiesta por los adultos mayores como legado tradicional de conocimiento cultural y arraigo.
- Prestar servicios de calidad al visitante, dentro de las pautas de originalidad, veracidad y mínimo impacto negativo para con el entorno natural y social parte del atractivo ofertado.

De la Comunidad Receptora.

Como dueños y administradores del patrimonio natural y cultural presentado como atractivo presente en torno del área de ejercicio turístico desarrollado, deberá:

- Participar activa y asertivamente en los procesos de ejercicio de la actividad turística.
- Velar porque se mantengan las calidades y en general características naturales presentes en los atractivos aprovechados en la actividad turística.

- Ser veedores de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes para prevenir su explotación sexual y/o maltrato que pudiese llegar a presentarse.
- Ser veedores del comercio formal y justo de los productos naturales, manufacturados o procesados que se ofrezcan al turista en términos de calidad y precio.
- Ser veedores preventivos del consumo, elaboración y/o consumo de drogas o cualquier sustancia alucinógena ilegal que pueda poner en riesgo su población y los turistas visitantes en general.
- Resaltar, valorar y respetar la tradición oral manifiesta por los adultos mayores como legado tradicional de conocimiento cultural y arraigo.
- Prestar servicios de calidad al visitante, dentro de las pautas de originalidad, veracidad y mínimo impacto negativo para con el entorno natural y social parte del atractivo ofertado.
- Velar por la preservación de la calidad y autenticidad de las manifestaciones culturales presentes en su área de influencia y que hagan parte del atractivo turístico ofertado.

De la Intervención Permanente del Estado.

Por su parte el Estado, de acuerdo a su presupuesto y cronograma de ejecución, establecerá las pautas de la inversión necesaria para propiciar las acciones ya mencionadas anteriormente y de igual manera a él corresponderá el establecimiento de la cadena de seguimiento, vigilancia y control para que los parámetros de sostenibilidad no se queden en intenciones; asegurando los procesos de gestión y puesta en marcha de un verdadero y sólido Desarrollo Turístico Sostenible, como herramienta generadora de recursos económicos y desenvolvimiento para el país desde los destinos turísticos imagen de la Nación. A demás de lo anteriormente expuesto, habrá también que atender situaciones y procesos muy puntuales, que vayan abriendo camino hacia los procesos

sostenibles que garantizarán una proyección de desarrollo sólida y de aprovechamiento a largo plazo:

- Es necesario implantar límites de sostenibilidad al aprovechamiento de los atractivos turísticos (Capacidad de carga, impacto ambiental y nivel de tolerabilidad social), para poder garantizar la conservación de la calidad de los mismos y su aprovechamiento turístico racional a largo plazo.
- Es necesario fortalecer el producto turístico en general, sin embargo, esto solo se logra involucrando más a la comunidad receptora en el ejercicio turístico y permitiendo que los beneficios económicos de forma equitativa favorezcan procesos de desarrollo, conservación y empoderamiento cultural.
- Se debe, diseñar y establecer un producto turístico sostenible (ecoturismo) especializado de altos estándares de calidad y productividad para ser aprovechado a largo plazo, caracterizado por su compromiso social y ambiental, de tal forma que atienda la creciente demanda y expectativas del mercado turístico moderno.
- Diseñar una estrategia encaminada a fortalecer el destino y su proyección competitiva, basándose en tres puntos fundamentales; la capacitación del capital humano en las diferentes áreas de la actividad turística y el bilingüismo, la ampliación y robustecimiento de la infraestructura existente en proyección de crecimiento escalonado de acuerdo a las necesidades del mercado y el establecimiento de una estrategia agresiva, eficiente y efectiva de publicidad y promoción del destino.
- Gestionar ante el gobierno nacional, el apalancamiento de líneas de crédito de fácil acceso para el sector turístico; en vista de que este ha sido uno de los limitantes para que el destino desarrolle sus potencialidades económicas.
- La innovación e interacción de alto nivel que se puede ofrecer está soportada y garantizada en la medida de una efectiva incorporación de

tecnología de punta, en materia de avistamiento, seguimiento e identificación de especies silvestres; situación que transformará las percepciones del visitante, induciéndolo a unas experiencias más vivenciales prácticas que contemplativas.

- De acuerdo a lo anteriormente abordado, el Estado deberá establecer los ambientes y circunstancias propicias de índole social y político administrativas para poder garantizar la efectividad y éxito de los proyectos a desenvolver en materia de Desarrollo Turístico Sostenible. Ya que en las zonas donde se pretende expandir la actividad turística, el común denominador son las necesidades básicas insatisfechas y por ende la carencia de las condiciones elementales para la prestación de servicios de calidad.
- Colombia, es reconocido como el país de las normas; existen Leyes, decretos y demás para todas las actividades que el ciudadano desarrolle. La protección del medio ambiente, la aplicación de sostenibilidad en los procesos cotidianos de subsistencia y el Desarrollo turístico, no están exentos; Solo se requiere mayor cobertura operativa Estatal que garantice el cumplimiento de la normatividad vigente, castigando con mano dura al infractor y destacando las buenas prácticas establecidas.
- De igual manera es importante que las posibilidades de participar en la actividad turística, se dé en igualdad de condiciones y competitividad garantizada.
- Seguir estrictamente la vocación productiva de las regiones y zonas especiales de fragilidad ecosistémica y cultural reconocida, para que el turismo masivo no tenga acceso y se permita la conservación ambiental y la preservación de la cultura presente en el atractivo y destino en general, patrimonio de la comunidad receptora y la nación.

10 BIBLIOGRAFIA

Administración Departamental, Gobernador Carlos Rodríguez Celis (2012). *Plan de Desarrollo para el Departamento del Amazonas 2012 - 2015* (Única Edición). Leticia: Gobernación de Amazonas – Secretaria de Planeación Departamental.

Alfonso Dueñas Yina Roció, Hernández Piedrahita Mónica y Hernández Piedrahita Viviana (año de publicación del trabajo o tesis). Análisis del Sector Turismo de Naturaleza en Colombia - Tesis de Especialización en Gerencia de Proyectos. Universidad EAN, Facultad de Posgrados. Recuperado de: <http://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/6032/HernandezViviana2013.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible – Grupo de Planificación y Desarrollo Sostenible (2008). Sistema de Indicadores de Competitividad para el Turismo Colombiano (Versión Preliminar). Publicado por: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Vice Ministerio de Turismo 2008.

Elpaís.com.co (septiembre 2012). Turismo en Colombia ha Tenido Grandes Avances: Sergio Díaz Salamanca. El País.com.co – Economía, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Turismo (Septiembre 27- 2012). Cali: Diario El País.com.co.

Funes María Luisa (Abril 2015). Diez Tendencias del Turismo Mundial. Diario ABC de España – Economía (abril 03 - 2015). Madrid: Diario ABC de España. Recuperado de: www.abc.es/economia/20150403/abci-tendencias-turismo-mundial-201504030220.html

Grupo de Acuerdos de Competitividad y Desarrollo Regional, Dirección Nacional de Turismo, Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2003). Diseño, Promoción y Comercialización de Productos Turísticos para Colombia (1a edición.). Publicado por: Dirección Nacional de Turismo - DITUR 2003.

Grupo de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Turismo – Viceministerio de Turismo (2015). Política de Calidad Turística (2a edición.). Publicado por: Ministerio de Comercio Industria y Turismo 2016.

Google Earth (PRO) – Plataforma de Mapas Satelitales (2018). US dept of State Geographer / Image landSat Copernicus – *Colombia, Amazonas, Parque Amacayacu (Archivo 03/09/2016)*. Data SIO. NOAA. U.S. Navy. NGA. GEBCO: Cabañas YEWAE, Quebrada Matamata – Río Amazonas.

Gobernación de Amazonas (2019). Sitio Oficial Departamento de Amazonas – Administración Pública, información general (archivo 18/04/2018). Recuperado de <http://www.amazonas.gov.co/departamento/nuestro-departamento>

Londoño Calle Liliana, LC.Liliana (2013). *Hotel Amacayácu, no va más* (No. de la edición digital, (Columna Vivir). Ciudad de Publicación: Periodico El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/vivir/hotel-amacayacu-no-va-mas-articulo-409719>

Material de estudio del Curso “*Proyectos II, Publicación Titulada Metodología de la Investigación, Quinta Edición 2010 (R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado & P. Baptista Lucio)* – Facultad de Ambiente y Desarrollo, Maestría en Gestión del Turismo Sostenible, Facultad de Ambiente y Desarrollo 2018 II, Universidad para la Cooperación Internacional de Costa rica – UCI.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT (septiembre 2013). Colombia Avanza en Turismo Sostenible. Portal Web MinCIT - Publicaciones. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. doi: 7866.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT (noviembre 2016). Informe de Turismo – Centro de Información Turística CITUR. Portal Web MinCIT – Estadísticas e Informes. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. doi: 16590

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2018). *Plan Sectorial de Turismo 2018 - 2022* (Turismo: El Propósito que nos Une). Bogotá D.C. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2ca4ebd7-1acd-44f9-9978-4c826bab5013>

Parques Nacionales Naturales de Colombia – Subdirección de sostenibilidad y Negocios Ambientales (2012). Comportamiento de Visitantes en Áreas Protegidas Nacionales con Vocación Ecoturística. UAESPNN – *Informe Anual (2012)*. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado de: www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/11/INFORME-ANUAL-DEVISITANTES-A-LAS-AP-DE-PNN-2012.pdf

Parques Nacionales Naturales de Colombia (2018). Sitio Oficial del Parque Nacional Natural Amacayácu – Información de Interés (UAESPNN). Recuperado de: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-amazonia/parque-nacional-natural-amacayacu/>

Parques Nacionales Naturales de Colombia (2018). Sitio Oficial del Parque Nacional Natural Amacayácu – Plan de Manejo Parque Nacional Natural Amacayácu 2013 (UAESPNN). Recuperado de: <https://www.parquesnacion>

ales.gov.co/portal/wp-content/Uploads/2013/12/PMPNNAMACAYACU.pdf

Periódico El Heraldó (marzo 2019). On vacation recibió más de 11.520 quejas en el último año SIC. El Heraldó – Economía (marzo 26 - 2019). Edición Virtual. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/economia/vacation-recibio-11520-quejas-en-el-ultimo-ano-sic-612054>

Revista Ecoguía (febrero 2011). Más de Medio Millón de Turistas Visitaron Parques Nacionales en 2010. Revista Ecoguía – Negocios (febrero 10 - 2012). Bogotá: Revista Ecoguía. Recuperado de: www.revistaecoguia.com/econegocios/1020-mas-de-medio-millon-de-turistas-visitaron-parques-nacionales-en-2010

Revista Portafolio Económico (Agosto 2015). Turismo en Colombia Crece más que Promedio Mundial. Revista Portafolio Económico – Economía (agosto 12 - 2015). Bogotá: Revista portafolio Económico. Recuperado de: www.portafolio.co/economia/finanzas/turismo-colombia-crece-promedio-mundial-38938

Revista Semana (Abril 2015). Turismo, el Nuevo Motor de la Economía Colombiana. Revista Semana – Economía (Abril 10 - 2015). Bogotá: Revista Semana. Recuperado de: www.semana.com/economia/articulo/turismo-el-nuevo-motor-de-la-economia-colombiana/423615-3

Revista Económica Dinero (febrero 2016). Los Más Grandes Desafíos para el Turismo en Colombia. Revista Dinero – Economía, (febrero 18 - 2016). Bogotá: Revista Dinero. Recuperado de: www.dinero.com/edicion-impresa/sectores/el-turismo-el-colombia-crecio-69-generando-11-billones/219407

Revista Económica Dinero (julio 2016). La Industria de los Cruceros está Impulsando el Turismo en Colombia. Revista Dinero – Economía, (julio 28 - 2016). Bogotá: Revista Dinero. Recuperado de: www.dinero.com/economia/articulo/la-industria-de-los-cruceros-es-motor-de-desarrollo-en-la-economia-de-colombia/226231

Ribera Mateus M, Rodríguez García L. (2012). Turismo Responsable. Sostenibilidad y Desarrollo Local Comunitario (1a edición.). Publicado por: Catedra Intercultural, Universidad de Córdoba - España, 2012.

T & L, Tourism – Leisure & Sports (2013). *Plan de Desarrollo Turístico – Departamento de Amazonas* (Presentación Final). Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Fondo de promoción Turística de Colombia.

Unión Temporal, THR Asesores en Turismo, Hotelería y Recreación S.A. – Gloria Gallego Sigma Dos Colombia S.A. (2012). Investigación Internacional de Mercados para la Región de América (1ª Edición). Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Fondo de Promoción Turística de Colombia.

Unidad Sectorial de Normalización para el Turismo sostenible, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Empresas Turísticas y Hoteleras (2006). Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001 - 1 (1a edición - ICONTEC). Publicado por: Ministerio de Comercio Industria y Turismo – Vice Ministerio de Turismo 2006

Universidad de Cornell – Plataforma Internacional Ebird (2019). The Cornell Lab Ornithology – *Explorar, Colombia, Amazonas, Parque Amacayácu* (2019).

Ithaca, Nueva York 14850, EE. UU: Listado de Especies Registradas.
Recuperado de: <https://ebird.org/hotspot/L465403?yr=all&m=&rank=mrec>

Vasquez Shirley, Shirley – Linares Cruz Erick, LC.Erick – González Carreño Edgardo, GC.Edgardo (2019). *Análisis del Área Protegida “Parque Nacional Natural Amacayácu, Estatus, Condición y Plan de Manejo* (Curso: Ecoturismo, Unidad No. 1 – Conceptos Asociados a la Gestión del Turismo en Áreas Protegidas - Trabajo evaluativo). San José de Costa Rica: Universidad para la Cooperación Internacional - UCI.

11 ANEXOS

Anexo 1: ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN



ACTA DE CONSTITUCIÓN O CHARTER DE PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

Nombre y apellidos: URIAS EDGARDO GONZALEZ CARREÑO
Lugar de residencia: Leticia, Amazonas, Colombia – Sur América.
Institución: Universidad para la Cooperación Internacional de Costa Rica
Cargo / puesto: Estudiante de Maestría en Gestión del Turismo Sostenible

ACTA DE CONSTITUCIÓN O CHARTER DEL PROYECTO (PFG)	
Fecha: 29 de Marzo de 2020	Código Identificación:
Nombre del Proyecto: Evaluación de la Sostenibilidad Aplicada al Ejercicio Turístico Desarrollado en el Destino “Leticia, Amazonas – Colombia”.	
Fecha inicio del proyecto: 13 de Abril de 2020	Fecha tentativa finalización: 13 de Julio de 2020
Tipo de Proyecto (Tesina): Trabajo de Grado para Maestría en Gestión del Turismo sostenible.	
Objetivo del Proyecto: Establecer el grado de sostenibilidad aplicada al ejercicio turístico desarrollado en el destino Leticia, Amazonas - Colombia; para con base en ello, diseñar y sugerir las estrategias, bien sean correctivas, de fortalecimiento y/o implantación de la sostenibilidad al desarrollo turístico del destino.	
Descripción del Producto: En la actualidad, para muy pocos son desconocidas las nefastas repercusiones que tiene el turismo mal enfocado para las comunidades nativas y el medio natural; por ello, se ha visto la necesidad de establecer políticas y acciones encaminadas a la aplicación de procesos sostenibles en el ejercicio del desarrollo turístico que se proyecta y desenvuelve en el Destino Turístico “Leticia, Amazonas - Colombia”. Así, en respuesta a esta preocupación, se ha encaminado realizar un análisis de la situación actual de la actividad turística en esta región; para con base en los resultados obtenidos, establecer el nivel de sostenibilidad aplicada, y sus falencias, para así mismo proponer las posibles estrategias de mejoramiento, fortalecimiento y/o aplicación.	
El proceso iniciara con la recopilación de la información necesaria para entender el proceso turístico histórico y actual en la región; esta acción comprenderá el estudio de documentos, datos estadísticos, otros estudios y evidencias tanto gráficas como entrevistas directas con los involucrados y testigos del ejercicio turístico en el destino Leticia, Amazonas - Colombia.	
Al final de este proceso y como columna vertebral de este proyecto, se espera poder generar las recomendaciones acertadas, prácticas, eficientes y eficaces para lograr la aplicación definitiva y permanente de la sostenibilidad al desarrollo turístico del destino Leticia, Amazonas - Colombia. El producto resultante, consistirá en un estudio que no solo	



demostrará el grado de sostenibilidad aplicada en el ejercicio turístico desarrollado en el destino turístico; sino que también, servirá para proyectar tanto políticas públicas como acciones particulares en torno del nuevo modelo de producto turístico demandado y exigido por el mercado internacional, dentro del concepto de aprovechamiento racional de los recursos naturales y el respeto por la comunidad receptora, sus usos, sus costumbres y en general manifestaciones culturales.

Necesidad del proyecto: El Amazonas goza de un estatus privilegiado, abanderado inclusive desde la mismísima Constitución Política Colombiana, donde se califica de carácter especial todo lo relacionado con el medio ambiente y condiciones particulares inherentes a las fragilidades ecosistémicas y culturales; características todas propias de esta singular, rica y exuberante región; pero al mismo tiempo delicada armonía natural. Por lo que requiere una atención diferencial y un manejo adecuado, que garantice el equilibrio indispensable entre la conservación del entorno natural, la preservación de las comunidades nativas y sus manifestaciones culturales y el desarrollo, que genere fuentes de ingresos económicos suficientes para garantizar la atención de las necesidades básicas de las poblaciones humanas, su bienestar y calidad de vida; es a eso que se le apunta, al cambio del modelo actual del ejercicio turístico capitalista del todo, por un turismo responsable, más social y ambiental, el desarrollo de un verdadero Turismo Sostenible.

En la historia del desarrollo turístico en el destino Leticia, Amazonas, Colombia; éste ha tomado un tercer respiro, es decir, es un proceso que se está ajustando, adecuando, está en evolución y por ende es el momento para intervenirlo y redireccionarlo al norte correcto, al de la sostenibilidad, de tal manera que se aplique todo lo que se encuentra dormido en la legislación Colombiana y los compromisos internacionales que la obligan a velar por el bienestar del medio ambiente y la cultura.

Justificación de impacto del proyecto: Hoy en día la aplicación de la sostenibilidad a nuestros procesos de desarrollo no es solo fundamental, sino también mandatorio, ético y moral. Con el presente proyecto se pretende favorecer en primera estancia a la comunidad receptora (Cerca de 50.000 personas – área de influencia primaria), que se ha mantenido excluida y marginada en gran parte de la actividad turística; en ocasiones por voluntad propia y en otras por intereses económicos particulares. A ella primero, porque son quienes presionan directamente el medio natural para poder suplir sus necesidades básicas y a quienes debemos presentar alternativas nuevas, prácticas y amigables con el medio ambiente para que puedan generar los recursos que garanticen dignidad, bienestar y calidad de vida.

Atendiendo las necesidades de la comunidad receptora o nativa, se reducirá poco a poco la economía extractivista aplicada en la actualidad, hasta su desaparición por completo o reducción a la más mínima expresión, toda vez que se haya convencido y concientizado al hombre Amazónico de que el entorno natural es el principal factor de atracción para que un viajero moderno opte por un destino turístico y que mayor serán las oportunidades de ser escogidos de acuerdo a la calidad integral del sitio (Animales, plantas y paisaje); este se identificará con su entorno, lo valorará y velará por su conservación, como generador de



bienestar en todo sentido, proyectando un nuevo modelo de desarrollo turístico, dentro del concepto de la sostenibilidad y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, como también el respeto y preservación de las manifestaciones culturales presentes en la comunidad receptora del destino Leticia, Amazonas, Colombia.

La economía básica local, propia de las zonas rurales, será dinamizada y entre más circulación tenga, más personas se verán beneficiadas. La presencia del turismo especializado genera demanda principalmente de productos, servicios e insumos de producción básica local y artesanal, productos sanos orgánicos, que para muchos de los visitantes serán exóticos; hecho que revivirá conocimiento, tradiciones de manejo y producción, manteniendo el arraigo y generando recursos económicos que beneficien a sus familias y comunidades.

Con seguridad, uno de los principales beneficios que justifican el trabajo que se está presentando, será la generación de nuevos emprendimientos productivos que se enlazarán a esta actividad económica en todos los eslabones del ejercicio turístico, desde una concepción totalmente sostenible y responsable.

Restricciones: Sin lugar a dudas uno de los mayores obstáculos, consistirá en la obtención de información propia del ejercicio empresarial y la atención por parte de los funcionarios activos, a causa de las cláusulas de manejo apropiado de la información y confidencialidad contractuales vigentes, que los obliga.

Por todo lo demás, las condiciones están dadas, siendo el momento preciso para dar el peso a iniciativas como las aquí proyectada, que produzcan efectos positivos inmediatos y que favorezcan la Gestión del Turismo Sostenible como herramienta viable – práctica y eficaz de conservación ambiental, desarrollo económico y bienestar social, en el que la sociedad moderna está poniendo todos sus esfuerzos para garantizar un mejor futuro.

Entregables:


Un volumen escrito, titulado “Evaluación de la Sostenibilidad Aplicada al Ejercicio Turístico en el Destino “Leticia, Amazonas – Colombia”, presentado como Tesina de Graduación en calidad de Maestría en Gestión del Turismo sostenible.

Identificación de grupos de interés:


Directos:

- Universidad para la Cooperación Internacional de Costa Rica - UCI, Facultad de Ambiente y Desarrollo.
- Estudiante de MGTS, Urias Edgardo González Carreño.
- Cámara de Comercio del Amazonas.
- Departamento Administrativo de Fomento Ecoturístico y Cultural (DAFEC).
- Fondo de Promoción Turística del Amazonas (FONTURAMA).
- Oficina Coordinadora de Turismo Municipal.
- Autoridades Regionales de los Países Vecinos (Brasil y Perú).



Indirectos: <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad Receptora Municipio de Leticia. • Resguardos Indígenas del Trapecio amazónico, Municipio de Leticia. • Asociaciones Indígenas del Trapecio Amazónico – ACITAM, AZCAITA, ATICOYA. • Comunidad Receptora de los Países Vecinos (Brasil y Perú). 	
Aprobado por (Tutor): CARLOS HERNANDEZ	Firma: CARLOS MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ <small>Firmado digitalmente por CARLOS MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ Fecha: 2020.04.01 14:11:32 -06'00'</small>
Estudiante: URIAS EDGARDO GONZALEZ CARREÑO	Firma: 

Anexo 2: Respuesta Solicitud de Información Fondo de Promoción Turística del Amazonas - FONTURAMA.

	<p><i>COVID 19 . Una crisis... Una gran oportunidad</i></p> <p><i>" El turismo sostenible es una herramienta poderosa de transformación y renovación social."</i></p>	CODIGO
		FECHA VERSION: Febrero 12 2019
		VERSIÓN 1

Leticia, septiembre 15 de 2020


Señor
EDGARDO GONZALEZ CARREÑO
Presidente
ASOGUIAS AMAZONAS
Ciudad

Respetado señor,

Dando respuesta a su solicitud, me permito informarle que en el año 2018 nuestra asociación gremial contaba con las siguientes empresas certificadas en calidad turística/sostenibilidad, relacionadas de la siguiente manera:

Item	Nombre de la empresa	Municipio	NTS TS
1	Planeturs agencia de viajes y turismo	Leticia	003
2	CAFAMAZ agencia de viajes y turismo	Leticia	003
3	Marasha agencia de viajes operadora	Leticia	003
4	Paraiso ecológico agencia de viajes y turismo	Leticia	003
5	Selvaventura agencia de viajes operadora	Leticia	003
6	Amazonas Colombia.com agencia de viajes operadora	Puerto Nariño	003
7	Hotel Anaconda	Leticia	002
8	Hotel Waira Suites	Leticia	002
9	Hotel Waira Selva	Puerto Nariño	002
10	Amaturs SAS Agencia de viajes operadora	Leticia	003



	COVID 19 . Una crisis... Una gran oportunidad <i>“ El turismo sostenible es una herramienta poderosa de transformación y renovación social.”</i>	CODIGO
		FECHA VERSION: Febrero 12 2019
		VERSIÓN 1

11	Hostal Casa la Kurupira	Leticia	002
12	Naiyu Agencia de viajes y turismo	Leticia	003
13	Amazontours SAS	Leticia	003
14	Amazonate	Leticia	003
15	Ecotel Refugio de la Floresta	Leticia	002
16	Tambocha Tours operadores	Leticia	003
17	Parque Ecológico Mundo Amazónico Tours Operadores	Leticia	003

En este mismo año FONTURAMA contaba con 44 Prestadores de servicios turísticos vinculados en calidad de asociados, dos cooperativas de taxis, tres empresas de transporte fluvial, 4 restaurantes turísticos, según nuestros cálculos y partiendo de la información que maneja la cámara de comercio , se estimamos que contábamos con el 27% PST del total de PST del departamento.

Por otro lado solamente 4 PST asociados a Fonturama a la fecha estaban vinculados al programa de CORPOAMAZONIA NEGOCIOS VERDES.

Fonturama en el marco de la VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES, fue quien solicito en el año 2018 que las empresas NEGOCIOS VERDES, pudieran hacer uso de la marca AMAZONAS ESCENCIA DE VIDA, ya que cumplían con criterios de sostenibilidad turística y estaban certificadas en calidad turística.

Agradecemos su amable atención y con gusto atenderemos sus inquietudes y requerimientos.




LUZ JENNY TORRES
Presidenta




Anexo 3: Respuesta Solicitud de Información Secretaria Departamental de Turismo y Cultura de Amazonas - DAFEC.

Respuesta - Solicitud Base de Datos

T turismo y cultura amazonas <turismoycultura@amazonas.gov.co>
 Vie 25/09/2020 5:44 PM
 Para: Usted

 BASE DE DATOS TURISMO - ...
72 KB

 TASA DE CRECIMIENTO 2008 ...
94 KB

2 archivos adjuntos (166 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Cordial Saludo

Doctor Edgardo González Carreño

De la manera más atenta y respetuosa envío la información de la base de datos turística, la cual solicitó a la Secretaría de Turismo y Cultura Dptal.

1. Base de datos de los Alojamientos Turísticos, Agencias de viajes y turismo, Agencias operadoras turísticas, Guías de Turismo, año 2018.

Cabe resaltar que esta información nos suministra la Cámara de Comercio, siendo que cada Prestador de Servicios Turístico - PST, debe actualizar la Cámara de Comercio, e iniciar la declaración de primera parte para renovar el Registro Nacional de Turismo RNT; cada año.


2. En el punto 2. la alcaldía del Municipio de Leticia fue quien desarrolló esta actividad para la certificación en calidad turística.


De igual forma envío el consolidado de la tasa de crecimiento de ingresos de visitantes nacionales y extranjeros al Departamento de Amazonas en los años comprendidos del 2008 al 2019, dicha información es suministrada por establecimientos de alojamientos turísticos y solicitada de acuerdo a la LEY 300/2009 Artículo 77 Numeral 04


Agradezco su atención, quedo atenta a alguna inquietud.

Marjorie Soto U.
 3185146669

**Secretaría de Turismo y Cultura
 Gobernación del Amazonas**
 Teléfono: (8) 5925810
 Calle 8 No.9-75
 Leticia - Amazonas


 Un mundo por descubrir





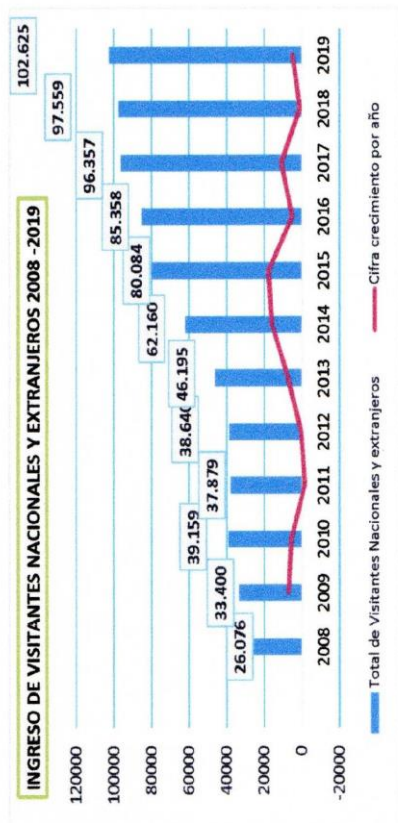
Contribuya a la cultura de Cero Papel. Solo imprime si es necesario. Usa ambas caras y papel reciclado. Para fabricar una tonelada de papel se requiere talar 14 árboles y en el proceso se gastan 100.000 litros de agua limpia"

DIAGRAMA DE FLUJO TURÍSTICO AL DESTINO LETICIA, AMAZONAS.

Consolidado estadístico año 2008 - 2019

Información suministrada por los establecimientos de hospedaje turísticos Secretaría de Turismo y Cultura

AÑOS	Total de Visitantes Nacionales y extranjeros	Cifra crecimiento por año	Tasa de crecimiento, entre el Año 2008 y 2019 %
2008	26.076		393.56%
2009	33.400	7.324	
2010	39.159	5.759	
2011	37.879	-1.280	
2012	38.640	761	
2013	46.195	7.555	
2014	62.160	15.965	
2015	80.084	17.924	
2016	85.358	5.274	
2017	96.357	10.999	
2018	97.559	1.202	
2019	102.625	5.066	
TOTAL	745.492		



393,56113

AÑOS	VISITANTES		TOTAL	GENERO		TOTAL
	Nacionales	Extranjeros		Femenino	Masculino	
2008	19.659	6.417	26.076	11.072	15.004	26.076
2009	26.134	7.266	33.400	14.402	18.998	33.400
2010	31.393	7.766	39.159	17.040	22.119	39.159
2011	29.126	8.753	37.879	16.078	21.801	37.879
2012	29.908	8732	38.640	16.716	21.924	38.640
2013	34941	11254	46.195	20.278	25.917	46.195
2014	52999	9161	62.160	28.128	34.032	62.160
2015	65.856	14.228	80.084	36.015	44.069	80.084
2016	70.773	16.413	87.186	35.856	51.330	87.186
2017	73.537	22.820	96.357	46.331	50.026	96.357
2018	71.559	26.000	97.559	42.109	55.450	97.559
2019	81.189	21.436	102.625	47.636	54.989	102.625
TOTAL	434.326	112.810	547.136	241.916	305.220	547.136

93%

RELACIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS.

Entrevista realizada al Señor Armando López Rodrigues, coordinador del Centro de Atención al Turista de la ciudad de Tabatinga – Brasil.

Nombre y Apellido	ARMANDO LOPES RODRIGUES
Entidad o Institución	Secretaria de Turismo de Tabatinga - CAT
Cargo / Responsabilidad	Coordinador - CAT
Fecha y Hora	07 de Diciembre de 2018
Contacto	(55) 97991516066

Entrevista realizada al Señor Silvano Mauricio de Aguilar, Oficina de Atención al Turista del Puerto (rodo) de Tabatinga, en la ciudad de Tabatinga – Brasil.

Nombre y Apellido	SILVANO MAURICIO DE AGUILAR
Entidad o Institución	Puerto Fluvial de Tabatinga - RODO
Cargo / Responsabilidad	Coordinador - OAT
Fecha y Hora	07 de Diciembre de 2018
Contacto	(55) 97981572363

Entrevista realizada al Señor Adolfo Sarmiento, secretario del Departamento Administrativo de Fomento Ecoturístico del Departamento de Amazonas.

Nombre y Apellido	ADOLFO SARMIENTO
Entidad o Institución	DAFEC
Cargo / Responsabilidad	Secretario de Dirección
Fecha y Hora	10 de Diciembre de 2018
Contacto	310 3134862

Entrevista realizada al Señor Elvis Cueva Márquez, Gerente Propietario de la Agencia de Viajes Colombian Amazon Expedition, en Leticia - Amazonas.

Nombre y Apellido	ELVIS CUEVA MARQUEZ
Entidad o Institución	Agencia Colombian Amazon Expedition
Cargo / Responsabilidad	Gerente Propietario
Fecha y Hora	10 de Diciembre de 2018
Contacto	(8) 3134435987

Entrevista realizada al Señor Néstor Barbosa Aparicio, Presidente Asociación de Guías de Turismo del Amazonas – Ecoguías en Leticia - Amazonas.

Nombre y Apellido	NESTOR BARBOSA APARICIO
Entidad o Institución	ECOGUIAS - Amazonas
Cargo / Responsabilidad	Presidente
Fecha y Hora	12 de Diciembre de 2018
Contacto	(8) 3115136496

Entrevista realizada al Señor Eduardo García, Director de la oficina de Migraciones de la Isla de Santa Rosa en Perú - Loreto.

Nombre y Apellido	EDUARDO GARCIA
Entidad o Institución	Oficina de Migración – Santa Rosa, Perú
Cargo / Responsabilidad	Director
Fecha y Hora	13 de Diciembre de 2018
Contacto	(65) 915326498

NOTA: Además de las entrevistas citadas arriba, se realizaron otras cuantas, a miembros de empresas turísticas en la zona, pero que, debido a las políticas de confidencialidad y manejo de la información, exigidas por sus empleadores; solicitaron no se dieran a conocer sus nombres.

Tanto las entrevistas como la información colectada, en su mayoría son de carácter extraoficial, por lo mismo el evento de la entrevista se manejó sin un formato preestablecido; acudiendo solo a lo que las personas involucradas desearan compartir a manera de conversatorio. Esta fue la única forma para poder proyectar, analizar y concluir algunos aspectos de la dinámica turística local y regional, en vista de que las autoridades oficiales que administran el turismo en el

destino, poseen datos básicos e inconsistentes entre las diferentes entidades; por lo demás muchas de las apreciaciones obedecen a la experiencia adquirida a lo largo de más de treinta años dedicados al ejercicio turístico; situación que me ha permitido atestiguar gran parte de los procesos que abordo y documento por primera vez en el presente trabajo, conociendo al detalle todas las ocurrencias involucradas y aquí expuestas.